

P. Belecio

BUENA MUERTE

FRALUCE-Editor

IDAD A
CIÓN G

BX880

B4

c.1

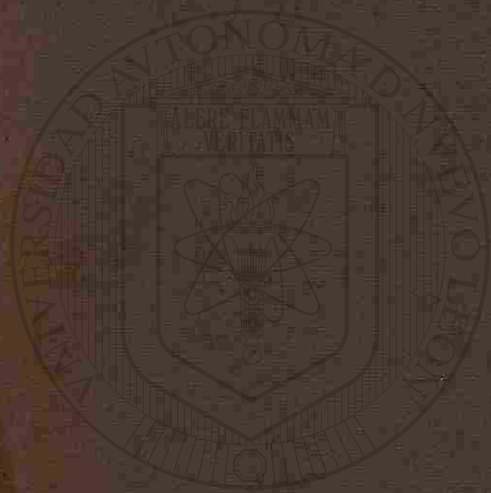
011726



1080022904



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



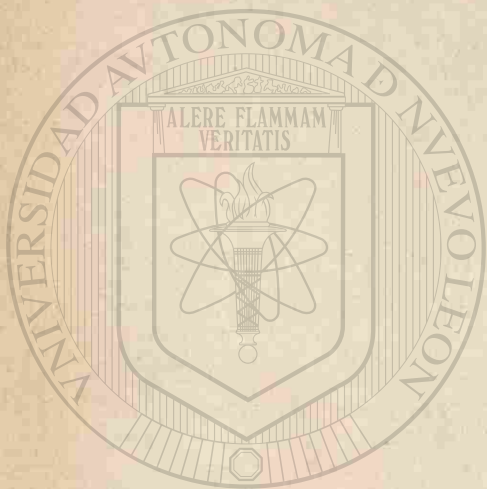
BUENA MUERTE

*Al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D.
E. V. G.
J. h. h.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

DE NUEVO LEÓN
Gabinete Charoy
DE BIBLIOTECAS





BUENA MUERTE

por el Rdo.

P. Belecio

Medios para asegurarse la gracia
de una muerte cristiana

Versión castellana, notas y adiciones

por

Gabino Chávez

Phro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Biblioteca y Fondo Editorial

47819[®]

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

LIBRERÍA Y CASA EDITORIAL ARALUCE

MÉXICO: Apartado 59 bis.—BARCELONA: Bailén 107

Bx880
B4



ES PROPIEDAD

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

VICARIATO GENERAL
DE LA
DIÓCESIS DE BARCELONA

Por lo que á N6s toca, concedemos Nuestro permiso para el libro titulado BUENA MUERTE, escrito en franc6s por el P. Belecio y traducido al castellano por D. Gabino Ch6vez, Pbro., mediante que de Nuestra orden ha sido examinada y no contiene, seg6n la censura, cosa alguna contraria al dogma cat6lico y á la sana m6ral. Imprímase esta licencia al principio 6 final del libro y entr6guense dos ejemplares del mismo rubricados por el Censor, en la Curia de Nuestro Vicariato.

Barcelona 13 de Febrero 1905

EL VICARIO GENERAL, PROVISOR,
Jos6 Palmarola

Por mandado de Su Se6oria,
Manuel Fern6ndez
SECRETARIO

011726

Indice

	Página
Prepararse a tiempo para morir.	9
No dejar para cuando sobrevenga nuestra última enfermedad el cuidado de prepararnos para la muerte.	43
Método de preparación para la muerte por un retiro de un día, ó al menos de medio día.	75
Consideración del estado de nuestra alma después de nuestra muerte.	146
Contemplación del cuerpo depositado en el ataúd.	172
Contemplación del cadáver en el sepulcro.	214
Asistencia en espíritu á nuestros propios funerales, ó meditación sobre las ceremonias eclesiásticas, antes y después del sepelio.	246
Deseo de la muerte.	278
Deseo del Cielo.	305
Del cuidado de confesarse bien.	329
La gravedad del pecado.	393
De la precaución para recibir á tiempo y con una piedad fervorosa el Santo Viático y la Extrema-Uncción.	433
Un diligente examen de todo lo que podría causarnos inquietud en la muerte y un celo generoso para poner un pronto remedio.	479
Ejercitarse con anticipación en los actos de las virtudes cristianas que conviene hacer en el artículo de la muerte.	519



PREFACIO DEL AUTOR

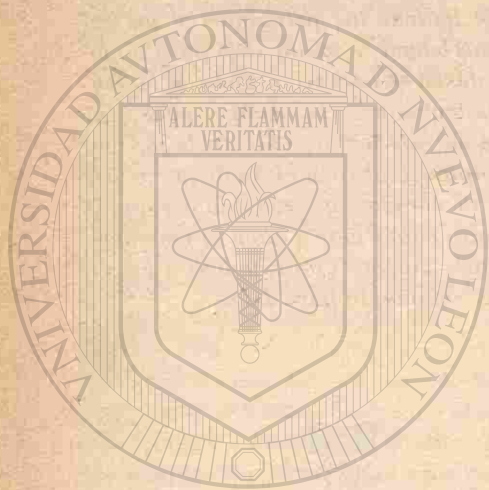
Por un admirable designio de su divina Providencia, nos ha ocultado el Señor el día de nuestra salida de este mundo: Su MAJESTAD ha querido mantenernos en un temor y vela continuos, y ponernos en la necesidad de vivir constantemente preparados para bien morir. Esta importantísima disposición para nuestro último instante, es también, piadoso lector, la que ha motivado este libro, que por eso he titulado: LA MUERTE CRISTIANA. He intentado exponer diversos medios con ayuda de los cuales podréis ciertamente salvar los principales obstáculos para conseguir la gracia de una buena muerte; porque si estos obstáculos

son numerosos, hay también muchos medios para asegurarse tan incomparable dicha. No pretendo desarrollarlos todos; y á fin de no ser causado en esta materia, he escogido aquellos que apenas fueran indicados por otros autores, sin embargo de ser, en mi concepto, muy eficaces y muy fáciles de apropiár á las diversas condiciones de los lectores, y de los cuales todavía podrán sacar provecho los Pastores de almas en el ejercicio de su ministerio; porque mi deseo es ser útil á todos. Un índice de materias termina esta obra y da al lector la facilidad de ver en sólo una ojeada todo su plan y distribución.

No ignoro que se han escrito muchos libros sobre la buena Muerte; no obstante, los que leyeren y meditaren el mío con voluntad sincera de sacar algún provecho, encontrarán en él saludables reflexiones y puntos de vista importantes que quizá no hayan encontrado en otra parte. Además, las consideraciones que van á ocuparnos son como la continuación indispensable de otra obra, dividida en tres partes, y publicada hace más de un año, con el título: LA SÓLIDA VIRTUD, ó TRATADO DE LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPOENEN Á LA SÓLIDA VIRTUD, DE LOS MEDIOS PARA CONSEGUIRLA Y DE LAS OCASIONES DE PRAC-

TICARLA. Muy en breve, y si los Superiores dan su aprobación, publicaremos un tercer volumen, en el cual, como en el anterior, trataré de indicar los principios y las reglas de una buena y santa vida para aquellos cuyo deseo es hacerse dignos de la gracia de una buena muerte. Acoge, pues, con benevolencia, pío lector, este trabajo, emprendido únicamente con el fin de serte útil: graba en tu corazón las reflexiones que te sugiera para conformar á ellas tu conducta, á fin de que, muerto enteramente á los vicios, vivas solamente para Dios.





LA MUERTE CRISTIANA

MEDIOS PARA ASEGURARSE LA GRACIA DE UNA BUENA MUERTE

PRIMER MEDIO

Prepararse á tiempo para morir

LA muerte es inevitable; nadie ignora ni pone en duda esta verdad; y sin embargo, la mayoría de los humanos cuidanse muy poco de formarse una justa idea de la muerte y de apreciar sus consecuencias. Mas ¿qué es morir? Morir es caer en ese aislamiento absoluto en donde todo nos deja y en donde nosotros mismos lo dejamos todo; pues, en efecto, la muerte nos priva de nuestros honores y de nuestros placeres, y nos separa de nuestros amigos y de nuestra fortuna. Morir es sucumbir bajo las an-

gustias de los dolores del cuerpo, mientras que enemigos encarnizados rodean y asaltan nuestra alma; es sostener contra el más temible adversario, con fuerzas debilitadas y con un valor que se extingue, el combate decisivo y del cual depende nuestra salvación. Morir es, en fin, entrar en la eternidad, en la eternidad dichosa ó desgraciada, y cualquiera que sea, entrar en ella para permanecer allí para siempre.

¡Horroroso pensamiento! ¡a la hora en que yo expire, se trata para mí de la posesión ó de la pérdida eterna de Dios, de la felicidad ó de la condenación eterna de mi alma; se trata de mi asiento en el cielo ó de mi caída en el infierno por toda la eternidad! ¡Oh momento verdaderamente terrible! Mas ¿qué deducir de esos principios? Que la muerte es un asunto de la más alta importancia y digno de toda nuestra atención y de todos nuestros cuidados; que nosotros debemos únicamente aplicarnos á bien morir; y por consiguiente, evitar todo lo que puede hacer desgraciada nuestra salida de este mundo, y tomar todos los medios para tener un fin dichoso.

Mas, sepámoslo; nuestra muerte será dichosa ó desgraciada según nuestra aplicación ó nuestra negligencia en prepararnos para ella con anticipación.

Porque, en el orden de la divina Providencia, una buena muerte depende de una buena preparación, y á este cuidado atento, á esta religiosa fidelidad con la cual se prepara el alma para la muerte, es á la que Dios, aplicando cualquiera de sus admirables decretos, concede muchas veces el beneficio de la perseverancia final. Deduzcamos de este principio que no hay obligación más estrecha, más esencial, que la de comenzar con tiempo á prepararnos para la muerte; que necesariamente nuestra primera ocupación en esta vida, el fin más legítimo de todas nuestras acciones y de todos nuestros esfuerzos, es el morir bien preparados. En efecto: si nos hemos dispuesto para la muerte, hemos trabajado suficientemente, aunque no hayamos hecho otra cosa en todo el resto de nuestra vida. Mas, si hemos descuidado esta preparación, por muchas que sean las obras de que nuestros días estén llenos, aunque hubiésemos arreglado los intereses de los pueblos y de los príncipes, nada habremos hecho, porque habremos olvidado un deber comparado con el cual todo otro cuidado no es más que bagatela y juego de niños.

No obstante, ¿cuántos hombres saben aprovechar estas reflexiones? Hoy vemos llevar á uno al sepulcro; mañana irá otro;

ya sabemos que nuestro turno debe llegar; y creemos que la muerte es el acto supremo que merece ocuparnos durante toda nuestra vida; confesamos que nunca sabríamos prepararnos bien para ella; todos tememos ser sorprendidos por una muerte inesperada; y gemimos y temblamos por la suerte de aquellos cuyo fin ha sido súbito e imprevisto.

Sin embargo, ¿quién de nosotros se dispone para la muerte? La muerte es el centro de donde parte el rayo que termina en la circunferencia del círculo de la eternidad, y nadie procura trazar esta línea con la rectitud inflexible que se impone. La muerte es la puerta que nos introduce en la mansión de la inmortalidad, cuya duración no tiene límites y que carece de fin; es el paso de esta vida á la otra; y ¡á qué otra vida! ¡oh Dios mio! Sin embargo, algunos apenas piensan en prepararse para este terrible paso. Jesucristo nos dirige las siguientes caritativas advertencias: "*Estad preparados, porque el Hijo del Hombre vendrá á la hora en que menos lo penséis.*" Los santos nos previenen que la muerte está siempre al lado de los ancianos y que extiende sus redes bajo los pasos de los jóvenes. La fe nos enseña que nadie tie-

¹ Luc. 12 40-2.

ne un instante de vida seguro. La experiencia nos dicta que los golpes más inesperados llevan frecuentemente el duelo aun á las filas de la infancia. Por último, la razón nos demuestra que no conviene abandonar nada al acaso en un asunto tan importante; mas, sordos á tantas lecciones, vivimos como si no debiéramos morir nunca, ó como si hubiésemos de morir en absoluto. Y este desorden, esta vida descuidada, no es á los idólatras, no es á los desgraciados salvajes del desierto á quienes se ha de reprochar, sino á los cristianos que, *alimentados con las palabras de la fe*,¹ creen que deben morir y ser juzgados y salvados ó condenados para siempre, y también á los religiosos cuya vida, aun cuando no fuese más que á causa de su profesión, debiera sólo ser una continua preparación para la muerte.

Esta grave é imperdonable negligencia de nuestra salvación es sin disputa uno de los principales obstáculos para la gracia de una buena muerte. Proviene ordinariamente de una de estas dos causas: ó de que no creemos que sea tan necesario prepararnos con tanto tiempo para la muerte, ó de que esperamos siempre tener lugar de hacerlo. A fin de

¹ Tim 4, 6

disipar este doble error, y de encontrar en la verdad opuesta un poderoso medio para ayudarnos á conseguir una buena muerte, consideremos cuán necesario es, en primer término, prepararnos para bien morir, y hacerlo, por otra parte, inmediatamente, sin más tardanza.

ARTICULO PRIMERO

NECESIDAD DE PREPARARSE PARA LA MUERTE.

Todos tenemos necesidad urgente de prepararnos para la muerte; los motivos de esto son: la incertidumbre de la hora de la muerte, la eternidad que comienza en ese fatal instante y el rigor del juicio que le sigue. Habrá un último mes, una semana, un día, una hora última en la cual terminará vuestra vida: esto es cierto. Mas ¿á qué hora, en qué día, en qué semana y en qué mes se morirá? Todos lo ignoramos. *“Este momento—dice San Agustín—no nos es revelado, á fin de que siempre estemos dispuestos para morir.”*¹

Y pues cada día puede no tener mañana para nosotros, es muy necesario que estemos preparados para morir todos los días.

¹ Serm. Sal. 101.

San Bernardo nos asegura *que sobre el mar tempestuoso del mundo apenas hay un alma, por cada cuatro, que escape del triste naufragio de la gracia*, en la hora de la muerte en que es irreparable. Bien sabia el Santo que el gran viaje de la eternidad en medio de las olas tumultuosas de la vida no ofrece más que una navegación incierta y sembrada de escollos. ¡Cuánta necesidad no tenemos, pues, de tomar con anticipación seguras precauciones para hacer esta peligrosa travesía; porque el término á que conduce es la eternidad, la eternidad de goces ó la eternidad de suplicios, la prisión donde arde un fuego que no se extingue jamás ó la mansión de la incomparable felicidad! ¡Oh eternidad! ¡oh palabra que no debiera nunca salir de la memoria! El imprudente que la oye y descuida prepararse para la muerte, merece ser sometido á un terrible juicio.

Del rigor de ese juicio resulta la evidente necesidad de la preparación para la muerte: vuestra misma conciencia os va á convencer de ello. Responded: si debieseis ahora salir de esta vida para comparecer ante el tribunal de Dios, ¿estariais preparado? Si á la hora en que yo os pregunto fueseis citado ante esos temibles tribunales, ¿estariais pronto?...

¿Lo veis? ¡No tenéis nada que decir! ¡tembláis! Pues ¿qué temeridad no será vivir un solo momento en un estado en que no querriais ser juzgado? Sabéis que podéis morir á cada instante; confesáis que si fuese necesario morir en este momento no estariais preparado para dar cuenta de vuestra alma, y sin embargo no os preparais aún!

Inmediatamente después de vuestra muerte sereis juzgado. El castigo que se trata de evitar ó de merecer en ese juicio es el más horroroso de todos los males, un mal eterno é irreparable. La sentencia que se dé será definitiva, irrevocable, sin apelación y ejecutada al punto. El estado de vuestra alma es dudoso, porque estais seguro de haber pecado, mas ignorais si habeis tenido un verdadero arrepentimiento. ¡Y con tal incertidumbre apareciereis en el tribunal en donde *el que juzga es el Señor*, el Señor á quien nada está oculto, el Dios todo poderoso é inexorable! ¡Y osais afrontar este juicio sin estar preparado! ¡Ah! ¡comprendamos que es una necesidad urgente para todos, sean justos ó pecadores, el prevenir la muerte por una diligente preparación!

Si sois pecador, preparaos para la muerte, porque si moris en vuestro pecado, vuestra alma se pierde para siem-

pre: este es un dogma de fe. Si sois justo, preparaos también; porque ¿de qué sirve haber vivido bien, si se muere mal? Todo se pierde con una mala muerte, pues que ésta destruye en un instante toda la santidad y los méritos de una larga y austera penitencia; y no obstante es muy cierto que un siglo entero pasado en los ejercicios de la vida más virtuosa, no da al hombre la completa seguridad de tener una buena muerte. Aunque se haya llegado á una muy elevada perfección, se puede aún pecar mientras se vive en este mundo y hasta llegar el último suspiro, y muriendo en tal pecado perderse para siempre. *Los juicios de Dios son un abismo profundo*¹. El soldado compañero de los cuarenta generosos atletas de Sebaste, cuya memoria honra la Iglesia el diez de Marzo, sufrió al principio con ellos un largo martirio en un estanque helado; mas, estando para consumir su sacrificio, traicionó vergonzosamente su fe y perdió su alma. Se lee en la historia del Japón que dos sacerdotes infieles, después de haber soportado durante muchas horas el ser quemados á fuego lento en defensa de la fe, apostataron al fin, y á pesar de su apostasia fueron en-

¹ Ph. 2. 12.

tregados por el tirano al furor de las llamas ya encendidas; y murieron desertores de la religión aquellos que, con el mismo tormento, podían haber sido mártires. Judas concluyó por ahorcarse, desesperando de su salvación, después de haber vivido largo tiempo como santo en compañía de los apóstoles. ¡Tristes ejemplos en los cuales vemos á esos desgraciados perder todo el fruto de su santidad anterior y terminar su vida por una caída espantosa! Arden actualmente en el infierno, y arderán allí siempre, mientras que en su lugar otros brillan en sus tronos y son adornados con sus coronas en el cielo. No, ni aun los justos tienen segura una buena muerte, si no se aplican á obtenerla de Dios por una cuidadosa preparación. La gracia de la perseverancia final no está prometida á ningún grado de perfección, por muy sublime que sea; no está prometida ni aun á la virtud más pura, á fin de que *obremos siempre nuestra salvación con temor y temblando*. He aquí por qué Jesucristo repite con tanta instancia á sus apóstoles: *«Estad preparados, velad y orad»*. Aunque seáis justo, preparaos, pues, para la muerte. Y no es esto todo: cuanto más santamente hayais vi-

¹ Marc. 13. 33

vido, más debéis temer el descuidar esta preparación y morir mal. Cuantos más méritos hayais adquirido durante vuestra vida, más os importa morir bien. ¿De qué le sirven á un negociante las ganancias que á fuerza de penas y cuidados ha atesorado en medio siglo de comercio siempre afortunado, si naufraga y pierde todos sus bienes en el puerto mismo de su patria? ¿De qué le sirve á un cristiano el haber amontonado en el curso de su vida inmensos tesoros de méritos, si los pierde en seguida por una mala muerte? Pero, si la preparación para morir es de tal modo necesaria á los justos, ¿cuánto más no ha de serlo para los pecadores? Si los santos tienen que temer un fin desgraciado, ¿qué no deben temer los pecadores, los tibios, y los indiferentes que no piensan jamás en la muerte, ó que no piensan en ella sino como en un acontecimiento en cierto modo extraño para ellos?

No hay escape: ó los santos se han engañado ó nosotros estamos en el error. Porque, si después de una vida tibia, ó pasada en las delicias, uno puede con confianza prometerse el morir bien, significa eso que los santos obedecieron á una ilusión verdaderamente lamentable cuando, poseídos del único deseo de una buena muerte, hicieron sufrir á su carne

con el ayuno, la disciplina y el cilicio; cuando, renunciando á todas las satisfacciones y á todas las ventajas de la vida, decidieron morir por el mundo y exponerse á la pobreza, el desprecio y las privaciones de la soledad. ¿De qué sirven, en efecto, tantas oraciones, suspiros y lágrimas? ¿Para qué esas vivas aprensiones de una mala muerte, esa solicitud continua para merecer un fin dichoso, si se puede morir santamente sin preparación y sin tantas precauciones y penas?

Nuestros parientes y amigos, nuestros hermanos y hermanas, dejan el mundo, se sepultan vivos en el claustro, afligen sus cuerpos con austeridades voluntarias, pasan su vida orando y mortificándose sin descanso, á fin de obtener una buena muerte; y no obstante, aún no se atreven á creerse con derecho á esta dicha, y después de una vida de heroica santidad, esperan la muerte con temor y temblorosos. Y nosotros, sin estar en modo alguno preparados de antemano para ese momento supremo, á pesar del desorden de una vida tibia y tal vez criminal, cegados por la temeridad, nos halagamos neciamente de morir bien. Después de esas consideraciones, juzgad si no hay, para todos los hombres sin excepción, una necesidad absoluta de prepararse para la eternidad; y gemid tam-

bién por el imperdonable desorden de aquellos que, sordos á tan poderosos motivos, no descuidan más que una cosa, la preparación para la muerte, y la descuidan en el momento mismo en que ponen tanto cuidado y una preparación tan esmerada en los negocios de este mundo.

Los atletas, antes de comenzar la lucha, pasan mucho tiempo probando sus fuerzas en ejercicios particulares, se preparan continuamente para el combate, y no se exponen á descender á la arena sino después de haber probado su resistencia. No obstante, no ambicionan más que *ganar una corona corruptible*¹. Y nosotros, al contrario, proponiéndonos una gloria incorruptible, imperecedera y eterna, somos tan temerarios que osamos luchar sin prepararnos contra toda una eternidad. Para pronunciar un discurso, desempeñar un papel en una obra escénica, sostener una tesis pública, ganar un proceso, para toda clase de negocios temporales, ¡cuántos cuidados, cuántas precauciones! todos los momentos son preciosos, y por mucho tiempo que uno tenga á su disposición, le parece siempre muy corto. Y para nuestra alma, ¡por Dios y por el cie-

¹ 1 Cor 9. 25.

lo, apenas si alzamos la mano! Sólo entonces se juzga que hay tiempo de sobra; y aunque la muerte sea la última y más importante acción de la vida, se pasan los años sin preocuparse de la hora crítica, que debe terminar su carrera. ¡Oh cielos! ¡sin una larga preparación no nos atreveríamos á salir á escena y figurar en una representación mundana, y afrontamos la muerte sin haber hecho nada para prepararnos para bien morir! ¡Desgraciados de nosotros! ¡los manjares groseros de la tierra obtienen antes nuestros deseos y nuestros cuidados que el banquete celestial, y más preparativos hacemos para un viaje de un día que para el gran viaje de toda la eternidad! Examinamos escrupulosamente los procesos de los otros, y descuidamos el examen de las cuentas de nuestra propia conciencia, aunque la pereza en este punto sea un mal sin remedio.

En cualquier otro asunto podemos corregir nuestros descuidos; mas, si no nos preparamos para bien morir, el mal es irreparable por toda la eternidad. *La muerte, dice Plutarco, no deja remedio á nuestros errores.* Si, ciertamente, si tenemos la desgracia de morir mal, la falta es irremediable, porque sólo una vez hemos de morir. De cualquier lado que el árbol caiga, allí permanecerá: allí

donde su peso le arrastre, su lugar será inmutable, ya sea al lado del norte ó del mediodía. Si pudiésemos morir dos veces no habria tanta imprudencia en exponerse en un primer ensayo al peligro de una mala muerte, porque á la segunda vez podríamos tomar mejor nuestras medidas. Mas no morimos sino una vez, y, si esta primera vez no morimos bien, el mal es irreparable, porque nuestra eternidad se decide y fija en el instante de la muerte. Nueva prueba de que es necesarísimo prepararse para morir.

Reconocido está por nosotros... Y sin embargo, ¿qué es lo que hacemos? ¿Cómo nos preparamos para la muerte? Confémoslo: si estuviésemos seguros de no morir jamás, ó de morir muchas veces, ó de tener una buena muerte; si el dogma de la eternidad, del cielo y del infierno no fuese más que una pura invención, ¿viviríamos con más descuido de nuestra salvación? Si Jesucristo nos hubiese asegurado que ningún hombre saldría de este mundo sin ser advertido con mucha anticipación, sin estar bien preparado, sin haber puesto su conciencia en excelentes disposiciones; si hubiese prometido que tendríamos siempre el tiempo necesario para estos importantes preparativos, y que el último momento de nuestra vida estaria en nuestro

poder; ¿podríamos descuidar más el prepararnos para los ataques de la agonía?

No obstante, la Verdad eterna ha dicho todo lo contrario; y lo ha dicho con toda la autoridad de su veracidad infinita. Nosotros damos crédito á sus palabras; y sin embargo, ¿qué hacemos?

¡Imprudente! no estais preparado, no quereis morir hoy; y á pesar de todo hoy mismo podeis morir. Una congestión cerebral, un tiro de arma de fuego, una caída y otros mil accidentes imprevistos pueden determinar vuestra muerte; lo creeis así y no os preparais. ¡Pecador insensato! en el momento en que pecas puedes cesar de vivir; y si expiras en tu pecado, en el acto serás precipitado en el infierno; ¡lo crees, y sigues pecando! Si la muerte te sorprendiese en el estado en que vives actualmente, si te hiriese inesperadamente en la acción de tu crimen, quedarías perdido por toda la eternidad y caerías en el abismo de todos los tormentos. ¡Así lo crees, y no te duelen tus faltas! ¡y, culpable de pecado mortal, durante días y semanas enteras, juegas al borde mismo del infierno tus derechos á la herencia celestial! Si; somos ó herejes ó insensatos: herejes, si despreciamos esta doctrina; insensatos si, creyéndola, no nos apresuramos á prepararnos para la muerte. ¿No es, en

efecto, un culpable desorden, una locura digna de la prisión del infierno, el reconocer la indispensable necesidad de esta preparación; el no querer morir antes de estar preparado; el saber que podemos morir todos los días; estar intimamente convencido de ella, y no tener cuidado de prepararse? Que un salvaje ó un pagano, dormido en su ignorancia, viva sin pensar en la muerte, se puede fácilmente comprender. Mas no que el recuerdo de ese fatal momento no se presente jamás al pensamiento de un cristiano que ha recibido la luz de la fe; de un religioso que no ha hecho profesión, sino que á fin de poder, con esta separación del mundo, prepararse más seguramente para la muerte; semejante apatía manifiesta tal indiferencia por Dios, por el cielo, por la salvación, que una muerte inesperada y mala es el castigo merecido con que el Señor tiene derecho á responder á tan culpable descuido.

En efecto, nunca la divina justicia se manifiesta de una manera más temible que cuando, demorando su venganza hasta la última hora, se arma de la espada de su cólera, é hiriendo con toda la fuerza de su brazo, castiga, por la negativa de la gracia, de la perseverancia final, este imprudente olvido de la muerte, esta inexcusable negligencia en preparar-

se para ella. Mas, puesto que la gracia de la perseverancia final depende ordinariamente de nuestra fidelidad en prepararnos para bien morir, reconozcamos cuán necesaria nos es esta disposición. Una preparación hecha con cuidado y en el tiempo conveniente es el medio más eficaz para asegurarse el beneficio de una buena muerte; mientras que la negligencia en prepararse es como el presagio casi cierto de un fin desgraciado. Si tal como haya sido nuestra preparación, así será según toda probabilidad nuestra muerte. La eterna Verdad nos lo afirma: *Bienaventurados, dice Jesucristo, aquellos siervos á quienes el Señor hallare velando, es decir, preparados, cuando venga. Venga en la segunda vigilia, en los días de su juventud, ó venga en la vigilia tercera, en el tiempo de su edad madura, si los encuentra así preparados, bienaventurados serán esos siervos.*¹ Hé aquí, pues, la prueba, de que, en el orden de los decretos divinos, la gracia de una buena muerte depende del cuidado que ponemos en prepararnos para ella con anticipación.

Y la continuación de nuestro evangelio nos muestra con no menor evidencia que la condenación es como la conse-

¹ Luc. 12. 37.

cuencia inevitable del inexcusable olvido de la muerte y de nuestra negligencia en prevenirla por una seria preparación. "*Si este siervo, continua Jesucristo, se dice á sí mismo: mi Señor no vendrá pronto; y comienza á beber y á comer... el Señor de este siervo vendrá el día en que él no lo espera y á la hora que menos lo piense; y, separándolo de los escogidos, lo rechazará, y por su parte lo pondrá en el número de los infieles.*"¹ El Hijo de Dios confirma la misma enseñanza en la parábola de las diez vírgenes. Todas diez eran vírgenes, mas no todas fueron sabias, pues no todas supieron prepararse. Las vírgenes fatuas fueron excluidas del festin, porque descuidaron prepararse; mas las vírgenes sabias, preparadas con un cuidado extremo, fueron al punto admitidas. Porque, en efecto, la gracia de la perseverancia final era el fruto necesario de su vigilancia, aplicación y preparación. Así, Jesucristo completa nuestra instrucción por esta consecuencia, que saca de su doctrina: "*Velad, porque no sabéis cuándo vendrá el Señor de la casa, si será por la tarde, ó á media noche, ó al amanecer, ó por la mañana, por miedo que, viniendo repentinamente, os encuentre*

¹ Luc. 12. 45

dormidos“,¹ y os hiera con una muerte repentina.² Comprendiendo, pues, la necesidad de prepararnos para la muerte, pongamos todo nuestro esmero en cumplir este deber, y no seamos tan imprudentes y temerarios que demoremos esta preparación, si no queremos que la muerte nos sorprenda ó un golpe imprevisto nos lleve al sepulcro.

ARTÍCULO II

NO DEJAR DE UN DIA PARA OTRO LA PREPARACIÓN PARA LA MUERTE

Bien conocemos la necesidad de prepararnos para la muerte; mas nos persuadimos de que siempre habrá tiempo para pensar en ella. Esperanza engañosa, cuya frágil base irá siendo puesta de manifiesto en el curso de este trabajo: veremos, pues, no solamente que es necesario prepararse para la muerte, sino también que es necesario prepararse sin tardanza. En efecto, es menester que un hombre haya perdido el sentido para demorar siempre el ocuparse seriamente de un negocio tan importante. Confesamos que la principal condición de una buena muerte es la buena preparación,

¹ Marc. 13. 35.

² Prov. 29. 1.

porque solamente serán llamados dichosos aquellos siervos á quienes su Señor encontrare velando cuando venga.¹ Convenimos en que no estamos seguros ni de un sólo día de vida y en que Dios, según la hermosa advertencia de San Gregorio, *ofreciendo el perdón al hombre penitente, no promete el día de mañana al pecador que lo retarda.*² Confesamos que podemos morir á cada instante, *que no estamos separados de la muerte más que un paso.*³ No tenemos certidumbre de vivir el día de mañana, y menos aún muchos años. La muerte herirá hoy y mañana á muchos hombres que se imaginaban estar distantes aún del término de su vida. Como ellos, podemos ser sorprendidos. ¡Qué temeridad, pues, qué deplorable locura, en el momento en que leemos esta advertencia, dejar de un día para otro nuestra preparación para la muerte!

Esta funesta demora en los cristianos á quienes engaña, me parece una conducta verdaderamente maquiavélica. Véase bien á continuación, como la santa Escritura me autoriza á dar contra ellos esta acusación: “*El tiempo de nues-*

¹ Luc., 12. 37.

² Homil. 12, sobre el Evang.

³ Reyes, 20. 3.

dormidos“,¹ y os hiera con una muerte repentina.² Comprendiendo, pues, la necesidad de prepararnos para la muerte, pongamos todo nuestro esmero en cumplir este deber, y no seamos tan imprudentes y temerarios que demoremos esta preparación, si no queremos que la muerte nos sorprenda ó un golpe imprevisto nos lleve al sepulcro.

ARTÍCULO II

NO DEJAR DE UN DÍA PARA OTRO LA PREPARACIÓN PARA LA MUERTE

Bien conocemos la necesidad de prepararnos para la muerte; mas nos persuadimos de que siempre habrá tiempo para pensar en ella. Esperanza engañosa, cuya frágil base irá siendo puesta de manifiesto en el curso de este trabajo: veremos, pues, no solamente que es necesario prepararse para la muerte, sino también que es necesario prepararse sin tardanza. En efecto, es menester que un hombre haya perdido el sentido para demorar siempre el ocuparse seriamente de un negocio tan importante. Confesamos que la principal condición de una buena muerte es la buena preparación,

¹ Marc. 13. 35.

² Prov. 29. 1.

porque solamente serán llamados dichosos aquellos siervos á quienes su Señor encontrare velando cuando venga.¹ Convenimos en que no estamos seguros ni de un sólo día de vida y en que Dios, según la hermosa advertencia de San Gregorio, *ofreciendo el perdón al hombre penitente, no promete el día de mañana al pecador que lo retarda.*² Confesamos que podemos morir á cada instante, *que no estamos separados de la muerte más que un paso.*³ No tenemos certidumbre de vivir el día de mañana, y menos aún muchos años. La muerte herirá hoy y mañana á muchos hombres que se imaginaban estar distantes aún del término de su vida. Como ellos, podemos ser sorprendidos. ¡Qué temeridad, pues, qué deplorable locura, en el momento en que leemos esta advertencia, dejar de un día para otro nuestra preparación para la muerte!

Esta funesta demora en los cristianos á quienes engaña, me parece una conducta verdaderamente maquiavélica. Véase bien á continuación, como la santa Escritura me autoriza á dar contra ellos esta acusación: “*El tiempo de nues-*

¹ Luc., 12. 37.

² Homil. 12, sobre el Evang.

³ Reyes, 20. 3.

tra vida es corto, dicen, y no es más que una sombra;¹ mañana moriremos.² ¿Y qué van á deducir de aquí? ¡Oh cielos! ¡qué consecuencias tan insensatas! “Venid, continúan, “gócemos de los bienes presentes, coronémonos de rosas, antes que se sequen; que no haya praderas en donde nuestra intemperancia no se señale... Embriaguémonos de vinos exquisitos, comamos y bebamos.”³ ¡Oh demencia! ¡Oh extravagante abuso de la razón!

Nos ruborizaríamos, es cierto, como cristianos, de sostener estas máximas enteramente paganas, y de convenir en esas absurdas consecuencias. Mas, puesto que las reprobamos, ¿por qué habíamos de conformar á ellas nuestra vida? Y pues nuestros discursos las rechazan, ¿por qué las habíamos de admitir en nuestra conducta, pensando tan poco en la muerte, y á pesar de la necesidad de prepararnos, dejándolo un día para otro?

Hemos dicho que *nuestra vida es corta*, y que pasa como la sombra; sabemos que nuestra carrera puede terminar mañana, y no obstante, descuidando nuestros intereses eternos, gozamos de los

¹ Sab 2. 1. et 5.

² Isai 22. 13.

³ Sab 2. 6.

bienes presentes, ávidos de placeres, nos coronamos de rosas; y olvidando las delicias del cielo, nos embriagamos con vinos exquisitos. Comemos y bebemos: todos nuestros cuidados son para nuestro cuerpo, abandonando nuestra alma, y una preparación seria para la muerte es el menor de nuestros cuidados. ¿No es esto parecer católicos en nuestras palabras, mientras que nuestras acciones no convienen más que á los ateos?

Siempre tendremos tiempo, dicen algunos, para hacer esos tristes preparativos: no hay ningún peligro en retardarlos: no urge tanto: algún día nos prepararemos. Si hay fondo en tales excusas, Jesucristo exageró sus instancias hasta la importunidad, cuando repite tantas veces: *Tened cuidado, velad, estad preparados.*¹ Oh ¡cuántas almas arden en el infierno, que reflexionaron y obraron como nosotros, y que han caído no obstante en la perdición eterna! El infierno está lleno de esas convicciones y de esas resoluciones insuficientes. Mas, pesemos aquí todos nuestros pretextos con el peso del santuario, y examinémoslos con la luz de las divinas Escrituras. Decis que tendréis siempre tiempo. Os engañáis; *dia vendrá en que no tengáis ya*

¹ Marc. 13

tiempo.¹—Pero no hay peligro en aplazarlo.—Nuevo error: *esta noche tal vez os pedirán cuenta de vuestra alma.*²—No urge tanto.—¿Qué, todos los días y en todos los instantes no estáis en peligro de morir? *Del mismo modo que los peces quedan presos en el anzuelo y las aves en las redes, así los hombres son sorprendidos por la muerte.*³—Me prepararé cualquier día.—¿Quién, pues, os ha asegurado el día de mañana? *Este día ó esa hora de la muerte, nadie los conoce.*⁴—Considerad, os dice San Bernardo, *que no podréis tal vez hacer mañana lo que el día de hoy está en vuestro poder.*⁵—Puede ser que si Dios os concede el día presente, os niegue el de mañana.

Vosotros objetáis aún: Una fuerte constitución, un espíritu lleno de energía y una juventud floreciente, me dan una entera confianza de que no tengo que temer peligro próximo de muerte.—Mas el evangelio enseña lo contrario; Jesucristo hace de ello un punto de nuestra fe; la experiencia diaria os contradice. ¿A quién, pues, creereis vos? *“El hombre se eleva como la flor y se desvanece como*

¹ Apoc. 10. 6.

² Luc. 12. 20.

³ Eccl.

⁴ S. Bern. Carta 2.^a á Roberto.

⁵ Marc. 13. 32.

*la sombra*¹.—*En medio de sus días desciende á las puertas del sepulcro, de la mañana á la noche concluye su carrera*². He aquí el testimonio que nos da el Espíritu Santo. ¿Y dudaréis aún? ¿A cuántos ha herido ya la muerte, y á cuántos herirá el día de hoy, á pesar de ser más jóvenes, más vigorosos y de mejor temperamento que vos? La muerte es ciega y no repara ni en la frescura de los años, ni en la fuerza de los miembros. El más ligero accidente, una teja caída de lo alto de un tejado, basta para destruir toda la admirable construcción del cuerpo y para que sea pronto reducido á un puñado de cenizas.

—¿Puede ser que ahora no muera! ¿Puede ser! Palabra lamentable. Puede ser también que murais; *porque el hombre no conoce su fin*³. ¿Expondreis, pues, vuestra eternidad al acaso? ¿Hareis depender de un acontecimiento incierto la salvación de vuestra alma, la posesión de Dios y del cielo? ¿Estais enfermo? Llamais al médico. ¿Para qué es esta precaución? ¿no podeis curar sin los socorros del arte? Ciertamente; pero escojo lo más seguro, porque se trata de la vida. ¡Insensato! ¡escogeis lo más seguro

¹ Job, 14, 2.

² Isai 38, 10.

³ Eccl 9, 12.

para conservar la vida del cuerpo, y cuando se trata de la vida del alma, abandonais el éxito al acaso! Más os valdria seguir el consejo de San Crisóstomo, que os dice: *Acordaos de que se trata de vuestra alma, del cielo y de la eternidad*¹.

Puede ser, no obstante, añadís, que ahora no muera.—Sea: mas si sucede lo contrario, ¿cómo saldréis de este mundo y para dónde? pregunta San Agustín. ¡Ah! no os arrojeis en una eterna desgracia; escoged el partido menos dudoso. Si vuestros años se prolongasen en la tierra, no sentireis jamás el haber comenzado desde hoy á prepararos para la muerte, puesto que nadie puede prepararse ni muy bien ni muy pronto. Son innumerables los que han descuidado este deber y no han recogido de su pereza más que la pena y el arrepentimiento. Interrogad á los santos: no hay ni uno solo que sienta el haberse preparado en buena hora para la muerte. Dirigió á los condenados: ¡qué lúgubre respuesta! ¡Sólo son lágrimas, y lágrimas eternas!

Si queréis veros libres de tristezas semejantes, tomad desde ahora la resolución de prepararos para merecer una muerte dichosa, aun cuando hubieseis

¹ S. Cris. 22, homil.

recibido la seguridad de una larga vida. Porque si descuidáis esta preparación, ahora que podéis, puede ser que no podáis cuando lo quisieréis. Muchas veces Dios no tiene intención de conceder mañana el socorro que hoy os ofrece: no despreciéis, pues, su misericordia, os dice San Bernardo, si no queréis probar su justicia; tenéis necesidad de tiempo y de una gracia especial para prepararos bien para la muerte: y os dan lo uno y lo otro en este momento. Si no hacéis de esto buen uso, puede que seáis privado de esas gracias en lo sucesivo; tal vez Dios, no escuchando ya sino que su justicia, castigará vuestro culpable abuso de la gracia y del tiempo con una severa negativa de este doble beneficio. Temed, pues; preparaos á la muerte en tiempo conveniente, lo más pronto posible y sin demoras ni pretextos.

Es que ahora no tengo tiempo, pues la multitud de negocios que llevo entre manos me absorbe todo entero.—¡Inexcusable pretexto! Todos los negocios importantes del mundo, no son más que bagatelas comparados con el gran asunto de la eternidad. He aquí lo que nos enseña la Fe. ¡Sacrificaréis, pues, para alcanzar frivolidades, el tiempo que debéis á vuestros intereses eternos! Para jugar, dormir, recrearos y conversar, en-

contráis fácilmente el tiempo necesario; mas, para pensar en vuestra alma, en el cielo y en el infierno, y para prepararos á la muerte, no tenéis un momento libre. ¡Oh desarreglo de la razón! andamos prodigando los meses y los años en frívolas ocupaciones, y, avaros de nuestro tiempo para el asunto de la eternidad, nos negamos á consagrarle un solo día. ¿Cuándo, pues, en fin, exclama San Crisólogo, cuándo daremos á Dios tanto como al mundo, al cielo tanto como á la tierra, á la virtud tanto como al vicio? ¿Qué digo? No se nos exige tanto: no se pretende que concedamos á Dios, al cielo y á la virtud, tanto como hemos dado al mundo, á la tierra y tal vez á nuestros vicios: sólo se nos propone emplear un día para prepararnos para la muerte: se nos pide únicamente que hagamos á lo menos el consejo de San Crisólogo, quien nos pide reservemos un día para nuestra alma, después de haber sacrificado años y más años á nuestro cuerpo; que vivamos un poco para Dios, después de haber vivido tanto para el mundo; que demos alguna tregua á los cuidados domésticos¹ y no fundemos nada en la peligrosa esperanza de ver prolongarse nuestra carrera. ¡Funesta confianza, en

¹ S. Cris. homil. 22, sobre la 2.^a á los Cor.

efecto, colocada en el sendero de nuestra vida como una piedra de choque contra la cual viene á quebrantarse y anodarse la obra de nuestra preparación para la muerte, y que es por consiguiente de la mayor importancia hacer desaparecer!

No hay medios que Dios no emplee para desilusionarnos de esta engañosa confianza en un largo porvenir. En mil pasajes de la Escritura nos ha revelado por el ministerio de sus profetas, apóstoles y evangelistas, la vanidad de esta falsa esperanza. Con el mismo fin envió *de lo alto del cielo*, según se refiere en el Apocalipsis, un ángel fuerte y poderoso, cuyo rostro era como el sol, y los pies como columna de fuego; estaba revestido de una nube y coronado del arco-iris. A fin de hacer, por la majestuosa actitud de su cuerpo, que todos los hombres escuchasen la sentencia del soberano Juez, el ángel colocó su pie derecho sobre el mar, y su pie izquierdo sobre la tierra, y semejante á un león que rugé, gritó con una voz sonora cuyos ecos, como los de un trueno, se oían hasta las extremidades del mundo y despertaban de su entorpecimiento los corazones más adormecidos.

El heraldo celestial, en el momento solemne de anunciar al mundo la senten-

cia del Altísimo, *levantó la mano hacia el cielo*, para apelar al testimonio de los santos que le habitan, y queriendo, en fin, asegurar á sus palabras la autoridad infalible de la divina majestad, *juró por Aquel que vive en los siglos de los siglos, que ha criado el cielo y la tierra.*

Mas ¿cuál era, pues, el temible misterio cuya manifestación pedía un aparato tan formidable? Escuchad, y temblad oyendo el terrible decreto de los consejos del Señor. El ángel exclamó en alta voz, y juró "que no habia ya tiempo." No; en el orden ordinario de la Providencia, el que en el momento oportuno se olvida de prepararse para la muerte, no tendrá luego tiempo de hacerlo; no tendrá tiempo, á menos de una gracia especial, el imprudente que va dejando esta preparación de día en día y de año en año. Así lo ha jurado por Dios mismo, contra esos indignos aplazadores, el ángel exterminador.

Y á pesar de tal amenaza, ¿podria haber un hombre bastante pródigo de su salvación que se atreviese á decir: "Ya tendré tiempo de prepararme después de este negocio, de tal fiesta, al regresar de tal viaje, á fines de año, en la cuaresma próxima, dentro de un mes; ya me pre-

¹ Apc. 10. 1 y sig.

pararé?" ¡Temerario! ¿Quién, pues, os ha prometido ese tiempo? ¿quién os ha asegurado la gracia? Cada día la experiencia viene á desengañaros con muertes imprevistas. Los ángeles, los santos, Jesucristo mismo os afirma bajo juramento que el tiempo será negado; los condenados, á quienes una vana esperanza ha perdido, á quienes el tiempo con el cual contaban ha faltado, y á los que la muerte ha sorprendido, precipitándolos en la tumba y de allá en el infierno; sí, los condenados, por sus inconsolables gemidos, conspiran para disipar vuestra ilusión. Mas vos sólo persistis en prometeros tener tiempo, cuando todos en el cielo, en la tierra y en los infiernos, os gritan que el tiempo será implacablemente negado.

No; no puede ser más que una falta de fe, ó de razón, el que después de esas consideraciones cerremos aún, ciegos voluntarios, los ojos de nuestra alma á una luz tan penetrante, y descuidemos prepararnos seriamente y sin tardanza para la muerte, y si, en la vanidad de nuestros cálculos, fiándonos de nuestra juventud y de la fuerza de nuestra complexión, nos halagamos con estar aún por largo tiempo en la tierra. ¡Insensato! exclama el piadoso Kempis, ¿cómo soñais con numerosos años, vos que no teneis ni un

sólo día seguro? Vos, que no podeis responder de la hora presente, ¿qué certidumbre teneis, pues, del día de mañana? ¿Quién sabe si el principio de la fiebre que debe pronto destruir vuestra vida no obra ya sin que lo sepais en vuestro interior? ¿si hoy mismo durante vuestra comida, la muerte no os escogerá por víctimas? ¿si en medio de vuestras diversiones no extenderá sobre vos su mano helada? Porque nuestro cuerpo todo entero y hasta en lo que encierra de más esencial para la conservación de su vida, la sangre, el bazo, el hígado y el corazón, contienen mil gérmenes de muerte; y los mismos alimentos con que se nutre contribuyen por su parte á su disolución.

¿Cuántos, antes de nosotros, dice la Imitación, han sido engañados y arrancados súbitamente de su cuerpo,¹ en el momento en que su loca presunción dilatada, sin medida, el término de sus días! Cuidémonos de no ser sorprendidos como ellos, y que no se diga mañana de nosotros, como nosotros decimos de ellos: ¿Quién habría creído que tal persona debiese morir tan pronto y tan súbitamente? En efecto, el que está bien hoy, puede mañana ser un cadáver. Ha-

¹ Imit. lib. 4. c. 23.

ced, pues, ahora, amado hermano, concluye la Imitación, haced todo lo que podais, porque no sabeis cuándo habeis de morir.

No dejéis para mañana un asunto tan importante como vuestra preparación para la muerte. *Mañana es un día incierto*¹ y no sabéis si tendréis ese día de mañana. Así como nuestra fidelidad en prepararnos para la muerte es un medio seguro de obtener un fin dichoso, del mismo modo el olvido de este deber es un grande obstáculo para una buena muerte: es, pues, muy necesario, que tratemos de prepararnos, y de prepararnos sin tardanza: por consiguiente, desde hoy, desde ahora mismo, sin demora, dispongamos nuestra alma para dejar el lugar de su destierro.

¡Imprudente! ¿Qué he hecho yo hasta aquí? ¿cuántos días y horas he empleado en prepararme para la muerte? ¡Dios mio! si tal día, á tal hora, después de tal falta, yo hubiese muerto en aquel desgraciado estado, ¿en dónde estaria actualmente? ¡Ah! ¡bien puedo exclamar con San Agustín: *Si me hubieseis entonces sacado de este mundo, ¿en dónde estaria yo, sino en las llamas y los tormentos que habian merecido mis pecados?*²

¹ Ibis.

² S. Agus. Conf. I, 51-31

Tiemblo al pensar que el mismo año, el mismo día y tal vez á la misma hora, murieron muchos que eran mejores que yo y que, como yo, se prometían aún larga carrera. No obstante, *han muerto y han sido sepultados en el infierno.*¹ ¿En dónde estaría yo mismo si hubiese expirado entonces en mi pecado? ¿cuál sería hoy mi morada? Sí; *poco ha faltado para que mi alma cayese en el infierno*, y caído hubiera, si el Señor *no me hubiese prestado su apoyo.*¹ Estoy decidido: yo quiero corresponder á la gracia presente, aprovechar el tiempo que se me ofrece, aplicarme enteramente y sin tardanza al más importante de todos mis intereses, y comenzar, en fin, desde el día de hoy á prepararme para la muerte. Porque tiemblo al pensar que, por la pérdida del tiempo que me queda, puedo conquistar-me las penas eternas, é ir á aumentar el número de los infortunados á quienes una fatal demora condujo á los abismos.



DIRECCION GENERAL DE

¹ Luc. 16-22. Sal 93-17.



SEGUNDO MEDIO

No dejar para cuando sobrevenga nuestra última enfermedad el cuidado de prepararnos para la muerte.

Es un juego lleno de peligros, una temeridad culpable, una flagrante oposición con las reglas de la Fe, eso de ir indefenso al último y decisivo combate de la vida, y llegar á la hora de la muerte sin habernos preparado para recibirla. Todos convenimos en este principio, cuya verdad se nos ha demostrado. Deseamos estar preparados para nuestra última hora; mas, engañados por el demonio, dejamos casi toda esta preparación para un tiempo en que, no siendo ya capaces de nada, en vez de tener que comenzar esta obra tan importante, deberíamos ya tenerla felizmente acabada; ¿y quién sabe si será para un tiempo

Tiemblo al pensar que el mismo año, el mismo día y tal vez á la misma hora, murieron muchos que eran mejores que yo y que, como yo, se prometían aún larga carrera. No obstante, *han muerto y han sido sepultados en el infierno.*¹ ¿En dónde estaría yo mismo si hubiese expirado entonces en mi pecado? ¿cuál sería hoy mi morada? Sí; *poco ha faltado para que mi alma cayese en el infierno*, y caído hubiera, si el Señor *no me hubiese prestado su apoyo.*¹ Estoy decidido: yo quiero corresponder á la gracia presente, aprovechar el tiempo que se me ofrece, aplicarme enteramente y sin tardanza al más importante de todos mis intereses, y comenzar, en fin, desde el día de hoy á prepararme para la muerte. Porque tiemblo al pensar que, por la pérdida del tiempo que me queda, puedo conquistar-me las penas eternas, é ir á aumentar el número de los infortunados á quienes una fatal demora condujo á los abismos.



DIRECCION GENERAL DE

¹ Luc. 16-22. Sal 93-17.



SEGUNDO MEDIO

No dejar para cuando sobrevenga nuestra última enfermedad el cuidado de prepararnos para la muerte.

Es un juego lleno de peligros, una temeridad culpable, una flagrante oposición con las reglas de la Fe, eso de ir indefenso al último y decisivo combate de la vida, y llegar á la hora de la muerte sin habernos preparado para recibirla. Todos convenimos en este principio, cuya verdad se nos ha demostrado. Deseamos estar preparados para nuestra última hora; mas, engañados por el demonio, dejamos casi toda esta preparación para un tiempo en que, no siendo ya capaces de nada, en vez de tener que comenzar esta obra tan importante, deberíamos ya tenerla felizmente acabada; ¿y quién sabe si será para un tiempo

que tal vez no se nos ha de conceder?

Nuestro propósito es, por tanto, prepararnos para la muerte, en el acto en que sentimos los síntomas de la última enfermedad, y cuando creamos llegados los últimos instantes que debemos pasar en la tierra. Mas, de buena fe, esos días, de dolores y de angustias, cuando la violencia del mal entorpezca la actividad de nuestros sentidos, cuando los terrores de una solución próxima y de la eternidad que avanza turben nuestra imaginación y nuestro juicio, ¿serán por ventura un tiempo apropiado y oportuno para intentar y llevar á buen fin un asunto tan grave por sus consecuencias? Cuando seamos verdaderamente incapaces de cualquier cosa que sea, ¿esperamos poder dar feliz remate á la más difícil de todas las empresas?

Queremos esperar el tiempo de la muerte para disponernos á morir. Mas ¿quién nos ha asegurado que en ese momento supremo tendremos el tiempo necesario para ocuparnos de esta preparación? Por otra parte, aun cuando tal certidumbre se nos hubiese dado, los instantes, tan cortos entonces, de una vida que huye y que se nos escapa, ¿bastarán siquiera para terminar los negocios cuya conclusión hemos dejado para las angustias de la agonía? Supongámoslo,

no obstante. Mas esas últimas horas, ¿serán por lo menos un tiempo apropiado y conveniente para aplicarnos á la obra importante de la preparación para la muerte? La experiencia nos enseña todo lo contrario. En una palabra, para prepararnos á morir, el tiempo de la última enfermedad es un tiempo incierto, muy corto y de ningún modo conveniente. Seria, pues, una increíble temeridad el diferir hasta esa época el difícil asunto del cual depende nuestra eternidad. Tomemos, pues, las resoluciones convenientes, seamos fieles en ejecutarlas, y encontraremos en ellas un medio infalible de obtener la gracia de una buena muerte.

ARTÍCULO I

ESE TIEMPO ES INCIERTO

Enteramente ignoramos si tendremos, en la última enfermedad, el tiempo preciso para prepararnos á morir. Ignoramos ¡qué digo! por el contrario, sabemos que ese tiempo, á lo menos según el orden ordinario de la Providencia, no estará en nuestro poder, y es cierto que moriremos más pronto de lo que pensamos. Dios, Señor de la vida y de la muerte, que tiene en su poder todos los tiempos y todos los instantes, que ha fija-

do el número de nuestros días en la tierra, nos repite en muchos pasajes y en los términos más formales que vendrá como un ladrón en medio de la noche durante nuestro sueño, y cuando en todo pensemos menos en morir; á la hora, en fin, en que no tengamos ningún presentimiento de que es necesario dejar este mundo: *el Señor de este siervo vendrá el día en que él no lo espere, el día en que menos lo piense.*¹ ¿Qué hay de más preciso? *El día del Señor vendrá como un ladrón durante la noche.*² ¿Qué cosa más positiva? *Vosotros no sabéis á qué hora vendrá el Hijo del Hombre.*³ ¿Qué cosa más clara? Por consiguiente, tanto cuanto estamos seguros de no morir más que una vez, otro tanto estamos ciertos de morir en el instante en que menos lo pensemos. La misma Verdad que ha dicho: *“Está decretado que los hombres mueran una sola vez”,*⁴ les ha hecho, además, esta advertencia: *“El Hijo del hombre vendrá á la hora en que menos lo penséis”,*⁵ añadiendo también, á fin de acabar con toda idea de excepción en favor de ninguno de los hijos de Adán: *“Lo que yo os digo, lo digo á todos.”* Es,

¹ Luc. 12. 46.

² Tes 5. 2

³ Mat 24. 44.

⁴ Hebr 9. 27.

⁵ Luc. 12-40.

pues, manifiesto que moriremos á una hora imprevista para nosotros, y es igualmente indudable que, segun el orden ordinario de su Providencia, no tendremos en el momento crítico el tiempo necesario para disponernos bien para ese largo y último viaje, porque todo acontecimiento que sucede sin esperarlo, no deja al hombre así sorprendido tiempo para prepararse á recibirlo.

Después de los oráculos de Jesucristo, la experiencia viene también á probarnos todos los días que saldremos de esta vida cuando menos lo pensemos. Porque no solamente mueren de muerte imprevista los que son llevados de este mundo atacados de apoplejia, heridos por un rayo ó víctimas de un hierro asesino, pues son muchos los que, clavados en su lecho por una larga enfermedad, pagan, antes de esperarlo, su tributo á la naturaleza. Es cierto, según el pensamiento de San Gregorio el Grande, que nuestras enfermedades son como los precursores de la muerte, *que el Señor toca á nuestra puerta, y nos anuncia la aproximación de nuestro fin por los sufrimientos y las enfermedades*¹. Mas, por desgracia, cerramos casi siempre el oído á las advertencias de la muerte, y

¹ S. el Evangel.

no hacemos caso de esos mensajeros que envía de antemano. En efecto, sin hablar de los que mueren sin haber sentido ningún síntoma de enfermedad, ¿cuántos hay que, en su lecho, sucumben á una indisposición aun antes que ésta se muestre alarmante? ¿Cuántos otros son advertidos muy tarde del peligro de su estado? ¿y cuántos hay, en fin, que, prevenidos de las aproximaciones de la muerte, no quieren aún creer en ella? Muchos hay que tienen, por decirlo así, el último soplo de vida en los labios, y todavía confían, en contra de toda esperanza, en recobrar muy pronto la salud.

¿Quién podría contar las diversas maneras cómo á diario los hombres se ven retenidos por una larga enfermedad en su lecho y no obstante mueren cuando ellos menos lo piensan? Si; la sentencia está dictada y es irrevocable: de manera que aunque uno haya comenzado por estar enfermo, siempre muere á la hora en que menos espera, porque nadie se puede persuadir de que la que sufre sea su última enfermedad y de que debe morir pronto. Queramos ó no, seremos arrebatados de improviso por la muerte. Jesucristo advierte á todos los hombres: *Tened cuidado que ese día no surja repentinamente para vosotros, porque os*

*envolverá á todos como en una red*¹.— *A todos; por consiguiente, á vos también: porque yo vendré á vosotros, dice el Salvador; vendré como un ladrón y no sabréis la hora de mi llegada*². Vos también morireis, pues, á la hora en que menos lo penseis; y debeis creerlo tanto más cuanto que los buenos y aun los fieles siervos llegan muchas veces á la última hora sin esperarlo y sin haberlo previsto. La vispera de su muerte, San Francisco Javier formaba el proyecto de someter á la fe el inmenso imperio de la China, sin prever que la isla de Sanciano iba á ser su sepulcro. Tan cierto es que el momento de su fin está oculto al hombre; pues, si los Santos mismos son frecuentemente sorprendidos por la muerte, ¿con qué derecho pretendéis vos ser la excepción de esta regla general?

Demorando vuestra preparación hasta la última enfermedad, exponéis, pues, la salvación de vuestra alma, á un peligro inminente, porque es excesivamente dudoso el que tengais entonces el tiempo necesario para fortaleceros contra las pruebas que os asalten. ¡Qué temeridad, no será el dejar el cuidado de un asunto de esta importancia para un tiempo con el cual no podeis contar! ¡Desgra-

¹ Luc 21, 34.

² Apoc 3 3.

ciado! ¡aplastais vuestra preparaci6n para la muerte hasta la hora en que creeis vais á morir! Muy bien; pero lo cierto es que morireis á la hora en que no lo penséis; así es que jamás os prepareis, y la muerte os sorprenderá de improviso, porque sin una gracia especial con que no debemos contar, no tendreis entonces el tiempo para hacer vuestros preparativos.

Pero *muchos*, decís vos, según San Cris6stomo, *han llegado á una extrema vejez, y durante su última enfermedad han tenido tiempo de confesarse y prepararse para tener un fin piadoso y cristiano.*—¿Y qué se deduce de allí? ¿Que el mismo favor os será concedido á vos?—*Puede ser*, respondeis, *que yo no sea privado de él*¹.—¡Puede ser! Pues bien, esa sola expresi6n manifiesta vuestra incertidumbre, y vuestra propia confesi6n demuestra es muy dudoso que tengais en vuestra última enfermedad el tiempo necesario para prepararos á morir. Es cierto que el buen ladr6n coronó una vida criminal con un fin santísimo y que pudo disponerse para una muerte dichosa unos instantes solamente antes de expirar; pero escuchad á San Bernardo: *S6lo uno*, dice, obtuvo esta gracia,

¹ Homil. 22 á los Cor.

á fin de que no desespereis; no obstante, *él es solo, para que no caigais en la presunci6n.*—¡*S6lo uno!* ¡y esto fué el día en que se cumplió el inefable misterio de la redenci6n, el día de las grandes misericordias! S6lo él fué privilegiado, y tan solo, que el compaÑero de sus crímenes y de su tardanza en convertirse murió en el mismo suplicio, sin ninguna preparaci6n y se condenó para siempre. De esos dos hombres que habian dejado para la última hora su preparaci6n para la muerte, s6lo uno recibió del Salvador moribundo la promesa del paraíso. ¿Quién, pues, se atrevería á abandonarse á una confianza temeraria? El otro fué precipitado en el infierno. ¿Quién no se sentirá poseído de temor? Ciertamente, la p6rdida de éste debe inspirarnos mucho más vivos temores que la suerte dichosa del otro puede autorizarnos para tener presuntuosas esperanzas. *No demoreis*, os diré con San Cris6stomo, hasta que sea llegada la última enfermedad, vuestra preparaci6n para la muerte, *porque ignorais cómo pasará para vosotros ese último día*¹, y es dudoso que tengais entonces tiempo de hacer vuestra preparaci6n. No abandonéis, pues, la suerte de vuestra eternidad á un tiempo

¹ Homil. 22 á los Cor.

que no os ofrece más que incertidumbres y temores.

ARTÍCULO II

ESE TIEMPO ES MUY CORTO

Admitamos que en el momento supremo la bondad de Dios se dignará dejarnos algunos instantes para prepararnos al gran viaje de la eternidad; pero no es menos cierto que los días de nuestra última enfermedad serán un tiempo muy corto para poner en orden los asuntos de nuestra alma. Es muy fácil probarlo. Casi siempre, á las primeras apariencias del mal, no se ve en él mas que una indisposición poco alarmante; el médico y los amigos del enfermo le dan á la vez la esperanza de una curación próxima, y con el miedo de alarmar é inquietar su espíritu, alejan con cuidado todo lo que podría indicar algún temor de peligro. Y se da fe á las palabras de los que rodean al enfermo: aquello no es más que una ligera alteración de salud, una fiebre benigna, "nada", como ellos dicen; mas, en verdad, es ya la última enfermedad, es una enfermedad mortal. Como el enfermo ha sentido muchas veces en el curso de su vida semejantes indisposiciones, no experimenta en esta ocasión ninguna

desconfianza; ni aun le asalta la idea de que podría sucumbir, y descuida imprudentemente esos primeros síntomas de muerte.

Mas el peligro se va aclarando, y el enfermo, en vez de dedicar sus primeros cuidados al alma, pierde muchos dias en consultar á los médicos, en recibir sus prescripciones, en hacer, tomar y preparar sus remedios: se le dice que no es aún tiempo de trabajar para obtener una buena muerte, sino para recobrar la salud; que es necesario apresurarse y recurrir á los medios de curación; cuanto á él, tan ocupado está en ello, que todas sus horas se pasan en responder al médico ó en aplicarse los remedios. Entretanto, la enfermedad se agrava, el peligro aumenta, las fuerzas disminuyen, no le quedan más que algunos instantes para arreglar las cuentas de su conciencia, y repentinamente una crisis decisiva le sorprende y le arrebató al mundo.

Muchas veces no son más que unas veinte horas antes que expire y cinco ó seis horas antes de perder el uso de los sentidos y de la razón cuando el enfermo es advertido de lo peligroso de su estado. Mientras se extinguen esos últimos restos de una vida que va á terminar, es necesario consolar á su familia, recibir las despedidas de sus amigos,

disponer sus funerales, pagar sus deudas, dar instrucciones á los herederos, terminar todos sus asuntos difíciles á fin de no dejar materia á procesos ni ocasión á injusticias; le es necesario, en fin, consagrar toda su atención á mil cuidados tan minuciosos como difíciles. Entonces, cuando los momentos son tan urgentes, es cuando el moribundo, en medio del desorden de toda su casa, en la agitación en que le sumergen sus propios temores, en el exceso y la violencia de los dolores que le oprimen, comienza á querer expiar sus faltas por una buena confesión; y feliz él si no se ve obligado á emprender una confesión general en la cual tendría que recordar toda su vida y que le descubriría la necesidad de restituir los bienes ó la reputación del prójimo, de reconciliarse con sus enemigos, de reparar los escándalos de que ha sido causa. De un momento á otro es necesario interrumpir esta interesante acción para conceder al cuerpo un poco de descanso, y administrar los remedios que su estado exige. ¿Qué de preocupaciones para un moribundo! Y, no obstante, ha pasado con silencio la obligación en que está de hacer actos de las virtudes convenientes á su estado, principalmente de las virtudes teologales: puede ser que jamás ha-

ya contraído el hábito de hacerlos, puede ser que ignore hasta su nombre, y habría necesidad de instruirle para que pudiese cumplir este deber impuesto á todo cristiano en el artículo de la muerte.

Sólo breves horas se le conceden para ocuparse de tantos asuntos, tan diversos y tan difíciles. En verdad, ¿podrán tan cortos instantes bastar á un hombre que va á entrar en su agonía, que casi no tiene ya conciencia de si mismo, pues toda *la atención del espíritu*, como dice San Agustín, *se concentra únicamente en donde está la sede del dolor?*

Es un trabajo difícil aun en la plenitud de la salud, del juicio y de las fuerzas, y con la calma perfecta del alma, el examinar nuestra conciencia para hacer una buena confesión, sobre todo una confesión general, y el excitarnos á una verdadera contrición de nuestros pecados. Después de un diligente examen de nuestras faltas, aún nos vienen dudas é inquietudes innumerables, con las cuales no querriamos morir antes de haberlas sujetado al ministro de reconciliación: nos quedan escrúpulos y remordimientos bastante fundados, que no podríamos despreciar sin imprudencia.

¿Qué será, pues, en nuestra última enfermedad, cuando la complicación de los negocios, la confusión y la turbación de

nuestras ideas, no nos dejen ni aun la presencia de espíritu precisa para hacer una confesión ordinaria? Debilitados en extremo y próximos á dar el último suspiro, ¿nos será fácil revisar la cuenta general de nuestra vida, que jamás hemos examinado bien, y cuyo arreglo hubiera exigido, aun cuando estábamos en perfecta salud, la penosa aplicación de muchos días? Este trabajo, que nos hubiera ocupado tal vez una semana entera cuando ni nuestra inteligencia ni nuestras fuerzas hubiesen recibido ningún mal, ¿lo acabaremos en algunas horas cuando el cuerpo se halle extenuado, cuando los sentidos estén debilitados y el espíritu no pueda ya coordinar sus ideas? ¿Esperamos acaso este prodigio?

Es cierto que deberíamos consagrar todos los años de nuestra vida á la cuestión de la eternidad; ¡y sin embargo, la relegamos á esas horas de angustias, á esos instantes terribles que preceden á nuestra muerte! Mas *yo pongo por testigo el día de hoy al cielo y la tierra,*¹ y afirmo que entonces ya no será hora, porque *el tiempo de la última enfermedad es corto;*² es muy corto para disponernos á bien morir. Si aplazamos hasta

¹ Judit 7 17.

² 1 Cor. 7 29

entonces el asunto de nuestra salvación, *lo repito delante de Dios, delante de Jesucristo y delante de sus santos ángeles,*¹ moriremos sin haberlo hecho; y á menos de una gracia especial, que Dios concede rara vez, y por excepción al orden de la divina Providencia, no tendremos en el espacio tan corto de los días de nuestra última enfermedad tiempo suficiente para prepararnos para la muerte.

ARTÍCULO III

ESE TIEMPO NO ES OPORTUNO

El tiempo ya tan incierto y tan corto de la última enfermedad no es un tiempo propio y conveniente para prepararnos al difícil viaje de la eternidad. Dejemos sino la palabra á la experiencia. Imaginaos un hombre que ha querido retardar hasta ese momento, hasta las puertas del sepulcro, el cuidado de esta importante reparación. Vedle: una grande y súbita enfermedad le ha tendido en su lecho y ha extinguido sus fuerzas; héle ahí con todos los síntomas de la muerte. El ministro de la religión está á su cabecera, y le insta, le exhorta, le alienta y le consuela; mas el enfermo tiene ya la imaginación turbada, la razón perdida y la

¹ 1 Tim 5. 21.

nuestras ideas, no nos dejen ni aun la presencia de espíritu precisa para hacer una confesión ordinaria? Debilitados en extremo y próximos á dar el último suspiro, ¿nos será fácil revisar la cuenta general de nuestra vida, que jamás hemos examinado bien, y cuyo arreglo hubiera exigido, aun cuando estábamos en perfecta salud, la penosa aplicación de muchos días? Este trabajo, que nos hubiera ocupado tal vez una semana entera cuando ni nuestra inteligencia ni nuestras fuerzas hubiesen recibido ningún mal, ¿lo acabaremos en algunas horas cuando el cuerpo se halle extenuado, cuando los sentidos estén debilitados y el espíritu no pueda ya coordinar sus ideas? ¿Esperamos acaso este prodigio?

Es cierto que deberíamos consagrar todos los años de nuestra vida á la cuestión de la eternidad; ¡y sin embargo, la relegamos á esas horas de angustias, á esos instantes terribles que preceden á nuestra muerte! Mas *yo pongo por testigo el día de hoy al cielo y la tierra,*¹ y afirmo que entonces ya no será hora, porque *el tiempo de la última enfermedad es corto;*² es muy corto para disponernos á bien morir. Si aplazamos hasta

¹ Judit 7 17.

² 1 Cor. 7 29

entonces el asunto de nuestra salvación, *lo repito delante de Dios, delante de Jesucristo y delante de sus santos ángeles,*¹ moriremos sin haberlo hecho; y á menos de una gracia especial, que Dios concede rara vez, y por excepción al orden de la divina Providencia, no tendremos en el espacio tan corto de los días de nuestra última enfermedad tiempo suficiente para prepararnos para la muerte.

ARTÍCULO III

ESE TIEMPO NO ES OPORTUNO

El tiempo ya tan incierto y tan corto de la última enfermedad no es un tiempo propio y conveniente para prepararnos al difícil viaje de la eternidad. Dejemos sino la palabra á la experiencia. Imaginaos un hombre que ha querido retardar hasta ese momento, hasta las puertas del sepulcro, el cuidado de esta importante reparación. Vedle: una grande y súbita enfermedad le ha tendido en su lecho y ha extinguido sus fuerzas; héle ahí con todos los síntomas de la muerte. El ministro de la religión está á su cabecera, y le insta, le exhorta, le alienta y le consuela; mas el enfermo tiene ya la imaginación turbada, la razón perdida y la

¹ 1 Tim 5. 21.

memoria vacilante. Los piadosos afectos que le inspiran, y la acusación de sus faltas, las interrumpe cien veces para respirar, para humedecer su boca y para tomar algún descanso; el dolor le oprime, su espíritu no puede fijarse, y la confesión le fastidia y le fatiga.

Su confesor, con ardiente celo, con palabras de encendida caridad, lo exhorta á detestar sus faltas, á hacer actos de fe, de esperanza y de caridad; pero el enfermo se duerme ó se adormece, ni entiende lo que se le dice, ni puede comprenderlo: interrogado, sus respuestas no están acordes: si habla, no son pensamientos serios los que explica, sino las ilusiones de un sueño; repite las palabras que vienen á herir su oído, con voz ininteligible y que expira en sus labios; murmura á medias palabras algunos pecados, mas no hace conocer ni la especie ni las circunstancias, ni se explica si no es de una manera incierta y obscura. Muchas veces confiesa, no los pecados que ha cometido, sino aquellos sobre los cuales se le pregunta. Da tan débiles señales de una contrición que no se le puede creer, y cuando parece que se aflige por sus pecados, no se contrista más que por su enfermedad.

Repentinamente, en medio de la confesión, siente un aumento de dolor, se re-

vuelve en su lecho, se queja y gime. Las personas de la casa acuden para aliviarle; el confesor se retira, el médico se acerca.

Después de un instante de calma, el sacerdote vuelve, procura inspirarle sentimientos de contrición, y mientras le excita, el enfermo se desmaya; acuden de nuevo, le reaniman, le prodigan socorros. El confesor se ve aún obligado á ceder al tiempo, á esperar y á interrumpir su ministerio. Entretanto, el término de la vida avanza, el mal hace horrosos progresos, la muerte se halla á la puerta, su brazo ya está levantado; en fin, ya no hay esperanza de mejorar el estado del moribundo. ¿Qué va á hacer el sacerdote? Con voz trémula y el temor en el corazón, aventura bien ó mal la absolución para apresurarse en seguida á administrarle los otros sacramentos; el enfermo los recibe medio dormido, apenas sabe de qué se trata; por otra parte, le es casi imposible oír nada, á causa de la precipitación con que es necesario obrar; y uno se queda horrorizado al ver con qué indiferencia se presta para la recepción de estos venerables misterios: y no obstante, esas son las últimas acciones de su vida, acciones que la mayor parte de los hombres no cumplen más que una vez.

El enfermo, casi privado del conocimiento y del uso de los sentidos, deja oír sonidos entrecortados, siente continuas contracciones de los miembros, respira penosamente, y va á entrar en la agonía; todos se acercan á su lecho, encienden luz, le presentan un Crucifijo: los que le asisten le repiten los nombres de Jesús y de Maria, y los actos de virtudes que convienen á su situación; mas él nada oye; héle aquí en las últimas, luchando con la muerte; está anhelante, el frío invade sus miembros y bien pronto no será más que un cadáver. ¡Oh Dios mio! ¿quién sabe si tendría que rehacer confesiones nulas, que sondear de nuevo los pliegues de su conciencia y declarar circunstancias importantes de sus pecados, extenderse en dudas graves y fundadas, reparar injusticias y escándalos, retractarse de maledicencias, renunciar á enemistades y prevenir las consecuencias de omisiones en sus deberes? Mas ya no es tiempo, no puede fijar su atención; es incapaz de nada serio, su espíritu se va extinguiendo, está todo gastado y ya no tiene más que un soplo de vida. Su confesor le exhorta: le sugiere actos de detestación de sus faltas, de contrición, de esperanza y de amor. ¡Trabajos inútiles! el enfermo ha perdido toda energía, ya no tiene ni capacidad, ni ap-

titud, ni bastante juicio para producir ninguno de esos actos; su razón se ha desvanecido... y muere por fin. ¡Qué muerte tan poco segura! He aquí cómo la última enfermedad no es un tiempo propio y conveniente para tratar el más importante de los asuntos.

Este momento supremo es verdaderamente la *noche estéril y terrible durante la cual nadie puede ya trabajar*¹. Jesucristo no dice solamente que nos será difícil entonces prepararnos para la muerte, sino que nos afirma que esta preparación, dejada hasta los últimos instantes, es una tentativa de éxito totalmente incierta, llena de obstáculos, moralmente imposible, temeraria y contraria al orden común de la divina Providencia. *“Viene la noche cuando nadie puede trabajar”*². Es cierto que Dios no niega jamás las gracias suficientes para la salvación, esas gracias con las cuales los que no han tenido una buena vida, habrían no obstante podido tener una santa muerte: mas á los pecadores que demoran hasta el último instante la preparación para la muerte, la divina justicia no les concede sino rara vez, por excepción y como por un milagro de clemencia, los auxilios eficaces con los

¹ Jean 9. 4.

² Ibid.

cuales ciertamente habrían tenido un fin dichoso y obrarían su salvación; de donde debemos deducir que el tiempo de la última enfermedad no es un tiempo propio y conveniente para prepararnos á bien morir y que el imprudente que dilata hasta entonces el prepararse para la eternidad, morirá ciertamente sin estar preparado, como no sea prevenido por una gracia especial y extraordinaria, la cual no es debida á nadie y no se puede prudentemente esperar.

Mas, decís vos, yo espero ser asistido en esa hora por un confesor lleno de experiencia, y cuyo celo suplirá más que suficientemente mi falta de preparación.—¿Quién, pues, pregunto, os ha asegurado que un ministro de la religión os asistirá en vuestro lecho de muerte, que llegará bastante á tiempo y que el que venga será capaz de prevenir las consecuencias de vuestra pereza? ¿Quién os ha prometido que tendréis toda vuestra presencia de espíritu, que podéis comprender perfectamente todo lo que os sugiera el sacerdote sentado á vuestro lado? Reflexionad acerca de esas preguntas, y responded. ¿Cuántos hay que á diario son heridos de apoplejía, que se ahogan, que caen heridos por una bala ó bajo los golpes de un hierro homicida, ó que perecen, en fin, por otro

accidente imprevisto? Su muerte es súbita y no permite ningún aplazamiento para que se pueda llamar á un confesor. ¿Sabeis si no estais destinado á aumentar su número?

Supongamos, si quereis, que no morís repentinamente, sino á consecuencia de una enfermedad. Pues bien, ¿no se ve muchas veces, sin saberá qué atribuir la causa, ó que no se llama al sacerdote, ó que éste se halla ausente, ó que llega muy tarde casa del enfermo, ó que á su llegada éste se encuentra privado de la razón? Todos los días se leen ó se oyen referir semejantes accidentes, y aun uno mismo los mira. En fin, no se podría contar el número de las personas que mueren sin confesar, á más de las que, á la vista misma del confesor, no reciben de él ningún auxilio, porque agonizan y mueren sin conocimiento. Vos no estais sin duda al abrigo de una desgracia que han probado antes tantos otros.

Supongamos, yo lo espero como vos, que tendréis toda vuestra presencia de espíritu y que un hábil ministro os asistirá. ¿Qué deducir de aquí? No temo compararos al imprudente que piensa en tomar lecciones de esgrima en el momento mismo de batirse en duelo. Vedle, jamás ha sabido manejar las armas; le ha provocado un hábil y valeroso ad-

versario, la lucha es inevitable, el tiempo y el lugar están fijados; y es necesario batirse. Mas ¿qué va á hacer el desgraciado? Llama en su ayuda á un maestro de armas ejercitado, y se va con él al terreno. Sacan las espadas, vienen á las manos; su terrible adversario cae sobre él: le ataca á derecha é izquierda, le aseña en todos sentidos, y semejante á una furia, le acerca el acero á los ojos, á la garganta, al corazón.

El maestro cuya asistencia ha pedido, y que está á su lado, le advierte, le interpela y quiere dirigir su acción; mas él no entiende los términos técnicos del maestro, que no le sirven más que para turbarle y, antes de haber podido aprovecharse de sus lecciones, cae mil veces herido.

¿Puede dejar de reprobarse la presunción de un hombre que, semejante al temerario de quien hablamos, escogiera el momento de un duelo para instruirse en el manejo de las armas? Y *vos sois este hombre*¹, vos que, pródigo de los bienes del cielo y de la salvación de vuestra alma, demorais hasta el tiempo de la muerte el cuidado de atender al arte de bien morir. Queráis ó no queráis habeis de morir; no podeis evitar el último comba-

¹ 2 12 7.

te, vendreis á las manos con el demonio, y tendreis que luchar con la eternidad que reclama vuestra alma.

Es cierto que un sacerdote podrá asistir, os dirigirá las oraciones más tiernas, os sugerirá los pensamientos más piadosos y os ayudará á hacer los actos de las virtudes más perfectas; pero la antigua serpiente, el antiguo adversario, os atacará sin descanso, unas veces insinuando en vuestro espíritu tentaciones contra la fe, trabajando otras para arrastrar vuestra voluntad á la desesperación, otras presentando á vuestra memoria el recuerdo seductor de los placeres ilícitos que habeis amado. El confesor, al contrario, os repetirá con todo el ardor de su celo estas palabras: "Dios mío, yo creo, espero, amo, y me arrepiento; santa Madre de Dios, acordaos de mí." Mas vos que no estais familiarizado de antemano con estos actos de piedad, no comprendereis esos términos, como si os los explicasen en una lengua extranjera. Repetireis, no de corazón, sino solamente de boca, las mismas expresiones del sacerdote. Entre tanto el demonio, *lleno de una grande ira y sabiendo el poco tiempo que le queda*,¹ redoblará sus ataques, y con todo el furor de la

¹ Apoc. 12. 12.

ira, se esforzará por hacer caer vuestra alma en algún pecado. Vos expiraréis, en fin, en las fatigas de esta lucha, é ireis á vuestra eternidad. He ahí, pues, á qué se reducen muchas veces los socorros y las ventajas que pueden esperar del ministro de la penitencia, en su último combate, los cristianos que viven sin prever jamás el fatal instante de su agonía, ó no tienen confesor, ó llega muy tarde, y su presencia no les es ya más útil que si no se hubiese presentado.

El mal ladrón atado á la cruz tenia junto á si todo lo que hubiera de más santo en la tierra, Jesucristo, la santísima Virgen, el discípulo amado, santa María Magdalena; no obstante murió en su pecado, y se condenó. El cardenal Belarmino asistía un día á un enfermo distinguido en el mundo por su fortuna y su nobleza; le recomendó se excitase muchas veces á la contrición. "Padre mio, dijo el enfermo, ¿qué cosa es contrición?" Belarmino trató de explicárselo. Mas replicó el enfermo: "Padre mio, no comprendo lo que me pedis." ¡Qué desgracia para él! se le ponían en las manos excelentes armas; ¿de qué le sirvieron? Estaba asistido por un profesor lleno de experiencia en la guerra espiritual; ¿qué auxilio obtuvo de él? *Esto es porque no sabemos el arte de la guerra cuando*

llega el momento de hacer uso de él, observa con justicia Casiodoro, si no lo hemos aprendido de antemano.

Es, pues, grande imprudencia contar únicamente con el celo y la experiencia del sacerdote que nos asista en la última hora; es una inexplicable presunción el demorar hasta el tiempo de la muerte vuestra preparación; esto es como esperar la tempestad para construir el navio, como suspender hasta el día del sitio las fortificaciones de la ciudad, como esperar la hora del combate para alistar é instruir á los soldados. En fin, cuando sabemos sin poderlo dudar que en el artículo de la muerte tendremos en contra al más poderoso, al más experimentado é implacable de los enemigos, es una loca audacia el no preveniros para esta lucha, y retardar hasta la hora del combate nuestra preparación. A los que obran con tanta temeridad, yo les aseguro por *Aquel que vive en los siglos de los siglos*¹, á menos que no cuenten, por decirlo así, con una misericordia excepcional, que es de temer que mueran sin estar preparados; porque el tiempo de la última enfermedad es un tiempo incierto, muy corto, y de ningún modo conveniente para disponernos á morir.

¹ Apoc. 10, 6.

¡Desgraciados, pues, de aquellos que retardan esta preparación hasta el fin de la vida, que no se preocupan de proveerse del óleo de la caridad hasta la hora en que el esposo llega! Temer deben que éste les grite desde la sala del festín: "No os conozco." ¿Quién no quedará horrorizado considerando el cuadro que nos traza el Evangelio de la desgraciada suerte de las vírgenes fátuas? ¡Infortunadas! ¡eran vírgenes y tenían sus lámparas, esperaban al esposo y suspiraban por las bodas! Pidieron el aceite á sus prudentes compañeras, fueron á casa de los mercaderes á comprarle; prepararon sus lámparas y se apresuraron á ir á las bodas; llamaron á la puerta y solicitaron ser introducidas, juntaron á sus instancias las súplicas, los gemidos y las lágrimas. ¿Quién no esperaría que el esposo, tan lleno de bondad, las admitiría una vez más y que no turbaría el gozo de sus bodas por su expulsión? No obstante, porque no se habían puesto hasta ese último momento en condición de prepararse, no se les abrieron las puertas, y desde la sala del festín se las hizo oír esta voz de reprobación: "No os conozco."²

Todas estas cosas, podemos decir con

¹ Mat. 25. 12.

² Mat 25. 12.

el apóstol, *son como símbolos; y han sido escritas para nuestra instrucción.*¹

Las vírgenes fátuas son, en efecto, la imagen de los cristianos temerarios que piensan por primera vez en disponerse para el gran viaje de la eternidad cuando la muerte se aproxima, al surgir la última enfermedad. Ellos también se arrepienten y golpean su pecho; lloran y gimen; pero una penitencia tardía rara vez es sincera. Sus lágrimas son falsas; se afligen por la enfermedad y por la muerte y no por sus pecados; se confiesan, mas con tales disposiciones que esta confesión tendría necesidad de ser expiada por otra confesión nueva, y porque la muerte es el eco de la vida, se muere como se ha vivido, es decir con una prudencia terrenal y en la ceguera del espíritu. Es, pues, una funesta pereza dejar para los últimos instantes el asunto de nuestra eternidad, el más importante y sin contradicción, el más difícil de todos.

Si al menos fuese cosa fácil morir bien, no habría tanta imprudencia en dejar para ese tiempo tan corto, tan incierto y tan poco conveniente el prepararse. Pero lograr una buena muerte es la más difícil de todas las acciones, la más llena

¹ Cor 10. 11.

de obstáculos; no hay empresa que exija más cuidados y en la cual sea más terrible el yerro. Expirar sobre la ceniza cubierto de un cilicio, con el crucifijo sobre los labios, exhortado por los ministros de la religión y pronunciando los dulces nombres de Jesús y Maria, he aquí, á juzgar por lo exterior, una muerte verdaderamente piadosa y cristiana. Esas circunstancias son, es cierto, indicios consoladores y probables de un fin dichoso; sin embargo, no son señales ciertas; testigo, aquel doctor ilustre de Paris, del cual se habla en la vida de San Bruno, cuyos últimos instantes fueron acompañados de todas esas señales exteriores de una buena muerte, y que no obstante tuvo la desgracia de condenarse. San Francisco Javier, al contrario, murió sin confesor, sin el auxilio de los sacramentos, sin ninguno de los consuelos espirituales que dependen de los hombres; y, no obstante, recibió la corona de los santos.

Si para bien morir bastase el expirar fortalecido con los sacramentos de la Iglesia, teniendo el crucifijo en las manos y un sacerdote al lado, se podrian sin mucha pena cumplir todas esas condiciones, y no habría tanta temeridad en demorar hasta el momento supremo su preparación para la muerte. Mas las con-

diciones de una buena muerte no se obtienen tan fácilmente. Bien morir, es morir en gracia, sin pecado, sin afecto al pecado; es salir de este mundo después de haber obtenido el perdón de sus faltas por una penitencia y una satisfacción suficientes; después de haber corregido todos sus malos hábitos y dejado todo afecto desordenado á las cosas de la tierra; es terminar la vida haciendo con fervor los diferentes actos de las virtudes cristianas, particularmente de fe viva, de perfecta esperanza, de ardiente amor de Dios, amado sobre todas las cosas, de tierna caridad aun para nuestros enemigos y, en fin, de una firme resolución de morir mil veces antes que ofender á Dios en lo venidero. ¡Cuánto trabajo! ¿Y quién no ve toda la virtud y el valor que supone?^a

Sin embargo, nos atrevemos á prometernos que no faltaremos á esas disposiciones en el último y fatal momento, cuando las fuerzas del cuerpo están extinguidas, las facultades del alma debilitadas y las malas inclinaciones del

^a (Nota del traductor).— Esas son las verdaderas condiciones de una santa muerte: mas sin duda no son necesarias en toda su perfección para salvarse. Salvámonos con solo tener la dicha de morir en estado de gracia: no obstante, los que por sus mejores disposiciones participan más de este dichoso estado, tienen también más gran parte en la salvación.

corazón son más vivas y rebeldes. Presumimos salir bien entonces del más difícil de los asuntos, aunque sea evidente que no seremos capaces de nada. Pretendemos remover el cielo y la tierra cuando la extenuación del cuerpo no nos deje fuerza ni aun para levantar un dedo: creemos poder tratar con éxito la cuestión de nuestra eternidad, cuando seamos incapaces de sostener nuestra atención por la menor bagatela. *¡Oh deplorable presunción!*¹ cuyo resultado es precipitarnos en el fuego!²

¡Ah Señor! ¿qué admiraré yo más, vuestra gran misericordia, que me ha concedido tan liberalmente el tiempo preciso para prepararme para la muerte, ó mi culpable temeridad en abusar de este beneficio? Tiemblo de horror cuando pienso en la ilusión de aquellos que, durante la vida, olvidando la memoria de la muerte, tuvieron la imprudencia de diferir hasta su última enfermedad, hasta el fin de su carrera su preparación para la eternidad. ¡Ay de mí! muchas veces he gemido por su suerte y tenido grandes temores por su alma, conociendo que era difícil y casi imposible prepararse para la muerte cuando ya toca uno á su última hora; y sin embargo, hasta el pre-

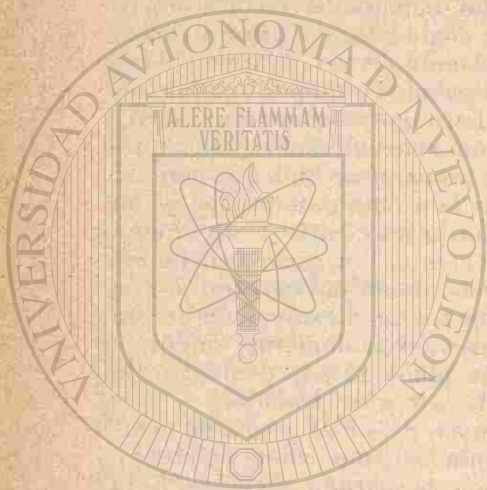
¹ Eccl. 37 3.

² Heb. 6, 8.

sente he descuidado dicha preparación. Pródigo de mi salvación, no he evitado la locura que condenaba en los otros; imprudente como ellos, he diferido hasta la muerte el acto de prepararme á bien morir. Pero guiado en fin por una luz celestial, confieso que estaba en un error, que el demonio me engañaba; y reconozco que para prepararme bien á la muerte, el tiempo de la última enfermedad es un tiempo incierto, muy corto y de ningún modo conveniente. Por esta causa he resuelto firmemente en mi corazón ir con tiempo en busca de la salvación de mi alma, y sin nuevas demoras, mientras estoy aún en plena salud, comenzar la ejecución de este gran trabajo.

Concededme, Señor, la gracia de cumplir la voluntad que me habeis inspirado, á fin de que, preparado siempre á la muerte, vea llegar sin temor mi última hora, y entonces me regocije de haber cumplido en tiempo oportuno un deber cuya omisión me causaría tanto pesar á la hora de la muerte.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



TERCER MEDIO

Método de preparación para la muerte por un retiro de un día, ó al menos de medio día.

Después de los poderosos motivos que se nos han presentado, hemos tomado la firme resolución de comenzar desde ahora y sin tardanza la obra importante de nuestra preparación para la muerte. Mas ¿qué medio adoptaremos para cumplir esta sabia é interesante preparación? El que yo aconsejo es hacer un corto retiro de un día, ó á lo menos de medio día, durante el cual, poniendo á un lado cualquiera otro cuidado, enteramente separados del mundo, y sólo ocupados de la única cuestión necesaria y del más grave de todos nuestros intereses, trabajaremos en arreglar las cuentas de nuestra conciencia, á fin de estar preparados para el viaje de la eternidad. Seguro es-

toy de que muy pronto sabremos por propia experiencia cuán excelente y eficaz es este medio para asegurarse la gracia de una buena muerte. Así, sin detenerme más, voy á exponer, primero, los motivos que piden este retiro, y en segundo lugar, el orden que convendrá seguir en él.

ARTICULO I

MOTIVOS DE ESTE RETIRO

Tres principales motivos me obligan á recomendar á las almas que deseen hacer una buena preparac.ón para la muerte el método siguiente. Los cuales motivos son: su necesidad, su utilidad y su facilidad.

De su necesidad. No hay ejercicio de piedad más necesario que un método corto y bueno de preparacion para la muerte. Haced la prueba: nada es tan necesario como una buena muerte: porque ¿de qué sirve haber vivido bien si se muere mal? Para obtener una buena muerte, la más segura condición, sin duda alguna, es el comenzar con anticipación y en tiempo oportuno á prepararse, puesto que Dios hace muchas veces depender de esta sabia precaución la gracia de la perseverancia final. Ahora bien; es evidente que para aprovecharnos de esta preparac.ón,

tenemos necesidad de un método que nos dirija; porque ¿cómo prepararnos bien si ignoramos la manera de hacerlo? Por consiguiente, de todos los ejercicios de piedad no hay ninguno más necesario, al cristiano que quiere asegurar su salvación, que la práctica de un corto método de preparac.ón para la muerte.

No, no conozco un método de preparac.ón para la muerte más eficaz que el que consiste en retirarnos y dejar los negocios del mundo durante un dia ó al menos por espacio de medio dia, para meditar en esta soledad respecto á los años eternos, y para tratar con seria atención un asunto para el cual nos importa tanto más estar arreglados antes del fin de nuestra vida, cuanto que tal vez no se nos deje ocuparnos de él en el último instante.

Jesucristo mismo nos ha enseñado, con su ejemplo y sus palabras, ese saludable medio para prepararnos contra los combates de la agonía. Habiendo salido Jesús del templo, dice el Evangelio, se dirigió al monte de los Olivos, llevando consigo á sus discipulos, para pasar en él un dia de retiro. Sentado allí en medio de ellos, y mientras todos estaban atentos á sus acciones y á sus palabras, llenas de scmbrios misterios, el Salvador, continuando sus pláticas, les anun-

ció el juicio final, y les pintó con los colores más vivos las circunstancias terribles de ese gran día de miseria y desolación. *“El sol, les dijo, se oscurecerá, la luna no dará ya su luz, las estrellas caerán del cielo, y las virtudes desaparecerán. Entonces la señal del Hijo del Hombre aparecerá en el cielo, y todas las tribus de la tierra llorarán y verán al Hijo del Hombre, que vendrá sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad.”*¹ Después de estos detalles tan precisos, Jesucristo, lleno de santo celo por nuestra salvación, que tenía siempre en el pensamiento, concluyó su predicación por este grave precepto: *“Velad, pues, porque no sabéis á qué hora debe venir vuestro Señor.”*²

¿Qué significaban toda esta conducta del Salvador, su salida del templo y de la ciudad, su retiro en el desierto y en la montaña, su discurso tan patético y la descripción tan terrible del juicio último? ¿Qué misterios presagiaban esos preliminares tan solemnes, puestas como premisas de esta importante conclusión: “velad;” en la cual se nos recomienda la vigilancia cristiana que consiste en precavernos y en estar preparados contra los golpes imprevistos de la muerte? Las

¹ Mat. 24 42.

² Mat. 24 1.

acciones del digno maestro, están todas llenas de un sentido profundo y misterioso: ¿qué quería, pues, Jesucristo enseñarnos en esta ocasión por la reunión de circunstancias tan singulares?

Nuestro adorable Redentor, que no alentaba más que por nuestra salvación, quería enseñarnos la necesidad de prepararnos en tiempo oportuno y con todo el cuidado posible para nuestra última hora. Quería convencernos de que para hacer esta preparación debemos retirarnos á la montaña de los Olivos, es decir, lejos de la agitación de los negocios y del tumulto del mundo, para ocuparnos allí á lo menos por espacio de un día de nuestros intereses eternos. ¿Qué hombre, en efecto, y apelo aquí á la experiencia, arrastrado por el torrente de sus ocupaciones, absorbido por las inquietudes incansables de la vida y aturdido por el ruido de su propia imaginación, podría nunca establecerse en la paz y en la calma interior, tan necesarias para repasar en la amargura de su alma los años que ha vivido ya, para arreglar con el Señor, su juez, las cuentas de su conciencia profundamente vulnerada?

A fin de darnos en su persona estas saludables enseñanzas, Jesucristo deja el templo; y á causa de la multitud que frecuentaba el recinto sagrado, no cree

que sea el lugar en donde debe hacer la preparación para la muerte, y donde debe él mismo exhortarnos y alentarnos al cumplimiento de este deber. Para inspirarnos el gusto de su celestial filosofía, escoge un lugar más solitario en el cual no sea turbado ni con la vista ni con la presencia de los hombres. Mas ¿qué digo? El mismo, la víspera de su muerte, volvió á esa amada soledad del monte de los Olivos para prepararse á su divino sacrificio.

¿Quién se atrevería de hoy en adelante á lisongearse, en medio de las ocupaciones de la vida, de poder aspirar á una obra tan santa, cuando ninguno de los santos lo ha podido hacer nunca, cuando Jesucristo no lo ha hecho? Sepámoslo: el ruido del mundo nos aturde y no podemos oír allí el soplo ligero del Espíritu Santo. Los padres comparan la muerte de los justos á un agradable sueño, á una calma deliciosa; evidentemente, cuando uno se mezcla á los continuos movimientos del siglo, no le es ya posible disponerse para entrar en las dulzuras de este reposo. ¡Desgraciado del mundo á causa de sus agitaciones! exclama San Ambrosio. ¡Desgraciados también de nosotros á causa del mundo! porque si no sabemos desembarazarnos de sus cuidados y reservarnos un día, difícilmente

nos prepararemos para nuestra última hora. De este razonamiento debemos deducir que no hay método más necesario, cuando uno quiere disponerse por algunos ejercicios para tener una buena muerte, que el que consiste en consagrar un día de retiro para ocuparse de esta preparación; y pues que en esto consiste precisamente el método siguiente, yo deduzco que es absolutamente preciso.

Hé aquí otra prueba: la gracia de la perseverancia final es necesaria para morir santamente. En efecto, sólo el que persevere hasta el fin se salvará.¹ Esta gracia se obtiene, ordinariamente, según que uno ha dispuesto ó no anticipadamente de su alma; porque la mano de la divina Providencia no prodiga ni arroja sin distinción esa inapreciable perla delante de aquellos que no tienen ningún cuidado de su eternidad. Mas, para merecer este don tan precioso, no podemos prepararnos mejor que ocupándonos durante un día en el retiro y el recogimiento en purificar la conciencia por una buena confesión, en recibir en espíritu los últimos sacramentos, en preluir, en fin, los combates de la agonía por los diversos actos de las virtudes cristianas que

¹ Mat. 10 22.

se sugieren á los moribundos; y puesto que estas santas prácticas hacen todo el objeto del método siguiente, y puesto que reconocemos que su cumplimiento es tan necesario, resulta que se puede muy bien deducir de lo que va dicho la necesidad de este método. ^a

De su utilidad. La ciencia más útil es la que nos enseña á salir bien de este mundo; saber morir bien, es el arte de las artes, la ciencia de las ciencias, de la cual depende nuestra eternidad feliz ó desgraciada. El hombre que posee esta ciencia no pierde mucho aunque ignore las restantes; y para aquel que la desconoce todo otro saber no es más que una superfluidad tanto más vana cuanto que uno no se engaña sino una vez al morir y no es dado á nadie repetir tal experiencia. Hay, pues, una utilidad, una importancia y una ventaja inmensas en conocer á fondo el arte de bien morir y, por consiguiente, hay también una incontestable utilidad en la aplicación de nuestro método, todo el fruto del cual es enseñarnos este arte salvador.

Sin duda nadie osaría decir que los úl-

^a (Nota del traductor.) - En lo que precede podría parecer á muchas personas que las reflexiones de nuestro Autor no demuestran la *necesidad* de su método, pero tienden á lo menos, como lo que sigue, á probar su *utilidad*.

timos sacramentos no sirven de gran socorro á los moribundos para tener un fin dichoso, y que las gracias poderosas que se reciben no son precisamente la razón por la cual temeríamos tanto salir de este mundo sin haberlos recibido. Mas, ordinariamente, sólo una vez al fin de la vida, se fortalece el alma con la recepción de esos divinos misterios. Por esto es devoción muy útil y provechosa el prepararnos con anticipación como se hace siguiendo este método, recibiendo-los en espíritu. Este es el medio de prevenir la desgracia que podría resultar de nuestra falta de preparación al recibirlos en la enfermedad, al acercarse la muerte, con menos fruto, y tal vez infructuosamente y acogiéndolos de una manera pasiva, con la inatención y la frialdad de un alma sin amor.

Continuemos. No hay nada tan útil como purificar inmediatamente, con una sincera y exacta confesión, hasta las menores manchas de nuestra alma, de modo que á la hora del último combate nuestra conciencia no tenga ya que temer ni remordimientos ni turbación alguna interior. No hay nada tan provechoso como acostumbrarnos en seguida á producir esos actos de las virtudes cristianas con los cuales deseamos santificar nuestros últimos suspiros, puesto que descuidan-

do el hábito de este santo ejercicio nos exponemos á no entender nada, cuando en la muerte nos sugieran esos piadosos afectos. Al fin de la vida, todo hombre está obligado, para resistir á los asaltos del infierno, á armarse con las armas poderosas de las virtudes cristianas, sobre todo de las virtudes teologales; mas, si no está habituado con anticipación á cubrirse con esta celestial armadura ¿qué sucederá? Que sentirá entonces la misma dificultad que David cuando iba á combatir con Goliat: le hicieron tomar las armas de Saul; se revistió de ellas, en efecto, pero muy pronto exclamó: "No podría andar así; porque no estoy acostumbrado".¹ Y las dejó. Los actos de las virtudes cristianas son también armas terribles contra el enemigo infernal; mas, si esperamos á la hora de la agonía para usarlas, no sabremos servirnos de ellas entonces, porque no tendremos el hábito é ignoraremos cómo deben darse los golpes, y no sólo nos serán completamente inútiles, sino que hasta nos embarazarán en nuestra marcha. El confesor no dejará de pronunciar estos actos piadosos cerca del enfermo; mas es de temer que éste sólo los repita con la boca, sin sentir nada en su alma.

¹ 1 Reyes, 17 39.

Es, pues, muy útil repetir frecuentemente, durante nuestra vida, esos actos de virtudes que deseáramos poder hacer en la hora de la muerte, y contraer una santa costumbre de ello. En efecto, algún día moriremos, ó de muerte súbita ó bien de muerte lenta. Si nuestra muerte es súbita, seremos dichosos habiendo prevenido por el frecuente ejercicio de esos actos el cumplimiento de un deber que no podremos ya cumplir en un instante tan pronto é imprevisto; mas, si es lenta, acostumbrados á esos piadosos afectos, los haremos con facilidad y calma inexplicable; ni la ausencia del confesor ni la violencia de la enfermedad podrán hacérselos olvidar; se presentarán como por sí mismos á nuestra alma, y así, como caritativos compañeros, sostendrán nuestro fervor hasta nuestra salida de este mundo. Nada, pues, tan útil, diremos una vez más, como ejercitarnos en seguida en las virtudes cristianas con las cuales deseamos que nuestra alma sea fortalecida en el momento de nuestra muerte; y por esto se encuentra también demostrada la utilidad de nuestro método, que es menos una simple teoría que un ejercicio práctico de esos actos. No me detendré más en buscar otras pruebas de esta utilidad. Hagamos la experiencia, y no temo asegurar

que sacaremos las más preciosas ventajas del frecuente uso de esos santos afectos.

De su facilidad. Por sus ocupaciones, gran número de personas no pueden consagrar una semana, ni siquiera media semana por año á los ejercicios del retiro. Mas de tantos meses y años que damos con verdadera prodigalidad á los negocios del mundo; de esos largos y preciosos momentos que perdemos algunas veces en puras bagatelas, no es ciertamente difícil reservarnos un día ó á lo menos medio día, para emplearlo en el más grande é importante de todos los negocios. Retirarse á la soledad, darse á una contemplación sublime, usar de alimentos y de vestidos groseros, practicar aún algunas otras obras extraordinarias de piedad, son virtudes que no se pueden exigir ni del carácter, ni de las fuerzas, ni de la capacidad de la mayor parte de los hombres; mas no hay, al contrario, uno sólo que pueda con justa causa excusarse, bajo pretexto de fastidio ó de cualquiera otra dificultad, de pasar un día pensando qué lugar deberá habitar durante toda la eternidad.

¿Qué más? Según la confesión misma de Séneca, de un pagano, deberíamos aprender toda nuestra vida á morir; y nosotros que prodigamos los años para

adquirir vanos é inútiles conocimientos, sentiríamos conceder un solo día al estudio de la ciencia tan útil de la buena muerte! Los santos han dedicado todo su tiempo á esta ciencia incomparable, preparándose toda su vida para su último paso, y no osaríamos, sin duda, calificar la conducta suya de exagerada; y nosotros que perdemos, que gastamos tan locamente las horas y los días en el sueño, en el juego, en la ociosidad y en la dissipación, ¿creeríamos hacer mucho, dedicando al menos un día al ejercicio tan fácil de la preparación para la muerte?

Si Dios les concediese á los condenados ó á las almas del purgatorio el volver á este mundo para consagrarse á tan saludable ejercicio ¡oh! ¡cuán cómodo y fácil les parecería! no habria ninguna dificultad tan considerable que pudiese detenerlos, y dedicaríanse á ello con activa diligencia, con vivo fervor de devoción, y con un celo excesivo.

Pues bien; ese tiempo que la justicia de Dios les niega, la misericordia divina nos lo da á nosotros con profusión.

¡Cuál no es, pues, nuestra imprudencia al abusar de ese beneficio del tiempo, del cual esas armas infortunadas comprarían con todo su corazón el más pequeño minuto al precio del mundo entero, y aun con mil siglos de los

más crueles suplicios! ¡Cuál no es nuestra locura al mirar como muy laborioso y penoso un ejercicio que les parecería tan fácil y tan agradable!

Nuestra suerte es verdaderamente feliz, puesto que podremos aún hacer esta preparación para la muerte, cuya omisión causará las lágrimas eternas, la desesperación y los gemidos de los condenados, y nos arrojará á nosotros mismos un día en pesares tanto más amargos cuanto que estaríamos obligados á reconocer que nuestra negligencia es inexcusable. ¡Desgraciado! exclamaremos entonces, se me presentaba un método fácil de prepararme para la muerte, la ocasión era excelente, y el tiempo favorable. ¿Por qué abusé yo de él? ¡Oh funesta pereza! Si después de haber perdido tantos meses y años, tuviese solamente una hora el día de hoy! Mas entonces nuestras quejas serán inútiles.

¿Por qué, pues, continuamos viviendo en el culpable olvido que lamentan los condenados y que nosotros lloraremos á nuestra vez? ¿Por qué encontramos tan difícil ahora lo que nos parecerá tan dulce y tan fácil cuando ya no sea tiempo? ¡Cómo! ¿poder prepararse con tan poco trabajo para la muerte, poder asegurarse el cielo á tan poca costa, y sin embargo permanecer inactivo y rehusar dedicar

solamente un día á un asunto que merecería la atención de toda nuestra vida! ¡Vaya una ceguedad!

Es necesario que haya un tiempo de reposo, decía un cortesano de Carlos V, *entre las ocupaciones de esta vida y la eternidad.*¹ Pues bien, ¿qué más corto intervalo que el de un día podéis poner entre vuestra eternidad y los numerosos años que habéis vivido ya en la tierra? Dios os ofrece este día favorable; aprovechadle para vuestra salvación. El tiempo pasado transcurrió sin fruto; el porvenir es incierto, sólo el presente está en vuestro poder. Sería gran locura perderle. Vendrá un día en el cual diréis: ¡Infeliz de mí! ¡oh! ¡si me fuese dada una sola hora! Y vuestros deseos no serán escuchados. Ofreceréis entonces, como se refiere de un poderoso monarca, mil reinos por vivir algunos instantes, cuando ningún precio bastaría para comprar el momento más corto. Ahora que tenéis tiempo, trabajad en vuestra salvación. Ya disteis á vuestro cuerpo y al demonio meses y años enteros; conceded al menos un día á Dios y á vuestra alma, para prepararos á la eternidad: no miréis como penoso un deber que tantas razones os demuestran es tan fácil.

¹ Estrada.

El sabio del Evangelio *vendió todos sus bienes para comprar la perla que había encontrado.*¹ La gracia y la ocasión de prepararnos para la muerte son esta perla preciosa: muy bien lo sabemos, y aunque tengamos poco celo por nuestra salvación, todos deseamos no obstante poseerla. Jesucristo quiere también que, á ejemplo de ese sabio, la compremos, aun cuando fuese á precio de los tesoros de todo el mundo. Pues bien, ahora esta ocasión se nos ofrece, un método seguro se nos presenta, todos los medios se nos indican y todas las dificultades se allanan. Para que obtengamos la gracia de una buena muerte, no se nos pide que distribuyamos nuestros bienes á los pobres, que cuidemos los enfermos en los hospitales, que dejemos el mundo, que nos sepultemos vivos en el desierto, que nos consagremos á las penitencias de los anacoretas, que meditemos durante meses y años en los intolerables ardores de las llamas del infierno; se nos propone solamente que consagremos á Dios y á nuestra alma un día para ocuparnos del asunto de nuestra salvación con el mismo cuidado que ponemos en los intereses temporales, para aplicarnos á los medios de ganar el

¹ Mat., 13. 46.

cielo con la misma atención que se pone en el mundo con el fin de amontonar tesoros. Se nos invita, en fin, á no hacer por nuestra alma, durante este día, menos de lo que hiciéramos por nuestro cuerpo en tantos años. ¿Qué se puede querer más fácil, y qué menos puede exigirse? He aquí, pues, hasta qué punto es fácil, practicando el método siguiente, obtener la gracia de una piadosa y santa muerte.

Si seguís estos consejos viviréis y moriréis con una paz y un consuelo muy grandes. El P. Prola refiere un ejemplo muy propio para confirmar esta promesa. Un fiel cristiano acababa de hacer un día de retiro para prepararse á la muerte. Habiéndose puesto en seguida en camino, sorprendido por una enfermedad mortal, expiró pronunciando estas palabras: *¡Oh, feliz día aquel en el cual pude arreglar las cuentas de mi vida y prepararme á la muerte! ¡Qué gozo siento ahora! ¡Muerdo contento, porque me he preparado!* Así, como ese piadoso moribundo, os regocijaréis algún día si aprovecháis este medio. *¡Cuán preciosos son los momentos que se consagran al más importante de los asuntos!* Al fin de la vida, causan un contento más sólido que los meses y los años empleados en cualquiera otra ocupación,

Hagamos, pues, ahora esta preparación que debe ser pagada con goce tan puro; hagámosla antes que oigamos las terribles palabras del divino Maestro: "Dad cuenta de vuestra administración!";¹ hagámosla, en fin, antes que extienda sus sombras esa noche terrible en la cual nadie puede trabajar.² Mientras tengamos tiempo, procuremos por nuestra salvación, y con la ayuda del método tan fácil como útil y necesario que se nos ofrece, hagamos nuestra preparación para la muerte. Por este medio, cuando *el último día venga como un ladrón*,³ no nos sorprenderá, ni caeremos bajo el golpe de una muerte imprevisible. En este día de retiro, *todo lo que nuestra mano pueda hacer apresurémonos á hacerlo, porque no habrá ya ni obra, ni razón, ni sabiduría, ni ciencia*, en los momentos de la agonía y en la morada de los muertos á la cual vamos.⁴ Hagamos, pues, ahora lo que en ese momento no podremos ya hacer; lo que deseáramos haber hecho y lo que nos reprocharemos amargamente haber omitido cuando no sea ya tiempo de hacerlo.

¹ Luc., 16 2.

² Juan, 9 4.

³ 1 Tes., 5 4.

⁴ Eccl., 9 10.

¿Hasta cuando, Señor, la fascinación y la mentira engañarán mi alma? ¿hasta cuando el desorden de mis deseos trastornará mis sentidos¹ y mi razón? Puedo adquirir por el sacrificio de un día bien empleado una eternidad de dicha; por un corto retiro un lugar en la compañía de los santos; por un ligero trabajo el eterno reposo: ¿por qué tardo en poner manos á la obra? Un camino fácil se me presenta para llegar á una buena muerte, y por ella á la felicidad de los escogidos. ¿Cuándo pensaré en entrar en él? ¡Oh buen Jesús! el cielo, por el cual habeis vertido toda vuestra sangre, ¿es por ventura tan poco digno de nuestra estimación que nos parezca mucho, para adquirirlo, el consagrar un día al recogimiento? Mas yo estoy decidido á rescatar el tiempo y á ocuparme del asunto más serio y de trabajar para obtener la gracia de la buena muerte. Para prepararme á este último acontecimiento haré un día de retiro y seguiré el método que se me presenta y cuya necesidad, utilidad y facilidad he conocido. Sostened, ¡oh Dios mío! con el auxilio de vuestro divino Espíritu, mis resoluciones. *Alumbrad mis ojos, á fin de que no me duerma un día en la muerte y para que mi*

¹ Sal., 4, 12,

*enemigo no diga: Yo he prevalecido contra él.*¹ Concededme en premio de la preparación que habré hecho anticipadamente la gracia de bien morir, á fin de que una santa muerte sea con el tiempo para mí la prenda de la bienaventurada eternidad!

ARTÍCULO II

ORDEN DEL RETIRO

Después de haber expuesto los motivos que nos obligan á hacer este retiro de preparación para la muerte, creo muy útil, antes de comenzarle, indicar el orden que convendrá observar en él. El que me parece más natural, es ir siguiendo, conforme se producen, las diversas circunstancias de todo lo que pasa en el lecho de un moribundo. Podremos, pues, arreglar como sigue nuestros ejercicios: diremos, en primer lugar, de qué modo debe un cristiano recibir la primera nueva de la muerte próxima; haremos el examen de nuestra vida pasada y del estado presente de nuestra alma; porque en ese momento supremo, el cuadro de nuestra vida es el primer objeto que se presenta á nuestra vista. Para corregir

¹ Sal., 12. 4.

los defectos que notemos, purificaremos nuestra conciencia en el sacramento de la reconciliación, al cual nos acercaremos como si fuese la última vez de nuestra vida. A fin de afirmar en nuestra alma la gracia recibida con la remisión de los pecados, y de fortalecerla contra las últimas luchas de la agonía, recibiremos en espíritu el Santo Viático y la Extremaunción; por ese piadoso ensayo, nos prepararemos para recibir realmente y con más fervor el de estos dos sacramentos al fin de nuestra vida. Luego, como si estuviésemos en la agonía, y prelu diando en alguna manera ese grande y decisivo combate, nos dedicaremos con anticipación á practicar los actos de las virtudes cristianas que debemos mostrar á la hora de la muerte.

He añadido á continuación de este orden de ejercicio una consideración que puede servir para la meditación de la mañana, ó para la lectura espiritual del día, la cual puede omitirse si no hubiese tiempo suficiente para tenerla.

PRIMER EJERCICIO

Cómo debe un cristiano recibir el primer aviso de una muerte próxima.

En primer lugar, abandonada cualquiera otra ocupación, disponed conve-

*enemigo no diga: Yo he prevalecido contra él.*¹ Concededme en premio de la preparación que habré hecho anticipadamente la gracia de bien morir, á fin de que una santa muerte sea con el tiempo para mí la prenda de la bienaventurada eternidad!

ARTÍCULO II

ORDEN DEL RETIRO

Después de haber expuesto los motivos que nos obligan á hacer este retiro de preparación para la muerte, creo muy útil, antes de comenzarle, indicar el orden que convendrá observar en él. El que me parece más natural, es ir siguiendo, conforme se producen, las diversas circunstancias de todo lo que pasa en el lecho de un moribundo. Podremos, pues, arreglar como sigue nuestros ejercicios: diremos, en primer lugar, de qué modo debe un cristiano recibir la primera nueva de la muerte próxima; haremos el examen de nuestra vida pasada y del estado presente de nuestra alma; porque en ese momento supremo, el cuadro de nuestra vida es el primer objeto que se presenta á nuestra vista. Para corregir

¹ Sal., 12. 4.

los defectos que notemos, purificaremos nuestra conciencia en el sacramento de la reconciliación, al cual nos acercaremos como si fuese la última vez de nuestra vida. A fin de afirmar en nuestra alma la gracia recibida con la remisión de los pecados, y de fortalecerla contra las últimas luchas de la agonía, recibiremos en espíritu el Santo Viático y la Extremaunción; por ese piadoso ensayo, nos prepararemos para recibir realmente y con más fervor el de estos dos sacramentos al fin de nuestra vida. Luego, como si estuviésemos en la agonía, y prelu diando en alguna manera ese grande y decisivo combate, nos dedicaremos con anticipación á practicar los actos de las virtudes cristianas que debemos mostrar á la hora de la muerte.

He añadido á continuación de este orden de ejercicio una consideración que puede servir para la meditación de la mañana, ó para la lectura espiritual del día, la cual puede omitirse si no hubiese tiempo suficiente para tenerla.

PRIMER EJERCICIO

Cómo debe un cristiano recibir el primer aviso de una muerte próxima.

En primer lugar, abandonada cualquiera otra ocupación, disponed conve-

nientemente vuestro aposento á fin de que nada pueda distraeros; al contrario, que todo favorezca allí el recogimiento de vuestra alma en su aplicación al importante asunto de su retiro. Leed en seguida los avisos que se encuentran al fin del sexto ejercicio.

Estando de rodillas en vuestro oratorio, y teniendo en las manos la imagen del Hombre Dios crucificado, figuraos que el ángel de la guarda os anuncia vuestra muerte próxima en estos términos: "He aquí lo que dice el Señor. Poned orden en vuestra casa, porque morireis¹ el día de hoy. El término de vuestra vida ha llegado para vos. El juez está delante de vuestra puerta.² Dad cuenta de vuestra administración."³

A esta nueva, con el corazón contento y el rostro sereno, responded con una expresión de alegría, como lo debereis hacer algún día, cuando el médico ó vuestro confesor os hagan la misma advertencia, y decid con el profeta real: "Héme aquí, Señor, soy vuestro siervo, mi vida está en vuestras manos; sacad mi alma de la prisión de mi cuerpo para confesar vuestro nombre. Me he regoci-

¹ Isai 38. 1.

² Sant. 5. 5.

³ Luc. 16. 2.

jado cuando se me ha dicho: "Vamos á la casa del Señor."

En seguida, con el mismo sentimiento de acción de gracias, recitad el *Te Deum*, ó el Salmo *Laudate Dóminus omnes gentes*,¹ para dar gracias á la bondad divina por haberos dejado llegar al día que debe poner término á vuestros pecados y haberos colocado en la feliz necesidad de amar á Dios por toda la eternidad. Después, unid á esos primeros afectos los actos siguientes:

¡Gran Dios, y soberano Señor de la vida y de la muerte, que habeis ordenado en vuestros inmutables decretos que todos los hombres mueran una sola vez,² en castigo de sus pecados, yo me someto á vuestra ley, y acepto voluntariamente con la conformidad más perfecta la muerte que mi culpable rebelión ha merecido tantas veces. Mi naturaleza tiembla con la idea de una dolorosa separación, mas yo os ofrezco esta misma repugnancia que siente mi debilidad, y me entrego enteramente en el seno de vuestra divina Providencia.

Moriré, pues ¡oh Dios mío! en el tiempo y lugar y de la manera que quisiereis. Si me reservais una muerte penosa, precedida de largos sufrimientos y de crue-

¹ P. S 116.

² Hebr. 9. 27.

les dolores, beso vuestra mano paternal; y que vuestra voluntad se cumpla. Corrad y quemad aquí abajo, *con tal que me perdoneis en la eternidad. Señor, mi cuerpo y mi vida son vuestros; y pues tenéis en mí y en todo lo que me pertenece soberano dominio, haced de mí lo que os plazca. Quiero repetir después de Jesucristo en el jardín de los Olivos y con el mismo abandono: "Padre mío, cúmplase vuestra voluntad y no la mía."*[†]

Moriré voluntariamente y con la misma intención que tuviese Jesucristo cuando murió por mí, así como la Santísima Virgen y todos los santos á la hora de su muerte, es decir, por amor de Dios, de Jesucristo y del prójimo. Moriré á fin de no ofender más á Dios, y para entrar en la dichosa mansión en la cual no podré cesar de amar la bondad misma, á fin de ser más semejante á Jesucristo que se dignó también sufrir la muerte; á fin de no ser un peligro y una carga para los otros con mis escándalos, mi culpable conducta, mis enfermedades y mis achaques.

Moriré por obediencia, porque Dios lo ordena; por un motivo de humildad, queriendo ser reducido á cenizas y como á

† Luc. 22. 42.

la nada; queriendo ser para todos mis semejantes un objeto de horror, indigno de permanecer aún sobre la tierra y de ser contado en el número de los hombres. Moriré con un sentimiento de reconocimiento por todos los beneficios de que he sido colmado; porque, ¿qué puedo yo devolver al Señor por todo lo que me ha dado sino mi vida presentándome voluntariamente á la muerte? ¡Ah! ¡que no pueda yo expirar haciendo por vos ¡oh Dios mío! actos de virtudes tan fervorosas como jamás fuera concedido á ningún santo el hacerlos á la hora de la muerte!

No hay mejor medio para llevar á cabo esos actos con tierna piedad y con mucho fruto en el artículo de la muerte, que el haber contraído el hábito por un frecuente uso, durante el curso de nuestra vida. Agrego aquí otra recomendación que me parece muy útil: Resérvese algún objeto para regalar á título de reconocimiento á la primera persona que nos advierta cuando estuviéremos en peligro de muerte. Tal generosidad tiene una doble ventaja; nos dispone á nosotros mismos á recibir con calma la terrible noticia, é impide los tímidos disimulos y demoras que pondrían las personas de nuestra casa en informarnos del fin próximo de nuestra vida.

En efecto, esta demora es frecuentemente un gran perjuicio y desgracia para los enfermos á quienes no se hace conocer su peligro, la necesidad de poner orden en su conciencia y lo urgente que es recibir los últimos sacramentos, hasta que privados del uso de los sentidos y de su razón, ya no son capaces de nada y sólo están para expirar.

SEGUNDO EJERCICIO

Examen de nuestra vida pasada y del estado presente de nuestra alma.

El espectáculo que se presentará á nuestro espíritu en el tiempo de la última enfermedad, luego que nos advirtieren del peligro de la muerte, será la imagen de toda nuestra vida, cuyos rasgos se nos presentarán fiel y distintamente manifiestos como en un espejo, y producirán en nuestra alma una impresión muy diferente de la que sentimos ahora cuando tratamos de hacer un examen de nosotros mismos. Es, pues, muy útil considerar cuanto antes con seria atención este cuadro de nuestra vidas.

En primer lugar, penetrémonos vivamente del pensamiento de que antes de terminar este día no estaremos ya en

este mundo; lo que en efecto puede ciertamente suceder; hagamos en seguida el firme propósito de pasar este día, que será tal vez el último de nuestra vida, con gran fervor, y de ocuparnos únicamente de la obra tan necesaria, tan útil y tan fácil de nuestra preparación para la muerte; apliquemos, en fin, toda la atención de nuestro espíritu á las preguntas siguientes:

Primera pregunta.—¿*Cómo he vivido yo?* La ropa de la inocencia, que recibí en el bautismo, ¿la he conservado mucho tiempo sin mancha? Si he tenido la desgracia de mancharla por el pecado mortal, ¿la he purificado en seguida por una sincera penitencia? Mis confesiones ¿han sido enteras, han sido buenas? De tantos años que he vivido, ¿he pasado algún mes, ó un día, sin pecar? ¿He dado solamente una hora entera á Dios y á la salvación de mi alma? ¿Con qué intención he hecho mis acciones ordinarias? ¿Qué he buscado yo por tantos cuidados y fatigas? ¿A qué fin he dirigido mis trabajos, mis fuerzas y mi tiempo? ¿He tenido presente á Dios, la eternidad, mi alma, ó bien la ociosidad, la vanidad y el demonio? ¿Qué he hecho yo por Dios? ¿Qué he padecido por el cielo? En toda mi vida, ¿he hecho alguna acción heroica de virtud? ¿He salvado algún alma?

¿He impedido una sola ofensa á Dios? ¡Ay de mí! mi infidelidad me obliga á gemir por mí mismo y á exclamar lleno de confusión: "*Mis días han pasado,¹ Señor, y no han visto ningún bien² en mí: he tenido meses vacíos.³*" Vacíos de méritos, mas llenos de pecados; he gastado gran parte de mi vida en hacer lo contrario de lo que debía.

Examinemos, pues, primero, en qué pecados caemos más frecuentemente, cuál es nuestra pasión, nuestro afecto dominante; de qué procede, y qué remedios conviene oponerle. Porque, si descuidamos en el examen particular la busca y aplicación de los medios de destruirle, sin duda el demonio, en nuestra última hora, se servirá de él como de un lazo para prender nuestra alma.

2.^a ¿Qué acción, ó qué omisión, nos dará más inquietud en ese instante, cuando estando para salir de este mundo veamos la eternidad entreabrirse delante de nosotros? Lo que responderemos al sagrado Juez cuando su Majestad nos pida cuenta de tal ó cual cosa en particular.

3.^a ¿Cómo deseáramos entonces haber vivido; con qué intención y perfec-

¹ Job. 17. 11.

² Job. 9. 25.

³ Job. 7. 2.

ción querriamos haber hecho nuestras acciones diarias? Vémoslo en seguida: ¿Tendremos pesar si, dirigiendo una mirada á nuestra vida pasada, reconocemos haber consagrado la mayor parte de ella á la piedad? ¿Aprobaremos, en tal caso, la conducta que observáramos? ¿De qué nos servirá en ese momento haberlo concedido todo á los sentidos y al cuerpo; haber tenido con abundancia las comodidades de la vida, y haber sido elevados como los demás? Al contrario, ¿qué perjuicio nos resulta de haber llevado por amor de Dios una vida pobre, abyecta y mortificada? ¡Ah! no habrá más que un dolor en la muerte: el haber vivido con tibieza; no habrá más que un consuelo: el haber trabajado continuamente y padecido mucho por Dios y por nuestra alma. Apresurémonos, pues, á practicar este sabio consejo de Tomás de Kempis: "Aplicaos constantemente á vivir de tal manera que á la hora de la muerte tengáis más bien motivo de regocijaros que de temer"¹.

Segunda pregunta. — ¿Cómo moriré? ¿Querria yo dejar de vivir en el estado en que me encuentro? ¿No tengo ahora nada que grave mi conciencia? ¿Estoy pronto á morir, á presentarme ante el divino Juez

¹ Imit 1. 1, ch. 23.

y á darle cuenta? "El hombre irá á su eternidad"¹, yo debo ir también como los otros, y más pronto de lo que pienso: pero ¿á qué eternidad? ¿á la eternidad dichosa ó á la eternidad desgraciada? ¿Qué puedo yo esperar de mi pasada vida? Esta continua inconstancia, esta alternativa de bien y de mal, de tibieza y de fervor, de la cual soy juguete, ¿me dan segura confianza en la perseverancia final?

El árbol caerá del lado á que le incline el peso de sus ramas y sería una especie de prodigio que por sí mismo cayese al mediodía cuando se inclina hacia el norte. Mi vida ¿tiene su dirección hacia el cielo ó se inclina hacia el infierno? ¿Qué camino he seguido? ¿El camino estrecho con el pequeño número, ó el camino ancho con la multitud? Sería un milagro si, á la hora de la muerte, llegásemos á las puertas de la celestial Jerusalén, después de haber caminado toda la vida á grandes pasos hacia la infiel Babilonia; si muriésemos con santas disposiciones después de haber vivido en la tibieza y en el pecado.

¿Cómo, pues, moriré yo? ¿Cuál es el estado presente de mi alma?

1.º ¿Está mi alma revestida de la

¹ Eccl., 2. 5.

ropa nupcial y adornada de la gracia santificada? ¿Qué responde mi conciencia?

2.º ¿Tengo yo motivos razonables de esperar que superaré la última tentación por la cual Satanás trabajará con todo su poder para hacerme caer al fin de mi vida en tal falta de la cual he contraído el hábito? ¿He hecho alguna vez una obra buena tan extraordinaria que pueda inspirarme la firme esperanza de la perseverancia final y de la gloria celestial? ¿He expiado por las obras de penitencia y con una pronta satisfacción las deudas que he contraído por mis pecados? ¿Evitaré las llamas del purgatorio? ¡Oh! ¿cuán dichoso y sabio es aquel que trata de ser en seguida como quisiera ser á la hora de la muerte!

Después de estas reflexiones, prostrados á los pies del Crucifijo, excitémonos al dolor de nuestras faltas pasadas, tomemos resoluciones particulares, con la promesa expresa de ser fieles á ellas: escribámoslas, para asegurar mejor su ejecución. Propongámonos ganar sobre nosotros mismos alguna victoria considerable, ó cumplir sin tardanza el acto heroico de virtud que nos pide la inspiración interior y cuyo mérito será para

¹ Imit. 1. 1, cap. 23.

nosotros motivo fundado de esperar la dicha eterna. Con esta intención, apliquémonos á conocer cual es esta victoria, este acto heroico que el Señor espera de nosotros y qué criatura desea nuestro Señor que le sacrifiquemos. Nuestra docilidad á la voz divina nos procurará gran consuelo á la hora de la muerte.

TERCER EJERCICIO

Visita al Santísimo Sacramento

Después de este examen dirijámonos á la iglesia para adorar á nuestro Dios oculto en la Eucaristia; prosternados delante del divino trono de este Amor, haremos los actos siguientes, que nos será muy útil repetir en el curso de este día consagrando nuestra preparación á la muerte. Si la dificultad del tiempo ó del lugar no nos permite ir á la iglesia, podemos permanecer en casa y hacer el mismo ejercicio arrodillados en nuestro oratorio. Hé aquí, pues, los actos de las virtudes cristianas que debemos llevar á cabo en esta circunstancia.

Acto de fe. Yo creo, Señor, que moriré, que seré juzgado y salvado ó condenado eternamente; y lo creo porque sois la verdad eterna y lo habeis revelado.

Acto de humildad. Yo me humillo ante vos ¡oh Dios mío! y me arrojé en el abismo de mi nada. Yo he sido nada, ahora soy un pecador; muy pronto seré un cadáver horroroso, pasto de los gusanos, ceniza y polvo, y tal vez ¡ay de mí! sea una víctima destinada al fuego del infierno. Yo no merezco ver la luz, ni gozar aún del tiempo y de la vida, de la cual he abusado tan indignamente.

Acto de dolor. ¡Oh mi soberano Bien y Autor de mi ser, me arrepiento de haberos ofendido! Yo debía emplear toda mi vida en vuestro servicio, y no encuentro una sola hora en la cual haya vivido totalmente para vos. Pecador rebelde, la muerte se me debe justamente, y yo la acepto en castigo de mis pecados, á fin de llegar muy pronto á la mansión dichosa en la cual no podré pecar más.

Acto de esperanza. Yo espero ¡oh Dios mío! que me concedereis el perdón de mis pecados, la gracia de la perseverancia final en el artículo de la muerte, y, en fin, la bienaventurada eternidad. Y lo espero porque vos lo habeis prometido á todos aquellos que hicieron lo posible para ser dignos de ello, porque sois infinitamente fiel en vuestras promesas y poderoso para cumplirlas. Y por esto, poniendo toda mi confianza en vuestra gran misericordia y en los méritos

tos infinitos de Jesucristo mi salvador, estoy resuelto, para merecer estas gracias, á hacer, sobre todo el día de hoy, en este piadoso ejercicio de preparación á la muerte, todo cuanto pueda, porque con ardor deseo llegar á poseeros eternamente.

Acto de amor. Yo os amo, Señor, únicamente por vos, porque sois infinitamente bueno é infinitamente amable. Os amo más que á mi vida, más que á mi cuerpo y que á todos los bienes de este mundo, y consiento de todo mi corazón en ser privado de ellos por la muerte á fin de que, desprendido de los lazos de la carne, pueda amaros más perfectamente con todas mis fuerzas en compañía de los santos en el cielo.

Acto de deseo. Yo os deseo como á mi último fin. Y suspiro por la dicha de veros y de sentir los deliciosos abrazos de vuestra caridad eterna. ¡Oh dichosa hora aquella en la cual, libre ya de este cuerpo perecedero, salga de esta frágil mansión para veros cara á cara, ¡oh fuente de felicidad! y para vivir eternamente en las delicias de vuestro santo amor!

Acto de acción de gracias. ¡Oh ser infinitamente grande! os doy gracias por todos los beneficios de que habeis colmado con tanto afecto á esta tan débil criatura, durante el curso de su vida; os

doy gracias sobre todo por no haber permitido que fuese herido de muerte súbita inmediatamente después de haber pecado; y por haberme concedido, tan indigno como soy, el tiempo de prepararme para la muerte; porque no habeis tenido la misma clemencia para con muchos otros mejores que yo, á quienes la muerte, por un profundo designio de vuestra justicia, ha sorprendido en su iniquidad, antes que hubiesen pensado en su preparación. Dios mio, si hubiese muerto en ese estado, ya estaria ardiendo ahora en las llamas eternas. Mientras yo cometía el mal, vos habeis reprobado á otros, y me habeis perdonado á mi: sí, *yo cantaré eternamente las misericordias del Señor.*“

Renovemos la firme resolución de ocuparnos durante este día de retiro, con el mayor fervor, en la obra de nuestra preparación para la muerte. Consagremos este día á Jesucristo muriendo por nosotros. Tomemos por patronos particulares de la buena muerte y de la preparación que queremos hacer á la santísima Virgen, á San José, á San Miguel, á nuestro Angel de la guarda, á San Francisco Javier y á Santa Bárbara. Conjuremos á estos santos patronos para que nos obtengan por su intercesión: 1.º La gracia de hacer con fruto nuestro retiro de pre-

paración para la muerte. 2.º La de recibir con piadosas disposiciones los santos sacramentos. Supliquémosles también que nos asistan en nuestra última hora. Por último, después de habernos recomendado con insistencia á su poderosa protección, dediquémonos con serio cuidado á la importante acción que debe ocuparnos en el ejercicio siguiente.

CUARTO EJERCICIO

Confesar como si fuese la última vez de la vida.

La mejor y más esencial preparación para la muerte consiste en purificar bien nuestra alma por una buena confesión; porque de esta confesión pueden depender nuestra salvación y nuestra dicha eterna. Conviene, pues, hacerla con todo el cuidado y la atención que pondríamos si fuese la última de nuestra vida, y como si el divino Juez nos pidiese la cuenta severa en el acto de su terminación. He aquí las condiciones necesarias:

1.º Abramos con abandono perfecto nuestra conciencia á nuestro confesor, para que éste pueda ver como en un espejo fiel el estado de nuestra alma tal cual se manifestará el día del juicio á la faz del universo. Para descubrir nuestras

faltas al ministro sagrado, sirvámonos si es posible de las mismas expresiones que el demonio empleará un día cuando sostenga su acusación contra nosotros en el temible tribunal.

2.º Excitémonos cuanto nos sea posible á los sentimientos del más profundo dolor y de perfecta contrición.^a

3.º No nos detengamos en la resolución general, apliquémonos sobre todo á buscar los defectos particulares que tenemos que corregir, escogiendo uno ó dos pecados cuando más, entre los que tengamos por el principio y fuente de los otros, ó por capaces de arrastrarnos á los más graves pecados: propongámonos poner todo nuestro esmero en evitarlos en adelante; por ejemplo, en el intervalo de una confesión á otra, así como renovar cada día nuestro buen propósito, á fin de asegurar su cumplimiento. Tomemos entre los santos un Patrón que nos procure con su ayuda la gracia de triunfar de tal vicio en particular que estamos resueltos á combatir. Este aviso es muy importante, y si somos fieles en observarlo llegaremos á reformar en poco tiempo toda nuestra vida.

4.º Cumplamos de buena gana, sin

^a Ya he expuesto en el medio 2.º, artículo 3.º diversos motivos muy propios para excitarnos á los santos afectos de una sincera penitencia.

paración para la muerte. 2.º La de recibir con piadosas disposiciones los santos sacramentos. Supliquémosles también que nos asistan en nuestra última hora. Por último, después de habernos recomendado con insistencia á su poderosa protección, dediquémonos con serio cuidado á la importante acción que debe ocuparnos en el ejercicio siguiente.

CUARTO EJERCICIO

Confesar como si fuese la última vez de la vida.

La mejor y más esencial preparación para la muerte consiste en purificar bien nuestra alma por una buena confesión; porque de esta confesión pueden depender nuestra salvación y nuestra dicha eterna. Conviene, pues, hacerla con todo el cuidado y la atención que pondríamos si fuese la última de nuestra vida, y como si el divino Juez nos pidiese la cuenta severa en el acto de su terminación. He aquí las condiciones necesarias:

1.º Abramos con abandono perfecto nuestra conciencia á nuestro confesor, para que éste pueda ver como en un espejo fiel el estado de nuestra alma tal cual se manifestará el día del juicio á la faz del universo. Para descubrir nuestras

faltas al ministro sagrado, sirvámonos si es posible de las mismas expresiones que el demonio empleará un día cuando sostenga su acusación contra nosotros en el temible tribunal.

2.º Excitémonos cuanto nos sea posible á los sentimientos del más profundo dolor y de perfecta contrición.^a

3.º No nos detengamos en la resolución general, apliquémonos sobre todo á buscar los defectos particulares que tenemos que corregir, escogiendo uno ó dos pecados cuando más, entre los que tengamos por el principio y fuente de los otros, ó por capaces de arrastrarnos á los más graves pecados: propongámonos poner todo nuestro esmero en evitarlos en adelante; por ejemplo, en el intervalo de una confesión á otra, así como renovar cada día nuestro buen propósito, á fin de asegurar su cumplimiento. Tomemos entre los santos un Patrón que nos procure con su ayuda la gracia de triunfar de tal vicio en particular que estamos resueltos á combatir. Este aviso es muy importante, y si somos fieles en observarlo llegaremos á reformar en poco tiempo toda nuestra vida.

4.º Cumplamos de buena gana, sin

^a Ya he expuesto en el medio 2.º, artículo 3.º diversos motivos muy propios para excitarnos á los santos afectos de una sincera penitencia.

tardanza y con devoción, la penitencia que nuestro confesor nos haya impuesto. Ofrezcámonos á Dios con la más entera disposición de aceptar tal ó cual satisfacción que le agradare recibir de nosotros, de sufrir toda clase de desprecios, injurias y persecuciones; de soportar la pérdida de nuestros bienes, las enfermedades y otras adversidades, y más particularmente tal cruz que quiera imponernos: tratando por este acto de resignación de someternos en cierto modo á los derechos de la justicia divina.

(Véase en el décimo medio una explicación más extensa de las condiciones de una buena confesión. Nos limitaremos á dar aquí un modelo abreviado de los actos que convienen á una alma penitente).

ACTO DE CONTRICIÓN

¡Oh padre de las misericordias y abismo incomprendible de bondad! á vuestros pies teneis á un impío y rebelde pecador, indigno de dirigir los ojos al cielo. Me prosterno delante del trono de vuestra clemencia, y con el corazón contrito y humillado, os hago la confesión de mis pecados innumerables, cuya gravedad me espanta, porque toda mi vida, y aun después de mi última confe-

sión, he pecado contra los mandamientos de Dios y de la Iglesia, por pensamientos, palabras y acciones, contra Dios, contra el prójimo y contra mi mismo: yo os he ofendido, Señor, por orgullo y avaricia, por impureza y gula, por cólera, envidia y pereza y por otros mil fines detestables: con insolente audacia, he ultrajado vuestra adorable Majestad, he despreciado vuestro soberano poder y vuestra autoridad.

Detesto con toda la aversión de que soy capaz mis monstruosas iniquidades: las maldigo y las aborrezco aun tratándose de aquellas de las cuales mi memoria ha perdido el recuerdo; reconozco que todas ellas encierran en su propio fondo horrible deformidad y absoluta oposición con los deberes de un ser racional. Y considerando el momento preciso en que tuve la desgracia de cometerlas, me han tornado á vuestros ojos, Dios mío, un objeto de abominación por toda la eternidad. Yo las detesto, pues, no por estos motivos ni por el deseo de la recompensa prometida á los justos, de los cuales me he hecho indigno, ni por el temor de los suplicios destinados á los pecadores, que conozco haber merecido, sino únicamente porque os he ofendido á vos, mi soberano. Sí, porque mis pecados se hallan en detestable oposición con vuestra po-

testad infinita, vuestra voluntad justísima y todas vuestras divinas perfecciones; porque os desagradan á vos ¡oh mi divino amor! á quien amo sobre todas las cosas, con todo mi corazón, con toda mi alma, con todas mis fuerzas; únicamente porque no os placen á vos, que sois El que es, infinitamente amable é infinitamente perfecto en vuestra admirable esencia.

¡Oh pecado, monstruo horroroso! ¿cómo pude yo amar más que á Dios? ¿Cómo, siendo un despreciable gusano de la tierra, he tenido la audacia de ofender así á mi Señor, á mi Criador, mi Redentor y único Bienhechor? ¿Cómo pagué con tan culpable insensibilidad esa benevolencia inefable y más que paternal, esa bondad tan apasionada en cierto modo para hacernos bien? ¿Cómo, en el exceso de mi ingratitud y de mi insolencia, he preferido el demonio, el mundo y la carne? He pecado sin motivo, por una fútil ventaja, por una sensualidad vergonzosa, por un placer infame cuyo solo recuerdo me hace ruborizar, por dejarme llevar del mal sin ser forzado por ningún tirano, sin ser obligado por ninguna amenaza ni promesa. He cometido mis faltas en vuestra presencia, ¡oh Dios de toda santidad! á pesar de vuestras amenazas del infierno y de vuestras prome-

zas del cielo, en el tiempo mismo en que me colmabais de los más grandes beneficios, cuando me recibiais con un amor infinito y me estrechabais como á un hijo en vuestros brazos paternales. Pequé, después del perdón mil veces concedido. ¡Ah! me avergüenzo de mí mismo, me arrepiento... ¡Oh Dios mío! ¡Que no pueda yo morir! ¡que mi corazón no se destroce por la vehemencia de mi dolor!...

¡Oh divina hermosura! ¡oh dulzura infinita! ¿cómo he podido aborreceros, á vos que sois todo amor? ¿Cómo he podido obligar á vuestra omnipotencia á concurrir á mis acciones criminales, y á vuestra inmensidad presente en todo lugar á ser testigo de ellas? ¿Cómo he preferido un placer vergonzoso á la voluntad del más equitativo de los señores? ¡Ah! me arrepiento; me arrepiento de todo mi corazón, con toda la extensión y con todas las potencias de mi alma. *Que mi dolor esté siempre en mi presencia,*¹ porque pagué vuestro incomprendible amor con odio, porque hice el mal al que me hizo tanto bien. *Que mis ojos viertan torrentes de lágrimas,*² *que lloren día y noche la impiedad* por siempre censurable, con la cual he crucificado de nuevo al que me ha rescatado del

¹ Sal. 37. 18.

² Sal. 118. 136.

infierno con su muerte. *Que mi vida se consuma en el dolor y mis años en los gemidos,*¹ porque he ofendido al que me ha amado con amor eterno y desinteresado, con el amor con que se ama á sí mismo, aunque previó que yo le correspondería con tanta ingratitud. *Tened piedad de mí, ¡oh Dios mío!, tened piedad de mí.*²

Yo os ofrezco los dolores de Jesucristo; las lágrimas de San Pedro, de Santa Magdalena y de las otras santas penitentes, en compensación de la insuficiencia de mi arrepentimiento; y porque no tengo el vivo horror que debería sentir por el pecado, os ofrezco, Dios mío, para suplir lo que me falta, el odio infinito con que vuestra santidad lo detesta. En espíritu y por motivo de penitencia, me entrego en vuestras manos, pronto á padecer todas las afrentas y las ignominias, todos los dolores y los sufrimientos y aun los tormentos del purgatorio. Hasta consiento voluntariamente en morir y convertirme en polvo. Pueda yo, por todas esas expiaciones, honrar al menos de alguna manera vuestra justicia, glorificarla y satisfacer sus derechos. Amén.

¹ Sal. 30. 11.

² Sal. 56. 1.

QUINTO EJERCICIO

Recepción en espíritu del santo Viático y de la Extrema-Unción

Figurémonos tendidos en nuestro lecho, atacados de una enfermedad mortal; que se nos ha advertido la aproximación de nuestra última hora, y que debemos recibir hoy mismo el santo viático y la Extrema-Unción: excitémonos con fervor al deseo de participar de estos dos sacramentos, con la intención que tuvo Jesucristo cuando los instituyó, con las que exige de nosotros al recibirlos y con las que tuvieron los más grandes santos cuando se los administraron; con la intención además de recibir todas las gracias y todos los efectos que deben producir en virtud de su divina institución. Conjuremos con vivas instancias á nuestro Dios, al soberano árbitro de todos los tiempos, á que no permita salgamos de este mundo sin haber recibido el socorro celestial de esas dos fuentes de gracias. Si tenemos tiempo, leamos con piedad y devoción las oraciones prescritas para esas ceremonias en el Ritual de la diócesis ó en el Ritual romano.

Después de haber hecho con gran fervor los actos de las virtudes propias para esta circunstancia, si tenemos permiso

de nuestro confesor, dirijámonos á la santa Mesa, y comulguemos como si lo hiciésemos por Viático, ó á lo menos hagamos la comunión espiritual figurándonos recibir de manos del sacerdote el *Pan de los ángeles hecho por amor, el alimento de los viajeros.*¹

Después de la comunión adoremos al divino huésped que reside en nuestro corazón; démosle gracias por todos los beneficios de que nos ha colmado, por los numerosos días que nos ha dejado vivir en la tierra; pidámosle humildemente perdón por el mal uso que hemos hecho de ellos y por haberle tantas veces y tan gravemente ofendido. Mientras durara nuestra vida, hagamos en sus manos el completo abandono de ella para que su Majestad nos la quite á la hora que le agrade. Pidámosle, en fin, la gracia de pasar de este mundo á la eternidad con santas disposiciones, y de ganar todas las indulgencias que la Iglesia concede en el artículo de la muerte.

Representémonos en seguida que el sacerdote está ahí, cerca de nosotros, para darnos la Extrema-Unción. Toquemos, formando el signo sagrado de la redención, las partes que se ungen con el santo óleo,

¹ Himno de la Iglesia,

y pronunciemos devotamente la fórmula propia para cada una de las unciones que se hacen en ellas, diciendo: *Que Dios por esta santa Unción y por su misericordia me perdone todo el mal que he hecho con la vista †, con el oído †, con el olfato †, con el gusto †, con el habla †, con el tacto †, con el andar †, con los deseos impuros del corazón. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.*¹

Excitémonos á un vivo pesar de los pecados que hemos cometido con estos sentidos; y, para satisfacer á la divina justicia, ofrezcámosle los dolores que Jesucristo sufrió en estos mismos sentidos; solicitemos, en fin, de Dios y con fervor estas dos gracias: la entera remisión de todos nuestros pecados y de las penas merecidas por ellos, y la final perseverancia.

Según la unánime opinión de los piadosos autores que han tratado de esta materia, hay ciertos actos de virtudes especiales que conviene á todo cristiano ejercitar antes de entrar en la morada de su eternidad. En el tiempo de nuestra última enfermedad, después de recibidos los sacramentos de los moribundos, debemos, á ejemplo de los santos y para

¹ Oraciones del Ritual.

edificación del prójimo, recoger todo nuestro fervor á fin de cumplir este deber.

Estos actos son:

1.^o *Acto de profesión de fe.* La fórmula de la profesión de fe propuesta por la Iglesia, según el santo Concilio de Trento, se encuentra al fin de esta obra. No debemos descuidar en nuestra última enfermedad, si las circunstancias de tiempo y de lugar lo permitiesen hacer, según esta fórmula, nuestra profesión de fe, en presencia de testigos y delante de un Crucifijo colocado entre dos velas encendidas. Si no pudiésemos, por nuestra debilidad, leerla nosotros mismos, haremos que alguna persona la lea por nosotros de una manera clara y distinta y con religiosa atención.

2.^o *Acto de acción de gracias.* Según una recomendable costumbre, generalmente admitida entre los hombres, cuando uno está para dejar el lugar donde ha habitado, se despide de sus amigos, da gracias á aquellos de quienes ha recibido algunos beneficios, y ruega á aquellos á quienes puede haber ofendido se dignen perdonarle. Es conveniente cumplir esta costumbre antes de salir de este mundo. Tenemos, pues, en primer lugar, que dar á Dios, autor de todo bien, las acciones de gracias que le debemos por

los innumerables y señalados favores con que este Ser soberano, aunque fuésemos las más indignas de sus criaturas, se ha dignado colmarnos todo el tiempo de nuestra vida, durante el espacio de N. años, desde el primer instante de nuestra existencia hasta el día de nuestra muerte, sin que fuese obligado por ningún otro motivo que el amor que nos tiene, pues su Majestad no necesita de nadie.

En seguida, si somos ancianos, demos gracias á nuestros bienhechores y á nuestros amigos; pidámosles perdón por las penas que les hubiéremos ocasionado. Hagamos algún regalo á los criados que nos sirvieron en nuestra enfermedad en testimonio del recuerdo que conservamos de sus cuidados.

Si somos religiosos, manifestemos nuestro reconocimiento á la comunidad, por haberse dignado admitirnos en el número de sus miembros, siendo tan indignos de ser acogidos; por habernos alimentado y soportado tanto tiempo, siendo en nuestro santo estado una carga inútil y un motivo de vergüenza. Expresemos también nuestros sentimientos de gratitud á nuestros superiores, por la caridad que han ejercido con nosotros, á nuestros iguales, por la paciencia con que nos han soportado; á

nuestros superiores, por los servicios que nos han hecho, principalmente durante nuestra enfermedad. Pidamos perdón á todas esas personas por las faltas que hemos tenido con ellas, y renovemos nuestros votos con la fórmula usada en nuestra comunidad.

Acto de reconciliación con nuestros enemigos. Para prepararnos á morir cristianamente, no basta perdonar á nuestros enemigos en el secreto de nuestro corazón, ó gemir interiormente por las injurias que hemos hecho á nuestros prójimos; sino que debemos también, á ejemplo de Jesucristo, que oró públicamente por sus verdugos, reconciliarnos públicamente con nuestros enemigos, con todos los que nos desean mal, á fin de expiar por esta edificante acción el escándalo que hemos dado por nuestras divisiones, y de reparar, por este sincero y completo retorno á la caridad, las deplorables consecuencias de nuestras enemistades.

Nos apresuraremos, pues, á pedir á todas las personas presentes, y por nuestra parte lo concederemos, el perdón de todo aquello en que nos hubiesen ofendido: cumpliremos este mismo deber para con los ausentes por comisión ó por cartas. No dejaremos á nuestros herederos el encargo de reparar el mal que habiéremos

hecho al prójimo en sus bienes ó en su reputación, sino que lo haremos nosotros mismos antes de nuestra muerte lo mejor que nos fuese posible, y según el consejo de un director piadoso é ilustrado, resarciendo los daños que hubiésemos ocasionado.

En fin, intimamente convencidos de que nuestro Padre celestial no nos perdonará nuestros pecados si no perdonamos á los que nos ofendieron, consideremos un deber el reconciliarnos con nuestro prójimo, como deseamos que Dios nuestro juez se reconcilie con nosotros, como Jesucristo quiso reconciliarse con sus verdugos, y como los santos han querido hacerlo con sus perseguidores. Para esto, abracemos desde ahora á nuestros enemigos con el vivo afecto de caridad con que esperamos amarnos eternamente en el cielo.

En el cuarto medio daremos algunos modelos de los actos de caridad para con nuestros enemigos.

Estos tres actos de Profesión de fe, de Acción de gracias y de Reconciliación con nuestros enemigos, son como un triple lazo que une indisolublemente con Dios y con el prójimo al cristiano moribundo y que estrecha tal vez entre sus nudos la suerte de nuestra predestinación. Nosotros la fortalecemos aún

con el siguiente ejercicio para terminar este retiro de preparación para la muerte.

SEXTO EJERCICIO

Recomendación del alma y su salida de este mundo.

Pongámonos de rodillas en nuestro oratorio, después de haber recitado el *Veni Creator*, imaginémosnos que al fin nos desahucian los médicos, que nos aproximamos á la agonía, que cerca de nuestro lecho arde una vela encendida, que nuestro confesor nos presenta la imagen del crucifijo y nos dice con voz piadosa, grave, recogida y llena de dulzura: "Sal de este mundo, alma cristiana, en el nombre del Padre que te crió; en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo que padeció por ti; en el nombre del Espíritu Santo, que á ti se ha comunicado; y que seas admitido el día de hoy en el lugar de la paz, y que tu morada sea la santa Sión."

Digámonos á nosotros mismos: "Alma mía, ya hemos llegado á la última hora del terrible paso de este mundo al otro; vamos á salir de esta tierra para entrar en la morada de nuestra eternidad. Dejemos, pues, voluntariamente y con gozo la frágil habitación de este cuerpo, para

ir á fijar eternamente nuestra vivienda en el palacio de nuestro Dios, para ver cara á cara la hermosura infinita, la esencia infinitamente amable, para poseer sin interrupción, para amar sin medida todos los transportes de nuestro corazón, la reunión de todas las perfecciones. ¡Oh, qué inmensa dicha conocer el poder del Padre, la sabiduría del Hijo y la bondad del Espíritu Santo! ¡estar reunido á los coros de los ángeles contemplando delante de sí el rostro de Dios, no tener ningún temor de la muerte, y poseer la dichosa certeza de la eterna incorruptibilidad!'. ¡Oh Israel! ¡cuán grande es la casa de Dios, y cuán vastos los lugares que él posee!².

"Aquella será pronto nuestra morada, ¡oh alma mía! ¡algún tiempo más,³ é iremos á la casa del Señor!⁴. Unos momentos más de tribulación, y nuestra aflicción será recompensada con un peso eterno de gloria." Si, con esta magnífica espera, mi alma se inflama y arde en el deseo de ser por fin admitida en la mansión donde le espera un gozo sin límites⁵. No obstante, no estoy todavía seguro de esta dicha, puedo aún perder

¹ San Greg. Homil. 37 sobre el Evangelio

² Baruch. 3 24.

³ Juan 7. 33.

⁴ Sal. 121. 4.

⁵ San Greg. Homil. 37 sobre el Evangelio.

con el siguiente ejercicio para terminar este retiro de preparación para la muerte.

SEXTO EJERCICIO

Recomendación del alma y su salida de este mundo.

Pongámonos de rodillas en nuestro oratorio, después de haber recitado el *Veni Creator*, imaginémosnos que al fin nos desahucian los médicos, que nos aproximamos á la agonía, que cerca de nuestro lecho arde una vela encendida, que nuestro confesor nos presenta la imagen del crucifijo y nos dice con voz piadosa, grave, recogida y llena de dulzura: "Sal de este mundo, alma cristiana, en el nombre del Padre que te crió; en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo que padeció por ti; en el nombre del Espíritu Santo, que á ti se ha comunicado; y que seas admitido el día de hoy en el lugar de la paz, y que tu morada sea la santa Sión."

Digámonos á nosotros mismos: "Alma mía, ya hemos llegado á la última hora del terrible paso de este mundo al otro; vamos á salir de esta tierra para entrar en la morada de nuestra eternidad. Dejemos, pues, voluntariamente y con gozo la frágil habitación de este cuerpo, para

ir á fijar eternamente nuestra vivienda en el palacio de nuestro Dios, para ver cara á cara la hermosura infinita, la esencia infinitamente amable, para poseer sin interrupción, para amar sin medida todos los transportes de nuestro corazón, la reunión de todas las perfecciones. ¡Oh, qué inmensa dicha conocer el poder del Padre, la sabiduría del Hijo y la bondad del Espíritu Santo! *¡estar reunido á los coros de los ángeles contemplando delante de sí el rostro de Dios, no tener ningún temor de la muerte, y poseer la dichosa certeza de la eterna incorruptibilidad!*¹. ¡Oh Israel! ¡cuán grande es la casa de Dios, y cuán vastos los lugares que él posee!².

"Aquella será pronto nuestra morada, ¡oh alma mía! *¡algún tiempo más,*³ *é iremos á la casa del Señor!*⁴. Unos momentos más de tribulación, y nuestra aflicción será recompensada con un peso eterno de gloria." Si, con esta magnífica *espera, mi alma se inflama y arde en el deseo de ser por fin admitida en la mansión donde le espera un gozo sin límites*⁵. No obstante, no estoy todavía seguro de esta dicha, puedo aún perder

¹ San Greg. Homil. 37 sobre el Evangelio

² Baruch. 3 24.

³ Juan 7. 33.

⁴ Sal. 121. 4.

⁵ San Greg. Homil. 37 sobre el Evangelio.

mis derechos á la eterna beatitud, por-
que puedo pecar, morir en mi pecado, y
ser condenado. Hé aquí lo que causa mi
temor: el conocimiento que tengo de mi
fragilidad es lo que me inquieta y me
turba; esta ignorancia de mi suerte fu-
tura es la que me alarma y me horroriza
entre las dos eternidades, la eternidad
dichosa y la eternidad desgraciada.

*Mas ¿por qué estás triste, ¡oh alma mia!
y por qué me turbas? Espera en Dios,¹
espera en el buen Señor, que sabe cómo
salvarte, pues es infinitamente sabio, que
puede y quiere salvarte, pues es todo
poderoso y la bondad misma y que te
ama con un amor infinito. Es cierto que
tu fragilidad es grande y que tus peca-
dos son enormes; mas son infinitamente
menores que sus misericordias; sí, la mi-
sericordia de Dios les supera infinita-
mente. Dios es padre, y más que padre.
Ahora bien, ¿qué padre no tiene compa-
sión de las enfermedades de sus hijos?
Reanima, pues, tus esperanzas, porque
tu divino Padre tendrá cien veces más
compasión de ti. *Porque conoce la mate-
ria de que nos ha formado.*² Su Majestad,
que entregó su Hijo á la muerte por nos-
otros, ¿nos negará el cielo? Quien da lo
más, ¿no puede dar lo menos? ¡Ah! hiere á*

¹ Sal 42 5.

² Sal 102 14.

Dios en la niña del ojo el que desconfía
de su clemencia, porque negar la mise-
ricordia divina es verdaderamente ne-
gar á Dios mismo!

Por otra parte, tenemos á Jesucristo
por abogado cerca de Dios Padre;¹ sus
heridas interceden por nosotros, él nos
ha hecho cesión de sus méritos. La san-
gre de Jesucristo, por un don de su ternu-
ra, es toda para nosotros; sus llagas y
sus méritos son nuestros. Ricos con su
valor infinito, no tenemos, pues, que hor-
rorizarnos por la multitud ni la grave-
dad de nuestros pecados.

(Tomando aquí el Crucifijo en nues-
tras manos, digamos:)

¡Oh alma mia! he aquí á tu Salvador, á
tu amor crucificado, inclinando la cabe-
za para darte el beso de paz. Extiende
los brazos para abrazar á los pecadores,
abre su costado para ofrecernos á todos
un seguro asilo. Espera, pues, en él.

Padre eterno, hé aquí este miserable é
indigno siervo por el cual habeis entre-
gado á vuestro divino Hijo; no permitais
que la sangre preciosa de esta adorable
Victima haya sido inútilmente derrama-
da por mí. Yo he cometido grandes pe-
cados, y mi conciencia me reprocha una
multitud de crímenes; mas no desespere,

¹ 1 Juan, 2 1.

porque vuestra gracia abundará donde abundaran mis pecados. Vos sois toda mi esperanza, mi mérito y mi refugio, mi salud, mi resurrección y mi vida. Yo descanso con confianza y duermo con seguridad en las llagas de Jesucristo. Cuanto más poder tiene este divino Redentor para salvarme, más mi seguridad aumenta. No contando sino con los méritos infinitos de Jesucristo, clamo á vos, Señor, desde el profundo abismo de mis miserias. Señor, escuchad mi voz: escuchad con bondad las oraciones que vuestra santa Iglesia ha instituido para la *Recomendación del alma*, y que hará recitar por mi á la hora de mi muerte.

¡Oh Dios misericordioso! tened compasión de vuestro siervo N., escuchad la oración que os dirige con entera confianza de que le perdonaréis todos sus pecados. Tened compasión, Señor, de sus gemidos y de sus lágrimas, porque no tiene confianza más que en vuestra misericordia; reconciliadle con vos.

Mi carísimo hermano, yo os recomiendo á Dios todopoderoso, os dejo á aquel de quien sois criatura, á fin de que después de haber pagado por vuestra muerte el tributo de la humanidad, volvais á vuestro autor que os ha formado del barro de la tierra. Que el ejército brillante de los mártires y de los santos

venga á recibir vuestra alma al salir de su cuerpo; que se os conceda la gracia de ver á vuestro Salvador cara á cara, de ser admitido en la compañía de los bienaventurados, y de gozar de las dulzuras de la contemplación divina.

Señor, os recomendamos el alma de vuestro siervo N y os pedimos que admitais en el seno de los patriarcas esta alma por la cual vuestra misericordia os ha hecho descender á la tierra. Dignaos olvidar sus ignorancias y los pecados de su juventud, y tratadla según vuestra inmensa misericordia en la gloria de vuestra eterna caridad. Que todos los santos y todos los escogidos de Dios intercedan por vuestro siervo, á fin de que, libre de los lazos de la carne, merezca llegar á la gloria del reino celestial por la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos. Así sea.

Fijemos aquí nuestras miradas en el Crucifijo, y como si estuviésemos próximos á dar el último suspiro, cumplamos los actos siguientes:

Dios mío, yo creo en vos que sois la verdad misma; os adoro como á mi soberano Señor; me humillo delante de vos en el conocimiento de mi nada; me arrepiento de haberos ofendido, á vos Bien supremo; propongo morir antes que

manchar mi alma ni aun con un pecado venial; *espero* en vos que sois infinitamente misericordioso, fiel y poderoso para cumplir vuestras promesas; *os amo* porque sois soberanamente amable, *os amo* únicamente por vos sobre todas las cosas y con todas mis fuerzas; *os doy gracias*, ¡oh único y Bienhechor mio! por tantas bondades con que me habeis colmado en el curso de mi vida; me *resigno* á todo lo que dispusiéreis de mí y me *conformo* enteramente con vuestra santísima voluntad; *padeceré* de buen grado y sufriré más y más por vuestro amor á fin de someterme desde ahora á vuestra justicia por mis pecados; *os deseo*, porque vos sois mi último fin.

¡Oh santísima Trinidad! ¡concededme la gracia de la perseverancia final! ¡Jesús, sed mi Jesús! ¡Santa Madre de Dios, acordaos de mí!

Santos patronos míos, orad por mí para que yo sea digno de las promesas de Jesucristo. Yo deseo morir para estar con Jesucristo en el cielo, ¡oh Dios mio! yo deseo veros y amaros eternamente. ¡Oh gozos verdaderamente infinitos que Dios ha preparado para los que de veras le aman, ¡oh mi Dios y mi todo! ¿qué hay para mí en el cielo y fuera de vos? ¿qué puedo yo querer en la tierra? ¹ Ansio re-

¹ Ps. 72 25

cibir la absolución sacramental y ganar todas las indulgencias que la Iglesia concede en el artículo de la muerte. ¡Señor, en vuestras manos entrego mi espíritu. ¡Jesús, María y José! ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús!

Después de haber hecho esos actos de virtudes, imaginémonos que acabamos de espirar; que hemos salido ya de este mundo y entrado en la morada de nuestra eternidad; que nos hemos sometido al juicio, y que somos condenados á las llamas del purgatorio. Pongámonos segunda vez de rodillas y hagamos brevemente las reflexiones siguientes:

1.^a Cuando mi alma haya salido de mi cuerpo, abandonando todo lo que poseo; cuando pase de mi aposento y de mi casa á otro mundo, ¿con qué ojos considerará todas esas nada y verá mi cadáver? ¿Cómo se ha de alegrar mi alma entonces de haber usado de su cuerpo y haber gozado de todas esas cosas precederas!

2.^a Cuando esté delante de su juez, ¿cómo desearía haber vivido? ¿qué querría haber hecho ó evitado? ¿qué juicio hará entonces de los placeres, honras y riquezas?

3.^a ¿Qué pensará mi alma en su entrada en el fuego expiatorio de lo malo del pecado venial, de la austeridad vo-

luntaria de la vida, del cuidado de adelantar en la virtud y en la perfección? ¿De qué le servirá haber tenido en abundancia durante el curso de su vida todas las comodidades, las dignidades y las delicias, si ha aumentado por esos vanos goces el ardor de las llamas expiatorias? Al contrario, ¿qué perjuicio le resultará de haber vivido pobre, desgraciada, despreciada, si, por esas pruebas, ha evitado ó al menos disminuido las penas satisfactorias que se padecen en esa prisión?

4.ª Si me fuese permitido después de mi muerte volver á la vida; si mi ángel custodio me previniera al mismo tiempo que debo morir segunda vez dentro de un mes, ¿qué conducta observaría yo durante este corto espacio de tiempo?

Meditemos estos pensamientos un instante, y, después de haber renovado los buenos propósitos que hiciéramos hasta el presente, terminemos este ejercicio por las oraciones que la Iglesia hace recitar después de la muerte de los fieles y que se encuentran al final del *Orden para la Recomendación del alma*.

Después de haber examinado un momento con qué fervor hemos hecho cada uno de los ejercicios de este retiro de *preparación para la muerte*, y si hemos fielmente observado los avisos siguien-

tes, iremos á la iglesia á ofrecer nuestras humildes acciones de gracias por los beneficios que hemos recibido en este día, y pedir á Jesucristo, oculto en la Eucaristia, y á los santos patronos de la buena muerte la bendición para nosotros y para las resoluciones que hemos tomado. Volveremos en seguida á nuestras ocupaciones ordinarias con todas las disposiciones de un hombre arrancado á la muerte y vuelto á la vida, vuelto del juicio y del purgatorio y con la certidumbre de que debe volver al sepulcro antes de un mes. Apliquémonos durante tres días con particular atención á conservar el fervor que hemos concebido en el retiro, y tomemos por materia del examen particular una de las resoluciones que hemos formado en él. *Bienaventurado el siervo á quien el Señor á su llegada encontrare haciéndolo así: en verdad os digo que le establecerá sobre todos sus bienes.*

Avisos que se deben observar durante este retiro

Es necesario: 1.º Persuadirnos firmemente de que este día es el último de nuestra vida, y aplicarnos en consecuencia á hacer todas nuestras acciones de la misma manera que deseáramos ha-

berlas hecho cuando haya realmente llegado.

2.º Tener escasa luz en nuestro gabinete, para conservar mejor el espíritu de recogimiento; y, á fin de reanimar frecuentemente nuestro fervor, tomar muchas veces en nuestra mano el Crucifijo; por ejemplo: al dar el reloj, besarlo respetuosamente y decir con tierna piedad: "¡Oh alma mía! henos aquí aún un a hora, ó un cuarto de hora más cerca de la muerte. ¡Oh Dios mio! si yo hubiese muerto tal día, ó en tal tiempo, ¿dónde estaría ahora mi alma?"

3.º Después de comer, ó á la hora que fuese más cómodo, disponer el aposento, arreglar los muebles y todos los otros objetos en el orden que querramos que se encontrasen á la hora de nuestra muerte.

4.º Si las rúbricas lo permiten, decir ó hacer decir una misa votiva de la buena muerte, ó una misa de *Réquiem* ó á lo menos hacer memoria de los difuntos en la misa del día. Si no estamos obligados á recitar el Breviario, recitar el Oficio de Difuntos á las horas convenientes, según las divisiones de este oficio, ó, si no lo recitamos todo entero, decir al menos un nocturno con la feria y los Laudes.

5.º Escribir cuando menos las principa-

les resoluciones para mejor asegurar su fiel observancia. Esta recomendación es de grande importancia, y he aquí por qué el demonio no descuida ningún medio de impedir que la pongamos en práctica. El ministro de un rey exclamaba en su última hora: ¡Desgraciado de mí! Gasté tantas resmas de papel en servicio de mi señor, y no escribí una sola página para la salvación de mi alma.—Nosotros mismos, ¡cuántos cuadernos he mos llenado de una escritura inútil! ¿Sería, pues, mucho consagrar al menos una hoja para el éxito de una obra tan santa?

6.º Disponer nuestro reglamento del día, de manera que se acomode fácilmente con nuestras acciones ordinarias, que no puedan ser diferidas porque nada está bien hecho si no se hace según el orden: poner religiosa exactitud en hacer todas las cosas en las horas señaladas, mas sin pena ni escrúpulo sobre esto. Si sucediere que Dios se dignare darnos, en alguno de nuestros ejercicios espirituales, luces más vivas y más abundantes afectos de piedad, no debemos, bajo el tímido pretexto de que pasaríamos un tiempo destinado á otro ejercicio, creernos obligados á continuar este último, pues más ventajoso es entonces obedecer al atractivo del Espíritu Santo, y dejar llevar nuestro corazón á donde

la divina inspiración quiera conducirlo.

7.º Escojer por materia del examen particular en este día de retiro la exactitud en observar estos avisos. La negligencia en este punto impide casi siempre que se obtenga algún fruto del retiro. Tampoco debemos alegar que nos parecen de poca importancia estos avisos; porque el menor grano de arena que cae en las ruedas de un reloj detiene todos sus movimientos, y, aun para detener grandes naves, basta algunas veces un obstáculo muy débil. Así, aunque á primera vista nos pareciese que estos avisos son recomendaciones de poca consecuencia, no es menos cierto que tocaríamos difícilmente á nuestro fin, si tuviésemos la imprudencia de descuidarlos.

Consideración ^a sobre la relación de nuestras costumbres con nuestra fe

Punto 1.º — Comparación de nuestra fe con nuestra vida.

1.º Es cierto que hemos de morir: *nadie vivirá siempre*¹, que nuestra muerte

^a Esta consideración puede servir para la meditación de la mañana ó para la lectura espiritual que se debe hacer durante el día.

¹ Ecles. 9. 4.

será imprevista: *«El Hijo del hombre vendrá á la hora que menos penséis.*¹ La manera, el lugar, el tiempo de nuestra muerte, por el contrario, son inciertos; Jesucristo lo ha dicho: *Vosotros no conocéis ni la hora ni el día.*² He aquí nuestra fe.

No obstante, vivimos como si no hubiésemos de morir, todos enteramente ocupados de la tierra y en olvido del cielo, como si el término de nuestra vida estuviese en nuestro poder ó Dios *nos hubiese revelado la manera, el lugar y el tiempo de nuestra muerte.*

2.º Es cierto que no moriremos más que una vez, según las palabras del Apóstol: *Ha sido decretado que los hombres mueran una sola vez*³; que en esta primera vez, si morimos mal, la pérdida es irreparable, y que lágrimas eternas no expiarán nuestras faltas: *«Donde el árbol cayere, allí permanecerá.*⁴ He aquí nuestra fe.

No obstante, vivimos como si debiésemos morir muchas veces, como si pudiésemos reparar por una segunda muerte el mal de la primera; ó á lo menos expiar esos males por una penitencia pós-

¹ Luc 12 40.

² Mat 25.

³ Hebr 9 27.

⁴ Ecl. 11. 23.

tuma; vivimos sin inquietarnos por buscar los medios de conseguir un fin dichoso.

3.º Es cierto que nuestro cuerpo será reducido á podredumbre y que se volverá cenizas: *Eres polvo y en polvo te has de convertir*; que nuestra alma es inmortal y que padecerá eternamente en el infierno, ó será eternamente dichosa en el cielo, porque Dios ha criado al hombre imperecedero.¹ He aquí nuestra fe.

Sin embargo nosotros halagamos por una complacencia servil y ciega este montón de basura, este vil pasto de los gusanos, para procurarle todas sus comodidades; no tenemos vergüenza de sacrificar innumerables grados de mérito y de gloria, y somos al contrario tan prodigos de la salvación de nuestra alma, y tan descuidados de su suerte eterna, como si *el fin del hombre y del animal fuese el mismo, como si su condición fuese igual, y el hombre no tuviese algo más que el bruto*.²

4.º Es cierto que la vida presente será seguida de otra vida: porque *no tenemos aquí abajo ciudad permanente,*

¹ Gen 3. 19.

² Sab. 2. 23.

³ Ecl. 3. 19.

⁴ Hebr. 13. 14.

y buscamos aquella donde debemos habitar toda la eternidad; ⁴ que seremos despojados de todo al pasar de este mundo al otro; el oráculo es formal: *Nada trajimos á este mundo, y está fuera de duda que nada nos podremos llevar de él*.⁵ He aquí nuestra fe.

No obstante, apegamos tan fuertemente nuestro corazón á las cosas de la tierra como si debiésemos permanecer eternamente en este mundo, ó llevar con nosotros mucha parte de nuestros bienes temporales.

5.º Es cierto que el juicio particular seguirá inmediatamente á nuestra muerte: *Todos debemos comparecer delante del tribunal de Jesucristo, á fin de que uno reciba lo que es debido á sus buenas ó malas acciones cuando estaba revestido de su cuerpo*:³ que al juicio particular sucederá al fin de los tiempos el juicio universal, por el cual nuestro cuerpo resucitará en la resurrección general en el último día, á fin de ir ó al suplicio eterno ó á la vida eterna;⁴ que *el hombre, en fin, irá á la mansión de su eternidad*⁵ que es un círculo sin principio ni fin, cuya circunferencia es una

¹ J. Tim. 6. 7.

² 2. Cor. 5. 10.

³ Juan. 11. 24.

⁴ Mat. 25. 46.

⁵ Ecl. 12. 5.

eternamente, siempre, y cuyo centro es ó el cielo ó el infierno, ó la reunión de todos los bienes ó el abismo de todos los tormentos. He aquí nuestra fe.

No obstante, vivimos como si pudiéramos evitar este juicio, ó engañar á nuestro juez, ó conmoverle con nuestras súplicas, ó apelar de nuestra sentencia, como si la eternidad fuese una invención fabulosa ó un vano espantajo; muy poco nos inquietamos del último momento de nuestra vida, aunque de este instante dependa la sentencia de nuestro juez y la dicha de nuestra eternidad.

6.º Es cierto que hay infierno. Este infierno es un lugar de tormentos, ¹ en el cual hay encendido por la cólera del Señor un fuego que quemará hasta las entrañas del abismo; ² que un solo pecado mortal merece el infierno, pues que en el acto que sigue á su pecado mortal, que fué solamente un pecado de pensamiento, Dios no perdonó á los ángeles culpables; ³ que millones de hombres se han condenado, y que una multitud innumerable perecerá aún eternamente, y caerá en las profundidades del infierno ⁴; que lo que ha sucedido y lo que sucede-

¹ Luc. 16 28
² Deut. 32. 22.
³ Pedro. 2 4.
⁴ Job 4 20.

rá á muchos otros, puede sucedernos á nosotros mismos. He aquí nuestra fe.

No obstante, siempre pecamos. *El infierno ha ensanchado sus fauces inmensas,* ¹ y nosotros continuamos nuestras prevaricaciones sin temor de morir en el pecado. Dios pronuncia á todas horas nuevas condenaciones, y nosotros lo ofendemos á toda hora. Son innumerables los que pasan su vida en el gozo, y *descienden en un momento á los infernos.* ² Nosotros lo sabemos, y no obstante la pérdida de los otros no nos hace más prudentes.

7.º Es cierto que hay un cielo, que muchos son llamados á él, y que sin embargo hay muy pocos escogidos ³, porque la puerta es pequeña y estrecho el camino que conduce á la vida y muy pocos la encuentran. ⁴ En una palabra: *muy pocos se salvan.* ⁵ He aquí nuestra fe.

No obstante, somos tan descuidados por merecer la gracia de una buena muerte como si hubiésemos recibido del cielo la seguridad auténtica, como si hubiésemos leído nuestros nombres escritos en el libro de la vida con caracteres imborrables.

¹ Isai. 21 14.
² Job. 21 13.
³ Mat. 20. 16.
⁴ Mat. 7. 14.
⁵ Luc 14 23

Punto segundo. — Interpelaciones á nuestra alma acerca de la oposiçión de su conducta con su fe.

¡Oh alma mia! ¿qué sentimientos te inspira el paralelo que acabas de meditar? Si no crees estas verdades, perteneces á los herejes, y si las crees sin querer cambiar de vida, eres insensata. En efecto, ¿no es una locura imperdonable creer una cosa respecto de la muerte, y vivir hasta la última hora de un modo opuesto á lo que se cree? ¡Desgraciada! tu fé será la *muela de molino suspendida á tu cuello que te arrastrará á lo más profundo del abismo del infierno*. Cuando el demonio, en los desfallecimientos de tu agonía, ponga á tu vista el doble cuadro de tu vida y de tu fe, cuando los remordimientos de tu conciencia te hagan oír el terrible apóstrofe de San Agustín: *“He aquí tu fe. He ahí tu vida,”* ¿cuáles serán entonces tus angustias? ¿Qué responderás cuando el divino Juez, con fulminante voz y terrible mirada, te diga: ¿No es esto lo que has creído ¡oh hombre! y no es eso lo que has hecho? ¿Qué juicio harás entonces de tu vida comparada con tu fe? Detengámonos aquí un instante, y prestemos oído atento á las respuestas de nuestra conciencia... ¡Ah! nuestras reflexiones

nos llenan de terror y de espanto, y sin embargo, tan insensatos somos, que no pensamos de ningún modo en conformar nuestra vida con nuestra fe.

*Mas, juzgad vosotros mismos,*¹ cristianos, si la razón autoriza semejante conducta con tal creencia, y si admite tales sentimientos acerca de la muerte con semejante olvido de ella durante nuestra vida.

*Yo os hablo como á hombres sabios, juzgad vosotros mismos*² si está de acuerdo con las reglas de la prudencia eso de abandonar el porvenir al acaso y precipitarse ciegamente y sin previsión en los lazos de la muerte, *como el ave que se apresura hacia la red y no sabe que le va en ello la vida.*³ Mas, ¡desgraciada de tí, Corazain!⁴ ¡desgraciados de vosotros, cristianos! porque si estas verdades hubiesen sido enseñadas á los paganos, á los salvajes del desierto, ellos hubieran ciertamente conformado su conducta con las verdades de la fe. ¡Qué! ¿sólo nosotros los fieles hemos de vivir en la apatía de los ateos, en el descuido de nuestra muerte futura, *como si hubiéramos hecho un pacto con la muerte*

¹ 1 Cor. 11. 13.

² 1 Cor. 10. 15.

³ Prov. 7. 23.

⁴ Mat. 11. 21.

y sellado una alianza con el infierno?¹ Ruborizate de vergüenza, ¡oh Sidón! dice el mar.² Que todo el universo cristiano se aflija viendo á los católicos vivir con tan culpable olvido de su eternidad y en tal oposición de su conducta con su fe. ¡Oh Dios! soberano Señor de la vida y de la muerte, *haced que crezcamos en la fe y que con la confesión de boca comencemos también á explicarla con nuestras costumbres;*³ concédenos la gracia de poner en práctica durante la vida las verdades que nos enseñe la muerte y que, antes de morir, podamos arreglar tan bien nuestra conducta, que evitemos los castigos y merezcamos las recompensas de la otra vida. Amén.

¹ Isai 28. 15

² Isai 23. 4.

³ Oración de la Iglesia en la Misa.



CUARTO MEDIO

Consideración del estado de nuestra alma después de la muerte.

EN los medios precedentes hemos visto cuán necesario es prepararse para el último combate de la muerte, y prepararse á tiempo, y comenzar en seguida, sin demorarlo más: después hemos estudiado y escogido un método propio para facilitar el cumplimiento de este deber.

Mas la gracia de una buen muerte no se obtiene sin grandes dificultades, y nuestro primer cuidado debe ser triunfar de esos obstáculos. Los principales son: 1.º una funesta perseverancia en acrecentar todos los días de nuestra vida la mancha del pecado y la obligación á la pena merecida por el pecado.^a; 2.º un

^a (Nota del Traductor).—Tales son los dos efectos que produce el pecado; porque con la mancha que imprime al alma, constituye al hombre en un estado de culpabilidad, estado que nuestro autor, según los teólogos, explica por estas palabras: *reatus culpa*; al mismo tiempo la hace capaz de una pena proporcionada á la ofensa, y este segundo efecto en el lenguaje teológico se llama *reatus pena*.

y sellado una alianza con el infierno?¹ Ruborizate de vergüenza, ¡oh Sidón! dice el mar.² Que todo el universo cristiano se aflija viendo á los católicos vivir con tan culpable olvido de su eternidad y en tal oposición de su conducta con su fe. ¡Oh Dios! soberano Señor de la vida y de la muerte, *haced que crezcamos en la fe y que con la confesión de boca comencemos también á explicarla con nuestras costumbres;*³ concédenos la gracia de poner en práctica durante la vida las verdades que nos enseñe la muerte y que, antes de morir, podamos arreglar tan bien nuestra conducta, que evitemos los castigos y merezcamos las recompensas de la otra vida. Amén.

¹ Isai 28. 15

² Isai 23. 4.

³ Oración de la Iglesia en la Misa.



CUARTO MEDIO

Consideración del estado de nuestra alma después de la muerte.

EN los medios precedentes hemos visto cuán necesario es prepararse para el último combate de la muerte, y prepararse á tiempo, y comenzar en seguida, sin demorarlo más: después hemos estudiado y escogido un método propio para facilitar el cumplimiento de este deber.

Mas la gracia de una buen muerte no se obtiene sin grandes dificultades, y nuestro primer cuidado debe ser triunfar de esos obstáculos. Los principales son: 1.º una funesta perseverancia en acrecentar todos los días de nuestra vida la mancha del pecado y la obligación á la pena merecida por el pecado.^a; 2.º un

^a (Nota del Traductor).—Tales son los dos efectos que produce el pecado; porque con la mancha que imprime al alma, constituye al hombre en un estado de culpabilidad, estado que nuestro autor, según los teólogos, explica por estas palabras: *reatus culpa*; al mismo tiempo la hace capaz de una pena proporcionada á la ofensa, y este segundo efecto en el lenguaje teológico se llama *reatus pena*.

afecto desordenado por los placeres, honores y riquezas; 3.º un temor excesivo de la muerte; 4.º una indiferencia que acaba totalmente, ó á lo menos disminuye de un modo considerable, en nuestra alma, el deseo del cielo. Dedicuémonos á conseguir estas tristes disposiciones de nuestro corazón, á derribar sin compasión todos esos obstáculos, y conoceremos por nuestra propia experiencia qué esta generosa conducta puede darnos la gracia de la buena muerte. Hagamos la prueba atacando, en la consideración presente, al primero de esos obstáculos.

Moriremos, y después de la muerte el hombre irá á la mansión de su eternidad. Su cuerpo será abandonado á la tierra, y este corruptible idolo del amor propio se corromperá y será reducido á vil y despreciable polvo. Su alma comparecerá delante de Dios para ser juzgada y, según sus méritos, destinada á los suplicios ó puesta en posesión de las recompensas eternas. Después de este juicio, si no es condenada al infierno, irá probablemente á las llamas del purgatorio. ¡Oh! ¡cuánto cambiarán sus pensamientos en esa hora temible! ¡Oh! sobre todo en los primeros instantes que

1 Ecle. 12. 5.

sigan á su muerte, cuando sea juzgada y á su entrada en el purgatorio, ¡cuán distintos serán sus pensamientos de los que ahora tiene! Si pensásemos algunas veces en el estado de nuestra alma después de la muerte, aprenderíamos á vivir más santamente antes de nuestra salida de este mundo; y nos determinaríamos á no pecar en adelante, á expiar por una satisfacción anticipada las faltas que hemos cometido, á disminuir las manchas del pecado y la obligación á la pena merecida por él, en lo cual consiste el principal obstáculo á la gracia de la buena muerte. A fin de obtener este dichoso resultado, vamos á considerar el estado de nuestra alma en el juicio y en el purgatorio; y sacaremos de estos dos puntos la doble consecuencia que resulta de ellos.

ARTÍCULO I

EL ALMA EN EL JUICIO DE DIOS

En el acto de expirar seremos citados á juicio en el mismo lugar donde nuestra alma se separe del cuerpo; y compareceremos ante el tribunal de Dios para dar cuenta de toda nuestra vida y para oír nuestra sentencia eterna. ¡Oh! ¡qué cambio de escena tan terrible! El

lugar donde se ejercerá ese juicio, será el lecho que ha recibido nuestro último suspiro; sí, el lecho donde tal vez ofendiéramos muchas veces al Señor. Nuestro juez será el mismo Dios á quien tantas veces hemos ultrajado, á quien no tememos disgustar por agrandar á los hombres; será Jesucristo, á quien hemos manifestado tanta frialdad en la Eucaristía. Este juez, lo sabe todo, conoce hasta el menor de nuestros pensamientos; es inexorable; las amenazas no pueden intimidarle ni conmoverle; está lleno de severidad; ante *sus miradas ni aun los cielos son puros*,¹ y exige sin compasión *hasta el último óbolo*.²

En este juicio, tendremos por acusadores á nuestro ángel de la guarda, cuyas santas inspiraciones hemos despreciado; á Satanás, de quien hemos sido esclavos por el pecado, y á nuestra propia conciencia, que hemos manchado con tantas y tan graves infidelidades, de la cual no podemos recusar el testimonio. Tendremos que dar cuenta de toda nuestra vida, de todos nuestros pensamientos, palabras, acciones y omisiones, y de todas las gracias que hemos recibido de Dios: nuestras mismas virtudes y nuestras buenas obras se han pesado con el

¹ Job. 15 15.

² Mat. 5 26.

peso del santuario, la sentencia será irrevocable, inevitable y puesta en el acto en ejecución, porque las sentencias, en este tribunal supremo, no admiten ninguna apelación; el alma estará sola entre dos eternidades, el cielo y el infierno; nadie la asistirá, no tendrá allí ni abogado ni patrón; será juzgada sin misericordia y con toda la severidad de la divina justicia.

Entonces, un rayo celestial iluminará nuestra inteligencia, y veremos claramente la multitud, la diversidad y gravedad de nuestras faltas, particularmente en ciertos pecados. ¡Oh! ¡cuán distintamente juzgaremos entonces la fealdad y la perversidad de nuestras faltas! Tal vez habíamos creído que muchas de ellas no eran más que veniales, engañados como estábamos por falsas máximas, por una ignorancia irrecusable; entonces conoceremos que eran realmente mortales. Descubriremos circunstancias que aumentaban el número, ó que cambiaban la especie, y de lo que no declaráramos nada en la confesión: los pecados de los otros, de los cuales tenemos que responder, y de que no creíamos ser culpables; una infinidad de buenas acciones que hemos omitido ó hecho mal, ó por las cuales no hemos tenido más que una culpable indiferencia ¡Ay de mí! esta

alma que hemos seducido se levantará en tal momento sobre nosotros y pedirá venganza: la voz de la sangre que Jesucristo derramara por tantas almas que nosotros habríamos podido salvar, clamará al mismo tiempo contra nosotros. ¿Qué responderemos entonces á Dios, cuando con la severidad que hemos merecido nos pida particularmente cuenta de tal ó cual falta? *¡Pecador miserable ó insensato!* dice Tomás de Kempis, *tú, á quien la sola vista de un solo hombre irritado hace temblar, ¿qué responderás al divino juez que sabe todos los crímenes?*¹ El profeta de Hus nos lo ha dicho: "Nosotros no tendremos entre mil acusaciones una sola excusa que alegar."²

En este instante terrible, ¿qué pensamos de nuestras confesiones, de lo malo del pecado, de esas máximas de prudencia humana que hemos adoptado? ¿Qué estado preferiríamos haber abrazado? ¿qué regla de conducta deseáramos haber seguido? ¿y qué quisiéramos haber hecho ó evitado en tal ocasión, en tal negocio ó en tal empleo, en tales ó cuales circunstancias? En una palabra, ¿cómo quisiéramos haber vivido?

Si somos prudentes, hagamos ahora

¹ Imit 1. cap. 24.

² Job 9. 3.

las obras cuya omisión sería entonces para nosotros una fuente inextinguible de pesares. No resistamos á la luz que se nos concede, para no aumentar por esta infidelidad el rigor de los juicios que debemos sufrir; no abusemos de la gracia que se nos concede ahora, para no irritar más la cólera del divino juez que nos pedirá cuenta severa aun de la consideración actual. Por consiguiente, arreglémonos desde ahora de la manera más precisa las cosas que queramos evitar en adelante. Porque las resoluciones generales no son más que fuegos vaporosos que ofrecen alguna claridad con una luz engañosa, pero que, por falta de verdadero calor, se extinguen y desaparecen en un instante. No multipliquemos nuestras resoluciones, limitémonos á algunas; pero que sean bien determinadas, por temor de que el gran número debilite su eficacia y disminuya los frutos que esperábamos. No caigamos en la ilusión de tantas gentes que creen tener un verdadero pesar y arrepentimiento de sus pecados porque han conocido la necesidad de arrepentirse, no distinguiendo bien el simple deseo de cambiar de vida de una enmienda real en su conducta. No es á la veleidad de convertirse, sino á la conversión verdadera, á la que está prometido el perdón.

El infierno está lleno de buenos deseos, mas el cielo es el premio de las buenas obras.

ARTÍCULO II

EL ALMA EN EL PURGATORIO

Figurémonos que ha dictado la sentencia final el divino juez, que el terrible juicio ha terminado para siempre, que en verdad nos hemos salvado, mas el Señor, por una sentencia infinitamente justa, nos ha condenado al purgatorio, y que en este instante vamos á ser entregados al ardor de sus llamas. ¿Qué pensaremos al entrar en esta ardiente prisión? Estábamos poco ha en un lecho cómodo, sobre un blando colchón, rodeados de nuestros amigos, ayudados y aliviados de nuestros sufrimientos por el cuidado de nuestros domésticos; mas la escena ha cambiado, hénos aquí en mitad del fuego, de las tinieblas, de los más crueles tormentos, abandonados de todo el mundo, sin alivio ni intermisión en nuestros dolores. ¡Oh terrible revolución! muellemente tumbados sobre la pluma hace instante, ahora nos encontramos sumergidos en un estanque de fuego. No hay nada en nosotros que no padezca, que no arda, fuego arriba, fuego aba-

jo, fuego á nuestro alrededor. ¡Y qué fuego! un fuego cuya menor chispa bastaría para abrasar el universo: un fuego tan activo, que el nuestro comparado con él no es más que un rocío refrigerante; un fuego capaz de hacer derretir y destilar como la cera las masas de hierro expuestas á su actividad. He aquí el horno donde ardemos ahora. ¡Oh, cuán distintamente pensaremos entonces de lo malo del pecado, aun del pecado venial!

Las penas del purgatorio son terribles: superan á todo lo que el pensamiento puede comprender de terrible en los tormentos de los mártires, los suplicios de los malhechores y los dolores de todas las enfermedades reunidas. Tal es el sentimiento unánime de los padres y de los teólogos. Santo Tomás, en particular, nos enseña que *la menor pena del purgatorio excede á los más grandes sufrimientos de esta vida*. San Julián de Toledo añade: *Este fuego es más insoportable que todos los tormentos que el hombre pueda sufrir en este mundo*. Un simple dolor de muelas nos pone casi fuera de nosotros mismos: ¿qué haríamos si al mismo tiempo tuviésemos dolores de gota, de piedra, de cólico y de todas las enfermedades que pudiesen atacar nuestro cuerpo? Si nos sacasen los ojos, si nos cortasen las manos, si nos quitasen

la piel ó nos quemasen vivos. ¡Qué martirio! Sólo la idea de tales suplicios nos hace temblar; ¿qué sería si hubiésemos de sufrirlos todos realmente? ¡Mas las penas del purgatorio son aún mayores, más intensas y más intolerables!

Estas penas inconcebibles, escuchad, ¡oh pecadores! y temblad con todo vuestro cuerpo: esas penas inauditas son merecidas por faltas muy ligeras; son impuestas á las almas heredadas del cielo, á las almas predestinadas, á las esposas de Jesucristo: son decretadas por un Dios soberanamente justo que no castiga el pecado más de lo que merece, que tiene por las almas el amor más tierno y una caridad infinita, y no obstante las castiga por años enteros, ¡oh cielos! ¡por años enteros!

¿Qué deducir de esto? Un Dios, la justicia misma, castiga con excesivos tormentos, en ese lugar de expiación, á las almas que le son muy amadas; las castiga por faltas ligeras y por muchos años. Una vez más, ¿qué deducir de esta verdad? Si la esposa de un rey, una delicada princesa, fuese condenada por orden de su esposo, lleno de afecto, de ternura, de clemencia, á padecer durante muchos días en un horno ardiente, y las cualidades de este esposo no permitieran creerle un tirano, sería necesario

confesar que la falta por la cual ha entregado á su esposa á las llamas debe ser una acción grandemente reprehensible y culpable. Entremos ahora en nosotros mismos y temblemos. Dios retiene por muchos años en los braseros del purgatorio á las almas escogidas á quienes ama con inexplicable ternura, y las retiene allí sin compasión y sin misericordia. Por consiguiente, ó Dios es un tirano injusto y cruel, pensamiento lleno de blasfemia, ó el pecado venial es un mal horrible y execrable.

Si, ¡oh cristiano! sí, ó Dios es un implacable ó injusto tirano, ó tus distracciones voluntarias, tu vanagloria, tu cólera, tus maledicencias son un mal muy grande y digno de ser detestado con horror. Tú crees esta verdad y no dejas de pecar. Tú sabes que una falta ligera merece el purgatorio, y continúas en tus pecados. ¿En dónde está, pues, te pregunto, dónde está tu razón, dónde está tu fe? Tú no te atreverías á cometer el menor pecado si estuvieses cierto de ser quemado públicamente después de una ó dos faltas veniales. ¡Ah! ¡tú crees que los fuegos del purgatorio deben expiar las faltas con que manchas tu alma, y no obstante, las multiplicas sin temor: *bebes la iniquidad como el agua!*¹ ¡Qué

¹ Job 15 16.

locura! exclama San Agustin: “¡Temes arder, y no temes pecar!”

¡Oh cielos! creemos que hay un purgatorio; sabemos que el pecado venial merece las penas que se padecen allí; no ignoramos que almas santas padecen en ese lugar de expiación por ligerísimas faltas, y pecamos; y en vez de estar satisfechos con lo pasado, todos los días añadimos á nuestras infidelidades nuevos pecados, jugamos con las faltas ligeras, y no nos cuidamos de evitarlas en lo venidero; la obstinación de los herejes en negar el purgatorio nos indigna, y vivimos como si los suplicios de esta horrorosa prisión no fuesen más que una fábula. ¡Ah! seamos por fin más prudentes, y convencidos de las verdades que acabamos de oír, imprimamos fuertemente en nuestro corazón las consecuencias que de aquí resultan. Después del pecado mortal, el pecado venial es el mayor mal que hay en el mundo; así es que debemos evitarlo. Un Dios vengador le castiga en la otra vida con los más terribles suplicios; debemos, pues, huir de él con horror. Si, ¡oh pecadores! debéis huir hasta del pecado venial. Tal es la enseñanza de la fe y la voz de la razón. Por consiguiente, penetrad vuestra alma de una fuerte aversión y de un odio implacable por las faltas aun ve-

niales. Desde ahora sondead vuestra conciencia, escoged una ó dos de estas faltas que causan á Dios más disgusto y en las cuales conoceréis el principio y la fuente de vuestros otros defectos, y, para corregiros, proponed hacer sobre ellas vuestro examen particular.

Los medios de evitar en adelante las faltas veniales, ó á lo menos de disminuir su número y atenuar su gravedad, son: 1.º la fidelidad en hacer todos los días el examen particular y el examen general; 2.º la práctica de repetir muchas veces cada día y particularmente al oír el reloj este acto de buen propósito: *Quiero morir antes que cometer el pecado venial, en particular este ó aquel*; 3.º el frecuente uso de purificar nuestra conciencia en el sacramento de la penitencia, y una religiosa atención para confesar con sincero dolor todos los pecados veniales; 4.º la huída de las circunstancias de lugar, de las personas, de los negocios que podrían darnos una ocasión de pecar venialmente; 5.º el recogimiento interior, el amor del retiro, un buen método para la perfección de nuestras acciones diarias; 6.º el examen de previsión al final de la oración, después de la confesión ó la santa comunión; este examen consiste en buscar, ó prever, las ocasiones y las tentaciones

que podremos tener de pecar venialmente, á fin de prepararnos contra nuestras caídas más ordinarias por una detestación y una desaprobación anticipada.

Examinemos, ahora, cuál ha sido hasta aquí nuestra conducta, y cómo queremos que sea en lo venidero. Si pudiésemos con una ligera mentira evitar la pérdida de nuestra reputación, obtener un empleo honroso, ¿mentiríamos? Si tal ó cual contradicción nos sobreviniese, ¿no recaeríamos en los mismos movimientos de cólera? Si nos fuese concedido escoger entre pecar venialmente ó perder un objeto querido á nuestro corazón, ¿qué haríamos? Interroguemos nuestra conciencia, y que estas preguntas sean como la piedra de toque que nos enseñe hasta qué grado odiamos el pecado venial. Repitamos muchas veces con San Anselmo: *Señor, si yo viese de un lado un horno ardiente y del otro un pecado venial, preferiría más bien precipitarme en las llamas que consentir en ofenderos.*¹ Mas, para lograr una muerte verdaderamente dichosa, no basta haber disminuido en nuestra alma *la mancha del pecado*, por nuestra atención en no volver á cometerlo, es necesario también extinguir *la obligación á la pena*, merecida por nuestros pecados pasados, dan-

¹ Apoc 21 27.

do á la justicia divina la satisfacción que le es debida. La necesidad de esta satisfacción será la materia del artículo siguiente.

ARTÍCULO III

CONCLUSIONES QUE DEBEMOS SACAR DE LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES

Que la tierra preste oído y escuche temblando las terribles sentencias del Altísimo: *Nada manchado entrará en la patria celestial.* La eterna Verdad es quien nos lo asegura. Debemos, pues, satisfacer el pecado, en este mundo ó en el otro. A esta primera amenaza, el divino juez añade otra, la cual confirma con la autoridad del juramento. *En verdad os digo que no saldréis de allí, del lugar de expiación, hasta que hayáis pagado el último maravedí.*¹ Conviene, pues, pagar en esta vida y no dejarlo para la otra. Detengámonos algunos instantes en la meditación de estas dos verdades.

En primer lugar, de buena ó mala gana, debemos satisfacer nuestros pecados en este mundo, ó bien en el purgatorio. Los pecados se nos perdonan, en cuanto á la culpa, en una buena confe-

¹ Mat., 5. 26.

que podremos tener de pecar venialmente, á fin de prepararnos contra nuestras caídas más ordinarias por una detestación y una desaprobación anticipada.

Examinemos, ahora, cuál ha sido hasta aquí nuestra conducta, y cómo queremos que sea en lo venidero. Si pudiésemos con una ligera mentira evitar la pérdida de nuestra reputación, obtener un empleo honroso, ¿mentiríamos? Si tal ó cual contradicción nos sobreviniese, ¿no recaeríamos en los mismos movimientos de cólera? Si nos fuese concedido escoger entre pecar venialmente ó perder un objeto querido á nuestro corazón, ¿qué haríamos? Interroguemos nuestra conciencia, y que estas preguntas sean como la piedra de toque que nos enseñe hasta qué grado odiamos el pecado venial. Repitamos muchas veces con San Anselmo: *Señor, si yo viese de un lado un horno ardiente y del otro un pecado venial, preferiría más bien precipitarme en las llamas que consentir en ofenderos.*¹ Mas, para lograr una muerte verdaderamente dichosa, no basta haber disminuido en nuestra alma la mancha del pecado, por nuestra atención en no volver á cometerlo, es necesario también extinguir la obligación á la pena, merecida por nuestros pecados pasados, dan-

¹ Apoc 21 27.

do á la justicia divina la satisfacción que le es debida. La necesidad de esta satisfacción será la materia del artículo siguiente.

ARTÍCULO III

CONCLUSIONES QUE DEBEMOS SACAR DE LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES

Que la tierra preste oído y escuche temblando las terribles sentencias del Altísimo: *Nada manchado entrará en la patria celestial.* La eterna Verdad es quien nos lo asegura. Debemos, pues, satisfacer el pecado, en este mundo ó en el otro. A esta primera amenaza, el divino juez añade otra, la cual confirma con la autoridad del juramento. *En verdad os digo que no saldréis de allí, del lugar de expiación, hasta que hayáis pagado el último maravedí.*¹ Conviene, pues, pagar en esta vida y no dejarlo para la otra. Detengámonos algunos instantes en la meditación de estas dos verdades.

En primer lugar, de buena ó mala gana, debemos satisfacer nuestros pecados en este mundo, ó bien en el purgatorio. Los pecados se nos perdonan, en cuanto á la culpa, en una buena confe-

¹ Mat., 5. 26.

sión, mas nos queda todavía por satisfacer la obligación á la pena que han merecido. Esta obligación á la pena es una mancha en el alma pecadora; nada manchado entra en el cielo; por consiguiente, un alma en este estado no puede ser admitida en él; es necesario, pues, que satisfaga antes en este mundo ó en el otro. Esta alternativa es inevitable: es necesario satisfacer aquí en vida, ó arder después de la muerte; no hay término medio entre estas dos condiciones. Escojamos.

En segundo lugar, es mejor expiar en esta vida nuestros pecados que en la otra. *Vale más, dice la Imitación, purificarse ahora de sus pecados y arrancar sus vicios, que esperar á purificarlos en la otra vida*, porque allá las penas son *más grandes y más dilatadas*, mientras que aquí son más ligeras y terminan más pronto. *Allá, una hora de suplicios será más terrible que aquí cien años de la más dura penitencia.*¹ ¡Oh pensamiento horroroso y no obstante muy verdadero! Sin duda sería una cosa insupportable si debiésemos padecer uno ó dos años enteros un violento dolor de muelas, y no obstante una sola hora en el purgatorio es incomparablemente más terrible. Sería con más razón una penitencia más

¹ Imit 1. 1, cap 24.

dura si debiésemos, no durante algunos años, sino todo un siglo padecer de cólico, de mal de piedra ó de la jaqueca más dolorosa, y no obstante una sola hora en el suplicio del purgatorio será aún más terrible.

Si es así, nosotros mismos somos nuestros más crueles enemigos y los más insensatos de los hombres cuando diferimos para la otra vida el dar á la justicia divina la satisfacción que le es debida. ¡Oh pecador! tú eres el infortunado deudor de diez talentos que *no tiene con qué pagar á su señor* y que *éste en su cólera ha entregado á los verdugos hasta que haya pagado su deuda*. Si desde ahora y mientras gozas de la vida procuras pagar tu deuda, Dios se contentará con un solo talento, mas si difieres el arreglo de tus cuentas para después de la muerte, serás obligado á venir á contar sobre la mesa de la divina justicia hasta el último maravedí. ¿No es, pues, ciertamente el colmo de la locura esperar para aplacar la cólera de nuestro juez hasta que estemos encerrados en la prisión expiatoria, y querer dilatar hasta esta extremidad el arreglo de las cuentas con la divina justicia, antes que tener aquí alguna obligación á la divina misericordia? ¿Tardariamos un instante en librarnos de una deuda considerable

si nuestro acreedor se contentase con una pequeña cantidad que estuviese á nuestra disposición? Pues bien, nosotros podemos á poca costa rescatar la deuda de nuestras faltas; ¿y no lo hacemos? ¿Cómo es que, siendo tan ilustrados en cualquier otro asunto, somos tan ciegos en éste, que descuidemos cuando se trata de la salvación de nuestra alma, que es inmortal, las precauciones cuyo número multiplicamos en nuestros intereses temporales? Si somos prudentes, apresurémonos desde esta vida á cubrir esas deudas que hemos contraído con Dios, á fin de que después de nuestra muerte las llamas expiatorias no encuentren en nosotros nada que deba ser consumido.

Hay tres medios principales para satisfacer nuestras culpas pasadas: 1.º La práctica frecuente de los actos de contrición perfecta; 2.º las indulgencias; 3.º todas las obras satisfactorias y de penitencia, como la limosna, la paciencia en las adversidades, principalmente en la enfermedad, las mortificaciones exteriores y voluntarias, como el cilicio, la disciplina, la abstinencia, el ayuno, y, en fin, todas las otras maneras de castigar nuestro cuerpo; interroguémonos á nosotros mismos y veamos si tenemos voluntad de cumplir esas santas prácticas á fin de satisfacer desde esta vida por un

pago anticipado todo lo que debemos á la divina justicia.

Por lo demás, no nos lisonjeemos muy fácilmente con la presuntuosa esperanza, ó de evitar el purgatorio ó de vernos muy pronto libres de él; tal vez fuese vano que nos prometiésemos ir directamente al cielo después de la muerte sin ser purificados por el fuego. En efecto, hay pocos, muy pocos que escapen de los horrores de esta prisión. *Apenas si hay algunos justos*, dice Belarmino, *que por un efecto de la gran misericordia de Dios son libertados de los sufrimientos del purgatorio.*¹ Fijaos en estas palabras: *apenas si hay algunos justos*: si los justos pueden apenas esperar esta exención, ¿qué será de los pecadores? ¿Qué será de vos? Es probable que vos que leéis esto, y yo que lo escribo, nos veamos obligados á habitar en la triste mansión donde los muertos deben expiar sus faltas. Nosotros también arderemos en ese estanque de fuego, gemiremos cautivos en esa prisión ardiente, y sufriremos allí horriblos tormentos; porque *nada manchado entrará*² en el cielo, hasta después de haber sido purificado por una satisfacción suficiente: la fe nos lo enseña. Nosotros llevamos la mancha

¹ Lib. de la pérdida de la gracia.

² Apoc. 21, 27.

de muchos pecados veniales; nuestra conciencia nos lo reprocha. No evitaremos, pues, las llamas del purgatorio, á menos que satisfagamos desde ahora todas esas faltas. ¿A qué esperas, pues, oh alma mia? Tú debes arder en ese horno; si, según toda probabilidad, arderás allí: ¿á qué esperas, pues? Has pecado: has obtenido por la confesión el perdón del pecado en cuanto á la culpa, mas, en cuanto á la pena temporal, tan lejos estás de haber obtenido la remisión, que por el contrario, no has hecho más que aumentar tu deuda con nuevos pecados. Serás, pues, presa de las llamas.

San Ulrico, Santa Magdalena de Paris, la santa virgen Vitalina, San Severino y otros muchos santos que nombra Lancisios han padecido penas muy grandes en la otra vida. Sus cuerpos hacian milagros y sus almas padecian tormentos en el purgatorio. ¡Oh cielos! si los santos son tratados así, ¿qué será de los pecadores? Si ellos tienen que padecer tan terribles castigos por faltas ligerísimas, ¿qué no debemos temer nosotros por tantos y tan graves pecados como hemos cometido? ¡Ah! temamos los rigores de la divina justicia; porque *el Dios que ha creado al pecador, no tendrá compasión de él*, dice Isaías; *el Señor que le ha formado no le perdonará*¹.

¹ Isai. 27. 11.

Mas yo espero, direis, ser prontamente libertado por las oraciones y los sufragios de los fieles.—Guardaos de abandonaros mucho á esta esperanza, porque tal vez en vano contareis con los otros para obtener una pronta libertad. En efecto, no estais cierto de que los otros orarán por vos, y aun cuando os guardasen este caritativo recuerdo, no estais seguro de que Dios os aplicará el mérito de sus oraciones y sufragios. *¿Quién se acordará de nosotros después de la muerte y quién orará por nosotros?* dice Tomás de Kempis. *No conteis con vuestros amigos y parientes, porque los hombres os olvidarán más pronto de lo que pensais. Si ahora no teneis ningún cuidado de vos mismo, ¿quién se inquietará por vos después en lo venidero? Es mejor proveer en buena hora á vuestros intereses, y enviar delante de vos algunas buenas obras que esperar en el socorro de los otros. Haced ahora, amado hermano, cuanto podáis, y, 1.º: estad ahora lleno de temor y de dolor por vuestros pecados, á fin de tener en el día del juicio la seguridad de los bienaventurados; 2.º: que vuestras oraciones, vuestros gemidos y lágrimas se eleven todos los días hacia el cielo, á fin de ganar las indulgencias, y que vuestra alma después de vuestra muerte merezca pasar*

*dichosamente á Dios; 3.º: castigad ahora vuestro cuerpo con la penitencia para que tengais entonces una confianza sólida. Aprended á soportar algunos ligeros sufrimientos, á fin de ser entonces libertado de sufrimientos más grandes. Porque cuanto más os perdoneis vos mismo en el presente, y más halagueis vuestra carne, después vuestro castigo será terrible y más amontonais para el fuego eterno. Verdaderamente, nosotros mismos nos engañamos por el amor desordenado que tenemos á nuestra carne.*¹

En efecto, ¿no es una locura querer mejor arder en ese fuego muchas semanas, que mortificar durante una hora nuestro cuerpo con el cilicio, y preferir padecer muchos años horribles tormentos en el purgatorio, antes que tener ahora algún trabajo para ganar las indulgencias, que queramos mejor expiar un día en las llamas las faltas que podemos satisfacer ahora con las lágrimas de la penitencia? ¡Oh! ¡qué pensamientos tan distintos tendremos en el purgatorio! Si fuese concedido á una alma salir de esa prisión y volver á este mundo, ¿cuál sería su conducta? Si obtuviésemos nosotros mismos después de nuestra muerte volver á la vida, ¿qué no haríamos?

¹ Imit. l. 1. 23 y 24.

Somos, pues, insensatos, somos más que crueles para con nosotros mismos, si descuidamos hacer las obras cuya omisión nos hará un día derramar lágrimas de sangre. Tenemos la certidumbre de haber pecado: la fe nos enseña que necesariamente estamos obligados á satisfacer nuestros pecados, y nuestra conciencia nos grita que no los hemos satisfecho. ¿Qué queremos hacer en lo venidero? Reflexionemos, consultemos á nuestro corazón, apresurémonos, porque moriremos más pronto de lo que pensamos; ¿y quién sabe si esto no será en el curso del año presente?

Respondamos: ¿qué queremos hacer? ¿Continuaremos pecando así todos los días sin arrepentirnos jamás, y no solamente no pagando nuestras antiguas deudas, sino contrayendo sin cesar otras nuevas? ¿Podemos presumir con cierta confianza que una sola vez hemos ganado en nuestra vida una indulgencia plenaria? ¿Podemos esperar con algún fundamento haber satisfecho suficientemente un solo pecado venial?

Si debiésemos morir el día de hoy, ¿qué largo y doloroso purgatorio tendríamos tal vez que sufrir! ¡cuán largos y terribles suplicios tendríamos que padecer! ¡Ah! ¡el solo recuerdo de esos fuegos llena de espanto y hace temblar! y

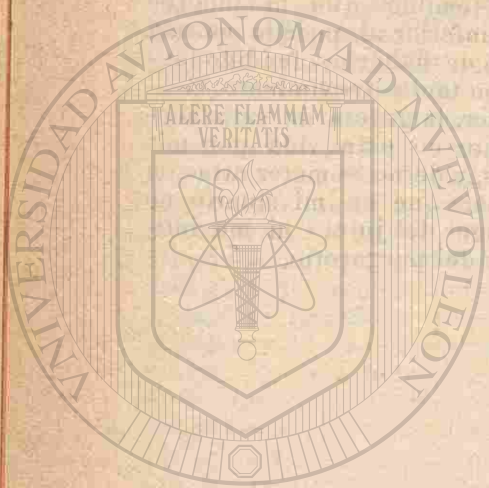
no obstante en vez de trabajar para purificarnos de nuestras faltas pasadas, no dejamos de cometer otras cada día.

Despertemos, pues, en fin, de nuestra tibieza; apliquémonos á vivir de tal manera que en el día del juicio tengamos más motivos de regocijo que de temor. Borremos con las lágrimas de una penitencia anticipada las manchas de nuestros pecados á fin de que la divina justicia no encuentre en nosotros nada que merezca ser castigado en el purgatorio. En una palabra, que el fruto de las reflexiones que hemos hecho sea la resolución de satisfacer nuestros pecados pasados, y de no cometer más en lo venidero. De esta manera encontraremos en *la consideración del estado de nuestra alma en el juicio y en el purgatorio* un poderoso auxilio para ayudarnos á bien morir, y quitaremos uno de los principales obstáculos á una buena muerte; quiero decir la mancha del pecado y la obligación á la pena merecida por el pecado.

¡Oh Dios, juez supremo y vengador del pecado! yo creo firmemente que después de la muerte seré juzgado, y que si desde ahora no me purifico con la penitencia de los pecados que he cometido, los expiaré en el purgatorio con penas de las cuales la menor supera todo lo que

se puede padecer en esta vida. Creo que un solo pecado venial es un mal más grande que todos los males de este mundo, más temible que el infierno mismo y sólo inferior al pecado mortal. Me arrepiento de haberos ofendido tantas veces y con tanto atrevimiento. Concededme, Señor, la gracia de satisfaceros plenamente en esta vida por mis faltas pasadas, y de no cometer otras en lo venidero, para que en mi muerte no me turbe el rigor del juicio ni me intimide el temor del purgatorio.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE



QUINTO MEDIO

Contemplación del cuerpo depositado
en el ataúd

MIENTRAS estamos en la tierra, nuestro cuerpo es para nosotros la causa de una infinidad de tentaciones, y muchas veces es un grande obstáculo para nuestra salvación. Mas, si consideramos en lo que se convierte después de morir, el estado á que le hemos reducido es una fuente abundante de los más santos pensamientos y una apremiante incitación para procurar una buena muerte. Nos parece muy duro y amargo salir de este mundo, porque tenemos que dejar los bienes y los honores en los cuales hemos fijado fuertemente nuestros afectos, y cuyo amor desordenado es siempre un grande obstáculo á la gracia de una buena muerte. No hay mejor remedio para este mal que

considerar nuestro cuerpo depositado en su ataúd; porque tal espectáculo nos enseña á contar por nada las riquezas de la tierra y los honores de este mundo, y que el desprecio de todos esos bienes es el medio más seguro de tener una muerte tranquila y dichosa.



ARTÍCULO I

El cuerpo depositado en el ataúd nos enseña á despreciar: 1.º, las riquezas de la tierra.

Figurémonos que nuestra alma, algunos instantes después de nuestra muerte, vuelve del purgatorio á este mundo, que entra en el aposento donde yace nuestro cuerpo encerrado en su ataúd esperando que le pongan en la sepultura. Un vaso de agua bendita está al pie del féretro, un crucifijo se halla colocado sobre el lienzo mortuorio entre dos velas encendidas; cerca de él se ven depositadas las insignias de nuestras dignidades, de nuestra nobleza, de nuestros empleos, de nuestras condecoraciones y los blasones de nuestra familia: se ven allí el casco y la espada, ó la mitra y la cruz, ó, en fin, sean las que quieran, las señales distintivas de nuestros cargos y de nuestra condición. Ante este cuadro

aprendemos á conocer la vanidad de los bienes y de las riquezas de la tierra.

¡Pecador desgraciado! ¿para quién será lo que amontonas? ¹ Tus riquezas ya no te pertenecen; son para tus herederos, que no hacen caso de tus últimas voluntades, que van á disipar tal vez sin miramiento los bienes que tú reunieras con tanto trabajo; á disputar por tu herencia y á enriquecer con tus bienes á los abogados y á los jueces. Cuanto al duelo que te reservan, son tal vez reproches con los cuales te acompañarán hasta la fosa, ó porque les has legado menos de lo que esperaban, ó porque los términos de tu testamento no están expresados con bastante claridad.

Todo lo más vil, usado y desechado que haya en la casa, será recogido después de nuestra muerte para servirnos de sudario. De tantos vestidos, adornos, casas y dominios, de todo el oro y plata que poseamos, no habrá más que lienzos viejos para envolvernos, y cuatro tablas para servirnos de morada. Consideremos nuestro cuerpo en su ataúd: ya no tiene nada en su poder, un olor fétido es su única riqueza, una palidez cadavérica que inspira horror, he aquí sus atributos. Su aposento es un féretro, su casa va á ser el sepulcro, los gusanos serán

¹ Luc. 12, 20.

su lecho y unos viles insectos su manto. *Cuando el hombre muera, tendrá por herencia las bestias, las serpientes y los gusanos.* Tal es, en efecto, toda nuestra herencia en nuestra última hora; he aquí todo lo que nos queda de nuestros bienes.

Entretanto, á causa de esos mismos bienes que hemos adquirido por medios ilegítimos, ó que hemos poseído con mucho apego, nuestra alma arde ya en el purgatorio, y nuestros herederos ingratos no piensan en libertarnos de esos tormentos. No tratan de cumplir nuestros legados piadosos, ni temen disminuirlos, y difieren ú omiten enteramente la entrega de las santas ofrendas que habíamos prescrito por la expiación de nuestras faltas. Y nuestra pobre alma arde en horribles braseros, privada de todo socorro, abandonada de aquellos mismos que, mientras ella padece, gozan á sus anchas de nuestros bienes; arde en esa prisión expiatoria, sufre extremas angustias, y las sufre en gran parte por culpa de las personas cuyos intereses nos eran muy queridos, y por las cuales hemos hecho el mal, herido nuestra conciencia y ofendido á Dios.

Responde ahora, ¡oh hombre! en medio de esas torturas, ¿qué juicio hará tu

Enl. 10. 13.

alma de los bienes de la tierra? Cuando fije sus tristes miradas en esos cofres que encerraban sus tesoros, ¿qué pensará, y qué dirá de esas inútiles riquezas?—¡Oh dinero detestable! exclamará indignada contra sí misma; ¡oh penas y fatigas malditas, horas desgraciadas que sacrificué para adquirirte en detrimento de mi virtud! ¡Oh apego culpable que me retuvieras indigno esclavo de algunas monedas de oro! ¡Ay de mí! ¿por qué no pagué más bien mis deudas? ¿por qué no di su salario á los sirvientes y rescaté mis pecados con limosnas? ¡Que no haya empleado durante mi vida gran parte de mis bienes en hacer buenas obras! ¡Dios mío! ¿cómo no aproveché para la eternidad y para los intereses de mi alma inmortal, yo que tomé en consideración un cuerpo condenado á la putrefacción, los cuidados más minuciosos de los cuales debía disfrutar tan poco tiempo? ¡Oh locura digna de lágrimas eternas! A fin de asegurar á ingratos herederos los medios de vivir con más comodidad, me he entregado á inexplicables tormentos; podía haber comprado el cielo, haciendo mejor uso de mis tesoros, mas he abusado de ellos y he aumentado el rigor de los suplicios del purgatorio. ¡Oh, cuánto mejor me hubiera sido dejar voluntariamente y de una manera meritoria esos

bienes que he dejado ahora á pesar mio y sin ningún mérito! ¡cuánto más ventajoso me hubiera sido *reunir tesoros en el cielo, donde ni la polilla los roe ni los gusanos lo devoran, y donde los ladrones no escalan ni roban, que amontonar tesoros en la tierra, donde la polilla y los gusanos los devoran y los ladrones escalan y roban!*¹

Tales serían los pensamientos de nuestra alma á la vista de su cuerpo encerrado en el ataúd; tal sería su juicio respecto de las riquezas de la tierra: he aquí cómo desearia haber usado de los bienes de este siglo. ¿Pues qué fatal ilusión nos fascina los ojos y nos impide pensar y juzgar así y cumplir ahora las obras cuya práctica hará un día nuestro gozo y cuya omisión por el contrario nos causaría pesares tan amargos?

Prosternados ante la venerable imagen de un Dios pobre y clavado en la cruz, 1.º, tomemos la resolución de cumplir nosotros mismos y sin tardanza todas las obligaciones que hemos contraído, y de no dejar ese cuidado á nuestros herederos; en primer lugar, porque esas dilaciones voluntarias y muy prolongadas en el pago de nuestras deudas ofenden á la justicia; y en segundo lugar, porque no podemos razonablemente es-

¹ Mat. 6. 19 y 20.

perar que nuestros herederos serán más exactos en lo que nosotros hemos sido tan negligentes. En este mundo, un acreedor sin apoyo es victima de la dureza de los hombres poderosos, gime en vano porque le niegan lo que se le debe, mas, en el tribunal de Dios, dice San Bernardo, *se acusará con gran seguridad á aquellos cuya injusticia le haya oprimido; y tendrá por defensor de su causa al padre de los huérfanos y al juez de las viudas.*¹ Propongámonos también no dilatar el pago á los obreros y á los domésticos de nuestra casa de la cantidad convenida con ellos; no disminuir ni exponer nada temiendo atraer por la avaricia el humillante reproche del apóstol: *Hé aquí que el salario que robais á los obreros grita contra vos; su clamor ha subido hasta los oídos del Dios de los ejércitos;*² por consiguiente, observemos el divino precepto que nos dice: *El trabajo de tu criado no permanecerá en tu casa hasta la mañana.*³

2.º Tomemos también la resolución de distribuir á los pobres, en días fijos, cierta cantidad de dinero; porque *la limosna será motivo de gran confianza*

¹ Cart. 42ª.

² Sant. 5. 4.

³ Levit 19 13.

ante el Dios Altísimo para todos los que la hubieren hecho.¹

Destínemos también otra parte, según nuestras facultades, para emplearla nosotros mismos en obras pías antes de nuestra muerte. Es un sabio consejo de Pedro de Blois. No esperemos, dice, que se cumplan por nosotros después de nuestra muerte las limosnas y los legados piadosos que nosotros debíamos haber hecho durante nuestra vida. La limosna hecha en vida es una antorcha que camina delante de nosotros y dirige nuestros pasos; y después de nuestra muerte no es más que una luz que nos sigue sin alumbrarnos.²

Examinemos nuestra conciencia: ¿no somos pródigos en gastar dinero, ó avaros para amontonarle sin medida? ¿no deseamos su posesión con insaciable codicia? ¿no retenemos los bienes de otro ni procuramos apropiarnoslos por medios ilegítimos? Corrijamos lo que nuestra conciencia nos reproche, á fin de no amontonar un tesoro de cólera para el día de la indignación del Señor.³ Recordemos que, según el testimonio del Espíritu Santo, nada es más odioso que el avaro, nada más inicu que amar

¹ Job. 12.

² Sermón para el día de Todos los Santos

³ Rom. 2. 5.

el dinero. Porque el avaro tiene un alma venal.¹

3.º Representémonos muchas veces, por ejemplo después de la santa comunión, por cuántos diversos acontecimientos podemos perder nuestros bienes; pensemos en el incendio, el robo, la guerra, los procesos y otros mil accidentes penosos; hagamos sobre esto un acto de perfecta y pronta resignación, repitiendo con el santo Job: Dios me lo dió, Dios me lo quita; como agradó al Señor así se ha hecho; que el nombre de Dios sea bendito.² Al final de esta consideración daremos un modelo de testamento propio de un cristiano; leámosle atentamente, á fin de conformarnos á él cuando se trate de hacer el nuestro.

Si somos religiosos, hagamos la visita de nuestra celda, con nuestras reglas en la mano; investiguemos escrupulosamente si de todos los muebles ú otros objetos que se encuentran allí no hay algunos que retengamos sin legitimo permiso de nuestros superiores; si no tenemos nada superfluo contrario á nuestras reglas, á nuestro estado, al verdadero espíritu de pobreza, y si los guardamos bajo el vano pretexto de devoción, de necesidad ó

¹ Eccl. 10. 10.

² Job. 1. 21.

de utilidad; si conservamos mucho apego por los objetos concedidos ó aun necesarios á nuestro uso; si no sentiríamos disgusto viéndonos privados del objeto particular de nuestra predicación, sea que se perdiese ó que nos fuese quitado por un superior ó por alguna otra persona; si no hay nada de que nosotros sintamos ser separados por la muerte; si estas máximas que nos forjamos sobre la pobreza para adormecer los remordimientos de la conciencia, serán bien acogidas por el divino juez.

Pongámonos la mano sobre el corazón y respondamos: Cuando nuestra alma al salir de su cuerpo pase en el acto de nuestro aposento al purgatorio, ¿con qué fidelidad desearia entonces haber practicado la pobreza? ¿cómo considerará entonces esos muebles escogidos con tanto cuidado para que no faltase nada á nuestra comodidad? ¿Se felicitará de haber poseído todas esas insignificancias, esas bagatelas, esos mil objetos que nos eran tan queridos? ¿Qué pensará de esas cantidades puestas en reserva en manos de un superior? Detengámonos aquí, y hagamos resoluciones cuya práctica sea nuestro consuelo en el último momento. Que la muerte sea nuestra consejera, para no dejarnos seducir por las ilusiones y los engaños del amor propio.

Valor, pues, y mientras vivimos aún, inmolemos á Dios en el altar de la caridad, por un sacrificio voluntario y con una determinación heroica, todo lo que la muerte debe ciertamente arrebatarnos un día. ¿A qué retardarlo? Todos esos objetos que conservamos ahora con tanto cuidado, que llevamos con nosotros en nuestros viajes, aunque nos molesten, que tendríamos tanta pena en ceder á nuestros amigos, otros los tomarán después de nuestra muerte, y tal vez caigan en manos de aquellos en quien nosotros no quisiéramos verlos. ¿Por qué constantemente demoramos el acto de sacrificar á Dios voluntariamente, y con mucho mérito, lo que dentro de una hora tal vez, sorprendidos por la muerte, perderemos á pesar nuestro y sin mérito? No nos hagamos ilusiones acerca del permiso que hemos recibido de nuestros superiores; porque, en el terrible tribunal, ¿de qué servirá un permiso arrancado tal vez por nuestras importunidades, obtenido por astucia, inválidamente concedido? ¡Desgraciados! ¡cuánto debemos temer que con tal permiso vayamos, si no al infierno, á lo menos al purgatorio! ¡Oh deplorable ceguedad de esos religiosos que después de haber generosamente dejado la casa paterna, renunciado á los bienes y las herencias de sus

familias para obligarse en la religión con el voto de pobreza, viven allí por desgracia apegados á bagatelas que en el siglo habrían mirado con desdén; que se apasionan por esas pequeneces más que los mundanos por ricas propiedades; que se inquietan y se preocupan por su porvenir más que los seglares; que, en fin, atentos á alejar de sí las privaciones, no sienten jamás los efectos prácticos de la santa pobreza, ni tienen cuidado ni aplicación más que para procurarse todas las comodidades de la vida! ¡Oh, cuán amargamente llorarán después de su muerte esos apegos desordenados cuando vean á un Dios pobre, desclavado de la cruz para ser puesto en el sepulcro, á un Dios desnudo á quien habrían debido imitar por la pobreza espiritual, y que les condenará, por la desnudez en que le puso su amor y que sufrió sin quejarse esa pobreza tan rica, tan cómoda y de la cual no obstante se atrevían á murmurar.

Que escuchen esos mundanos corazones lo que les dice San Gerónimo: *¡Oh religiosos! sabedlo: Es grandemente rico el que es pobre con Jesucristo.*¹ Que escuchen también la viva reprensión de San Agustín: *Es muy avaro aquel á*

¹ Cart. 4 Hel.

quien Dios no basta. Pues que son bastante cobardes para no imitar la pobreza de Jesucristo, que se ruborizan al menos de dejarse vencer en esto por los demonios. Porque los *espíritus malignos*, dice San Gregorio, *no poseen nada en propiedad en este mundo* y no tienen ni deseo ni apego por nada. Debemos, pues, despejarnos de todo afecto á las cosas de la tierra y *contra adversarios desnudos descender nosotros también desnudos á la arena.* ¿Qué es, en efecto, continúa el mismo Santo Pontífice, *todo lo que uno posee en la tierra, sino un vestido pesado que no sirve más que de estorbo? Debemos, pues, en la lucha con el demonio, dejar este vestido incómodo, si no queremos sucumbir. Porque el atleta que combate vestido contra un enemigo desnudo será bien pronto derribados en tierra, porque está impedido para defenderse.*¹ No, no hay reinado más grande en la tierra que el que consiste en no tener ni necesidad ni deseo; y es infinitamente rico aquel que se contenta con poseer á Dios solo; mas, por el contrario, *toda abundancia sin Dios, no es más que pobreza é indigencia.*²

(a) Quod si vero Ecclesiasticus es, exa-

¹ Homil 32 sobre el Ev.

² S. Agus., Confes. 1, 13, cap 8

mina, 1.º: Annon forte illorum ex numerosis, qui, futi deflet Gregorius Magnus, Hom. 16, in Evang. *Cum unum officium vix implere sufficiant, stipendia sibi vindicant plurimorum.* Beneficiorum enim multiplicitas diaboli inventum est ad perdendas Ecclesiasticorum animas, à Concilio Tridentino¹ fulminantibus verbis proscriptum. Nec opponas ob tentan Romæ dispensationem, ne etiam tibi aptentur verba ab Alberto M.^º cuidam Canonico Coloniensi hac eadem occasione dicta: poteris ire in infernum sine licentia, nunc ibis cum dispensatione. Nam teste Bernardo³ dispensatio, nisi necessitas, vel communis (non propria) utilitas urgeat, non plane fidelis dispensatio, sed crudelis dissipatio est, quæ in illo tribunali adducta, et allegrata una cum dispensato in ignem conjicietur.

2.º Examina, quomodo obseves Canonem decimum Concilii Turonensis, qui sic habet: rebus Ecclesiæ ita utantur non ut propriis, sed ut sibi ad dispensandum commissis. Nanc res Ecclesiæ, ut ait Concilium Aquense⁴, vota sunt fidelium, pretia peccatorum, et patrimonia pauperum. Quamvis enim Clericis bonorum

¹ Ses. 24, c. 17 de Reforma C

² Especul, cleric. sig 7

³ C. 3 de Consid, c. 4.

⁴ Conc. Aquense, an. 1585, tit. de Mou

Ecclesiasticorum etiam superfluum competat dominium, tamen (uti communior Theologorum sententia tenet) ex pæcepto Ecclesiastico ad pias causas ea expendere sub gravi tenentur. O quam rigidum ergo iudicium illos manet, qui edendo, bibendo, ludendo: qui vano vestitium luxu, prodigo suppellectiles apparatus, superfluoque famulatio hanc portionea pauperum, Christique patrimonium dissimulant. O quam alia, quamque diversa ab illis, quæ modo fovent, animi sensa habebunt, dum inclusum loculo corpus intuebuntur.

Refert P. Barry S. J. Sacerdos de quodam magnæ dignitatis plurimumque beneficiorum Ecclesiastico; cui in extremis versanti ipsemet præsens adstiterat, tragicam sane historiam. Is animam jam jam exhalaturus, ad lectum de ferri iusserat omnes gemmas et uniones, aurum et argentum, quidquid pretiosum suis in thesauris repositum servabat, singulaque tremula manu contrectans, et lacrymantibus oculis considerans, flebili voce exclamavit: o quanto labore, quotque curis vos comparavi, o charæ gemmæ! et tu o aurum meum, argentumque, quem posthac dominum habebitis? Ergone vos mihi mors auferet? O me miserum! quæ paravi, ejus erum? Sicque ingemiscens, nullo edito doloris signo, obfirmatum in

vitiis spiritum efflavit .. Quæ nunc illi mens de divitiis, quis de pluralitate beneficiorum nunc ei sensus erit? Tu modo fac, quod ille ágeret, si ex avernali carcere emissio vitam denuo auspicari daretur; et quiete morieris, quia opum contemptor vives.

ARTICULO II

LOS HONORES DEL MUNDO

Consideremos también la vanidad de los honores y de las dignidades de este mundo. Nada es tan capaz de darnos una justa idea de ellas como la vista del cuerpo encerrado en el ataúd; toda la gloria de ese nombre, toda la distinción y el esplendor de los empleos con los cuales nos envanecemos en la tierra, son *un vapor que aparece un instante*; ¹ *una engañosa felicidad, una verdadera miseria*, ² que hace desgraciados á aquellos á quienes juzgamos falsamente poseedores de la dicha. Todos los honores, todas las prerrogativas y las dignidades del siglo son una nube fugitiva, un sueño, una sombra que, por algunos días y mientras dura la vida engaña agradablemente al corazón humano. Mas en la

¹ Sau. 4. 15

² S. August. sobre los Sal

muerte, la figura de este mundo pasa; ¹ allá, toda la gloria se desvanece *como una nube*, ² y *huye como un sueño al despertar*. ³ Bajo los rayos del día de la eternidad toda reputación pierde su esplendor, y pasa como una sombra. ⁴ Entonces toda esta dignidad, toda esta engañosa grandeza se convierte en humo, y *desaparece como la huella de una nube que se disipa bajo los rayos del sol*. ⁵

Ese poderoso ministro de los reyes, ese prelado ilustre de la Iglesia, ese temible guerrero, el terror de los pueblos, el conquistador de los reinos y cuyo *nombre glorioso ha volado hasta las extremidades de la tierra*, ⁶ *no llevarán nada consigo cuando mueran, ni sus distinciones, ni su reputación, ni su poder; no llevarán ni púrpura, ni corona, ni mitra, ni casco, ni espada; su gloria no descenderá con ellos*. ⁷ De tantos soberanos Pontífices, de tantos Monarcas como han reinado en el mundo, no nos queda más que un puñado de cenizas: *sólo algunos huesos*, dice San Bernardo, ⁸

¹ Cor. 7. 31

² Sab 2. 3

³ Job. 20. 8.

⁴ Sab 2. 3.

⁵ 1 Maca 14. 10.

⁶ Sab 4. 18.

⁷ Pedro Damián, Carta á Alejandro II.

vitiis spiritum efflavit .. Quæ nunc illi mens de divitiis, quis de pluralitate beneficiorum nunc ei sensus erit? Tu modo fac, quod ille ágeret, si ex avernali carcere emissus vitam denuo auspicari daretur; et quiete morieris, quia opum contemptor vives.

ARTÍCULO II

LOS HONORES DEL MUNDO

Consideremos también la vanidad de los honores y de las dignidades de este mundo. Nada es tan capaz de darnos una justa idea de ellas como la vista del cuerpo encerrado en el ataúd; toda la gloria de ese nombre, toda la distinción y el esplendor de los empleos con los cuales nos envanecemos en la tierra, son *un vapor que aparece un instante*; ¹ *una engañosa felicidad, una verdadera miseria*, ² que hace desgraciados á aquellos á quienes juzgamos falsamente poseedores de la dicha. Todos los honores, todas las prerrogativas y las dignidades del siglo son una nube fugitiva, un sueño, una sombra que, por algunos días y mientras dura la vida engaña agradablemente al corazón humano. Mas en la

¹ Sau. 4. 15

² S. August. sobre los Sal

muerte, la figura de este mundo pasa; ¹ allá, toda la gloria se desvanece *como una nube*, ² y *huye como un sueño al despertar*. ³ Bajo los rayos del día de la eternidad toda reputación pierde su esplendor, y pasa como una sombra. ⁴ Entonces toda esta dignidad, toda esta engañosa grandeza se convierte en humo, y *desaparece como la huella de una nube que se disipa bajo los rayos del sol*. ⁵

Ese poderoso ministro de los reyes, ese prelado ilustre de la Iglesia, ese temible guerrero, el terror de los pueblos, el conquistador de los reinos y cuyo *nombre glorioso ha volado hasta las extremidades de la tierra*, ⁶ *no llevarán nada consigo cuando mueran, ni sus distinciones, ni su reputación, ni su poder; no llevarán ni púrpura, ni corona, ni mitra, ni casco, ni espada; su gloria no descenderá con ellos*. ⁷ De tantos soberanos Pontífices, de tantos Monarcas como han reinado en el mundo, no nos queda más que un puñado de cenizas: *sólo algunos huesos*, dice San Bernardo, ⁸

¹ Cor. 7. 31

² Sab 2. 3

³ Job. 20. 8.

⁴ Sab 2. 3.

⁵ 1 Maca 14. 10.

⁶ Sab 4. 18.

⁷ Pedro Damián, Carta á Alejandro II.

nos recuerdan su memoria. Toda la majestad deslumbrante de la tierra, de los cetros y de las coronas desaparecen en un estrecho ataúd. Si, la muerte nos enseña aun en los esplendores de la gloria hasta qué punto la vanidad temporal mecece nuestro desprecio.¹

¡Ven, pues, idólatra insensato de un puro nadal! Acércate al ataúd, mira ese cadáver, considera esos miembros pálidos y aplomados. ¡Infeliz! á tí es á quien se dirige el día de hoy la prohibición soberana en otro tiempo intimada al océano: *Llegarás allí y no irás más lejos; allí quebrantarás el orgullo de tus olas.*² ¡He aquí tu ataúd, hombre soberbio! *Llegarás á él, quieras ó no; llegarás á él y no irás más allá; no evitarás la hora fatal, en él quebrantarás el orgullo de tus olas;*³ todos tus honores, tus proyectos y tus esperanzas chocarán y perecerán en un ataúd. En ese día *todos tus pensamientos serán aniquilados*⁴ como una tela de araña que la mano de una sirviente destruye. *Todo va bien ahora, dice Séneca; mas, esta buena fortuna, ¿cuánto tiempo durará?* ¿Cuánto durará esta estimación y esta reputación brillante, esta grandeza y esta gloria de

¹ Job 38 11

² Ibid

³ Sal. 143, 4.

vuestro nombre? Una muerte pronta é imprevista rematará en un instante, por un fin trágico, esta escena de teatro. Seréis después de vuestra muerte como si no hubierais sido: y no quedará de vos más que un poco de ceniza y algunas horribles osamentas. *Todos moriremos y como el agua correremos sobre la tierra;*¹ *y después de esto somos como si no hubiéramos sido.*²

Ved en su féretro á Salomón reducido á un poco de polvo, él, que fué rey de Jerusalén. Era un poderoso monarca, un príncipe de una riqueza incomparable y el más sabio de los hombres. *El rey Salomón, dice la Historia Sagrada, superó á todos los reyes de la tierra en opulencia y sabiduría*³. *Yo he sido grande, dice el mismo príncipe, y he superado á todos los demás en sabiduría*⁴. *He superado por mis riquezas á todos aquellos que han existido antes que yo, y he aquí que todo es vanidad*⁵. Este rey tan famoso yace ahora sin vida, como el monumento más auténtico de la nada de la grandeza; yace en la debilidad y pobreza de la tumba, privado de su sabiduría y de la ciencia eminente que le adornaba.

¹ 2 Reyes. 14, 14.

² Sab 2, 2

³ Reyes. 10, 25.

⁴ Ecl 1, 16.

⁵ Ecl. 2, 9.

Su gloria, su majestad y su prudencia se han desvanecido *como un sueño de la noche*¹. El universo no le parecía bastante grande para contenerle, y ocupa ahora un espacio tan estrecho que apenas se llena una urna con las cenizas del gran Salomón.

La misma suerte nos espera á nosotros. Toda nuestra gloria, nuestra consideración y nuestra fama se reducirán á un puñado de cenizas cuyo recuerdo se perderá en el olvido del sepulcro. *La muerte no tiene miramiento para aquellos*² á quienes hiere; ejerce su imperio sin excepción de personas, y no atiende ni á la nobleza del nacimiento, ni á la superioridad de la doctrina, ni á la elevación de los empleos; hiere á ciegos, y cosecha y confunde juntos, sin diferencia alguna, al príncipe y al súbdito, al noble y al hombre del pueblo, al rico y al pobre. El sabio muere lo mismo que el ignorante³. Nada distingue sus cenizas, sino es, decía San Luis Gonzaga, que los despojos de los grandes tienen no sé qué de más fétido. Nada distingue sus almas, si no es que los hombres más elevados serán examinados más escrupulosamente, juzgados con más severi-

¹ Job 20, 8.

² Sal. 72, 4.

³ Ecl. 2, 16.

dad y castigados con más rigor, según la amenaza del Evangelio: *Ellos recibirán un castigo más grande*¹.

Si os hallais en la cumbre de los honores y dominais á vuestros semejantes, figuraos que vienen á la faz de todo un pueblo, sin que hayais podido preveer esta catástrofe, á quitaros vuestra autoridad, á despojaros de la magistratura que ejerciais, á destituirlos de vuestros empleos y á derribaros del alto grado de dignidad y de gloria á que habiais llegado. Imaginaos también que en un instante acabais de perder á la vez esta ciencia extraordinaria, este conocimiento profundo de las lenguas y de las cosas que habeis adquirido á costa de tantos años de vigiliias y de fatigas, y que al mismo tiempo os veis privado del uso de todos vuestros miembros, de la lengua, de los ojos, de los oídos, de las manos y de los piés, en fin, de todos los dones naturales. ¿Con qué espíritu soportarais esos juegos tan inconstantes de la fortuna? Pues bien, al final de vuestra vida, la muerte no hace más que realizar la representación de esta triste escena. Nos quita nuestros títulos pomposos, las prerrogativas de nuestros cargos, los dones que habíamos recibido de la natura-

¹ Marc. 12, 40.

leza, y nos pone en un ataúd: allí ya no somos ni grandes, ni ilustres, ni estamos rodeados de respetos; somos pasto de los gusanos, ceniza y polvo, ó, mejor dicho, no somos nada; allí, privados del conocimiento y de la sensibilidad, ciegos, sordos y mudos, con los miembros inmóviles y helados, somos como un juguete de fortuna, como una enseñanza solemne de las vanidades de la grandeza. Entretanto, otros que fueron nuestros rivales y tal vez nuestros enemigos, se apoderan de nuestros empleos, reciben nuestras rentas, ocupan nuestros puestos y se llenan de orgullo con nuestras dignidades.

Sobre el féretro se han colocado los blasones de nuestra familia, las insignias de nuestra nobleza y de los empleos que hemos ocupado. Las velas y blandones arden en derredor: todo en ese aparato revela, con el duelo, el fausto de una pompa fúnebre. Mas ante este espectáculo, ¿qué pensará nuestra alma de los honores de este mundo? ¿Qué consuelo ó qué alivio darán todos esos preparativos lúgubres á sus penas? Responde tú mismo á estas preguntas, ¡oh pecador! mientras tu cuerpo yace en un féretro y tu alma arde en el purgatorio. ¿De qué te servirá haber sido noble, sabio, condecorado con muchos títulos de honor, cubierto de dignidades y llamado á ocu-

par empleos elevados, si, por esos falsos bienes, has perdido un solo grado de la gloria eterna, ó si has aumentado solamente un cuarto de hora la duración de tus sufrimientos en el purgatorio? ¿De qué te servirá haber brillado con todo el esplendor de los más bellos dones de la naturaleza, haber ofuscado á los otros por la profundidad de la ciencia, haber ocupado los puestos más eminentes, si todas esas ventajas no han sido más que una semilla de orgullo, un obstáculo á la virtud y una ocasión de perdición para tu alma? ¿De qué te servirá haber gobernado á los otros y haber descuidado tu propia conducta, haber consumido tus años en la dirección de los negocios, y cargado tu conciencia de pecados ajenos, gravando con omisiones involuntarias la cuenta que tienes que dar? *Yo lo he sido todo*, exclamaba un poderoso monarca que se habia elevado sucesivamente desde la más humilde condición hasta el rango supremo, desde el arado hasta el trono y de la custodia de los rebaños hasta el soberano poder, *yo lo he sido todo, y esto me es inútil*.

Mas, por el contrario, ¿qué perjuicio le resulta á San Pablo, á San Juan de la Cruz, á San Simón Sales, á San Francisco y á otros bienaventurados de haber sido como *el desecho de todos y como*

las barreduras del mundo? ¹ He aquí que son contados entre los hijos de Dios y su herencia está entre los santos ². ¿Qué mal siente Lázaro ahora por haber sido despreciado, abandonado y, como un vil animal, rechazado de la puerta del rico? En la actualidad es consolado en el seno de Abrahám, y el rico es sepultado en los infiernos ³. ¿Qué han perdido los Felix, los Gil, los Isidoro, los Wendelin y otros muchos por haber sido ignorantes, despreciados, relegados en los lugares más oscuros, ocupados en los más bajos empleos? Brillan ahora como el esplendor del cielo y como estrellas en la eternidad. ⁴

¿Se afligen ellos por haber sido privados de los honores? ¿se arrepienten de haber sido desdeñados y despreciados en este mundo? De ninguna manera. ¡Oh santa penitencia! exclamaba antes de morir San Pedro de Alcántara, ¡oh santa humildad, desprecios y desdenes que aseguráis mis esperanzas, qué consuelo tan grande me dais ahora! ¿Qué se gana? ¿qué se pierde? He ahí un santo y saludable pensamiento que merece toda la ocupación de nuestro espíritu. ¿Qué gana

¹ 1. Cor. 4, 13.

² Sab. 5, 5.

³ Luc. 16, 22.

⁴ Dan., 12, 3.

uno en ser honrado, si encuentra en los honores la causa de su condenación? Al contrario, ¿qué se pierde siendo despreciado, si se encuentra en los desprecios la semilla de la salvación? ¡Oh palabras cortas en verdad, y sin embargo llenas de sentido! ¿Qué se gana? ¿Qué se pierde?

Sois los dos escollos contra los cuales toda gloria viene á desvanecerse como una pompa de jabón. Sois las dos columnas sobre las cuales descansa el sublime edificio de la humanidad. ¡Ay de mí! exclamaba en otro tiempo, á punto de morir, Felipe III, rey de España, *de nada me sirve haber sido rey; no me queda en la muerte más que el pesar de haberlo sido.* ¡Oh vosotros á quienes la sed de los honores devora, escuchad esas palabras de un rey, y grabadlas profundamente en vuestro corazón! De nada sirve haber sido rey, príncipe ó señor; de nada sirve haber sido elevado sobre los otros por nuestro rango, nuestras dignidades y prerrogativas; haber sido rico, grande, poderoso; en la muerte no queda más que el pesar de haber poseído todas estas ventajas. Si, lo repito: de nada sirve haber sido noble, prelado, doctor, señor ó príncipe; en la muerte no nos queda más que el pesar de haberlo sido.

De esa manera, es, pues, una vanidad,

concluye la *Imitación*, el aspirar á los honores y á elevarse á la mayor altura. *Es vanidad desear lo que debe atraernos después rigurosos castigos. No hay, pues, más que vanidad y todo es vanidad de vanidades y todo es vanidad, fuera de amar y servir á Dios y servirle á El solo. Aun cuando supieseis toda la Biblia y todos los sentimientos de los filósofos*¹, aunque gozais del favor de los príncipes y de los reyes, aun cuando todos los hombres os creyeren una maravilla de la naturaleza, ¿de qué os servirá todo esto, si á los ojos de Dios sois *desgraciado, miserable, pobre, ciego y estais desnudo*?² Desterremos, pues, esas falsas ideas de vanagloria; moderemos esos deseos ambiciosos de elevarnos y dominar á los demás; despreciemos los honores del mundo; no estimemos más que lo que Dios y los santos estiman y lo que nosotros mismos estimaremos al fin de la vida y por toda la eternidad.

Algunos días después de su muerte, se apareció un religioso á uno de sus compañeros, y dando á conocer su dolor pronunció estas palabras: Yo fui teólogo; ésto no es ya nada; fui predicador; ésto no es nada; fui superior; ésto no es nada ya; fui religioso, y ésto solo me que

¹ Imit. 1. cap. 1.

² Apoc. 3. 17.

da. Dijo, y desapareció en seguida como una sombra. Véase cómo lo que se estima tanto en este mundo no llama la atención en el futuro. Otro religioso de la misma Orden, de oficio sastre, estando á punto de morir pidió á uno de sus hermanos le trajeran su aguja á su lecho; y teniéndola levantada dijo con gozo: "Ella me servirá de llave para entrar en el cielo, porque jamás la empleé sin haber con una intención pura ofrecido á Dios el uso que iba á hacer de ella. Asi es cómo en aquel momento supremo su aguja dió á este humilde religioso más consuelo que sus cetros á los reyes. Y vos que habeis llenado de escritura tantas resmas de papel, ¿qué consuelo os dará vuestra pluma en el último instante? ¡Desgraciados los que se han afanado por adquirir una vana gloria! *En verdad, os digo, que han recibido ya su recompensa*;¹ una recompensa vana, porque ellos eran vanos. Al contrario, bienaventurado el fiel que ha referido á Dios todas sus acciones con una piadosa intención: *En verdad, os digo, que éste no perderá su recompensa*.

Necesario es confesarlo, viven en ceguera muy deplorable los que no se proponen más que vanos aplausos como fin de sus trabajos. Justamente podemos

¹ Mat., 6. 2.

compararles á la araña. *La araña*, dice Pedro de Blois, *saca de su propia substancia la materia de su tela, y una vez tejida mátase por coger, en los hilos que ha tendido, una miserable mosca. ¿En qué es más sabio un hombre que también por una mosca se consume en penas, en cuidados, en gastos de toda clase, no aspirando más que á poder saborear el aroma embriagador de la buena reputación, y obtener el favor y los elogios de lenguas servilmente lisonjeras?*¹ ¡Desgraciados! esta alabanza, este honor, esta gloria que codiciáis con tanto ardor, son el vil insecto contra el cual habéis como la araña tejido vuestras telas, consumiendo vuestras fuerzas y gastando vuestro cuerpo en esta operación. ¡Vaya una locura!

*Examinemos, pues, nuestra conciencia é interroguémonos á nosotros mismos.*² 1.º ¿Comenzamos todas nuestras acciones con una intención pura? ¿Cuántas veces al día renovamos esta intención? ¿No hemos buscado nuestra comodidad, nuestra satisfacción y nuestra propia gloria en vez de la gloria de Dios? El amor propio, bajo la máscara de la piedad, ¿no se ha insinuado tal vez en

¹ Carta, 16

² S. Bernardo.

nuestras acciones? ¿Su ponzoña no habrá alterado el mérito, si no desde sus comienzos, al menos en su continuación y en su fin? *El ojo es la luz de nuestro cuerpo*, es decir, la pureza de intención es la luz de nuestras obras; *si nuestro ojo es sencillo, todo nuestro cuerpo será luminoso; mas si nuestro ojo es malo, todo nuestro cuerpo será tenebroso.*¹ Si, dice la *Imitación*, *la vanagloria es la mayor de las vanidades y un mal terrible, puesto que nos aleja de la verdadera gloria y nos despoja de la gracia celestial.*²

2.º ¿No tenemos la secreta ambición de llegar á un empleo honroso, de obtener alguna dignidad ó alguna distinción superior á las de los otros? Si somos esclavos de tal debilidad, merecemos que se nos aplique este reproche del Evangelio: *No sabéis lo que pedís*³ *Eso es una piedra, una serpiente, un escorpión, y no pan, ni un pez, ni un huevo.*⁴ El corazón del ambicioso es un océano cuyas olas son continuamente agitadas por la tempestad; mas el corazón del hombre que no desea ni rehusa nada, que no desea ni teme nada, es como un paraíso anticipado.

¹ Mat., 6. 22

² Imit. 1.º 3.º cap. 40.

³ Mat., 10. 22.

⁴ Luc. 11. 11.

3.º ¿No soportamos con pena que nuestros superiores no nos concedan ningún adelanto, que nuestros iguales nos desprecien y que nuestros inferiores no nos respeten, que nos reserven siempre los lugares más incómodos y oscuros, y los más bajos empleos? ¡Ay de nosotros! Siendo ya hombres por la edad, somos aun por las disposiciones de nuestro corazón como los niños que lloran porque se les niega un pedazo de vidrio, ó porque les quitan un juguete de las manos ó arrojan un poco de polvo sobre sus vestidos.

4.º ¿No sentimos dentro de nosotros los agujones de la envidia cuando nos desprecian para elevar á nuestros rivales? ¿Y nos atreveríamos á quejarnos de que nos hayan asignado un puesto menos elevado, pero más seguro, y que nos hayan así alejado del precipicio?

5.º ¿Qué género de ultraje, de deshonor ó de confusión produciríamos más pena si nuestra reputación fuese atacada? Según nuestra conciencia nos responda, pongámonos en la disposición de aceptar con generosidad y valor esta especie de afrenta, acordándonos de la admirable máxima de Tomás de Kempis: *Suma sabiduría es el aspirar al reino de los cielos por el desprecio del mundo.* Y ciertamente es muy avaro el que se

niega á aceptar una gloria eterna en cambio de la humillación de un momento.

6.º ¿Pensamos y hablamos de nosotros mismos como pensamos ordinariamente y como hablamos de aquellos á quienes despreciamos y desdeñamos? ¿Nos tratamos como acostumbramos á tratarlos? ¿Deseamos seriamente que los otros tengan hacia nosotros bajos sentimientos y que hablen de nosotros con desprecio? ¿Buscamos cuanto nos es posible, la ocasión de ser tratados como el desecho del género humano? ¿No alimentamos al contrario pensamientos orgullosos, deseos ambiciosos y complacencias excesivas con motivo de nuestra nobleza, de nuestra ciencia y de los dones naturales con que nos creemos adornados? ¿No nos alabamos con jactancia; no rebajamos por envidia á nuestros rivales? En una palabra: ¿no deseamos en toda ocasión exhibirnos, recibir elogios y ser preferidos á los otros? ¿No tememos ser despreciados, vituperados y ser destinados á los últimos puestos? Si descubrimos que este peligroso reptil del amor propio ha hecho su caverna en nuestro corazón, opongámosle al punto el espectáculo del ataúd, para que se seque y perezca bajo el fuego de este espejo ardiente. Tomemos algunas resoluciones particulares,

procurando escribirlas, como también los medios por los cuales nos propongamos ponerlas en práctica.

No nos imaginemos haber hecho ningún progreso si no nos creemos inferiores á todos los demás. ¡Porque rehusaríamos ser pisoteados como el lodo de los caminos! ¿De qué pueden jactarse la tierra y la ceniza? En efecto, ¿qué es lo que somos? Nuestro cuerpo no es más que un semillero de enfermedades, un foco de infección, un cadáver condenado á la podredumbre, que no es más que polvo y ceniza. ¿Cómo, pues, podemos idolatrar este cuerpo? En cuanto á nuestra alma, somos pecadores, nuestra propia conciencia nos acusa de pecados enormes, con los cuales hemos merecido el infierno; podemos pecar nuevamente aún y merecer la condenación; tal vez pequemos de nuevo y muramos en nuestro pecado; ¿por qué, pues, nos enorgullecemos?

Si no somos más que polvo y nada, ¿porqué nos indignamos cuando este polvo es despreciado, y esta nada es contada por nada? Si no somos más que arcilla, si estamos llenos de defectos y de vicios, ¿por qué deseamos ser alabados? ¿por qué nos irritamos al ser arrojados y pisoteados? Si no somos más que corrupción ¿por qué nos estimamos tanto

y nos elevamos sobre los demás? Si un criado, un miserable esclavo, no puede sin demencia pretender ser honrado como un rey, ¿cómo podemos nosotros exigir atenciones y honores para un poco de ceniza, para un foco de corrupción destinado á ser pasto de los gusanos? ¡Oh muerte! ¿cuán eficazmente nos enseñas la humildad! al que en tu escuela y á la vista de un cadáver no sepa aprender á no ser orgulloso, ¿qué lecciones se le podrán dar? Así, pues, siempre que sintiésemos el corazón lisongeadado por la alabanza, exasperado por el desprecio é inflamado por la vana estimación de nosotros mismos, traigamos á la memoria el recuerdo del ataúd, quitemos con el pensamiento la tabla que le cubre, y consideremos atentamente nuestro cuerpo en su fúnebre prisión; y estemos seguros que tan luego como nos hayamos visto en este fiel espejo de la nada del hombre, todo el orgullo de nuestro corazón y toda la altiva jactancia de nuestras palabras se desvanecerán como una burbuja en el aire. La contemplación de nuestro cuerpo en su ataúd nos enseñará también á despreciar generosamente las riquezas de la tierra y los honores del mundo.

¡Oh Jesús! perfecto modelo de pobreza y de humildad, vos que no tuvisteis

donde apoyar la cabeza y que os resignasteis á tomar la forma de esclavo, á fin de enseñar, con vuestro ejemplo, á huir de la avaricia y el orgullo, no permitáis que, seducidos por la ilusión de las riquezas, cambiemos fátuamente por un vil y perecedero metal la herencia inestimable del paraíso; por el contrario, haced que arrojemos de nuestros corazones el amor de las cosas de la tierra, y que, lejos de codiciar los bienes de los otros, hagamos de los nuestros santas y abundantes limosnas, y que usemos de tal suerte de los bienes temporales que no nos hagan perder los bienes eternos. Libradnos de todo orgullo y de toda vanidad de corazón, á fin de que, no gloriándonos sino solo en vos, y no teniendo bajos sentimientos de nadie más que de nosotros mismos, obtengamos, por un constante desprecio de las riquezas y de los honores, la gracia de una buena muerte y que por ella seamos reunidos á aquél que es el verdadero tesoro de nuestra alma y el centro de toda gloria.

Aviso acerca del modo de hacer nuestro testamento

Ya hemos meditado en el primer artículo de la Consideración precedente sobre el desprecio de las riquezas y el

buen uso que se debe hacer de ellas: como las disposiciones que tomamos para nuestro testamento son el último acto de propiedad que podemos hacer, he creído que no sería inútil proponer aquí algunas reglas según las cuales un cristiano que desee, por un principio de piedad ilustrada, dejar en buen orden sus negocios antes de morir, podrá redactar este acto importante de sus últimas voluntades.

El testamento, cuando se hace con la intención y con las disposiciones interiores que conviene tener en esto, es un acto con el cual se pueden adquirir muchos y muy grandes méritos delante de Dios. Es, pues, interesante hacerlo mientras se goza de salud y del entero uso de los sentidos. Este es un consejo que nos da San Agustín: *Yo os conjuro encarecidamente, dice: haced penitencia, poned orden en los asuntos de vuestra casa, antes que sintáis el peso de las enfermedades; no descuidéis nada de lo que tenéis que hacer; haced vuestro testamento. Si esperéis el tiempo de la enfermedad, añade este santo doctor, para motivar su recomendación, seréis rodeado, vencido por las caricias ó las amenazas, y llevado á un punto al cual no habríais querido llegar. Porque, no teniendo en la hora suprema el pleno y*

perfecto uso de vuestros sentidos y de vuestra razón, ni toda vuestra presencia de espíritu, os dejaréis fácilmente conquistar por las súplicas y lágrimas de los que estarán á vuestro alrededor: los amigos harán violencia á vuestra voluntad, y vuestras disposiciones no serán como vos las queriais, sino como ellos las quieren. Además, ¿por qué habéis de esperar hasta esa hora? ¿No es una locura en un cristiano tener que ocuparse de intereses temporales en el mismo dintel de la eternidad, y emplear los últimos momentos de una vida que se escapa en nombrar sus herederos, y en darles sus instrucciones, mientras que debería consagrar esas horas tan preciosas á Dios, á su alma y á la adquisición de la herencia celestial? Es cierto que no debemos descuidar lo que concierne á nuestros intereses, mas no conviene dejarlo para la hora de la muerte.

Si estamos inquietos acerca de la legítima posesión de algunos bienes no dispongamos de ellos antes de haberlo consultado con hombres instruídos y aclarado nuestras dudas. Si tenemos deudas, si poseemos bienes de otros, paguemos y restituyamos nosotros mismos antes de morir y sin dilatarlo. Porque es una injusticia y un pecado, según lo opinión común de los teólogos, retar-

dar voluntariamente ese pago ó esa restitución, y comprometeríamos mucho nuestra conciencia al encargar á nuestros herederos que pagasen nuestras deudas, y restituyesen los bienes ajenos cuando lo podemos hacer nosotros mismos. Por otra parte, las dificultades que nos detienen, detendrán, con más razón, á nuestros herederos, y tenemos que temer que no hagan jamás por nuestro descargo los sacrificios que esperábamos de su reconocimiento. No obstante, si no podemos hacerlo nosotros mismos, dejemos al menos muy exactas notas de lo que debemos.

Mas, diréis: si yo pago mis deudas, si restituyo lo ajeno, no dejaré nada á mi familia. ¡Padre cruel, para vos mismo y para vuestros hijos! ¿preferís, pues, arder eternamente á no dejar una comodidad de algunos dias á vuestros herederos? ¿No es mejor que ellos sean pobres y vos no seais condenado? ¡Oh locura digna de ser llorada con lágrimas de sangre! Pero escuchad el consejo de la Escritura: *El sabio, es sabio por su alma.*¹ ¿De qué os servirá haber dejado á vuestra familia el goce de una rica herencia y haber comprometido vuestra salvación? Tal amor por vuestros hijos es un funes-

¹ Ecl. 37. 25

to odio para vuestra alma, ¡qué digo! es también la causa de su propia perdición. Si, esos bienes ajenos con que los enriquecéis será para ellos una fuente de maldición, preparará la ruina de sus propios bienes y pondrá á la familia en una pobreza deshonrosa.

Reservad en vuestro testamento, á vuestros herederos obligados, á vuestros hijos sobre todo, lo que legitimamente les debeis: no os dejéis cegar ni por una injusta predilección ni por prevención ó algún resentimiento de venganza, de manera que deis á unos más y á otros menos de lo que conviene. Evitad los términos ambiguos: que todas las cláusulas sean explicadas de una manera clara y distinta, y que no haya motivo de error, á fin de que no pueda resultar ningún asunto de proceso. Porque desgraciados de los padres que no legan á sus hijos más que la división y cuyo testamento no es sino que una fuente de discordia.

Antes de vuestra muerte, tened cuidado de dar un recuerdo de vuestro reconocimiento á vuestros sirvientes y á las personas de vuestra casa que se hayan hecho más dignas por sus buenos servicios: mostraos generoso concediéndoles más del salario convenido. Es faltar á la prudencia abandonar este cuidado

á la discreción de herederos, que miran muchas veces como excesivo lo poco que tienen que quitar de su herencia.

En vuestro testamento, dad á vuestros hijos piadosos consejos y sabias lecciones de una vida cristiana. Porque nada es tan propio para causarles una profunda y durable impresión que esas últimas recomendaciones de un padre ó de una madre cuya ternura les es conocida. Quemad antes de agravaros los malos libros y los malos cuadros que tuviereis en vuestra casa, y que serian capaces de inflamar y de excitar sus pasiones.

Las limosnas que hacemos nosotros mismos á los pobres durante nuestra vida, son en verdad más agradables á Dios y más meritorias para nosotros que las que encargamos á nuestros herederos que distribuyan en nuestro nombre después de nuestra muerte; sin embargo, no debemos olvidar á los pobres en nuestro testamento, particularmente á los de los hospitales y de las casas destinadas á recibir á los huérfanos. Es loable, sin duda, acordarse de sus parientes; mas, pensando en ellos, tengamos cuidado de no perder el recuerdo de Jesucristo nuestro hermano, que es como el *hueso de nuestro hueso, y la carne de nuestra carne*; ¹ tengamos cuidado, por consi-

¹ Gen 2. 23.

guiente, por amor suyo, de reservar en nuestros bienes una parte para emplearla en limosnas y buenas obras.

Hé aquí, las principales reglas que nos deben dirigir en la distribución de nuestras limosnas: 1.º, Es necesario, primero, hacer limosnas más ó menos abundantes según la cantidad de nuestros bienes y el número de nuestros herederos; 2.º, preferir nuestros parientes y allegados á los pobres que son extraños á nuestra familia; preferid también á los pobres vergonzantes y á los más indigentes; 3.º, en la constitución de los legados piadosos, escoger los que son más propios para procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas y los que tienen el doble fin de aliviar las enfermedades del cuerpo y procurar los socorros espirituales del alma. Por el contrario, debemos omitir, los que tienen más ostentación que utilidad, y los que encierran más vanidad que piedad; 4.º, prescribir cierto número de Misas cuya intención deberá ser aplicada al alivio de nuestra alma: porque no hay rocío más capaz de extinguir el ardor de las llamas del purgatorio que la divina oblación de la Sangre de Jesucristo en el altar. Arreglemos además nuestras exequias según las santas leyes de la humildad cristiana, y recomendemos expresamente, como

uno de los puntos más precisos de nuestra última voluntad, que se evite toda pompa superflua, que no conviene á pecadores como nosotros, que tan justamente hemos merecido la muerte eterna. Esta piadosa economía será un medio de acrecentar la parte de los pobres en nuestras liberalidades.

Designemos pocos ejecutores testamentarios, y escojámoslos de modo que puedan ayudarse mutuamente en la ejecución de las diversas disposiciones de nuestro testamento. Que tengan ciencia y prudencia para saber cumplir las voluntades del difunto; habilidad y poder para cumplir la tarea que se les ha confiado; amistad y afecto para aceptar con abnegación el cargo confiado á su fidelidad.

Por último aviso, hé aquí una fórmula de testamento según la cual un cristiano podrá redactar este acto de sus últimas voluntades.

MODELO DE TESTAMENTO

En el nombre de la santísima é indivisible Trinidad, del Padre del Hijo, y del Espíritu Santo, yo el firmante, debiendo comparecer muy pronto ante el divino tribunal, declaro querer hacer mi testamento por un motivo sobrenatural de caridad, de justicia, de religión y de

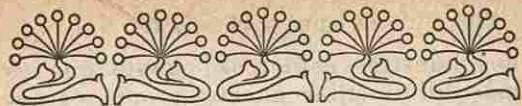
prudencia cristiana. Doy á mi Dios, autor de todos los bienes, humildísimas acciones de gracias por la vida que me ha dado; gozando de la plenitud de mis sentidos y de toda la libertad de mi voluntad, declaro y protesto que quiero vivir en la fe de la santa Iglesia católica romana, y fortalecido con los últimos sacramentos de los moribundos. Si en mis últimos momentos, llego á ser privado de mis sentidos y á perder el uso de la razón, pido encarecidamente la gracia de recibir entonces la Extremaunción y antes de ella la remisión de mis pecados, de los cuales me arrepiento con todo mi corazón y únicamente por el amor de Dios. También deseo ganar todas las indulgencias que pudiere y suplico me apliquen todas las que la Iglesia concede en el artículo de la muerte.

Renuncio á todas las sugerencias y á todas las tentaciones que el demonio me presentará en ese momento supremo, y desde ahora las resisto; y si, lo que Dios no quiera, me sucediese antes de morir, ó por la violencia del dolor ó por la fuerza de las tentaciones, ó por debilidad de mi razón, caer en alguna falta, querer, pensar, decir ó hacer cualquier cosa contraria á la fe ó á las costumbres, la detesto y la retracto desde al presente y deseo que esa falta no me sea imputada,

como si no la hubiese cometido.

Declaro que perdono de todo corazón á todos los que me han ofendido, suplicando encarecidamente á los que yo hubiere ofendido me concedan también el perdón. Consiento con entera sumisión en padecer las incomodidades de mi última enfermedad, las angustias de la agonia y las penas del purgatorio, á fin de satisfacer á la justicia de Dios por mis pecados, cumplir la voluntad divina, conformarme á Jesucristo en sus padecimientos, reconocer el soberano dominio de Dios sobre mi cuerpo, mi vida y mi alma, y confesar que este divino Salvador tiene el derecho de tratarme, á mi su esclavo, como un vil insecto y hacerme padecer y darme la muerte y reducirme á la nada. Considerando, pues, que he recibido de Dios solo todos los bienes de que he sido colmado en este mundo, y no proponiéndome más que la mayor gloria de Dios, la edificación del prójimo, la salvación de mi alma y la paz y la dicha de mi familia, hago las disposiciones siguientes. (*Aquí el testador escribirá, según sus intenciones, sus disposiciones testamentarias, y luego continuará;*) como la muerte va muy pronto á despojarme de todo lo que poseo y no me quedará en este mundo más que un sepulcro, abandono, por motivo de justi-

cia vindicativa, mi cuerpo á los gusanos, á fin de que lo devoren y le hagan sufrir la pena de mis pecados; por motivo de obediencia, entrego plenamente á mis superiores mi inteligencia y mi voluntad, á fin de que sean anonadados en la completa cesión de una obediencia ciega; por motivo de caridad qu'ero aplicar mis méritos y mis buenas obras al alivio de las almas del purgatorio; consagro mi corazón á la Bienaventurada Virgen María, y amabilísima Madre, con intención de tributarle el culto particular que le es debido, y obligarme á ella como su siervo y su cliente; por humildad y con el deseo de tener parte en los desprecios de Jesucristo crucificado, mi divino Maestro, abandono en sus manos mi honor y mi reputación. Por amor y reconocimiento, á fin de alabar eternamente al Señor que me ha firmado de barro y ceniza para su servicio, ofrezco y entrego mi memoria á la Santísima Trinidad, mi libertad á mi soberano juez, mi alma toda entera á Dios, mi último fin. Tal es la última voluntad de un pecador indigno de más larga vida, tal es el testamento que hago de mi propia voluntad, en la plenitud de mi libertad y del uso de mis sentidos, y lo he firmado de mi puño y letra el N. del mes de N. del año N.

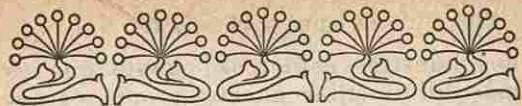


SEXTO MEDIO

Contemplación del cadáver en el Sepulcro

DICE el apóstol San Juan, que hay tres clases de seducciones, que son los principales agentes del demonio para precipitar á una multitud de hombres en la desgracia de una mala muerte; estas son: *la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida.* Contemplando el cuerpo en el ataúd, hemos aprendido en la precedente Consideración á resistir á *la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida*, es decir, al deseo de las riquezas y á la ambición de los honores. Mas hay todavía un tercer obstáculo para una buena muerte, que no es menos importante aportar; quiero hablar de *la concupiscencia de la carne.* Para combatirla debemos reunir tanto más to-

cia vindicativa, mi cuerpo á los gusanos, á fin de que lo devoren y le hagan sufrir la pena de mis pecados; por motivo de obediencia, entrego plenamente á mis superiores mi inteligencia y mi voluntad, á fin de que sean anonadados en la completa cesión de una obediencia ciega; por motivo de caridad qu'ero aplicar mis méritos y mis buenas obras al alivio de las almas del purgatorio; consagro mi corazón á la Bienaventurada Virgen María, y amabilísima Madre, con intención de tributarle el culto particular que le es debido, y obligarme á ella como su siervo y su cliente; por humildad y con el deseo de tener parte en los desprecios de Jesucristo crucificado, mi divino Maestro, abandono en sus manos mi honor y mi reputación. Por amor y reconocimiento, á fin de alabar eternamente al Señor que me ha firmado de barro y ceniza para su servicio, ofrezco y entrego mi memoria á la Santísima Trinidad, mi libertad á mi soberano juez, mi alma toda entera á Dios, mi último fin. Tal es la última voluntad de un pecador indigno de más larga vida, tal es el testamento que hago de mi propia voluntad, en la plenitud de mi libertad y del uso de mis sentidos, y lo he firmado de mi puño y letra el N. del mes de N. del año N.



SEXTO MEDIO

Contemplación del cadáver en el Sepulcro

DICE el apóstol San Juan, que hay tres clases de seducciones, que son los principales agentes del demonio para precipitar á una multitud de hombres en la desgracia de una mala muerte; estas son: *la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida.* Contemplando el cuerpo en el ataúd, hemos aprendido en la precedente Consideración á resistir á la *concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida*, es decir, al deseo de las riquezas y á la ambición de los honores. Mas hay todavía un tercer obstáculo para una buena muerte, que no es menos importante aportar; quiero hablar de *la concupiscencia de la carne.* Para combatirla debemos reunir tanto más to-

doś nuestros esfuerzos, cuanto que es más difícil odiar nuestra propia carne, pues, al contrario, todos nos sentimos naturalmente inclinados á amarla. El mal que ella nos hace está oculto bajo una seductora dulzura, que por esto es más perjudicial y más peligrosa. De este tercer obstáculo para una buena muerte, como de su fuente un arroyo, dimana todavía otro, que es el disgusto de las cosas celestiales. En efecto, un hombre á quien inclina su gusto á todo lo que es carnal, necesariamente debe sentir disgusto por las cosas divinas. A esos dos últimos obstáculos podemos oponer, como un arma poderosa y con un éxito cierto, la contemplación de nuestro cuerpo en el sepulcro. Porque la vista de nuestro cuerpo en ese miserable estado nos enseña á la vez á huir las satisfacciones de la carne y á desear unicamente las cosas del cielo, y de esa manera avanzar con paso siempre seguro hacia el término dichoso de una buena muerte.

ARTÍCULO I

Nuestro cuerpo en el sepulcro nos enseña á huir de las satisfacciones de la carne.

Consideremos el estado á que será reducido nuestro cuerpo algunos días des-

pués de puesto en el sepulcro. Vamos, alma mía, vamos en espíritu al sepulcro, y contemplemos allí tu cuerpo; y descubriremos grandes verdades, porque la muerte es un espejo fiel, y en el sepulcro sobre todo es donde nos muestra al hombre en su triste realidad. Vamos pues; levantemos esta piedra sepulcral; apartemos la tierra que cubre ese ataúd; descendamos á la fosa, abramos esa estrecha prisión de la muerte y levantemos la tabla que la cierra. ¡Qué horrible olor despide y va á corromper el aire! Detengámonos aquí, y en vez de retroceder despojemos de los vestidos que le cubren ese cuerpo sin vida, quitemos la mortaja y todo lo que le envuelve. Ese objeto repugnante, ese no sé qué, que está á tu vista, ¡oh alma mía! ese era tu cuerpo, ese cuerpo que adoraste como un idolo mientras vivía, que amaste tan tiernamente y cuidaste con tanta delicadeza. ¡Ah! ¡qué triste, qué hediondo y horroroso espectáculo se presenta en este momento! Adelante, estudiemos con atención todo la serie de esta horrible escena. [®]

Manchas de diferentes colores derramadas acá y allá sobre el cadáver comienzan á desfigurarle; muy pronto, un hedor nauseabundo, le hace un objeto de horror; del rostro, de los brazos, del pecho, y de los pies, destila una especie de

espuma fétida precursora de la putrefacción que invade el interior, y que, escapándose de todos lados con esfuerzo, gana prontamente todas las partes de la piel. Doquiera un pus repugnante é insuportable corre de todos los miembros con tal abundancia, que el cuerpo nada en él por decirlo así durante algún tiempo. En esta corrupción que se extiende al exterior y vuelve al interior, se multiplica una increíble multitud de gusanos y otros insectos, cuyo diente ávido é ingrato roe y devora esa misma carne y esas entrañas donde acaban de nacer.

Tiembla uno de horror figurándose con qué rabia famélica los gusanos salen por los ojos que han traspasado: otros, después de haber roído la boca, pasan á la garganta, mientras que otros se disputan y comen con una voracidad insaciable el pecho, el vientre y los costados; semejante á un hormiguero, esa multitud afluye y refluye sin cesar en el cadáver.

Considera también ¡oh alma mía! y mira. Esos dos agujeros que traspasan el cráneo eran tus ojos, que fueron tal vez los escollos de tu inocencia, y como las ventanas por donde entró la muerte para quitarte la gracia. Esos restos de carnes podridas y corrompidas eran tu boca, tu lengua y tus labios; instrumentos, ¡ay!

funestísimos de tu gula, impureza y maledicencias.

Esa habitación que los gusanos se han abierto, era tu vientre, del cual has hecho tu dios. Esos huesos áridos y de una horrorosa palidez, eran tus dedos y tus delicadas manos que se ocuparon en tantos crímenes. Todo ese horrible montón de podredumbre infecta era tu cuerpo, ese ídolo de tu amor propio al que inmolestaste y sacrificaste innumerables veces tu conciencia. Allí donde los insectos más inmundos establecen ahora su guarida, allí estaba tu nariz, tus oídos; allí estaba tu cerebro, donde se han elaborado tantos malos pensamientos, donde se formaron tantos deseos culpables. ¿Qué piensas tú al ver ese espectáculo? ¿Qué frutos quieres sacar de él?

Primer fruto. Un vivo horror del pecado impuro.

Señor: *¿qué es el hombre, para que os hayais manifestado á él! ¿Qué es el Hijo del Hombre para que le hayais honrado con vuestra estimación?* Yo soy pasto de gusanos: podredumbre y corrupción pestilenta; soy más abyecto que el polvo, que la ceniza y que la nada, y no obstante he osado levantar la cabeza y rebelarme contra vos que sois el Todopoderoso. He osado estimaros menos que á mi cuerpo, cuyas pasiones desorde-

nadas he preferido á vuestra voluntad santísima.

¡Oh Dios mio! ¿de qué me espantaré más, de mi audacia en ofenderos, ó de vuestra paciencia en esperar y ofrecerme el perdón? ¡Oh cielos! he caído en el desgraciado delirio de irritar á Dios, de herir mi conciencia, de perder la gracia para este cadáver que debe podrirse, y que, en mi demencia, he estimado más que mi alma, más que á Jesucristo y preferido al soberano Bien. ¡Ah! ¡todo mi cuerpo se estremece cuando me acuerdo de lo que he hecho!

¡Qué locura, ay de mi! haber atraído sobre mi alma inmortal toda la violencia de los fuegos del purgatorio por no negar sus satisfacciones á una carne corruptible; por un momento de placer haber hecho á mi alma esclava del demonio y digna de los tormentos del infierno ó al menos por haberla expuesto al peligro de la condenación eterna procurándome placeres vergonzosos que no puedo recordar sin rubor.

Conozcamos, pues, en fin, cuán detestable y digna de execración es la horrible acción de pecar por causa de nuestro cuerpo; hacernos prevaricadores por complacencia á este cráneo, estos huesos y ésta podredumbre infecta; proseguir ultrajando á un Dios infinitamente

bueno en si mismo, é infinitamente bueno para con nosotros; de violar con una ligereza inexcusable sus preceptos llenos de justicia y de equidad, y violarlos por causa de este cadáver corrompido, de este puñado de cenizas. Sí, los tormentos del infierno no son bastante grandes ni bastante rigurosos para castigar como merece tan criminal audacia.

Mas ya me arrepiento, ¡oh Dios omnipotente que habéis formado mis miembros! me arrepiento de mi extravagancia y de mi maldad. ¡Ay de mi! ¿qué hice yo cuando por contentar los gustos depravados y vergonzosos de mi cuerpo pequé contra vos, ¡oh Dios mio! cuando, por esta carne de corrupción, os ofendi á vos que sois mi soberano bien? ¡Ah! corred, lágrimas mías, resonad, gemidos míos; ¡ojalá mi corazón se despedazara por la violencia del dolor! Esto es hecho; jamás volveré á cometer ninguna falta contra las santas leyes de la pureza. Detesto cuanto atañe al vicio impuro y todo lo que pueda ofender aun ligeramente la hermosa virtud de la castidad. Que el rayo caiga del cielo, y reduzca mi cuerpo á cenizas, que sea entregado á mil muertes y que mis miembros sean hechos pedazos si alguna vez tengo la desgracia de consentir ni aun una ligera falta en materia de pureza. ¡Oh Dios mio!

*purificad mis costados con el fuego del Espíritu Santo, á fin de que á lo menos en lo de adelante os sirva con un cuerpo casto y os sea agradable por la pureza de mi corazón.*¹

Segundo fruto. El celo en domar nuestra carne.

Venid, vosotros á quien un grande amor á vuestro cuerpo ciega; vosotros que sois idólatras de vuestros propios cuerpos, acercaos, *venid y mirad*²: *Ved ese cadáver, considerad ese abismo de inmundicia, ese fango de corrupción*³ reconoced en fin, lo que es en realidad esta carne que tratáis con tanta delicadeza, á la cual prodigáis tantos cuidados, concedéis tantas satisfacciones y de la cual estáis tan atentos para alejar toda pena y toda amargura. Tomad en vuestras manos ese cráneo, tocad esos huesos, removed esas cenizas, examinad todo ese montón de podredumbre y decid ahora *si no es una demencia consumir todos los trabajos*, las penas y las vigili-
 as de vuestra vida, para hacer que ese cadáver, ese foco de infección sea bien tratado durante algunos instantes en la tierra, que sea vestido con esmero, alimentado delicadamente y satisfecho en

¹ Oración de la Iglesia

² Juan, 1, 46.

³ Sal: 39, 4.

todos sus deseos, mientras que miráis el cuidado de vuestra alma como el último de vuestros asuntos. Decid si no es una vergüenza que esta habitación de insectos inmundos, esta carne destinada á convertirse en ceniza y en una infecta putrefacción, sea rodeada de más atenciones que vuestra alma que es criada para el cielo; si no es una verdadera crueldad conceder á ese cuerpo que ha de ser pasto de gusanos un alimento delicado, una bebida abundante, un sueño duradero, un lecho cómodo, vestidos finos y preciosos, cuidarle y nutrirle, perdonarle la abstinencia, los ayunos, el cilicio, la disciplina y todos los géneros de austeridades, y exponer por esto vuestra alma á debilitarse en la virtud, á sentir una triste disminución de gracias y de méritos y á padecer durante largos años tal vez la actividad de las llamas del purgatorio.

Que un epicureo ó un ateo que niegan la inmortalidad del alma, que establecen la felicidad del hombre en el placer de los sentidos, limiten toda su aplicación á los cuidados del cuerpo, sin duda es una conducta indigna; sin embargo dimana de sus principios y no podemos más que compadecerlos, despreciándolos. Mas, que un cristiano instruido y persuadido de que su cuerpo morirá y será devorado por los gusanos mientras su alma

sobrevivirá, para ser eternamente dichosa ó desgraciada; que un religioso que ha contraído al hacer sus votos el solemne compromiso de practicar una continua mortificación en todas las cosas, se atreva muchas veces á preferir una vil y pasajera satisfacción á tantos méritos, á tantos grados de gracia y de gloria que se le ofrecian y que retrocedan cobardemente ante la obligación de declarar la guerra á su amor propio, hé aquí una ceguera digna de nuestras lágrimas.

¡Alma pródiga de los bienes celestiales! ¡ah! esas gracias que sacrificas son el precio de la sangre de Jesucristo, son un rayo de la divinidad; una sola vale más que mil mundos, y no obstante, tú has despreciado millares por esta prisión que te rodea; cada grado de gloria celestial encierra en si delicias de una duración eterna y has dejado perder un número increíble por cuidar esta carne que debe podrirse. ¡La más ligera mortificación de los sentidos es una acción más meritoria y más excelente que la resurrección de los muertos, y tú has huido mil veces la ocasión de hacerlas por no lastimar un cuerpo que no merece más que tu odio! ¿Cuáles no serian tus pesares si por una pequeña satisfacción del gusto debieras perder un rico tesoro? Has perdido, ¡ay! sin remedio, otros tan-

tos tesoros celestiales, otras tantas eternas felicidades y otros tantos gozos infinitos cuantas son las ocasiones que dejarás de vencerte á ti mismo, de obedecer á la gracia y de adquirir nuevos grados de gloria.

¿Pues qué, no podremos odiar nuestra carne, nuestro más cruel enemigo, ese vaso de cieno, esa fuente de enfermedades, ese receptáculo de todas las miserias? ¿No podríamos odiar á este insigne ladrón que nos ha arrebatado tantas veces la gracia? ¿á tirano que nos entregó tantas veces á la esclavitud del demonio? ¿á ese parricida que con sus incentivos nos sedujo hasta hacernos crucificar á Jesucristo nuestro hermano y cubrir á Dios nuestro padre de tantas heridas cuantos pecados cometiéramos? ¿No podríamos odiar á ese ladrón, á ese tirano, á ese parricida?

¡Oh tierra, tierra, tierra! escucha las palabras del Señor.¹ Hombre formado de tierra y de barro, que has olvidado tu fin último, que te has hecho indigno, esclavo de la carne, escucha las palabras del Señor. Hé aquí el mandamiento que te da el Dios de los ejércitos: *Tu concupiscencia te estará sometida y tú deberás dominarla.*² Escucha las advertencias de

¹ Jerem. 22, 29

² Gen. 4, 7.

Jesucristo; *Nadie puede servir á dos señores*; ¹ nadie puede obedecer á la carne y á Dios al mismo tiempo. Es menester, pues, que renuncies al amor de tu cuerpo ó al de Jesucristo, al amor de pio ó al amor de Dios; es necesario que dejes tus pasiones, ó á Dios, que consientas en perder ó los gustos del mundo ó los gozos del cielo. Escoge, porque *hay dos gozos que no puedes reunir*, dice la *Imitación*: *no puedes gustar en esta vida las delicias del mundo y reinar con Jesucristo.*²

En el día del último juicio resucitaremos todos, nos asegura el apóstol: *en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, al sonido de la trompeta porque la trompeta sonará y los muertos resucitarán.*³ Entonces las almas se reunirán cada una al cuerpo que animara. El alma del condenado se unirá á su cuerpo y el alma del bienaventurado se unirá al suyo. El alma de San Pedro volverá á tomar su cuerpo, y el alma de Judas volverá á tomar el suyo. Tú también, ¡oh alma mía! volverás á tomar tu cuerpo que ves ahora reducido al estado de corrupción en el sepulcro, ¿cómo quisieras entonces haberte servido de él cuando lo habitabas?

¹ Mat. 6, 22.

² Imit. 1, 1, cap. 24.

³ 1 Cor. 15, 52.

¡Ay de mí! si, lo que Dios no quiera, nos condenásemos, ¿con qué ojos miraríamos nuestro cuerpo? ¿qué imprecaciones haríamos resonar contra él? ¡oh cuerpo execrable! exclamaremos, por el cual soy condenado á un fuego que no se extinguirá jamás, ¡oh sensualidades funestas, placeres detestables que te he concedido y que me han precipitado en los tormentos eternos! tus ojos, tu lengua, tus pies, tus manos criminales han consumado para siempre mi ruina. ¡Oh! ¡que no haya yo tratado más duramente tus miembros, que no haya afligido tu carne con el cilicio, disciplina y ayunos! ¡que no haya reprimido tus delicadezas con un régimen más austero, con un alimento menos exquisito y con vestidos más toscos! Hé ahí los amargos reproches que nuestra alma dirigirá á su cuerpo, si ésta es condenada.

Mas, ¿con qué trasportes de gozo el alma de un escogido, de un Luis Gonzaga, de un Casimiro, de un Francisco de Asis, no acudirá para abrazarse á su cuerpo? ¿Con qué efusión de ternura no se reunirá á sus miembros? ¿con qué dicha no volverá á ver sus ojos, sus oídos, su lengua? ¿con qué dulce recuerdo, en fin, no besará el cilicio, la disciplina y todo lo que fué un instrumento de sus méritos? ¿De qué deliciosa paz no seréis

colmados vos mismo al acordaros del tiempo, del lugar y de las circunstancias en que reprimierais el desorden de vuestros deseos y mortificaran vuestro cuerpo? No tendréis entonces más que un pesar: el de no haber hecho más ruda guerra á vuestra voluntad propia, el de no haber sido más severo y más riguroso para vos mismo.

Figurémonos que acabamos de ser condenados al purgatorio, que sentimos ya los suplicios de ese lugar de tormentos, más, que al instante la demencia divina nos ha dejado salir de allí y reunirnos á nuestro cuerpo en el sepulcro. A la vista de nuestro cadáver, ¿qué pensaríamos de esos placeres sensuales que nos habían precipitado en los horribles tormentos de esas ascuas vengadoras? ¿Qué juicio formaríamos de la austeridad de la vida, de la mortificación del cuerpo, de la represión de los apetitos desordenados? ¿Qué diríamos de esos subterfugios del amor propio, de esas falsas máximas que nos eran familiares, de esos vanos artificios á los cuales recurriamos para encubrir nuestra malicia y eludir los remordimientos de nuestra conciencia? *En verdad, es engañarnos á nosotros mismos eso de profesar un amor tan desordenado á nuestro propio cuerpo.*¹ Tratémosle pues ahora, como que-

¹ Lib. de la Penit. c. 10.

rriamos algún dia haberle tratado: adoptemos la mortificación cuya práctica causará algún dia nuestro gozo, y cuya omisión sería seguida de amargura.

1.^o Examinemos si no tenemos algo que quitar á nuestro cuerpo en la comida, en la bebida, en el sueño. *Porque ¿de qué sirve, dice San Gerónimo, activar el fuego de una carne tan ardiente y proveerle con exceso de tales alimentos? ¿Por qué arrojar aceite en medio de esas llamas?*¹

2.^o Tomemos nuestras resoluciones en lo que concierne á la práctica de la abstinencia, del ayuno, de la disciplina, del cilicio y de las otras obras de penitencia propias para mortificar el cuerpo. Que este consejo no nos horrorice, porque la palabra de penitencia es más terrible que la cosa. Es en el dia de hoy, ó jamás, cuando debemos mostrarnos generosos. Por otra parte, no lo dudemos, nos asegura Tertuliano, *cuanto menos nos perdonáremos á nosotros mismos, más nos perdonará Dios.* Propongámonos también guardar una vigilancia austera y continua sobre nuestros sentidos aun en las menores circunstancias, particularmente en el deseo de ver, de oír cosas nuevas y curiosas, de aspirar agradables olores, de buscar los manjares

¹ Lib. de la Penit. c. 10.

delicados, de decir buenas palabras y, por último, de darnos otras satisfacciones semejantes. *No hareis progresos* dice la Imitación, *sino en cuanto os hi-ciéreis violencia*¹. *Y no es pequeña victoria*, añade San Bernardo, *el vencerse á si mismo*. Veamos á lo que estamos decididos á hacer ó á evitar en adelante: tomemos resoluciones particulares y eficaces á fin de que este cuerpo de pecado sea destruido, y que de hoy en adelante no seamos esclavos del pecado². Armémonos de un generoso valor: como San Bernardo, inflamémonos de una santa ira contra nosotros mismos. *Que Dios se levante, que la carne perezca, que el hombre enemigo sea derribado, que sea pisoteado este despreciador de Dios, este amador de si mismo, este amigo del mundo, este esclavo de Satanás. Es digno de muerte; que sea crucificado*, para que no sea el alma un obstáculo que le impida salir felizmente de este mundo.

ARTÍCULO II

El cuerpo en el sepulcro nos enseña á no desear más que las cosas del cielo

Mientras estamos en este mundo, sentimos como, naturalmente, por nuestra

¹ Imit. 1. 1. c. 25.

² Rom. 6. 6.

desgracia, cierto disgusto por las cosas del cielo, y todo lo que no nos atrae á la tierra nos desagrada. Esta disposición depravada es otro obstáculo á la gracia de una buena muerte: un excelente medio para combatirla con éxito será también la consideración atenta del estado de nuestro cuerpo reducido á la podredumbre en el sepulcro. En un panegirico del Angel custodio, el P. Séñeri cuenta que un religioso había tenido la debilidad de dejar su monasterio: su ángel de la guarda se le apareció en el camino, y deteniéndolo en su huida le condujo á un cementerio vecino. Allí le mandó que bajase á un sepulcro, que abriese el ataud y considerase el cuerpo que estaba en el. El monje infiel bajó, abrió el ataud y vió el esqueleto; y herido por triste espectáculo que se ofrecia á su vista, condenó su inconstancia, volvió á la soledad que había abandonado y coronó una vida de penitencia con una muerte feliz.

Contemplando un cadáver fué como este religioso se sintió repentinamente cambiado, aprendió á pensar y conducirse de otro modo, y adoptó, en fin, los principios de una vida más santa. Lo que había estimado antes, le despreciaba ahora: lo que había deseado lo rechazaba; lo que había visto con horror, convir-

delicados, de decir buenas palabras y, por último, de darnos otras satisfacciones semejantes. *No hareis progresos* dice la Imitación, *sino en cuanto os hi-ciéreis violencia*¹. *Y no es pequeña victoria*, añade San Bernardo, *el vencerse á si mismo*. Veamos á lo que estamos decididos á hacer ó á evitar en adelante; tomemos resoluciones particulares y eficaces á fin de que este cuerpo de pecado sea destruido, y que de hoy en adelante no seamos esclavos del pecado². Armémonos de un generoso valor: como San Bernardo, inflamémonos de una santa ira contra nosotros mismos. *Que Dios se levante, que la carne perezca, que el hombre enemigo sea derribado, que sea pisoteado este despreciador de Dios, este amador de si mismo, este amigo del mundo, este esclavo de Satanás. Es digno de muerte; que sea crucificado*, para que no sea el alma un obstáculo que le impida salir felizmente de este mundo.

ARTÍCULO II

El cuerpo en el sepulcro nos enseña á no desear más que las cosas del cielo

Mientras estamos en este mundo, sentimos como, naturalmente, por nuestra

¹ Imit. 1. 1. c. 25.

² Rom. 6. 6.

desgracia, cierto disgusto por las cosas del cielo, y todo lo que no nos atrae á la tierra nos desagrada. Esta disposición depravada es otro obstáculo á la gracia de una buena muerte: un excelente medio para combatirla con éxito será también la consideración atenta del estado de nuestro cuerpo reducido á la podredumbre en el sepulcro. En un panegirico del Angel custodio, el P. Séñeri cuenta que un religioso había tenido la debilidad de dejar su monasterio: su ángel de la guarda se le apareció en el camino, y deteniéndolo en su huida le condujo á un cementerio vecino. Allí le mandó que bajase á un sepulcro, que abriese el ataud y considerase el cuerpo que estaba en el. El monje infiel bajó, abrió el ataud y vió el esqueleto; y herido por triste espectáculo que se ofrecia á su vista, condenó su inconstancia, volvió á la soledad que había abandonado y coronó una vida de penitencia con una muerte feliz.

Contemplando un cadáver fué como este religioso se sintió repentinamente cambiado, aprendió á pensar y conducirse de otro modo, y adoptó, en fin, los principios de una vida más santa. Lo que había estimado antes, le despreciaba ahora: lo que había deseado lo rechazaba; lo que había visto con horror, convir-

tióse en el objeto de sus deseos. ¡Tan propia es la vista de un cadáver para enseñarnos á no desear más que las cosas del cielo! Una inducción acabará de convencernos.

En el triste lugar de destierro en que vivimos, nuestra alma es muchas veces el juguete de mil vanas ilusiones y de opiniones erróneas; mil afectos desarreglados la agitan muchas veces. Mas, después de la muerte, considerando su cuerpo en el sepulcro, ¡cuánto cambiarán sus pensamientos y sus sentimientos! Entonces, á la vista de su cadáver, el alma exclamará con dolor: ¿Dónde se encuentran ahora esos placeres de los cuales yo me sentía tan locamente ávida en la tierra? ¿Dónde está aquella libertad, aquella ociosa dulzura? ¿Dónde están los juegos y las diversiones? ¿Dónde está en fin, el gozo que yo buscaba en el pecado? ¡Todo pasó! ¿Qué me queda en este momento? ¡Ah! no me queda más que el recuerdo, el pesar, el remordimiento desgarrador de haber ofendido á Dios; no me queda más que la condenación y la pena que han seguido mi pecado. Hé ahí, pues, la recompensa que el demonio, con sus engañosas promesas, prepara á los que le sirven; hé ahí el digno salario que espera á los esclavos del mundo.

Mas ¡cuán diferentemente se porta Dios

con sus amigos! Traigamos á nuestra memoria el poco bien que hemos hecho durante nuestra vida, acordémonos de las victorias que hemos ganado sobre nosotros mismos, de la mortificación de nuestros sentidos; pensemos en los trabajos y en las persecuciones que hemos soportado por la gloria de Dios y la salvación del prójimo; consideremos los dolores que hemos sufrido con paciencia por el amor de Dios en tal ó cual enfermedad. Esto es poco, es casi nada. Y, confesémoslo, ¿no se recoge un consuelo inmenso de lo poco que se da á Dios?

Si, alma cristiana, después de la muerte todo ha pasado: los placeres, las dulzuras seductoras, todos los goces de la vida han pasado, y no queda más que el aguijón del remordimiento para atormentar la conciencia. Las aficciones, las penitencias, los ayunos, los dolores, han tenido también su término; y el consuelo ha sido el único fruto. Si hubieses fielmente practicado la virtud, si hubieses gobernado siempre sin miramiento los afectos de tu corazón, todas las penas habrían ahora concluido y una corona de gloria sería tu recompensa. Mas, porque has preferido las delicias de una vida sensual, no puedes esperar más que las terribles expiaciones del purgatorio.

Escucha, pues, las preguntas que te

dirijo y respóndeme. ¿Estás contenta en el día de hoy por no haber negado nada á tus sentidos y haber concedido á tu cuerpo todas sus satisfacciones? O, al contrario, ¿sientes no haber vivido más generosamente y haberte aplicado únicamente á la práctica de la virtud, haberte consagrado con ardor á la salvación del prójimo, y haber padecido mucho por Dios? Si hubieses reprimido constantemente la curiosidad de tus ojos, la ligereza de tus costumbres, la osadía inconveniente de tus palabras, tu inmortificación en la comida y en el sueño, esta violencia saludable, ¿no sería ahora para ti la causa y la fuente de un gran consuelo? ¡Oh! ¡cuán ciertas son estas palabras de Tomás de Kempis: *Os regocijareis siempre por la noche cuando hubieréis empleado el día con fruto.* Si, nos regocijaremos al fin de nuestra vida si podemos darnos el testimonio de haberla pasado bien. A qué desorden nos hemos, pues, entregado, para no vivir ahora como deseáramos haber vivido cuando nuestra negligencia sea irreparable? ¿Qué ilusión nos impide juzgar ahora de las cosas del cielo como nos enseñaría á juzgar la consideración del estado de nuestro cuerpo en el sepulcro? Tomemos resoluciones particulares; no nos esponamos á la desgracia de tener

que hacer oír esos gemidos que el pesar arranca al condenado: *¡Ay de mí! lo que habría podido hacer en un instante, ya no podré hacerlo en toda la eternidad.*

¡Oh! ¡cuán fácil me hubiera sido, exclamará nuestra alma en presencia de su cadáver, aspirar á la perfección de la virtud y llegar á una gran santidad! Tenía la gracia, el tiempo y la ocasión necesaria, y si hubiese querido lo hubiera alcanzado y á poca costa. Me sentía impulsado á llevar una conducta más perfecta, y habia formado la resolución de hacerlo. ¡Oh! ¡cuántas veces he dicho: "Quiero santificarme, quiero aspirar á una gran santidad, y quiero comenzar sin dilación, ahora mismo!,"

Habia dado ya los primeros pasos en el camino de la perfección. ¡Ah! perfectamente recuerdo los días felices, los meses, los años en que nada fuera de Dios me era agradable. Me acuerdo de las delicias celestiales de que mi corazón estaba inundado. ¡Oh! ¡qué contento estaba yo entonces! el yugo de Jesucristo me parecía suave y su carga ligera: habia comenzado bien, y avanzaba en el sendero de la virtud. ¿Quién, pues, ha detenido este generoso impetu? ¡Oh funesto obstáculo que me hiciera parar en mi camino! No eran necesarios más que algunos momentos, un poco de constan-

cía, una victoria fácil sobre mí mismo; y habría triunfado, y habría llegado á la cumbre de la perfección, y habría ganado el premio. Mas, ahora, ¡oh detestable amor propio! hé aqui que por un placer infantil, por una bagatela, por nada, el edificio de mi santificación, comenzado tan felizmente, está derribado y destruido para siempre.

Si me hubiese vencido en esta ocasión, si hubiese practicado esta buena obra, si me hubiese abstenido de ese pecado, si hubiese correspondido á esta inspiración, habría adquirido, ¡oh Dios mío! una gran santidad. Si, habría obtenido innumerables gracias y merecido un grado inmenso de gloria. Mas, ahora, ¡oh dolor! he perdido todos estos bienes sin remedio. ¡Oh lágrimas mías, corred! pues neciamente me he arrebatado á mí mismo esas gracias sin número, ese alto grado de gloria, y he consentido en perderlas por una vana satisfacción!

He caído en el abismo de la tibieza, de un gran número de defectos y de pecados. He sido privado de la gracia que se me destinaba y del grado correspondiente de gloria, y otro mejor que yo lo ha recibido. Ese otro que fué amigo y compañero mío, brilla ahora con el vestido resplandeciente de la gracia que estaba preparado para mí y triunfa ceñido con

la corona de gloria que debía adornar mi cabeza. ¡Oh fatal momento en que resistí al impulso divino! ¡Oh día desgraciado en que descuidé la ocasión favorable de practicar la virtud! ¿Quién me haría volver á ser como en mis primeros días?¹ Si yo pudiera volver á comenzar mi vida, ¡cuán santamente viviría! si esas ocasiones, si esas gracias volviesen, ¡con cuánta fidelidad respondería á ellas y con cuanto ardor las recibiría! Tales serán después de la muerte los pensamientos de un alma en presencia de su cadáver: tales son las lecciones de sabiduría que nos da el espectáculo del sepulcro. Mas, continuemos y escuchemos hasta el fin los lamentos de esta alma cerca del sepulcro que ha recibido su cuerpo, á fin de que su desolación acabe de enseñarnos á no sentir afecto sino por las cosas divinas.

Señor, dirá, me acuerdo de los fastidios, de los trabajos y de las miserias que llenaron toda mi vida. Yo habría adquirido una gran santidad si hubiese consagrado á mi perfección, á mi salvación y á Dios la vigésima parte de esas penas, de esas solitudes, de esas fatigas que me he dado por la carne, por la vanidad y por el mundo. ¡Insensato! he trabajado más por un poco de cieno que

¹ Job, 29, 2.

por el cielo; he hecho menos por salvarme, que lo que otros por condenarse. Por todos mis trabajos, cuidados y vigili-
 as, no he logrado más que aumentar mis penas en el purgatorio, porque he obrado sin pureza de intención, y aun mis buenas obras han sido mezcladas de muchos defectos. ¡Ay de mí! ¿qué he hecho ocupándome de todo menos de lo que debía hacer, y viviendo tantos años sin pensar seriamente en el fin para el cual Dios me había puesto en el mundo? ¡Oh, cuán santamente habría vivido si durante los días de mi peregrinación, hubiese tomado á la muerte por consejera! ¡Habría obrado con más prudencia si en todas mis dudas hubiese recurrido á la sabiduría de sus oráculos y conformado mi vida á sus decisiones! ¡Oh detestable amor propio, del cual quise tomar en toda circunstancia las lecciones y cuyas inspiraciones pérfidas han sido la regla de mi conducta y de mis aspiraciones! Tales son los pensamientos y sentimientos de un alma que considera su cuerpo en el sepulcro: tal es también la impresión que debe dejarnos la representación del mismo espectáculo.

A fin de asegurar los frutos que deben producir estas reflexiones, tengamos cuidado de poner en práctica los avisos siguientes:

Primer aviso: En todas las cosas, consultemos á la muerte: éste es el medio bien de evitar ó bien de llevar á cabo las acciones cuya omisión ó cumplimiento debe un día causar nuestro gozo. La muerte es la mejor moderadora de las costumbres, es la regla más segura de una buena vida. Debemos, pues, aconsejarnos de ella en todos nuestros asuntos, en la elección de estado, en la solicitud de un empleo, en todos nuestros convenios; en cualquier cosa que se trate de hacer ó de omitir, consultemos ante todo á la muerte, preguntémosnos á nosotros mismos: Al fin de mi vida, ¿qué desearía yo haber hecho en tal circunstancia? *Nosotros tenemos dentro de nosotros mismos*, dice el Apóstol, *la respuesta de la muerte*¹ á semejantes preguntas. Interroguémosla, pues: ¿Me aconsejas tú, ¡oh muerte! que perseveres en este género de vida, exponerme á este peligro, que me adormezca en la tibieza y no elija ese estado de vida más seguro y más perfecto que Dios me impulsa á abrazar? ¿Me aconsejas permanezca en esta compañía, en este hábito, en esta casa, en este pecado; que pierda un tiempo tan largo en la ociosidad, en el juego, en el sueño, en el paseo; que busque mis satisfacciones y mi vanidad y

¹ Cor. 1. 9.

gaste toda mi vida en las ocupaciones y asuntos más vanos? ¿Me aconsejas consenta en esta tentación, consenta en este deseo y descuide esta buena inspiración? Consultémosla de ese modo y hagamos lo que nos diga, porque nada hay más cierto que este oráculo: ¡Oh muerte cuán bueno es todo juicio que tú das!

Segundo aviso. Entremos en los mismos pensamientos y disposiciones que animarán nuestra alma después que haya salido de este mundo: estimemos, amemos y recibamos las cosas como desearemos haberlo hecho después de la muerte: pensemos ahora como juzgaremos entonces: hoy tal pecado parécenos ligero, la resistencia á ese movimiento interior, cosa imposible; la cesación de este hábito, difícil, un género de vida más conforme á la santidad, impracticable. Mas cuán diferentemente pensaremos en la muerte! cuán insípidos nos parecerán todos los placeres del mundo, cuán suave el yugo de la virtud y cuán fácil la huida del pecado! ¡Cuánto deploraremos entonces haber dejado el sendero de la perfección, por motivos tan fútiles, y habernos arrojado en el desorden por nuestra credulidad en las falsas máximas! ¡Oh, cuánto detestaremos esos goces de

¹ Eclé. 41. 3.

los sentidos, esas comodidades de la vida, esos artificios engañosos del amor propio del cual fuimos esclavos! ¡Ay de mi! exclamaba otro tiempo un moribundo; ¿cómo por vanidades y bagatelas pude consentir en dejar un estado de vida más perfecto al cual yo sentía que Dios me llamaba? ¡Ah! temo ahora el cumplimiento de esta amenaza: *Te he llamado, y tú te has alejado; yo me iré de tu ruina.* Así es como este desgraciado daba á conocer sus pesares: guardémonos de que nos suceda á nosotros lo mismo.

Tercer aviso. Gravemos profundamente en nuestro corazón, pues que no nos es dado hacerlo en nuestro sepulcro, estas saludables máximas que nos enseña la muerte: 1.º No hagáis nada ni descuidéis nada cuya ejecución ú omisión causaría vuestras tristezas en la muerte. No ocultéis nada que pueda inquietar vuestra conciencia en vuestra última hora. 2.º Cumplid cada una de vuestras acciones como si fuese la última de vuestra vida, como si debieseis morir al terminarlo y comparecer ante el tribunal del soberano juez para dar cuenta de ella.

Haced todas vuestras confesiones, vuestras comuniones y oraciones con tanto fervor como si debiesen ser inme-

diatamente seguidas de vuestra muerte. En todas vuestras obras, decios á vos mismo: Si debiese morir después de esta acción, ¿la haría? ¿Cómo obrarías tú? ¹ Vivid, pues, como si la hora presente debiese ser para vos la última: No perdais nunca de vista vuestro último día. Cuando os levantais por la mañana, ignoráis si vivireis hasta por la tarde, y cuando os meteis en la cama para descansar, no podeis prometeros con seguridad que vereis la madrugada. ² En una palabra, vivid como si el Señor debiese venir hoy mismo, y estareis sin temor cuando venga. ³

Pongamos fielmente en práctica estos tres importantes avisos: aprendamos también, por la contemplación de nuestro cuerpo en el sepulcro, á huir de las delicias del mundo, á no sentirnos atraídos sino por las cosas del cielo; y, sin duda alguna, una muerte santa y apacible coronará nuestra existencia.

Espíritu divino, alumbradme y disipad las tinieblas que obscurecen mi inteligencia, á fin de que yo juzgue de las cosas y las desee como mi alma lo hará después de mi muerte. Derramad en mi corazón la unción de vuestra divina dulzura

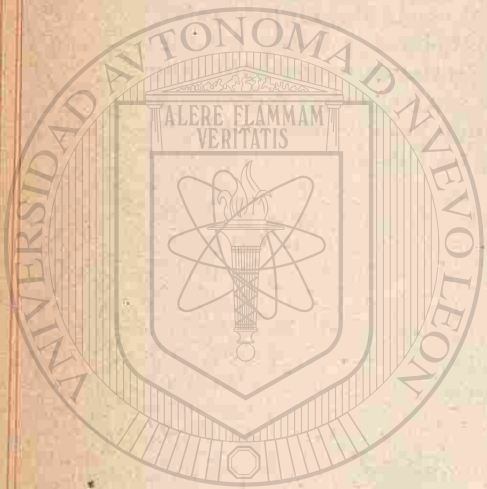
- ¹ San Bernardo.
- ² San Basilio
- ³ San Agustín.

para que, disgustado de todo lo terrestre y animado de un santo odio contra mi propia carne, huya con horror de lo que halaga los sentidos y el cuerpo, y desee únicamente las cosas del cielo. Haced que todos los esfuerzos y todos los votos de mi corazón tiendan constantemente al centro de los verdaderos gozos, y que halle insípido todo lo que me impediría gustar de mi Dios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE



SÉPTIMO MEDIO

Asistencia en espíritu á nuestros propios funerales, ó meditación sobre las ceremonias eclesiásticas antes y después del sepelio.

EL ataúd y el sepulcro, hé ahí la escuela y la cátedra en donde la muerte nos da con más fuerza y autoridad la gran lección de la vanidad del mundo. Esos labios roídos, esas mejillas carcomidas, esos ojos apagados, esas orejas, que han desaparecido bajo los dientes de los gusanos ó bajo la acción disolvente de la putrefacción, todo ese cuerpo, en fin, que, sumergido en un pus repugnante, nos enseñan en su elocuente silencio y con una energía que no tuvo jamás ningún orador, á despreciar las riquezas, á desdeñar los honores, á huir los placeres de la tierra, á desear las cosas del cielo y, en fin, á bien vivir y á morir bien. Al través de las sombras de la muerte, la vista per-

cibe todo lo que el fausto de las potencias humanas, todo lo que el lujo de los placeres y las riquezas tienen de semejanza con la gran estatua que el rey Nabucodonosor vió en sueños rota y reducida á polvo por el choque de una pequeña piedra. Toda felicidad terrestre termina en una catástrofe semejante: en un instante rápido como el relámpago viene á quebrantarse contra la piedra sepulcral, se reduce á cenizas, y los restos del hombre más dichoso no tienen nada que los distinga de cualquier otro polvo como no sea el fétido hedor que exhalañ.

¿Qué lección! ¿Y podríamos nosotros dejar de confesar que la contemplación del cuerpo, sea en el ataúd, sea en el sepulcro, es uno de los más poderosos medios de reprimir nuestro apetito desordenado de las riquezas, de los honores y de los placeres de este mundo y de corregir en un alma el disgusto de las cosas del cielo?

La Iglesia ha instituido tiernas ceremonias para honrar la sepultura de sus hijos: la meditación de esas ceremonias, ó si se quiere la asistencia en espíritu á nuestros propios funerales, es también un medio eficaz de evitar este obstáculo á la buena muerte, el cual nos viene de nuestra triple concupiscencia. Leemos en la historia que el emperador Carlos V

quiso experimentar por si mismo cuanto puede ayudar este piadoso ejercicio para obtener un fin dichoso. Después de haber abdicado voluntariamente todas sus coronas y de haberse retirado á un monasterio, este poderoso y religioso principe no quiso que la muerte tuviese nada que arrebatarle de que él no hubiese hecho ya el sacrificio, y mandó celebrar en vida sus propias exequias. Porque estaba persuadido de que nada podía ponerle en una disposición tan perfecta para morir, como prevenir el tiempo de su entierro, presidir por si mismo á sus propios funerales y meditar de una manera práctica las ceremonias y las oraciones de la iglesia por los fieles difuntos. En efecto, en toda esta pompa fúnebre, tan propia para reducir las cosas á su justo valor y de que era él mismo el objeto, este religioso emperador pudo aprender á preferir mil veces su alma á su cuerpo, el cielo á la tierra y la muerte de los justos á la vida de los más envidiados monarcas.

A ejemplo de este héroe cristiano, asistamos en espíritu á nuestras propias exequias, rindamos con nuestras manos los últimos honores á nuestro cuerpo, y, aunque vivos todavía, guiemos el cortejo que se dirige á nuestra última morada.

Meditemos con profunda atención las diversas circunstancias que siguen y preceden al sepelio, á fin de recoger saludables frutos para nuestra alma. En la meditación de estas ceremonias encontraremos los principios de una vida más santa, un aumento de constancia en las resoluciones que las consideraciones precedentes nos han inspirado ya, un firme valor contra el respeto humano y, en fin, todas las disposiciones más propias para hacernos merecer una buena muerte. Se nos repetirán algunas de las reflexiones que ya se nos han propuesto; mas que no sea esto para nosotros motivo de fastidio, porque no se hace más que seguir la práctica de los maestros de la vida espiritual, que con la repetición acostumbra á llamar la atención del espíritu sobre los pensamientos que desean más inculcar y que miran este método como importantísimo.

ARTICULO I

Ceremonias que preceden al sepelio

Consideremos en todas sus circunstancias el ceremonial que se acostumbra á seguir para el duelo y las exequias antes de la deposición del cuerpo en el se-

pulcro. A la hora indicada para la ceremonia fúnebre, se tocan las campanas, los amigos del difunto se juntan, los vecinos acuden, las cofradías se reúnen y caminando detrás de todos el clero, precedido de la cruz con antorchas y velas encendidas, se dirigen á la casa mortuoria. Entretanto algunos consuelan á los parientes y á la familia; se pone agua bendita sobre el ataúd y guardan un triste silencio, tomando parte al menos exteriormente en la aflicción común. Por su parte, los más próximos parientes y los más íntimos amigos del difunto manifiestan su duelo con sus lágrimas.

Mas, ¿de qué servirán los llantos y los gemidos estériles de esta multitud agrupada en derredor del ataúd? ¡Oh! Valia más que durante esta vida borrásemos nuestros pecados con nuestras propias lágrimas, que no dejar á los otros el cuidado de llorarlos después de nuestra muerte. No obstante, si debemos esperar después de nuestra muerte algún consuelo sólido, esto será de parte de las Cofradías de que hayamos sido miembros, con tal que no hayamos llevado sin una piedad verdadera, el nombre de cofrade, sino que hayamos practicado fielmente sus deberes. Veamos, pues, en qué Cofradía, exceptuando la de la buena muerte, nos sería más ventajoso ser ad-

mitidos y si somos ya miembros de alguna piadosa asociación, por ejemplo, de alguna Cofradía de la Santísima Virgen; examinemos cómo observamos sus estatutos y reglas.

Mas, prosigamos: se distribuyen las velas, y mientras las antorchas arden en torno del ataúd, el sacerdote, con el clero que le asiste, canta el salmo *De Profundis*, al fin del cual añade la oración siguiente: *Recibid, Señor, el alma de vuestro siervo que os habeis dignado sacar de la prisión de este siglo; libradla del lugar de penas, á fin de que sea admitida á la dicha del reposo y de la luz eterna y que merezca tener parte con vuestros santos y vuestros escogidos en la gloria de la resurrección; por Jesucristo Nuestro Señor.*

Ahora bien, imagínate ¡oh alma! que saliendo del purgatorio asistes á esas ceremonias de la Iglesia, que ves toda esa pompa fúnebre y oyes las oraciones que se dirigen á Dios por tí. ¿Cuáles serán entonces tus pensamientos? ¡Ay de mí! ¡pluguiese á Dios, dirás entre gemidos, pluguiese á Dios que yo hubiese expiado mis faltas con una satisfacción anticipada cuando el tiempo se me daba sin medida, y que, por una sabia previsión en pagar mis deudas, me hubiera conciliado el favor de mi divino juez!

¡Oh, cuán prudentemente habría entonces obrado! Porque muchas veces Dios no quiere aplicar á un difunto las oraciones que se hacen por él y las destina á otras almas igualmente retenidas en el purgatorio; ni concede á aquella por la cual eran ofrecidas ningún alivio en sus sufrimientos, hasta que haya pagado el último maravedí á la justicia divina. No contéis, pues, con vuestros amigos y vuestros parientes, dice la Imitación; vale más tomar en buena hora sus precauciones, que confiar en el socorro de los otros.¹ Comencemos, pues, ahora mismo, sin dilación, hoy, si no á satisfacer enteramente por las penas que hemos merecido, cuando menos para disminuir lo más que nos sea posible nuestra desgraciada deuda por austeridades voluntarias, con la mortificación de nuestros sentidos y apetitos desordenados, por nuestro cuidado en ganar las indulgencias con la práctica de las virtudes, sobre todo de las obras de misericordia, haciendo con fervor frecuentes actos de devoción perfecta, á fin de que no nos quede nada ó casi nada que expiar en el otro mundo.

Entretanto, he aquí que el cortejo se pone en marcha y avanza tristemente: comienzan y prosiguen en coro el *Miserere*: levantan nuestro cuerpo y lo sacan

¹ Ecl. 41. 1.

de nuestro aposento y de nuestra casa, en donde hemos ¡ay! tantas veces idolatrado esta carne sensual, y ofendido á Dios nuestro Criador. Lo sacan para no volver más allí; llevan el ataúd por las escaleras y corredores, por esa puerta que bajo el peso del pecado mortal, atravesáramos tantas veces nosotros mismos; lo llevan á la tumba, de donde no debe volver más. Es necesario decir un eterno adiós á esos muebles que no eran tan queridos, á todos esos bienes, á esos tesoros que habíamos amontonado con tanto perjuicio para nuestra alma. ¡Oh dolorosa separación para el hombre que vive en paz en medio de sus bienes!

¿Cómo verá nuestra alma, unida al triste cortejo, toda esta escena lúgubre? ¿Cómo deseará vivir en la mansión que acabamos de dejar? ¿Qué sentimientos guardará respecto de los bienes de que la muerte nos ha despojado?

¿Cómo desearía en este momento haber gozado de ellos? Vivamos, pues, en nuestra casa como desearemos entonces haber vivido, teniendo por las cosas de la tierra los mismos sentimientos que tenga entonces nuestra alma.

No cesemos de considerarla acompañando á su cuerpo al salir de casa, en

¹ Ecl. 11 1.

las calles y plazas que atraviesa y hasta en el cementerio.

Al recorrer este camino con toda la multitud que ha acudido á la ceremonia, ¡cuántos motivos de lágrimas se presentan á su vista cuando percibe los lugares donde tantas veces cometió el pecado, y las personas por cuyo amor tantas veces ofendió á Dios. ¡Ay de mí! exclama apartando la vista con horror, he ahí la execrable casa que fuera para mí la ocasión funesta y la causa de tantas iniquidades y que lo es ahora de tantos sufrimientos como tengo. ¡Ah! ¡que no me apartase yo de esa compañía, que no haya evitado no sólo hablar á esta persona, sino hasta verla! Si somos prudentes, guardémonos ahora de hacer lo que nos arrepentiríamos después de haber hecho; huyamos de todo lo que luego nos alegraremos de haber evitado.

Redobla tu atención, alma cristiana, y ve lo que los hombres piensan de tí, particularmente todos aquellos que, para cumplir sus últimos deberes, han venido á honrar tus exequias, y cuyas filas prolongadas siguen tu cuerpo hasta el lugar de tu sepultura. ¿Cómo te juzgan ellos? Durante tu vida tu corazón y tus palabras no han tenido muchas veces más que la falsa máxima: *¿Qué dirán los hombres?* Este vano espantajo ha sido

el idolo ante el cual mil veces no has tenido vergüenza de doblar la rodilla; mas ahora, después de tu muerte, es cuando importa observar lo que los hombres dicen de ti, lo que desprecian ó estiman en tu persona.

Avanza cerca de esa multitud que rodea tu ataúd y con oído atento trata de oír bien todo lo que se repite acerca de ti. Ahora ¿qué dicen de ti los hombres? Dicen que en verdad tenias saber, pero no tanta humildad; que tenias una palabra elocuente, pero muy cáustica; que mezclabas á una apariencia de modestia una excesiva tenacidad de tu propio juicio; que, fácil para excusarte á ti mismo, guardabas tu severidad para los otros; dicen que has sido un hombre ávido de presentes, y que habia en tí preferencia por ciertas personas; que eras un rico avaro, esclavo del respeto humano, insaciable de honores y dignidades, de una sórdida parsimonia; que estimabas á ti mismo en todo lo que tenia relación contigo hasta hacerte insoporable. Dicen, que deseabas las alabanzas, que huías del trabajo, que buscabas tus comodidades y tus conveniencias, que te complacias en los festines, que eras esclavo de tu vientre y tú mismo, eras tu solo amigo.

Así, lo que los hombres elogian en no-

sotros después de la muerte, no son las cualidades naturales con que brillábamós más que los otros; ni aquella ciencia que nos elevaba sobre nuestros semejantes, ni los empleos honrosos á los cuales se nos llamara, ni las alabanzas ni los aplausos que recogieramos en el curso de nuestra vida. Lo que, no solamente los buenos, sino aun los indiferentes y los malos estiman en nosotros, es únicamente la virtud y la piedad. Nadie nos alaba por haber sido ricos, nobles, sabios; sólo elogian nuestra obediencia, nuestra humildad y paciencia, nuestro amor á la oración y á la mortificación. No nos estiman por haber llevado una vida tranquila y gozado con abundancia todas las comodidades de la vida, ni por haber sido colmados de honores y elevados á los primeros puestos, sino que nos juzgan dichosos por haber hecho y padecido mucho por Dios, por haber trabajado mucho, castigado nuestro cuerpo, edificado al prójimo por nuestra paciencia, distribuido abundantes limosnas, padecido con valor humillantes desprecios y duras persecuciones. He aquí los únicos motivos por los cuales se nos alaba.

Honramos ahora á los Enriques, los Fernandos, los Eduardos y los Leopoldos, no porque fueron grandes príncipes,

sino porque fueron santos. Los principes mismos y los monarcas se apresuran á venir á porfia á pegar sus labios en los restos inanimados de un Antonio, de un Hilarión, de un Francisco. Se conservan como objetos preciosos hasta los trozos de los vestidos de los amigos de Dios; se tributan á sus piadosas reliquias, por poco que sea su valor, más grandes homenajes que á los reyes, á los emperadores y á todos los poderosos de la tierra. Los cuerpos de los otros muertos inspiran temor, horror y una especie de repulsión invencible, á causa de la corrupción que los devora y de la infección que exhalan; mas los cuerpos de los Santos tienen un encanto secreto que produce en todos los corazones sentimientos deliciosos de respeto, de gozo, de esperanza de confianza. Después de su muerte, la virtud de los santos, que, cuando vivian en el mundo tuvieron que sufrir los desprecios de los malvados, ejerce, como un poderoso imán, la fuerza de su atracción sobre esos corazones de hierro y les une así por el respeto y la sumisión que les inspira.

¡Qué locura, pues, juzgar ahora, de una manera tan diferente de la piedad y á los hombres que la practican, estimar lo que despreciaremos y despreciar al contrario lo que estimaremos entonces!

¡Qué demencia ambicionar durante nuestra vida lo que debe envilecernos á los ojos de los hombres después de nuestra muerte, y vivir indiferentes por lo que haría un día el fundamento de nuestra gloria! ¡Qué ceguedad omitir ó no hacer por respeto humano aquello de que los hombres, después de nuestra muerte, despreciarán la omisión ó el cumplimiento, y consentir, en fin, por no desagradar á los hombres, en acciones que les desagradarán soberanamente cuando ya no existamos! ¿Nuestra gran máxima: *¿Qué dirán los hombres?* no tiene, pues, eficacia más que para apartarnos de la virtud, y no para hacernos dejar el vicio; para arrastrarnos al mal y no para atraernos al bien?

Prosternados á los piés del crucifijo, rechacemos generosamente las vanas ideas, las engañosas ilusiones, las falsas opiniones del mundo, las funestas máximas, ó más bien las delicias de un siglo corrompido, los temores pueriles del respeto humano; no estimemos ni busquemos más que lo que los hombres estimarán y alabarán en nosotros cuando hayamos dejado de existir, y lo que deseáramos entonces nosotros mismos haber estimado y buscado durante nuestra vida. Corrijamos los defectos que los hombres reprehenderán un día en nosotros; lleve-

mos la conducta que deben aprobar. Hagámonos familiar la máxima: ¿Qué dirán los hombres de mí, después de mi muerte? Que ella nos sirva de poderoso remedio para curarnos de nuestros vicios y afirmarnos en la virtud. Tomemos sobre esta materia algunas resoluciones particulares.

En fin, después de un largo paseo por las calles de la ciudad, el acompañamiento fúnebre llega á la iglesia ó al cementerio, y se detiene al borde de la fosa que debe recibir al difunto. Entonces el sacerdote canta la antifona siguiente: *“Santos de Dios venid á su socorro, venid á su encuentro, ángeles del Señor, recibid su alma y presentadla ante el Altísimo; que Jesucristo, que os ha llamado, os reciba, y que los ángeles os conduzcan al seno de Abraham. Que esta tumba sea santificada. En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Asi sea.”*

¡Oh alma mía! mientras el sacerdote llame en tu auxilio á los ángeles y santos, ¿cómo desearías haber honrado á tu ángel de la guarda? ¿Qué culto querrias haber tributado á tus santos patronos y sobre todo á la Santísima Virgen? Las oraciones que los otros les dirijan después de tu muerte, para implorar su asistencia en tu favor, serán menos eficaces

si, durante tu vida, tú no te cuidaste de manifestarles todos los días una devoción constante y merecer así su protección. Determina, pues, desde hoy, con qué actos de piedad y culto religioso te propones honrar en lo venidero á tus santos patronos, particularmente á los de la buena muerte. Aplicate á aprovechar el divino consejo de este buen Maestro: *Hacedos amigos, á fin de que cuando faltéis os reciban en los tabernáculos eternos.* Hé aquí lo que teníamos que decir de las ceremonias que preceden al sepelio.

ARTÍCULO II

Ceremonias después del sepelio

1.º Mientras el sacerdote recita la siguiente oración, el cuerpo con el ataúd que le encierra será puesto en el sepul-

Recibe ¡oh tierra! lo que te percro. *“Recibe ¡oh tierra! lo que te pertenece. Que Dios se digne recibir lo que es suyo. El cuerpo fué formado de la tierra, el alma fué inspirada de lo alto.”* ¡Oh tristes palabras! el cuerpo fué formado de la tierra, el espíritu fué inspirado de lo alto; y no obstante este espíritu inmortal se ha sujetado á una indigna servidumbre bajo este cuerpo de tierra; en todas partes y siempre el señor ha estado sujeto al esclavo, la razón

mos la conducta que deben aprobar. Hagámonos familiar la máxima: ¿Qué dirán los hombres de mí, después de mi muerte? Que ella nos sirva de poderoso remedio para curarnos de nuestros vicios y afirmarnos en la virtud. Tomemos sobre esta materia algunas resoluciones particulares.

En fin, después de un largo paseo por las calles de la ciudad, el acompañamiento fúnebre llega á la iglesia ó al cementerio, y se detiene al borde de la fosa que debe recibir al difunto. Entonces el sacerdote canta la antifona siguiente: *“Santos de Dios venid á su socorro, venid á su encuentro, ángeles del Señor, recibid su alma y presentadla ante el Altísimo; que Jesucristo, que os ha llamado, os reciba, y que los ángeles os conduzcan al seno de Abraham. Que esta tumba sea santificada. En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Así sea.”*

¡Oh alma mía! mientras el sacerdote llame en tu auxilio á los ángeles y santos, ¿cómo desearias haber honrado á tu ángel de la guarda? ¿Qué culto querrias haber tributado á tus santos patronos y sobre todo á la Santísima Virgen? Las oraciones que los otros les dirijan después de tu muerte, para implorar su asistencia en tu favor, serán menos eficaces

si, durante tu vida, tú no te cuidaste de manifestarles todos los días una devoción constante y merecer así su protección. Determina, pues, desde hoy, con qué actos de piedad y culto religioso te propones honrar en lo venidero á tus santos patronos, particularmente á los de la buena muerte. Aplicate á aprovechar el divino consejo de este buen Maestro: *Hacedos amigos, á fin de que cuando faltéis os reciban en los tabernáculos eternos.* Hé aquí lo que teníamos que decir de las ceremonias que preceden al sepelio.

ARTÍCULO II

Ceremonias después del sepelio

1.º Mientras el sacerdote recita la siguiente oración, el cuerpo con el ataúd que le encierra será puesto en el sepul-

Recibe ¡oh tierra! lo que te percro. *“Recibe ¡oh tierra! lo que te pertenece. Que Dios se digne recibir lo que es suyo. El cuerpo fué formado de la tierra, el alma fué inspirada de lo alto.”* ¡Oh tristes palabras! el cuerpo fué formado de la tierra, el espíritu fué inspirado de lo alto; y no obstante este espíritu inmortal se ha sujetado á una indigna servidumbre bajo este cuerpo de tierra; en todas partes y siempre el señor ha estado sujeto al esclavo, la razón

á la concupiscencia y el alma á la carne. Si mi cuerpo era demasiado terrestre, demasiado sensual, demasiado animal; que se convierta en podredumbre, que sea reducido á polvo, este cuerpo que no es más que ceniza y polvo; que la tierra vuelva á tomar lo que le pertenece. Mas ¿no volverá Dios á tomar lo que es suyo, ó al menos lo que debía serlo? ¡Oh alma mía! ¿á quién perteneces tú, á Dios ó al demonio, á Jesucristo ó al mundo? ¿Qué imagen representas en tu vida y tus costumbres? ¿A quién has consagrado tus servicios, á la Iglesia ó al dinero de quien eres propiedad? Desprendida de tu cuerpo al salir de este mundo, ¿por quién vas á ser recibida? ¡Desgraciados de nosotros! si á estas palabras del sacerdote: *que Dios se digne recibir lo que es suyo*, una voz de maldición añade: *Yo no os he conocido jamás*¹. *Yo no soy vuestro Señor; vosotros no sois mis siervos. ¿Qué parte pretendéis tener cerca de Dios?* Serviros, Señor, es reinar; yo soy vuestro, quiero ser eternamente para vos; que maldita y castigada sea por el fuego toda acción que yo no os dedicase á Vos con una intención pura.

2.º El sacerdote arroja agua bendita en el ataúd y sobre la fosa, diciendo: *Que Dios refrigere vuestra alma con un cé-*

¹ Mat 7. 25.

lestial rocío, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

Mas, esta aspersión, ¿qué refrigerio hará descender sobre los braseros expiatorios donde padece un alma que durante su vida no tomó el agua bendita más que por costumbre y sin ningún sentimiento de piedad?

Después de la aspersión, el sacerdote incensa la fosa y dice: *Que Dios embalsame vuestra alma con un celestial olor*, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea. ¡Oh, hombre! después de tu muerte, tu cuerpo no exhalará más que un hedor infecto; mas tu alma ¿qué olor dejará tras sí? ¿Será el olor del buen ejemplo y de la virtud? *¿O en lugar de los perfumes de la santidad, derramará el fétido hedor¹ de los vicios?* ¡Desgraciados de aquellos padres cuyos hijos depravados perpetúan sus iniquidades! ¡desgraciados de todos aquellos cuyos libros, cuadros, cantos obscenos, costumbres desordenadas, las palabras, las acciones y las máximas culpables no son más que un pecado continuo que contribuye aun después de su muerte, por el contagio de su mal olor, á multiplicar los crímenes en el mundo y á llenar el infierno de réprobos! En cuanto á nosotros, vivamos de manera

¹ Isai 5. 24.

que podamos decir con el Apóstol, aun después de nuestra muerte: *Nosotros somos el buen olor de Jesucristo.*

3.º El sacerdote toma con una pala un poco de tierra y la arroja al ataúd pronunciando estas palabras: *Acuérdate, hombre, de que eres polvo, y polvo te has de volver.* Escucha: eres polvo y te ensoberbeces. Volverás á ser polvo, y temes ser despreciado. Eres polvo y te atreves á ultrajar al Todopoderoso. Te volverás polvo, y cuidas tu carne como para preparar á los gusanos un pasto más delicado. ¿Es justo, te pregunto, que tu espíritu inmortal perezca por este polvo? ¡Oh, alma criada para el cielo! ¿es á fin de ser desgraciada por toda la eternidad por lo que tan delicadamente tratas á este barro? ¡Ah! yo te conjuro, ¡oh, hombre! á que te acuerdes de que eres polvo, y polvo te has de volver.

Cuando te levantes impulsado por tu orgullo, por la ambición y la vanagloria, acuérdate de que eres polvo, y polvo te volverás. Cuando te abandones á los movimientos de la cólera, del odio y de la venganza, acuérdate de que eres polvo, y te volverás polvo. Cuando el amor desordenado de tu propio cuerpo ó de alguna otra persona encienda un fuego culpable en tu corazón, acuérdate que esta carne que despierta tu concupis-

cia, no es más que polvo y polvo se ha de volver. ¡Oh! si arrojásemos muchas veces este polvo sobre las llamas de nuestras pasiones, muy pronto las veríamos extinguidas.

4.º Por último, el sacerdote toma una pequeña cruz de madera y bendice tres veces la fosa; después la planta sobre la tierra que cubre el ataúd, diciendo: *Que el signo de Jesucristo, nuestro Salvador, que nos rescató en la cruz, sea impreso sobre vos; y que el Señor no permita que el ángel exterminador venga á heriros con la muerte eterna. Que la paz sea con vos.* Mas, ¿de qué servirá esta cruz puesta sobre nuestro sepulcro si somos del número de aquéllos que el apóstol llorando llama los enemigos de la cruz de Jesucristo que hacen su dios de su vientre,¹ que á ejemplo de los demonios huyen de las cruces más ligeras, y á la primera adversidad se desahogan de una manera tan poco cristiana en quejas y murmuraciones?

Examinemos con qué igualdad de alma soportamos las aflicciones que Dios nos envía. Ellas son como otras tantas porciones de la cruz de Jesucristo. De hoy en adelante, recibámoslas sin quejarnos, con paciencia y aun con gozo y acción de gracias, en el deseo de padecer aun

¹ Filip. 3. 18 y 19.

más y con la firme persuasión de que lo que padecemos no es nada en comparación de las penas del purgatorio, que hemos merecido; nada en comparación de los tormentos que Jesucristo padeció por nosotros, nada en comparación de los gozos del cielo, de los cuales las aflicciones no hacen más que acrecentar la plenitud.

Escribamos por epitafio sobre nuestro sepulcro este breve compendio de la historia de nuestra vida: "Aquí yace un muerto que, mientras vivió, hizo mucho mal y poco bien, y ese poco no lo hizo bien hecho."

5.º Terminadas estas ceremonias, el sacerdote y el clero vuelven á la sacristía; todo el mundo, los amigos, los allegados y los parientes regresan á sus casas. Ni uno solo queda con vos para acompañaros al sepulcro ó al juicio; ninguno de aquéllos que habian jurado permanecer inseparablemente unidos á vos y por cuyo amor habéis ofendido tantas veces á Dios, y cargado vuestra alma de pecados. Todos se apresuran á huir, á alejarse y á desembarazarse de vuestro recuerdo. Como el humo de los cirios fúnebres huye cuando éstos se apagan, se extingue, se disipa, no aparece más; así ha desaparecido su amistad; con el sonido de la campana se ha des-

vanecido el recuerdo del difunto; su memoria ha cesado con ese sonido lúgubre. Todos sus antiguos amigos dejan sin inquietarse que el cuerpo se pudra en el sepulcro y arda el alma en el purgatorio, y dicen ahora en su indiferencia lo que los fariseos respondieron al traidor Judas: *¿Qué nos importa? Eso es cuenta tuya.*¹ *¿Qué nos importa lo que tú responderás á Dios y cómo podrás escapar de sus manos? Eso es cuenta tuya.*

Y apesar de esa insensibilidad de los hombres, ¿llevaríamos la locura hasta querer adquirir su amistad al precio de la amistad de Dios, y ofender á Dios por no contristar á un hombre, é inquietarnos poco de desagradar á Cristo por no desagradar á los amigos y á los compañeros? ¡Ah! ¡venid, viles esclavos del respeto humano, de ese desgraciado vicio contra el cual nunca combatiremos bastante! venid ahora que habéis caído entre las manos de Dios, cuya amistad habéis estimado menos que el favor de los hombres; llamad en vuestro auxilio á vuestros compañeros y á vuestros amigos, *que éstos se levanten para socorremos* ahora que vuestro juez irritado ha entrado en juicio contra vosotros y las llamas ven-

¹ Sal. 9. 7.

² Mat. 2. 7. 4

gadoras están encendidas; *que os protejan en vuestras angustias*;¹ que os arranquen de las manos del Todopoderoso, á quien habéis ofendido por no desagradarles!

¡Oh, palabras de blasfemia! ¡que yo sea enemigo de Dios, con tal que no sea enemigo del hombre; que yo desagrade á Dios, con tal que no desagrade al hombre; que yo pierda la amistad de Dios, con tal que no pierda la gracia y la amistad del hombre; que yo ofenda á Dios, con tal que no ofenda al hombre! ¡Oh! ¿quién no temblaría de horror oyendo tales impiedades? Y no obstante nosotros usamos aún implícitamente este lenguaje siempre que por agrandar á los hombres ofendimos á Dios, siempre que cediendo al respeto humano, nos abstuimos de hacer el bien por el temor de ser burlados ó hicimos el mal por el deseo de ser aplaudidos.

¿Qué hice yo, Señor, cuando preferí el favor de los hombres á vuestra gracia, cuando, por no desagradar al hombre, que no es más que *un vapor que aparece un instante*,² he ofendido *al que puede precipitar el alma y el cuerpo en el infierno*?³ ¡Ah! ¡detesto mi locura; que

¹ Deut 32. 38.

² Sau. 4. 15.

³ Mat 10. 28.

mil penas no castigarían bastante! Me arrepiento, ¡oh Jesús mio! de mi culpable audacia, y maldigo el inicuo juicio por el cual he puesto vuestra amistad por bajo de la del hombre. Vos sois, Señor, si, vos sois el único y verdadero amigo, el único que no abandona en la necesidad. Yo no quiero servir desde ahora á otro que á vos, ni amar á otro que á vos; quiero preferir vuestra amistad á todos los tesoros del mundo. Que los otros se burlen de mí, que me pongan en ridículo, con tal que vos no me insulteis á la hora de mi muerte; que ellos se me ofendan y me muestren con el dedo, que yo sea el objeto de sus malignas burlas. ¿Qué mal pueden éstos hacerme si obtengo vuestro amor, vuestra protección y vuestra estimación? Tomo por testigo á toda la corte celestial de que quiero desde ahora abjurar, detestar y maldecir todo respeto humano. En presencia de la Majestad divina, con toda la plenitud de mi razón y toda la energía de mi voluntad, renuncio para siempre, libremente y con plena voluntad, al indigno idolo: *¿Qué dirán los hombres?* Jamás el temor de desagradarles me apartará del bien, y jamás cometeré el mal con la intención de agrandarles. Que mi lengua se pegue á mi paladar, antes que pronuncie una sola palabra para atraerme la

alabanza de los otros; que mi mano se seque antes que yo me incline á ninguna acción que se busque aunque sea poco por el detestable respeto humano.

6.º Después de haber meditado las ceremonias de la Iglesia y las otras circunstancias que acompañan nuestro entierro, figurémonos que Dios, después de nuestra muerte, se ha dignado volvernos á llamar á la vida. Imaginémosnos que nuestro Angel de la guarda ha sacado nuestra alma del purgatorio, que la ha conducido á nuestro sepulcro, y que allí ha dirigido este reproche. *Ha sido la higuera estéril del Evangelio*,¹ en la cual el Señor no encontró frutos, que inútilmente cargó la tierra con su peso, que no ha arrojado en derredor de sí más que una sombra dañosa; por esto el divino Padre ordenó que cayera bajo la segur vengadora y que fuese arrojada en las llamas de un fuego expiatorio. No obstante, María, la Madre de las misericordias, ha intercedido por ti, ha suplicado con insistencia que se te concediese tomar tu cuerpo, volver á la vida y tener una prolongación de tiempo para merecer. Puedes, pues, volver al mundo y comenzar una vida mejor. Mas cuida de no abusar de esta nueva gracia, porque tu pérdida será entonces irreparable.

¹ Luc. 13.

*La segur está en la raíz del árbol.*¹ Si no haces dignos frutos de penitencia, si no cambias de conducta, si no vives más santamente, esto es hecho: serás como el árbol estéril cortado y arrojado al fuego. Penetrado de temor, ve pues, reúnete á tu cuerpo, júntate á tus miembros, sal del sepulcro, y vuelto de la eternidad al mundo, comienza una nueva vida, una vida santa, vive como viviría un hombre salido de entre los muertos; vive con la certidumbre de que dentro de un mes morirás segunda vez.

A este favor inesperado, ¿cuáles serían los pensamientos, los sentimientos y las disposiciones de nuestra alma? ¿Cómo viviríamos si, después de nuestra muerte, se nos concediese la vuelta á la vida? ¿Con qué fervor no volveríamos á comenzar esta vida nueva? Y si supiésemos que debemos morir al cabo de un mes, ¿cómo lo pasaríamos? ¿Con qué devoción nos santificaríamos todos los días? ¿Cuánta atención tendríamos en la oración? ¿Cuánta contrición en el Sacramento de la penitencia? ¿Cuánto amor á la Eucaristia? ¿Qué caridad y modestia en las relaciones con nuestro prójimo? ¿Cómo trataríamos nuestro cuerpo, emplearíamos el tiempo y haríamos á todas horas nuestras ocupaciones?

¹ Luc. 3 9.

Comenzemos desde ahora á vivir como viviríamos entonces; y si sucediese que el mes presente fuese el último de nuestra vida, lo que puede realmente ocurrir, entonces nos regocijaremos de haber arreglado así nuestra conducta. Si por el contrario, nuestra vida se prolonga, no nos arrepentiremos de nuestra previsión; podemos estar seguros de que no tendremos ningún pesar. La mayor parte de nuestra vida se ha pasado ya: la porción que nos resta es muy corta; empleémosla, pues, con más fervor. Trabajemos por el cielo, trabajemos por la eternidad: no perdamos ni un momento; apliquémonos, por un santo uso del tiempo presente, á rescatar el tiempo pasado y á reparar las pérdidas que hemos tenido. Imitemos al viajero que redobla el paso por la noche para recobrar de ese modo lo que la lentitud de su marcha le ha hecho perder durante el día. *Todo lo que nuestra mano pueda hacer, hagámoslo prontamente;*¹ comencemos nuestra conversión por algún acto heroico, mas sobre todo seamos constantes en cumplir las resoluciones que hayamos tomado. Vamos, alenémonos un poco, inauguremos por una acción de generosidad y de valor la enmienda de nuestra vida: un solo acto de este género vale más que otros mil que

¹ Eclé 9 10

cuesten menos á nuestra debilidad; por otra parte, el comenzar bien es haber hecho la mitad de la tarea.

Para practicar este consejo, no conozco medio más noble, más conforme con los sentimientos de una alma elevada, más eficaz, en fin, que el de un ardiente amor por Dios; porque nada parece difícil, duro ni penoso á un corazón que ama.

Sobre todo tenemos dos motivos que nos instan á inflamarnos en este divino amor; estos son: 1.º los beneficios infinitos de Dios para con nosotros; 2.º el amor infinito que nos profesa.

En primer lugar, Dios nos ha colmado de beneficios, cuya utilidad y valor nada iguala; de beneficios verdaderamente inestimables si se considera la majestad del que da, la bajeza del que recibe, la grandeza del don y la manera como se ha otorgado.

En segundo lugar, Dios nos ama. Dios... este Dios que se basta á si mismo y que, plenamente dichoso en si, no tiene necesidad de ninguna criatura, nos ama, á nosotros que no somos más que un puñado de cenizas y un puro nada, compuesto de vicios y de crímenes; Dios nos ama, sin mérito de nuestra parte, y aun cuando haya previsto nuestros innumerables pecados, nos ha preferido á otros mejores, que le hubieran servido con más fer-

vor. Nos ama con un amor eterno, de manera que El no se amó antes de amarnos; y nos amará tanto tiempo como á sí mismo; con un amor infinito, con el amor con que se ama á sí propio, con todo su ser y con la plenitud infinita de su divina esencia, con un amor desinteresado y sin utilidad para El, puesto que no tiene ninguna necesidad de nosotros.

He aquí cómo nos ama. ¿Y nosotros nos negáramos á probar por un acto heroico nuestro amor y nuestro reconocimiento á este Dios tan lleno de caridad y tan benévolo con nosotros? ¡Ingratos! Parece que Dios ha querido reunir contra nosotros todos sus beneficios como un numeroso ejército, á fin de domar la dureza de nuestros corazones; *nos ha rodeado y como sitiado con sus misericordias y sus gracias*, á fin de vencer nuestro corazón y obtener una justa reciprocidad de afecto. Este Dios de los corazones, este Dios infinitamente adorable, nos ama con el amor más benévolo; no hay cosa que no esté pronto á hacer ó padecer para obligarnos á devolverle amor por amor, y no obstante nosotros permanecemos entorpecidos por una fría indiferencia. Amamos á un hombre que nos ama, y no amamos á un Dios que nos ama sin medida y que nos colma de beneficios. Que

Sal. 192 4.

un hombre tenga por nosotros algún afecto, y no nos atrevemos á negarle nuestro amor. Dios nos abraza, nos ama, nos estrecha contra su pecho, nos enriquece con innumerables favores, y nosotros no le pagamos ese amor. Dios crea el mundo, padece la muerte, instituye la Eucaristía, prodiga milagro sobre milagro, desciende, hasta solicitar nuestro amor, y nuestro corazón no le ama. Agota su sabiduría y su omnipotencia para manifestarnos su ternura, de tal manera, que si nosotros fuésemos el dios de Dios, si toda su felicidad dependiese de nuestro amor, no podría amarnos con más ardor, ni hacer más por nosotros; y, no obstante, nosotros languidecemos en una tibieza indigna, y á nuestra flojedad parece demasiado penoso hacer por lo menos un acto generoso para probar al mejor de los amigos la sinceridad de nuestro amor.

¡Oh cielos! Dios ama al hombre y el hombre no ama á Dios! Esta majestad suprema, esta divinidad que se basta en su propia riqueza, este Dios dichoso en sí mismo y que no tiene necesidad de ninguna criatura, este Dios ama al hombre, vil ser cubierto de barro, pasto de los gusanos, ceniza y nada, y no obstante el hombre no ama á Dios. ¡Oh mortales! ¿á quién, pues, amaremos? ¿en

quién pondremos nuestros afectos? ¡Cómo! ¡el soberano Bien ama nuestra nada y nuestra nada no ama al soberano Bien!

¡Oh Dios mío! vos habeis dirigido sobre mi las miradas infinitamente amables de vuestra ternura, ¡y yo no me acuerdo de vos! Vos no habeis hecho más que colmarme de vuestros favores, y yo acumulo mis malicias contra vos! vos habeis muerto por amor mío, y yo me niego á ganar por agradaos la poco costosa victoria de sacrificaros tal ó cual criatura! ¡Oh detestable insensibilidad digna de los más rigurosos castigos!

¡Oh Dios, generoso amante de nuestros corazones, reconozco mi ingratitude y me ruborizo de vergüenza delante de Ti! ¡Ah! yo no he amado al amor, no he amado, antes he ofendido á un Dios tan bondadoso para conmigo, á un Dios que me ha amado sin medida; á tantos beneficios no he opuesto más que ofensas, no he pagado tanto amor más que con indignos desprecios! pero ya me arrepiento; quebrantado de dolor detesto mi dureza y mis manos rinden las armas. Habeis vencido, ¡oh amor! habeis vencido. Os doy mi corazón y os consagro mis afectos; de hoy en adelante os amaré, ¡oh Dios mío! y os amaré con tanto más ardor cuanto que comienzo más tarde á amaros.

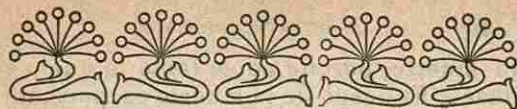
Yo os amo, si, os amo, ¡oh amabilidad, oh bondad, oh belleza infinita! os amo únicamente por vos. Ni la esperanza de las recompensas ni el temor de los castigos dirigen mi corazón; os amo por vos solo, porque sois el soberano bien, digno del amor infinito. Voy á comenzar por tal ó cual acto heroico de una vida más regular, á fin de probar mi amor por mis obras. ¡Oh Dios mío! concededme la gracia de vivir en lo venidero como viviría un hombre arrancado por vuestra misericordia de los lazos de la muerte, libertado del purgatorio y vuelto á este mundo. Haced que yo muera en vuestro santo amor, y que á lo menos concluya mi vida amándoos, pues que no la he comenzado por amaros. Haced que, habiendo meditado religiosamente las ceremonias que practica la Iglesia antes y después del sepelio de los fieles, viva yo con tan gran cuidado de mi salvación que no sea sepultado en el infierno con el mal rico, sino que más bien sea llevado con Lázaro al seno de Abrahám, y que mi cuerpo, saliendo un día glorioso del sepulcro, vaya también á tomar parte en la felicidad eterna.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS



OCTAVO MEDIO

Deseo de la muerte

DESEAMOS con ardor la prolongación de nuestra vida y tememos la hora fatal que debe separar nuestra alma de nuestro cuerpo. Miramos la muerte como un licitor inexorable, ó como un implacable verdugo encargado de ejecutar contra nosotros la sentencia de la justicia divina. Este triste pensamiento es una de las principales causas que nos turban ó á lo menos que alteran nuestra paz en nuestros últimos instantes. Importa, pues, mucho, para que nuestra muerte sea tranquila y apacible, que trabajemos si no en disipar enteramente, á lo menos en debilitar el horror que nos inspira esta última catástrofe. Ahora bien, el medio de combatir eficazmente este horror y este temor es desear

la muerte, porque no se teme lo que se desea. El deseo de la muerte es, pues, un maravilloso secreto para recibirla sin temor, y para morir en paz.

Los tres principales motivos por los cuales el fin de esta vida nos parece un acontecimiento tan terrible y tan difícil, son: 1.º la pérdida de los bienes presentes; 2.º la incertidumbre del porvenir; y 3.º el rigor de la justicia divina y el abuso de las misericordias de Dios. Es cierto que la muerte es el fin del tiempo y el principio de la eternidad; que nos separa de todo lo que amamos y apreciamos en este mundo; que nos trasporta inciertos de lo que nos debe pasar, á una región donde estaremos solamente acompañados de nuestras obras, donde encontraremos un juez muy severo y el cielo ó el infierno: no obstante, si la consideramos de más cerca y con una atención más religiosa, muy pronto reconoceremos que la muerte de ningún modo es temible para un cristiano.

ARTICULO I

De la pérdida de los bienes presentes

Lo digo con seguridad: la muerte no es temible, aunque nos haga perder los

bienes presentes, es decir, la vida y todo lo que poseemos en la tierra.

En primer lugar no debemos temer la muerte aun cuando nos arrebate la existencia. *¿Qué es, en efecto, una larga vida,* pregunta San Agustín, *sino un largo suplicio?*¹ *¿Qué es nuestra vida sino un mar siempre agitado por las tempestades de la adversidad, de la persecución y de todas las miserias; sino una nube entregada á los vientos impetuosos de continuas inquietudes?* *Sí,* dice también San Agustín, *el número y la grandeza de las penas que agobian al género humano excederá siempre á toda expresión y aun á todo lo que la imaginación puede figurarse.*² Tal es, pues, nuestra condición en este mundo, que para disminuir nuestro temor de la muerte basta considerar las miserias de esta vida, las enfermedades del cuerpo y del alma, los fastidios y todos los acontecimientos molestos que sin cesar nos atormentan y que Dios nos envía, ó que los hombres nos causan, ó que nosotros nos ocasionamos por nuestras imprudencias, por la singularidad de nuestros modales, por los impetus de nuestro carácter. ¿Hay alguien entre nosotros que pueda negar que no ha tenido que sufrir

¹ Serm.

² Ciudad de Dios, 1. 22, cap. 22.

algunas largas horas de pena por algunos instantes de placer? Acordémonos de los reveses de fortuna, de las vicisitudes en nuestros negocios, de la inconstancia de nuestros amigos, de la ingratitud de aquellos á quienes hemos hecho bien, de la infidelidad de nuestros compañeros, de los dolores y las enfermedades del cuerpo, de las tristezas y las penas del alma, de los trabajos, los peligros, las angustias de todas clases que hemos sufrido ya, y que aún habremos de padecer si nuestra vida debe aún prolongarse por algún tiempo. ¡Oh, qué enfermedades tan crueles, qué persecuciones tan duras; cuántas tristezas, penas y miserias no tendremos que soportar! El trabajo y el dolor son los dos ejes en que giran todos los años infelices de nuestra existencia.

Juntemos á estas miserias del cuerpo los males no menos grandes del alma. Vivir en medio de las ocasiones del pecado; estar en una continua incertidumbre de la salvación; caminar siempre por el borde del infierno; poder pecar todos los días é incurrir en la condenación; tener sin cesar á la vista la espada terrible de la divina justicia; estar rodeado de enemigos; ser impulsado por los esfuerzos del demonio, del mundo y de la carne á hacer el mal; ignorar si nos

hallamos en estado de gracia. ¡Qué fuente de aflicciones y de inquietudes para un alma animada por el celo de su salvación! ¿Cómo, pues, ¡oh, Dios mio! podemos amar una vida tan llena de miserias para el cuerpo y de peligros para el alma? ¿Cómo podemos temer la muerte que pone término á todos esos males? ¿Es tan difícil hacer el sacrificio de una vejez que sería turbada por tantas inquietudes, agitada por tantos cuidados, absorbida por tantos asuntos, sujeta á tantas enfermedades, penas y dolores, y que ofrecería tantos peligros para nuestra alma? *¿La muerte no es verdaderamente preferible á una vida tan amarga?*¹

El desgraciado, ¿teme por ventura ver cesar sus penas? Pues la muerte es el fin de todas las miserias de esta vida: *es nuestra vuelta á Dios; quebranta nuestras cadenas y nos descarga de ese peso que nos oprime*². ¿Cómo, pues, podríamos temerla? El guerrero desea el fin del combate; el viajero suspira por el término de su peregrinación; el culpable, bajo la mano del verdugo, no desea nada tanto como el fin de su suplicio. Mas, ¿qué es nuestra vida sino un combate continuo y de un resultado incierto, se-

¹ Eccl 30. 17

² S Greg de Nacianzeno.

gún las palabras del Espíritu Santo: *La vida del hombre sobre la tierra no es más que un combate?*¹

Es un difícil y peligroso viaje, porque *mientras habitamos en este cuerpo viajamos distantes del Señor*². La vida, en fin, es un suplicio prolongado, un lento martirio, menos doloroso, es cierto, que el verdadero martirio, pero más intolerable por su duración. Sí, dice S. Agustín, *toda la vida de un cristiano, que se atiene al Evangelio, es una cruz y un martirio continuo*. No obstante, ¿nosotros temeríamos ver cesar ese martirio, ese combate y esa penosa peregrinación? Mas, *si toda la vida no es sino un sufrimiento*, resulta indudable que es un beneficio, concluye Pedro de Blois, *llegar prontamente al término de nuestra carrera*³. ¿Y nosotros temeríamos este beneficio?

¿Cómo, os pregunto, un cristiano que considera la vida con los ojos de la fe puede amarla, ya que la mira como un destierro donde gime distante del cielo, como una separación del soberano bien? ¿Cómo, digo, puede amar esta vida, esta engañosa servidumbre, cuya prolongación no hace más que retardar su entra-

¹ Job. 7. 1.

² 2 Cor. 5. 6.

³ 5.º Serm. del Adviento.

da en la patria celestial y privarle de la perfecta libertad de los hijos de Dios? ¿Cómo, en fin, un cristiano, por poco que ame á Dios, puede dejar de despreciar esta vida que, por los cuidados con que nos preocupa, los embarazos de que nos carga y los fastidios con que nos oprime, nos hace difícil el perfecto amor de Dios; esta vida en la cual la fuerza de la concupiscencia, las tinieblas con que nuestra inteligencia está oscurecida y la depravación y corrupción de nuestra voluntad, nos pone como en una necesidad moral de ofender á la Majestad divina?

¡Oh hombre que temes la muerte, escucha y tiembla! Esta desgraciada vida á la cual estás tan fuertemente apegado te pone como en una especie de necesidad de pecar. Si tu vida se prolonga, no hay duda que pecarás todavía venialmente; puedes aún pecar mortalmente; y á no considerar más que tu fragilidad, tu inconstancia, tibieza é inclinación al mal, es muy de temer que caigas en algún grave pecado. Salomón, Orígenes, Tertuliano y otros muchos, cometieron en su vejez pecados que les causaban horror en su juventud. Puede ser que te suceda á tí lo mismo. ¡Oh, cuánto más ventajoso les hubiera sido que una muerte más pronta hubiera cortado el hilo de sus días! Si tú mismo hubieses muerto hace

algunos años, en tal edad, en tal enfermedad, ¿no te regocijarías de no haber acumulado sobre tí esas numerosas faltas que los días que han pasado después te han visto cometer, y que son ahora el motivo de tus lágrimas? Créeme, dentro de algunos años harás el mismo juicio del resto de vida que vas á pasar en la tierra, y sentirás entonces no haber muerto más pronto. ¿Por qué, pues, deseas el día de hoy una larga vida? *Si lo reflexionamos seriamente*, dice S. Ambrosio, *reconoceremos que la muerte no es el fin de nuestra naturaleza, sino el de nuestra malevolencia; que no es el fin de nuestra vida, sino el de nuestras faltas*. En una palabra, *que la muerte es el sepulcro de nuestros vicios*. ¿Cómo un cristiano que ama á Dios y aborrece el pecado puede temer un fin tan deseable? ¡Oh, qué pensamientos tan diferentes tenía el profeta cuando exclamaba: Yo os ruego, Señor, que saqueis mi alma de mi cuerpo, *porque la muerte es mejor para mí que la vida!* Acabamos, pues, de ver que la muerte no se debe temer aunque nos quite la vida.

En segundo lugar, la pérdida de todos los bienes, honores y amigos que poseemos en la tierra, no es una razón mejor para temer la muerte. ¿Qué hombre sabio no renunciaría á un pedazo de vidrio, á un

puñado de arena ó de esa vil escoria que despiden los metales, para recibir en cambio una plata pura, un oro precioso y ricas pedrerías?

Comparados á los bienes del cielo, los bienes de la tierra no son más que puro cieno, paja y puras frivolidades, cuya posesión no es más que la privación continua de la herencia celestial, porque cuanto más largo tiempo poseamos los bienes de la tierra, más largo tiempo nos serán negados los bienes del cielo. ¿Por qué exceso de ceguedad queremos diferir el goce de inmensas riquezas, con tal de no vernos obligados á abandonar los bienes percederos; retardar nuestra reunión á los amigos de Dios en el cielo, con tal de no tener que separarnos de los amigos de este mundo; y, en fin, demorar la recepción de los vestidos de gloria, con tal de no ser tan pronto despojados de los harapos de nuestras miserias? ¿Estimamos, pues, tan poca cosa el cielo que rehusamos poseer por no dejar la tierra?

Reflexionemos, no obstante, acerca de esto: los bienes de la tierra son espinas; el hombre que carece de ellos siente los efectos del aguijón por el deseo que le atormenta de gozarlos, mientras que el que los posee los siente aun más cruelmente por el temor continuo de perder.

los. Son obstáculos que nos impiden entrar en el cielo por la puerta estrecha; son semillas de vicios, porque *donde llueve el oro, dice San Gregorio, llueve también el vicio*; son cadenas de oro con que el demonio nos enlaza y con las cuales nos aleja de la práctica de la virtud, y nos arrastra á muchos pecados; ¡y sería un sacrificio arrancar esas espinas, vencer esas dificultades y superar esos obstáculos para la salvación y la adquisición del cielo! No; no es así como debe pensar un cristiano que en sus promesas solemnes, hechas en el bautismo, ha renunciado á Satanás y á todas sus pompas, y se ha obligado, conforme á la doctrina del Evangelio, á no usar de este mundo y de sus bienes sino como no haciendo uso de ellos, porque Dios se los ha prestado por un tiempo, mas no le ha abandonado su propiedad.

Si, si nosotros considerásemos con una mirada más pura la nada de las cosas de este mundo, la eterna felicidad unida á la posesión de los bienes celestiales, no podríamos dejar de exclamar con San Ignacio: *¡Oh, cuán vil me parece la tierra cuando miro el cielo!* Suspiraríamos como el apóstol por vernos libres de los lazos de esta vida y de este mundo para estar con Jesucristo¹. Para mi es indu-

¹ Filip. 1. 23.

dable que la pérdida de la vida y de todo lo que poseemos en la tierra está lejos de poder hacernos temer la muerte; una meditación profunda de estas reflexiones la convertirá por el contrario en el objeto de nuestros votos.

No es por la pérdida de los bienes presentes, me responderéis, por lo que temo la muerte, sino por la incertidumbre del porvenir, la gravedad y multitud de mis pecados, la ignorancia de la suerte reservada á mi alma, el rigor del juicio que debo sufrir y la eternidad de las penas. He aquí los verdaderos motivos que me hacen tan terrible el pensamiento de la muerte. Mas leed lo que nos resta que decir, y reconoceréis que todas esas razones no deben hacernos temer la muerte.

ARTICULO II

La incertidumbre del porvenir

Decis que teméis la muerte porque habéis pecado, y porque pecando habéis contraído la obligación de la pena debida á vuestra ofensa. Pero, si vivis más largo tiempo, ¿lo que habéis hecho dejará por eso de estar hecho? La prolongación de vuestra vida, ¿hará que no hayáis pecado? ¿disminuirá la obligación á la pena de-

bida á vuestras faltas? ¿No la aumentaréis por nuevos pecados? Pues si teméis la muerte por haber pecado, ¿cómo no teméis la prolongación de vuestra vida, que os expone á pecar nuevamente? Si la muerte os horroriza á causa de vuestras faltas pasadas, ¿cómo no teméis prolongar vuestros días en la tierra ante el temor de nuevas faltas, porque la ocasión y los peligros de ofender á Dios no hacen más que multiplicarse con el número de nuestros años?

Teméis morir porque no sabéis si sois digno de amor ó de odio. En efecto, sabéis que habéis pecado gravemente, mas ignorais si habéis hecho una sincera penitencia. He aquí por qué tembláis á la idea de entrar en otra vida.—Teméis morir porque no sabéis á donde irá vuestra alma después de la muerte; sólo sabéis que iréis á la mansión de vuestra eternidad; mas, ¿á cual eternidad, á la eternidad dichosa ó á la eternidad desgraciada? Este es un misterio que os está oculto. He aquí por qué tenéis miedo á la muerte.—Teméis morir porque os asusta comparecer ante un juez severísimo é inexorable, que lo sabe todo y que un día nos pedirá cuenta hasta de una palabra inútil.—Teméis en fin morir por el horror que os causan las penas del infierno ó á lo menos las del purgatorio.

Pero, viviendo más largo tiempo, ¿adquiriréis mayor seguridad de encontraros en estado de gracia y de tener una suerte más dichosa en la eternidad? ¿Esperáis escapar del tribunal de Dios? Si prolongáis vuestra vida durante ese tiempo, ¿el infierno se apagará, ó el purgatorio se hará un lugar refrigerante? ¿Vuestros pecados caerán en el olvido por el transcurso del tiempo, ó la pena que les es debida será mitigada? Si moris más tarde, ¿vuestra muerte será menos terrible después de algunos años, la eternidad menos larga, el juicio menos riguroso, el juez menos ilustrado y menos severo?

Si pudiésemos á lo menos por una larga vida ó por el temor de la muerte, engañar á la muerte y escapar de la necesidad de morir, evitar el juicio y las penas debidas á nuestras faltas, nuestros temores serian excusables. Mas, por mucho horror que tengamos á la muerte, necesariamente la hemos de sufrir. Si, ciertamente, saldremos pronto ó tarde de esta vida; seremos juzgados, y si no hemos satisfecho en este mundo los pecados que hemos cometido, con seguridad que los satisfaremos en el otro; y por una más larga vida, no evitaremos ninguno de los males que tememos. Es, pues, una locura temer la muerte á causa de la incertidumbre de lo que nos debe

sucedir luego, porque este temor, inútil para protejernos contra los males que pueden sobrevenir, es capaz más bien de agravarlos por una previsión prematura. *¿Por qué, en efecto, dice San Ambrosio, juzgar de la muerte según los acontecimientos que la siguen?*¹ Cesemos, pues, de temer la muerte por nuestros pecados y por los castigos que merecen.

Temamos más bien el aguijón de la muerte, que es el pecado, pues que lo que hace tan terrible el fin de nuestra vida no es la muerte, sino el pecado. Porque nadie es reprobado de Dios por haber pagado su deuda á la muerte, sino por haber vivido mal. *La muerte no tiene, pues, nada que debemos temer, dice también San Ambrosio, si durante nuestra vida no hemos hecho nada que pueda darnos motivo de temor.* Por esto, concluye Tomás de Kempis, *vale más evitar el pecado que temer ó huir de la muerte.* Mas ¿qué digo? Por esta misma razón, aún deberíamos más bien desear la muerte, que, abreviando nuestra vida, disminuye el número de nuestros pecados y destruye la causa más legítima de nuestros temores; pues cuanto más larga sea nuestra vida, más multiplicaremos nuestros pecados y más motivos tendremos de temer la muerte, el juicio y la

¹ Imit, I. 4. 23.

eternidad. Vivamos, pues, sin pecado y viviremos sin temor: satisfagamos en esta vida las faltas que hayamos cometido, y no tendremos nuevas penas que temer en la otra.

No deseo, decís, la prolongación de mis días sino á fin de tener más tiempo para borrar mis pecados y aumentar mis méritos. Creedlo, tal esperanza es una piadosa ilusión del amor propio, que os engaña con esa brillante promesa. En primer lugar, estad seguro de que no borraréis vuestros antiguos pecados sin cometer todos los días otros nuevos. San Bernardo lo ha dicho: *Cuanto más larga es nuestra vida, más numerosas son nuestras faltas.* Deseáis tener más tiempo para hacer penitencia; estad cierto que usaréis de este tiempo para volver á pecar: de manera que no borraréis tal vez vuestros pecados pasados, sino que cometeréis otros que serán tanto más graves cuanto que con la edad crecerá el conocimiento que tendréis de la malicia del pecado. Por otra parte, convenceos por vuestra misma experiencia; en los últimos años de vuestra vida, ¿habéis expiado las faltas de los años anteriores? ¿Habéis satisfecho de una manera suficiente uno solo de vuestros pecados? Juzgad del porvenir por el pasado; no satisfaréis probablemente mejor en lo venidero las

faltas que cometeréis aún, como no habéis satisfecho hasta aquí las que habéis cometido ya. Por consiguiente, si obtenéis una vida más larga, probablemente no satisfaréis por entero vuestras faltas pasadas, sino que haréis aun otras nuevas, y mereceréis ser castigado con más grandes suplicios.

En efecto, las obras de penitencia que practicamos, son tan limitadas y tan cortas y nuestros pecados diarios, por el contrario, tan graves y tan numerosos, que el alma más devota y más mortificada puede apenas satisfacer sus faltas de cada día, de manera que no le queda nada de superabundancia de méritos que pueda aplicar la satisfacción de sus deudas anteriores. Este piadoso pretexto de desear una vida más larga para borrar los pecados ya cometidos, no es, pues, más que una pura ilusión con la cual se procura justificarse á sí mismo el temor que se tiene de la muerte.

La razón de acrecentar nuestros méritos no es un motivo mejor para desear vivir más largo tiempo. En efecto, con un solo pecado venial quitamos á Dios más gloria de la que podemos darle con todas nuestras obras de piedad y de virtud, por muchos años de una fidelidad sostenida en su divino servicio. Ahora bien, si vivimos aún muchos años, no

hay duda que pecaremos venialmente; es, pues, de igual modo seguro que Dios recibirá de nosotros más deshonra que honra por nuestras obras realmente buenas. Por consiguiente, si nuestro corazón arde en un puro amor por la divina Majestad, temeremos más que todo el mal que haríamos á Dios por el pecado venial y no desearemos el acrecentamiento de nuestros méritos y de nuestra propia gloria; preferiremos una muerte pronta, que nos quitará el tiempo de aumentar nuestros méritos, á una vida más larga, con la cual vendrían mil ocasiones de cometer nuevos pecados.

ARTÍCULO III

Del rigor de la justicia divina y el abuso de las misericordias de Dios

Dios es justo, sin duda, mas también su divino espíritu nos enseña que es todavía más misericordioso. *Sus misericordias*, dice la Escritura, *son superiores á todas sus obras*¹. La cólera del Todopoderoso es terrible, mas está en nuestro poder suavizarla, sobre todo por una pronta y perfecta sumisión á aceptar la muerte en castigo de nuestros pecados. Los juicios del Señor, particular-

¹ Sal 144 9.

faltas que cometeréis aún, como no habéis satisfecho hasta aquí las que habéis cometido ya. Por consiguiente, si obtenéis una vida más larga, probablemente no satisfaceréis por entero vuestras faltas pasadas, sino que haréis aun otras nuevas, y mereceréis ser castigado con más grandes suplicios.

En efecto, las obras de penitencia que practicamos, son tan limitadas y tan cortas y nuestros pecados diarios, por el contrario, tan graves y tan numerosos, que el alma más devota y más mortificada puede apenas satisfacer sus faltas de cada día, de manera que no le queda nada de superabundancia de méritos que pueda aplicar la satisfacción de sus deudas anteriores. Este piadoso pretexto de desear una vida más larga para borrar los pecados ya cometidos, no es, pues, más que una pura ilusión con la cual se procura justificarse á sí mismo el temor que se tiene de la muerte.

La razón de acrecentar nuestros méritos no es un motivo mejor para desear vivir más largo tiempo. En efecto, con un solo pecado venial quitamos á Dios más gloria de la que podemos darle con todas nuestras obras de piedad y de virtud, por muchos años de una fidelidad sostenida en su divino servicio. Ahora bien, si vivimos aún muchos años, no

hay duda que pecaremos venialmente; es, pues, de igual modo seguro que Dios recibirá de nosotros más deshonra que honra por nuestras obras realmente buenas. Por consiguiente, si nuestro corazón arde en un puro amor por la divina Majestad, temeremos más que todo el mal que haríamos á Dios por el pecado venial y no desearemos el acrecentamiento de nuestros méritos y de nuestra propia gloria; preferiremos una muerte pronta, que nos quitará el tiempo de aumentar nuestros méritos, á una vida más larga, con la cual vendrían mil ocasiones de cometer nuevos pecados.

ARTÍCULO III

Del rigor de la justicia divina y el abuso de las misericordias de Dios

Dios es justo, sin duda, mas también su divino espíritu nos enseña que es todavía más misericordioso. *Sus misericordias*, dice la Escritura, *son superiores á todas sus obras*¹. La cólera del Todopoderoso es terrible, mas está en nuestro poder suavizarla, sobre todo por una pronta y perfecta sumisión á aceptar la muerte en castigo de nuestros pecados. Los juicios del Señor, particular-

¹ Sal 144 9.

mente en el misterio de la elección ó reprobación de los hombres, son un abismo profundo, es verdad, mas su clemencia no tiene limites, y los tesoros de su bondad son inextinguibles; porque es Padre y el mejor de todos los padres; tiene compasión de nuestras miserias con ese incomparable afecto con el cual un padre se enternece por sus hijos¹. Su Majestad mismo declara por su profeta que no quiere la muerte del pecador sino su conversión y su vida. *Vivo yo, dice el Señor Dios, no quiero la muerte del impío, quiero que deje su mala vida y que viva.* Si yo digo al impío: "Morirás de muerte súbita" y él hace penitencia de su pecado y cumple la justicia y el juicio, vivirá ciertamente y no morirá; todos los pecados que hubiere cometido no le serán perdonados². ¿Qué más pueden prometernos? ¿qué mejor garantía podemos ya pedir?

Por muy numerosos y graves que sean nuestros pecados, si nos arrepentimos, Dios está dispuesto á perdonarnos. El mismo nos ofrece el perdón é insiste en presentarnos su gracia á pesar de nuestras resistencias, y á su pesar nos castiga. ¿Cómo podría nuestro corazón ser accesible á la desconfianza y á un temor

² Sal. 103. 13.

¹ Ezeq. 33. 11.

de esclavo para con un Dios tan bueno, para con un padre tan tierno? Cubiertos con el escudo de su misericordia, ¿podríamos temer los dardos de su justicia?

Reconozco, decís, que no tengo que temer la justicia cuando estoy bajo la protección de la misericordia; mas lo que temo es el grande abuso que he hecho de ella. He abusado mucho tiempo; he aquí por qué temo las venganzas de la cólera de Dios. Pero, si no hubiese esperanza más que para los que nunca abusaron de la misericordia divina, no habria ni un solo hombre que no tuviese motivo de desesperar, y Jesucristo no habria dicho en el Evangelio que habia venido del cielo á la tierra no por los justos ni por los que disfrutan de buena salud, sino por los pecadores y los enfermos; porque todos ellos han abusado de su clemencia. Además, tan solo por el hecho de que por la divina misericordia haya sufrido tan largo tiempo el criminal abuso que habeis hecho de su bondad, y la haya como autorizado por la excesiva longanimidad de su caridad y su paciencia y no os haya entregado aún á las venganzas de su justicia, se ve ahí una señal de que Dios os ama con ese amor de benevolencia que podemos mirar como el dichoso presagio de vuestra elección para la gloria. En efecto, el?

Padre celestial rechazará á un hijo penitente, después de haberle colmado de beneficios cuando era rebelde? ¿El buen Pastor rechazará la oveja que vuelve por sí sola, luego de haberla buscado con tanta solicitud cuando se extraviara? ¿Podría regocijarse de vuestra condenación este Dios de bondad á quien una sola lágrima de un pecador causa más gozo que las alabanzas de noventa y nueve justos? ¡Ah! hiera á Dios en la niña del ojo el que desconfía de su misericordia. Que nada pues, os impida acercaros con filial confianza al trono de la gracia, y que el abuso mismo que habeis hecho de su misericordia no os desaliente más.

Considerad al Salvador clavado en la cruz, dice San Agustin, escuchad su oración: Padre mio, perdonadles. Después de tan poderosa súplica, ¿quién podrá desesperar? — *Ved las llagas de vuestro Dios crucificado, la sangre de esta Víctima expirante, el precio ofrecido por vuestro Redentor.* A esta vista, ¿quién no concebirá una firme esperanza? — *Jesucristo inclina la cabeza para animaros, abre su corazón para amaros, extiende todo su cuerpo, sobre el instrumento de su suplicio para rescataros.* ¿Quién dudará de su amor? *El fondo de su corazón se nos muestra abierto, aña-*

de San Bernardo, *por las llagas con que su cuerpo está herido.* ¿Quién temerá la muerte en tan seguro asilo?

Sus méritos no solamente son de un valor infinito, sino que son también nuestros por el don que él nos ha hecho de ellos. Cuando los presentamos por rescate á su divino Padre, ni la misericordia quiere desconocerlos, ni la justicia puede rechazarlos, porque pagamos más de lo que debemos, pues nuestros pecados, por muy numerosos que sean, tienen no obstante límites, y, para borrarlos, una sola gota de la sangre divina es infinitamente suficiente. Por tanto, no conviene que la muerte sea temible á causa del rigor de la justicia divina y del abuso de la misericordia, pues merece por el contrario nuestros más ardientes deseos. En una palabra, la muerte es tan poco temible á causa de la pérdida de los bienes presentes, de la incertidumbre del porvenir, del rigor de la justicia divina y del abuso de la misericordia, que, por el contrario es verdaderamente deseable para un cristiano, que se puede dar testimonio de poseer en su corazón la fe, la esperanza y la caridad.

En efecto, si creemos que Dios es el soberano Bien, ¿podemos no desear la muerte, que es el único camino por don-

de se llega á la posesión de ese bien infinito? Dios es un Bien tan perfecto, que ni el ojo ha visto, ni el oído ha oído, ni el corazón del hombre ha conocido jamás nada de comparable. Dios es un Bien que excluye todo mal y encierra todo bien. Un Bien sobre toda ponderación, sobre todo pensamiento y deseo: un Bien infinito, universal, eterno y tan grande, que siendo Dios Todopoderoso como es, no puede dar á sus escogidos nada mejor ni más inmenso. No, dice San Agustín, Dios no tiene nada que dar que sea mejor que él mismo. Ahora, bien, para entrar en la posesión de ese tesoro infinito no hay otra puerta que la muerte: nosotros lo creemos, y sin embargo no deseamos la muerte; ¡qué digo! temblamos cuando viene. ¿Cuál es, pues, nuestra fe?

Si creemos, dice San Cipriano, que el Soberano Monarca del universo es nuestro Padre y que habita en los cielos como lo repetimos todos los días — *Padre nuestro que estás en los Cielos* — si creemos que el cielo es nuestro patrimonio y que el Rey de los reyes nos prepara un reino donde seremos infinitamente dichosos, si tal es, digo, nuestra creencia, ¿cómo no nos sentimos transportados por el deseo de la muerte? ¿Cómo

¹ 1 Cor. 2. 9.

no exclamamos muchas veces con el apóstol: *¿Quién me librará de este cuerpo de muerte*¹, á fin de que mi alma desprendida de los lazos de la carne, emprenda su vuelo y vaya á descansar en los brazos del soberano Bien? Si, concluye San Agustín, el que teme la muerte falta á la fe.

Yo añado que también falta á la esperanza. Porque ¿quién es aquel, pregunta San Cipriano, que se aflige y tiembla al acercarse la muerte, sino el hombre en quien no se encuentran ni la fe ni la esperanza? Todos los días, continúa el mismo santo, repetis esta petición: *Venga á nosotros vuestro reino*, es decir, llegue el día de la muerte y del juicio, y con él la posesión de la bienaventurada eternidad; y sin embargo teméis ver llegar ese día. *¡Insensato! ¿Por qué pedis en vuestras oraciones que llegue el reino de los cielos, si la esclavitud de la tierra os agrada? ¿Porqué con vuestras instancias y súplicas reiteradas parece que queréis apresurar el día de ese reino celestial, si todo vuestro deseo y vuestros votos más ardientes son continuar sirviendo en la tierra al demonio más bien que reinar con Jesucristo en el cielo?* Todos los días pedis á Dios que se haga su voluntad y cuando él quiere

¹ Rom. 7. 2 4.

que murais no os sometéis sino con pena á esta voluntad. Le suplicais que os introduzca en el cielo, y os negais á pasar la puerta: quereis el fin y rechazais el medio. ¡Qué contradicción! ¡Pedis una cosa y deseais otra! ¡Qué singular esperanza! ¡Rechazar con horror lo que se espera! O cesad de temer la muerte, ó dejad de pedirla; ó dejad de hacer de ella el objeto de vuestra esperanza, ó cesad de temer que venga. Dice á su vez San Cipriano, *que sólo el hombre que no espera nada después de la muerte y que no quiere ir á Jesucristo debe temer la muerte.*

No debe admirar qué tema la muerte el que no espera nada más allá del sepulcro, por ejemplo, un pagano, un ateo, á quien la bienaventurada eternidad no parece otra cosa que una fábula; esos pueden temer morir. Mas que un cristiano á quien la fe enseña á mirar el cielo como su herencia, que espera una vida mejor después de este destierro, que sabe que el Padre celestial no quiere sacarle de este valle de lágrimas y llevarle á la mansión de la gloria sino para cambiar allí sus miserias por la dicha, su pobreza por las riquezas del cielo y su abyección por los esplendores de los santos; que un cristiano, digo, con esta creencia tema morir, es un prodigio inexplicable,

es una señal evidente de una debilidad considerable de su fe, de su esperanza y aun de su caridad.

En efecto, el amor, en el ardor de sus deseos, no tiene reposo, mientras no está unido intimamente al objeto de su ternura; mas sólo en la otra vida podemos estar intimamente unidos á Dios. Si tememos la muerte no deseamos estar unidos á Dios, y no le amamos por tanto plenamente. El amigo, desea ver á su amigo: no obstante, aun después de la muerte nos será dado gozar de la visión de Dios; si huimos de la muerte, no deseamos ver á Dios, y por consiguiente no podemos asegurar que le amamos. *El cristiano que se complace con su destierro no ama su patria*, dice San Agustín, *no ha comenzado aún á amar á Dios, ni ha suspirado como un extranjero, como un caminante*,¹. Por poco que amemos á Dios, no hay duda que desearemos la muerte, porque nos pone en una feliz impotencia de ofenderle y en la consoladora necesidad de amarle, y de amarle de un modo más perfecto; porque nunca amaremos á Dios con un amor tan perfecto como en el cielo. Un verdadero deseo de amar más perfectamente al Dios que es infinitamente amable, su-

¹ Sobre el Sal. 85.

pone, pues, necesariamente que deseamos *la muerte como una ganancia*¹.

Cualquiera que se ame á sí mismo debe también desear la muerte. En efecto, todos estamos apremiados por la necesidad de ser dichosos, y solo por la muerte podemos alcanzar la verdadera felicidad. ¿Cuál no es, pues, nuestra locura, cuando miramos la muerte con horror? Porque deseamos ser dichosos, y creemos que sólo en el cielo hay dicha, y que la muerte es el camino inevitable para llegar á esta beatitud, y no obstante tememos la muerte. ¡Qué imprudencia! Es que, en verdad, la aprensión de la muerte es un indicio muy seguro de que la fe no está firme, de que la esperanza vacila y de que la caridad languidece en nuestro corazón; porque un alma que posee esas divinas virtudes en un grado elevado, en lugar de sentir *un temor desordenado* de la muerte, está mucho más inclinada á apresurar, por el ardor de sus deseos, el día que debe terminar su vida.

Explicuemos las palabras *un temor desordenado*. Cuando digo que un cristiano no debe temer la muerte, no quiero hablar de esta aprensión natural cuya sede está en el apetito sensitivo y que se escapa al imperio de la voluntad. No

¹ Filip 1. 21.

nos es posible evitar ni aun hacer callar esos primeros movimientos por los cuales nuestra naturaleza teme su propia destrucción; á lo sumo podemos combatirlos y disminuirlos, debemos aun trabajar para conseguir este fin, penetrándonos bien de los motivos que se nos han dado en la consideración presente. Si estamos plenamente convencidos de las verdades que acabamos de meditar, la muerte llegará á ser el objeto de nuestros votos; muchas veces la llamaremos con todo el ardor de nuestros deseos, y por esta piadosa práctica, llegaremos á disminuir el temor y el horror que inspira á nuestra alma el pensamiento de separarse de su cuerpo, y obtendremos esa calma y esa igualdad de alma cuyo dichoso resultado es procurarnos una paz y una tranquilidad perfecta en nuestros últimos instantes. Otro medio también de merecer esas dos ventajas es hacer un sacrificio voluntario de alguna criatura en particular, cuya pérdida ó separación nos afligiria más á la hora de la muerte. Interroguemos, pues, á fondo á nuestra conciencia, y veamos á qué objeto, á qué lugar, ó á qué persona estamos más fuertemente apegados y de los cuales nos costaria más separarnos por la muerte; y cualquiera que sea el objeto de nuestro apego, hagamos

á Dios desde hoy el sacrificio con toda la plenitud de nuestra voluntad, á fin de que cuando la muerte surja no tenga nada que arrebatararnos á pesar nuestro.

¡Dios mío! ¿qué es vivir largo tiempo, sino padecer largo tiempo, ó por el temor ó por la espera de muchos males? Y, no obstante, ¿cuál es nuestra ceguera? Tenemos miedo á la muerte, y no pudiendo sustraernos á esta última catástrofe, quisiéramos poderla alejar, aunque sepamos que para un alma cristiana la muerte es el fin de sus miserias, el término de sus pecados, la entrada en una vida mejor, la puerta de la patria celestial y el dichoso acceso al seno de la divinidad. Abrid, os suplico, Señor, los ojos de mi alma, para que conozca que mi salida de este mundo no es una pérdida sino una ganancia, pues que recibo incomparablemente más de lo que pierdo. Haced que, muerto al vicio y yo mismo, no me aficione más á nada de todo lo que la muerte podría quitarme á pesar mío, y que viva con un corazón tan indiferente que ni la pérdida de todo lo que poseo, ni la incertidumbre del porvenir puedan hacerme difícil y temible la disolución de mi ser.



NOVENO MEDIO

Deseo del cielo

NO basta, para merecer lograr un fin dichoso, no temer tanto la muerte; es necesario también que nuestra alma se excite más y más en el deseo de la eterna patria; porque es uno de los medios más eficaces para morir en paz, el aspirar con ardor á la felicidad celestial. En efecto, cuando nos dirigimos con una viva inclinación hacia algún fin, las asperezas del camino que conduce á él desaparecen, ó más bien nos parecen suaves y lo que primero era para nosotros difícil é impracticable, se hace fácil y cómodo. Ahora bien, como nuestra alma no entrará en la posesión de la dicha de los santos hasta después de haber dejado su cuerpo, se sigue de

á Dios desde hoy el sacrificio con toda la plenitud de nuestra voluntad, á fin de que cuando la muerte surja no tenga nada que arrebatar nos á pesar nuestro.

¡Dios mío! ¿qué es vivir largo tiempo, sino padecer largo tiempo, ó por el temor ó por la espera de muchos males? Y, no obstante, ¿cuál es nuestra ceguera? Tenemos miedo á la muerte, y no pudiendo sustraernos á esta última catástrofe, quisiéramos poderla alejar, aunque sepamos que para un alma cristiana la muerte es el fin de sus miserias, el término de sus pecados, la entrada en una vida mejor, la puerta de la patria celestial y el dichoso acceso al seno de la divinidad. Abrid, os suplico, Señor, los ojos de mi alma, para que conozca que mi salida de este mundo no es una pérdida sino una ganancia, pues que recibo incomparablemente más de lo que pierdo. Haced que, muerto al vicio y yo mismo, no me aficione más á nada de todo lo que la muerte podría quitarme á pesar mío, y que viva con un corazón tan indiferente que ni la pérdida de todo lo que poseo, ni la incertidumbre del porvenir puedan hacerme difícil y temible la disolución de mi ser.



NOVENO MEDIO

Deseo del cielo

NO basta, para merecer lograr un fin dichoso, no temer tanto la muerte; es necesario también que nuestra alma se excite más y más en el deseo de la eterna patria; porque es uno de los medios más eficaces para morir en paz, el aspirar con ardor á la felicidad celestial. En efecto, cuando nos dirigimos con una viva inclinación hacia algún fin, las asperezas del camino que conduce á él desaparecen, ó más bien nos parecen suaves y lo que primero era para nosotros difícil é impracticable, se hace fácil y cómodo. Ahora bien, como nuestra alma no entrará en la posesión de la dicha de los santos hasta después de haber dejado su cuerpo, se sigue de

ahí que un sincero y ardiente deseo del cielo produce un santo deseo de morir, y que una aspiración inflamada hacia las celestiales moradas derrama una maravillosa dulzura en todas las angustias de las últimas luchas de la naturaleza.

No obstante, hay hombres que abandonarían muy voluntariamente *al Señor del cielo*¹ con tal que se les dejase vivir siempre en la tierra; tan poco es el atractivo que sienten por la celestial herencia. Su deplorable indiferencia procede de que los bienes que nos esperan en el cielo no les son conocidos; porque no se desea lo que se ignora. Para remedio de tan gran mal, concedednos la gracia ¡oh divino autor y único objeto de nuestra beatitud! de conocer al menos como en un espejo ó en un enigma² lo que habeis preparado á los que os aman; de encendernos en ardor por esta incomparable felicidad, y de tender con todos nuestros deseos hacia la dichosa mansión donde nuestra alma después de nuestra vida deseará tan vivamente ser admitida. Los placeres que se nos prometen en el cielo son infinitos, eternos, y dignos por esos dos motivos de ser el objeto de nuestros votos más ardientes.

¹ Sal 113. 25.

² 1. Cor 13. 12.

ARTÍCULO I

Los placeres del cielo son infinitos.

La gloria del paraíso es infinita porque nos libra de males infinitos y nos pone en posesión de bienes infinitos.

Nos libra de males infinitos.

En el cielo hay una exclusión absoluta del mal. Dos clases de males nos afligen en la vida: los dolores del cuerpo y las penas del alma, porque todo lo que se puede padecer en este mundo, es, ó sufrimiento del cuerpo ó tormento del alma. En la patria celestial, por el contrario, no habrá ni penas en el alma ni dolores del cuerpo que puedan alterar la eterna felicidad de los escogidos. No habrá en esa mansión, nos asegura la Escritura, *ni el duelo, ni los lamentos, ni los dolores*¹ de este destierro. Los santos *no tendrán hambre, ni sed, ni los ardores del sol ni ningún otro fuego les incomodarán.*² *El dolor y los gemidos huirán lejos de ellos.*³

Durante la vida presente, no se goza jamás una dicha completa, un placer puro sin ninguna mezcla de amargura. En

¹ Apoc. 21. 4.

² Apoc. 7. 16.

³ Isai. 54. 11.

el cielo habrá un placer pleno, una dicha perfecta, una reunión de todas las suavidades y de todos los placeres á la vez, sin ninguna pena de espíritu, sin ningún sufrimiento del cuerpo. ¡Oh cuán dulce y delicioso será habitar esta ciudad santa, la celestial Jerusalén, cuyos habitantes todos son santos, donde todos se aman más sincera y tiernamente que los hermanos; donde todos y cada uno de ellos se regocijan más de la dicha de los otros que de la suya propia; de donde están absolutamente desterrados todos los males, todas las angustias del alma y todos los dolores del cuerpo; donde no hay ni enfermedad, ni hambre, ni sed, ni frío, ni calor ardiente; donde no se agitan ni la persecución, ni la guerra, ni los celos, ni la envidia, ni la calumnia, ni el odio; donde reinan una entera paz, una calma continua y una dichosa tranquilidad.

Nos pone en posesión de bienes infinitos.

En el palacio de los escogidos, no solamente no habrá ningún mal, sino todos los bienes estarán reunidos allí: habrá una superabundante profusión de todas las delicias posibles é imaginables. ¡Oh alma bienaventurada! en ese lugar serás colmada de todos los goces posibles, y los disfrutarás sin disgusto, sin turba-

ción y sin interrupción. Todas las facultades, todos los sentidos de tu cuerpo poseerán todos los contenidos que es posible concebir, tanto cuanto son capaces de poseerlos en el cielo, y los poseerán sin medida, continuamente y sin que tengan jamás ningún disgusto.

¡Oh cristiano que lees esto! mira tu cuerpo, del cual reprimes ahora los apetitos desordenados; mira tus piés, que apartas del camino del mal; ve tus manos, á las cuales prohibes las acciones ilícitas; ve tus miembros, los cuales haces servir á la justicia; ¹ brillarán un día con una claridad más grande que la del sol. Tu cuerpo será inmortal, estará exento de dolores, de sufrimientos y de todas las miserias; será ágil y sutil; como un espíritu pasará al través de las más espesas murallas; tan pronto como el rayo, se transportará en un abrir y cerrar de ojos de un polo al otro.

Cada uno de los sentidos tendrán el goce que le conviene. Los ojos, que cierras ahora ante los objetos peligrosos, gustarán de inefables delicias al ver y contemplar á Jesucristo, á la augusta Reina del cielo y á todos los santos. ¡Oh! ¿quién podría decir el exceso de su arrobamiento? ¿No nos juzgaríamos los más dichosos de los mortales, si, en este mo-

¹ Rom 6. 19.

mento y en este mismo lugar donde estamos, la Santísima Virgen se nos apareciese con todo el esplendor de su belleza; si Jesucristo mismo acompañado de nuestros santos patronos nos manifestase claramente su presencia y nos permitiese verle en la gloria de su majestad? ¡Qué dicha! Pues bien, en el cielo, no solamente veremos á Jesucristo, á María y á todos los santos, sino que viviremos y conversaremos con ellos todos los días con toda libertad, durante la eternidad entera y en la amistad y familiaridad más íntima.

Si, en una sola aparición, la vista instantánea de alguno de los santos basta para colmar á un hombre de indecible consuelo, ¿de cuánto gozo no seremos inundados viendo, no por corto tiempo, sino siempre, continuamente y en toda la claridad de la luz celestial, la innumerable multitud de tantos cuerpos gloriosos y sobre todo el cuerpo de la bienaventurada Virgen nuestra Madre, brillando con una gloria incomparable? ¡Qué arrobamiento para nuestros ojos cuando vean claramente la amabilísima Humanidad de Jesucristo, cuya belleza es tan perfecta que, si no hubiese otro gozo en el cielo, ella sola bastaría para hacer de él un paraíso. Así, dice San Agustín, tendremos en el cielo *otros tantos nuevos*

gozos cuantos sean los compañeros de nuestra dicha; tantas eternas felicidades cuantos fuesen los santos, pues que todos los escogidos, brillando con inefable hermosura, poseerán, por decirlo así, el paraíso tantas veces cuantas los compañeros de su gloria podrán contemplar el feliz mortal. ¡Oh beatitud verdaderamente incomprendible!

Mas, si tales son las delicias de la vista, ¿qué dulzuras no encontrarán nuestros otros sentidos? Para decirlo, sería necesario hablar el lenguaje de los ángeles. Reunamos, con el pensamiento, todo lo que es capaz de halagar nuestros sentidos, el oído, el olfato, el gusto y el tacto; que nuestra imaginación acumule en seguida, que multiplique hasta lo infinito los placeres de que se ha formado una idea; que no se detenga, que aumente aún el número, que añada sin cesar, que extinga sus cálculos; todos esos innumerables goces no son ni siquiera una sombra comparados con los placeres con que nuestros sentidos serán embriagados en la mansión de los escogidos. En una palabra, el ojo no ha visto, el oído no ha oído y el corazón del hombre no ha conocido nada comparable á las arrobadoras delicias prometidas á nuestros sentidos en el palacio de Dios.

Continuemos. Los goces del cuerpo en

el cielo serán grandes, es verdad, pero los goces del alma serán más grandes, inmensamente más grandes. Si la gota de consolación interior con que Dios favoreció á Javier en las Indias fué tan deliciosa; si la suave unción del Espíritu Santo, comunicada un instante á los mártires, les ha dado tanto encanto en los suplicios y han afrontado con gozo el furor de sus verdugos, ¿qué será en el paraíso, donde el gozo no caerá gota á gota, sino que se desbordará como un torrente impetuoso en el corazón de los escogidos?

¿Y quién podría explicar las delicias con que el alma será inundada, cuando traiga á la memoria las gracias á las cuales ha correspondido; las tentaciones que ha vencido; los peligros de pecar que ha evitado; las penitencias, las virtudes y todas las buenas obras que ha practicado? ¡Oh Dios mío! exclamará, yo también habria podido ser condenada, habria podido perder la dicha. ¡Qué gozo! ¡Oh! si yo hubiese gustado aquel placer, si hubiera resistido á aquella luz de la gracia, habria perecido sin recurso; mas por la gracia de Dios he resistido y vencido, y llegado al término dichoso. Otros compañeros y amigos míos fueron vencidos, sucumbieron, murieron en su pecado y perecieron, ¡desgraciados! Ahora arden

en el fondo del infierno, y yo soy dichoso... dichoso para siempre. ¡Oh amable penitencia! ¡oh santas mortificaciones del cuerpo! ¡oh dulces vencimientos! sin vosotros me habria perdido, mas ahora me he salvado, soy dichoso, y lo seré siempre. ¡Oh felicidad!

He aqui muy grandes placeres sin duda, y no obstante, pueden apenas ser comparados con lo que nos resta que decir. Tu inteligencia ¡oh alma predestinada! verá á Dios, no ya en sus manifestaciones exteriores, no ya como un espejo y un enigma, sino cara á cara, muy cerca de sí, en su propia esencia y de la manera más perfecta. Medita atentamente esta verdad. Tú, tú misma, verás á Dios con una visión intuitiva, dicen los teólogos, según este oráculo del amado discípulo: *Nosotros le veremos tal cual es.*¹

¡Oh palabras llenas de una dulzura inefable! ver á Dios, conocerle intuitivamente, contemplar esta belleza, esta omnipotencia, esta inmensidad, esta sabiduría; fijar sus miradas iluminadas con las más puras y perfectas luces sobre este inmenso océano de todas las perfecciones divinas, ¡oh qué arrobamiento! ¡qué éxtasis!

Si Dios no mostrase más que por gra-

¹ Juan, 3, 2.

dos á sus escogidos la esencia de su divinidad, si les manifestase poco á poco y sucesivamente sus divinas perfecciones, si les comunicase gota á gota sus delicias, su Majestad podría siempre alimentarlos con nuevos espectáculos, regocijarlos por toda la eternidad, cautivarlos con placeres sin cesar renacientes, y con gozos inenarrables. ¿Qué será, pues, gustar todos esos contentos á la vez; contemplar en el mismo instante todos esos espectáculos; ver con una sola mirada todas esas hermosuras; quedar sumergido en la plenitud de ese océano insondable de todos los bienes y de todos los goces posibles; poseer la felicidad infinita sin ningún peligro ni temor de perderla jamás? ¡Oh! sí, yo sería más que un mortal, si pudiese comprender esas delicias.

Avancemos aún, y veremos más grandes maravillas. Tu voluntad, alma afortunada, poseerá á Dios con un amor beatífico y en Dios poseerá todo bien. ¡Qué digo! No solamente poseerá todos los bienes sin excepción, sino que poseerá la fuente de todos los bienes. Redobla aquí tu atención, escucha y admírate: Dios mismo será nuestra beatitud, según su propia promesa: *Yo seré tu recompensa magnífica.*¹ Todo está dicho,

¹ Gen 15. 1.

todo está encerrado en esas expresiones: *Yo seré tu recompensa.* ¡Oh palabras llenas de un sentido profundo! ¿Vos, Dios mío, que sois la felicidad y la beatitud misma y el soberano Bien, vos seréis mi recompensa? ¿Vos seréis mi dicha, mi suficiencia y mi propiedad? Sí, ¡oh alma predestinada! tú serás dichosa en el cielo con la dicha con que Dios mismo es dichoso, aunque en un grado diferente: estarás sentada en la mesa en la cual Dios está sentado; beberás con Dios en el mismo cáliz, en la copa de las castas delicias; admitida al banquete celestial, tu porción se tomará del mismo pan con que se alimenta la Santísima Trinidad, como Jesucristo nos lo asegura: *Comeréis y beberéis á mi mesa en mi reino.*¹ Estarás sentada con Dios en la misma sede de felicidad, en el mismo trono de gloria, según esta promesa: *Yo le concederé que se sienta conmigo en mi trono.*² Es decir, serás dichosa con esa misma beatitud con que Dios es dichoso, porque la dicha de Dios consiste en el conocimiento y el amor que tiene de sí mismo; y tu dicha consistirá igualmente aunque en diferentes grados, en el conocimiento y amor de Dios. Poseerás la misma felicidad que Dios posee en cuan-

¹ Luc. 22. 30.

² Apoc. 3. 21.

to á la substancia; gozarás de la abundancia de las mismas delicias de que el corazón de Dios está lleno: el bien esencial que en toda la eternidad ha saciado plenamente al Señor, saciará superabundantemente tu corazón; vivirás, y quedarás absorta en Dios. ¡Qué digo! No vivirás tú misma, sino que Dios vivirá en tí, y serás como otro Dios, así como nos lo asegura el discípulo amado: *Nosotros seremos semejantes á él.*¹ Dios estará en tí y tú descansarás en Dios en los inefables abrazos de un amor mutuo: no desearás ningún gozo que no te sea concedido al instante: no formarás ningún deseo que Dios no cumpla en el acto. No solamente tendrás todo lo que desees, sino que la felicidad se te dará con tanta plenitud que no te quedará nada más que desear: no solamente serás dichosa, sino que serás en cierto modo la dicha misma.

¡Oh Dios! ¿quién podrá comprender en la tierra los gozos que inundan á vuestros escogidos en el cielo? El profeta real nos asegura que Dios *les da de beber no con el cáliz, sino con el torrente de sus delicias*, que no solamente los sacia, sino que también *los embriaga con la abundancia de los bienes de su morada.*² El gozo del Señor no entrará en su

¹ 1. Juan. 3. 2
² Sal. 35. 9

corazón, porque el espacio es muy estrecho y estaría allí muy apretado, mas *ellos mismos entrarán en el gozo del Señor.*¹ Todo su ser quedará sumergido en ese océano de todas las delicias.

Cada uno de sus sentidos y de las facultades de su alma, no solamente gustará un gozo infinito, sino que también será, por decirlo así, la infinidad misma de todos los goces y de todos los placeres, y esto sin interrupción ni disgusto jamás. Los escogidos en el cielo, dice San Agustín, *estarán siempre ávidos y siempre satisfechos*, pero sin disgusto, porque, siendo Dios la hermosura infinita, cuanto más se le posee más encantos se encuentran en ella.

Alma que meditas estas verdades, si debes ser escogida, tu dicha será tan grande, tan superabundante, tan completa, que respecto del bien, tú sola encontrarás allí más contento que desolación sienten respecto del mal los condenados en todos sus dolores. Supongamos que una gota de este mar de gozo de que serás inundada viniese á caer en el infierno; esta única gota transformaría al instante mismo en un paraíso esas horribosas prisiones. Si, una sola gota de tu felicidad caida en el infierno, cambiaría al punto los intolerables tormentos en arro-

¹ Mat 25. 21.

badoras delicias, y convertiría la hiel de los dragones en una miel exquisita, y el abismo de la eterna desesperación en una mansión de inexplicable felicidad. No es de mi propio fondo de donde he tomado este pensamiento, porque no es otra cosa que la doctrina misma de San Agustín. *Si la menor gota de la gloria futura, dice este Santo Doctor, viniese á caer en el infierno, endulzaría todas las amarguras.* Acumulemos á la vez todos los sufrimientos de todos los réprobos; pues bien, el menor gozo del último de los escogidos será más grande que todos los tormentos y todos los suplicios del infierno reunidos.

Es cierto que Dios usa de su poder para castigar á los réprobos en el infierno, pero los castiga menos de lo que merecen: en el cielo, por el contrario, su Majestad hace á los escogidos mucho más felices de lo que ellos tienen derecho á pretender y más allá de su mérito. En el infierno, la justicia sólo está armada para castigar á los condenados; en el cielo, todas las perfecciones divinas concurren á la dicha de los santos. La justicia de Dios les retribuye según sus méritos, la misericordia excede á todos sus méritos, la magnificencia excede á todas sus esperanzas y sus votos. A fin de poner la última medida á su beatitud, Dios

agota por decirlo así todos los tesoros de su poder y de su sabiduría; de manera que, siendo Dios como es, su sabiduría infinita no conoce felicidad más grande, y su omnipotencia no puede darles una dicha preferible á aquella con que colma á sus escogidos dándose á sí mismo: *Yo mismo seré vuestra recompensa.*

Es cierto, pues, que los gozos que Dios ha preparado á los que le aman son infinitos, porque nos libran de muchísimos males y nos procuran una infinidad de bienes. No podemos dudarle, ¡oh alma mía! se trata de un artículo de fe: "Son infinitos los gozos que Dios procurará á nuestro cuerpo, y aquellos con que embriagará nuestra alma".

¡Qué maravilloso destino nos prometen las palabras que acabamos de oír! No obstante, aunque he procurado resumir todo lo que nuestra imaginación puede figurarse y lo que nuestra inteligencia puede concebir de esta incomparable y por siempre incomprensible felicidad de los santos, ciertamente no he dicho nada que se aproxime. Todo lo que celebran respecto á esto los más elocuentes oradores, todo lo que enseñan los más doctos teólogos y los más hábiles maestros de la vida espiritual y, en fin, todas las expresiones del lenguaje humano, cuando se trata de la vida celestial, no son

más que una sombra pálida, ó, más bien, no son nada, en comparación de la realidad.

Imaginaos los gozos más abundantes y más perfectos; la felicidad de los escogidos será siempre infinitamente superior á vuestras concepciones. Multiplicad, aumentad todavía, añadid sin fin y sin medida todo lo que es capaz de encantar el corazón; y no tendréis aún ni una idea aproximada del goce que os está preparado en el cielo. San Dionisio ha dicho de Dios: *Este soberano Señor no es ni tal cosa ni tal otra, sino que lo es todo*. Se puede decir otro tanto del cielo. Así el cielo no es ni lo que se dice ni lo que se imagina de él; sino que lo es todo, por encima de toda bondad, por encima de toda dulzura y por encima de toda excelencia. Del mismo modo que Dios es un Ser incomprendible y superior á toda excelencia criada, un Ser cuya infinita perfección escapa á las concepciones del espíritu y á las definiciones del lenguaje humano, del mismo modo la noción menos imperfecta que podemos hacer de la patria de los escogidos es representárnosla como cosa tan incomprendible y tan inexplicable como lo es Dios mismo. ¡Oh hora mil veces deseada aquella en que seremos admitidos á tan grande gloria! ¡oh goces inexplicables! ¡oh ine-

narrable felicidad! ¡cuán dulce es perderse en este mar inmenso de una beatitud infinita!

¡Oh Dios mio! vos sereis, pues, mi recompensa. ¡Oh recompensa verdaderamente grande! Sí, es muy grande para una vil criatura que os ha amado tan poco! ¡muy grande para un detestable pecador que os ha ofendido tantas veces! ¡muy grande para un hombre, el deshecho de los hombres, que no ha correspondido á tantos beneficios más que con ingraticudes! ¡Oh Dios! las delicias del cielo son infinitas, y no obstante, tengo tan poco deseo de gozarlas. ¡Qué digo! No tengo ninguna dificultad en venderlas al demonio por un placer vergonzoso. ¡Ah! ¿qué hice cuando sucumbí á esa tentación? ¡Ay de mi, que he abdicado mis derechos al cielo, yo que creo que los goces del cielo son infinitos, y he renunciado á ellos no por un reino ó un imperio, sino por nada, ó por un objeto cuyo recuerdo me avergüenza! ¡Ah! la confusión cubre mi rostro, soy indigno de levantar los ojos hacia la patria celestial. Me arrepiento, ¡oh Dios mio! detesto mi locura, y estoy resuelto á no pecar más, porque deseo con todo mi corazón veros, amaros y poseeros y gozaros en la beatitud infinita. ¡Oh deseada hora! ¡oh momento afortunado en el cual descansaré

deliciosamente en vos! ¡oh Dios mío! y vos en mi en los dulces abrazos de un mútuo amor!

ARTÍCULO II

Los placeres del cielo son eternos.

Los placeres del cielo no solamente son infinitos, sino que también son eternos. Repitémoslo: son eternos, eternos. ¡Oh palabras cortas, pero llenas de sentido! los placeres del cielo son eternos, están exentos de toda vicisitud. ¡Oh alma predestinada! en el cielo gustarás placeres y goces infinitos; los poseerás eternamente, y sin temor de perderlos nunca. ¡Qué felicidad!

¡Oh Dios mío! ¿es, pues, cierto que las delicias que nos habeis preparado durarán eternamente, que continuarán por toda la eternidad y siempre sin disminución? ¿Es, pues, cierto que una vez bienaventurados, seremos bienaventurados para siempre? Si, las delicias que Dios prepara á los justos, serán perpétuas, ilimitadas, eternas. Este es un artículo de fe contenido en el símbolo de los apóstoles. La eternidad de los placeres celestiales es uno de esos dogmas fundamentales de la doctrina católica que no se puede negar sin caer en una deplora-

ble heregia. El Espíritu Santo, en muchos lugares de la Escritura, ha tenido cuidado de establecerlo. *Los justos vivirán siempre.* ¹ *Un placer eterno coronará sus frentes.* ² *El placer de los justos será eterno, su júbilo no tendrá fin: reinarán en los siglos de los siglos.* ³ Por toda la eternidad serán dichosos, y su dicha no disminuirá. Mientras Dios sea Dios, los bienaventurados serán bienaventurados.

El día del último juicio llegará, todo este universo será trastornado y destruido; después de esta destrucción general pasarán millares de millares de siglos; millones y millones de siglos le seguirán, y la duración de la bienaventurada eternidad no habrá disminuido ni un instante. Pasarán de nuevo otros tantos millones de siglos cuantas son las hojas de los árboles, y la dicha de los santos será como si comenzara. No digo bastante: después de esta cadena inmensa de años y de siglos, nuevos siglos tan numerosos como los átomos en el aire, y los granos de arena en la tierra pasarán aún y los bienaventurados serán dichosos y seguros de serlo siempre.

¡Oh Dios mío! ¡qué placer poseeros sin

¹ Sab. 5. 16.

² Isai, 35. 10.

³ Apoc. 22. 5.

deliciosamente en vos! ¡oh Dios mío! y vos en mi en los dulces abrazos de un mútuo amor!

ARTÍCULO II

Los placeres del cielo son eternos.

Los placeres del cielo no solamente son infinitos, sino que también son eternos. Repitémoslo: son eternos, eternos. ¡Oh palabras cortas, pero llenas de sentido! los placeres del cielo son eternos, están exentos de toda vicisitud. ¡Oh alma predestinada! en el cielo gustarás placeres y goces infinitos; los poseerás eternamente, y sin temor de perderlos nunca. ¡Qué felicidad!

¡Oh Dios mío! ¿es, pues, cierto que las delicias que nos habeis preparado durarán eternamente, que continuarán por toda la eternidad y siempre sin disminución? ¿Es, pues, cierto que una vez bienaventurados, seremos bienaventurados para siempre? Si, las delicias que Dios prepara á los justos, serán perpétuas, ilimitadas, eternas. Este es un artículo de fe contenido en el símbolo de los apóstoles. La eternidad de los placeres celestiales es uno de esos dogmas fundamentales de la doctrina católica que no se puede negar sin caer en una deplora-

ble heregia. El Espíritu Santo, en muchos lugares de la Escritura, ha tenido cuidado de establecerlo. *Los justos vivirán siempre.*¹ *Un placer eterno coronará sus frentes.*² *El placer de los justos será eterno, su júbilo no tendrá fin: reinarán en los siglos de los siglos.*³ Por toda la eternidad serán dichosos, y su dicha no disminuirá. Mientras Dios sea Dios, los bienaventurados serán bienaventurados.

El día del último juicio llegará, todo este universo será trastornado y destruido; después de esta destrucción general pasarán millares de millares de siglos; millones y millones de siglos le seguirán, y la duración de la bienaventurada eternidad no habrá disminuido ni un instante. Pasarán de nuevo otros tantos millones de siglos cuantas son las hojas de los árboles, y la dicha de los santos será como si comenzara. No digo bastante: después de esta cadena inmensa de años y de siglos, nuevos siglos tan numerosos como los átomos en el aire, y los granos de arena en la tierra pasarán aún y los bienaventurados serán dichosos y seguros de serlo siempre.

¡Oh Dios mío! ¡qué placer poseeros sin

¹ Sab. 5. 16.

² Isai, 35. 10.

³ Apoc. 22. 5.

temor de perderos jamás! ¡qué pensamiento tan arrobador! Soy dichoso, estoy en el cielo, y estaré en él eternamente! Tengo todo lo que puedo querer y desear, y lo tendré siempre; mi corazón nada y nadará siempre en un océano de delicias; poseo una dicha perfecta é inexplicable y la poseeré eternamente. ¡Oh placer! ¡oh felicidad! ¡oh júbilo!

Mas, añadamos aún, si acaso es posible decir más. Los placeres del cielo son infinitos y eternos, y esos placeres infinitos y eternos se nos han asegurado. ¡Oh alma mia! los placeres del cielo se te han asegurado, el cielo es ciertamente tu herencia con tal que tú lo quieras.

Oid la prueba: Dios es inmutable; lo que quiere, lo quiere siempre; Dios es todopoderoso; lo que quiere dar, puede darlo. Dios es infinitamente fiel en cumplir sus promesas; lo que una vez prometió, lo cumplirá infaliblemente. Estad atento y seguid con gozo las deducciones de estos principios. Ahora bien: este Dios inmutable, infinitamente fiel y todopoderoso, ha jurado por sí mismo y por su trono, y lo ha confirmado por la autoridad de su juramento, que dará el cielo á los justos que viven en su amor, que perseveran en la gracia y que mueren exentos de pecado mortal.

Tenemos por testigos de estas prome-

tas á todos los antiguos profetas, los evangelistas, y, en todas sus epístolas, á los santos Apóstoles. Después de los escritores sagrados vienen otros testigos, los mártires, confesores y penitentes, las santas vírgenes, y, en fin, todos los santos que muestran en sus personas el cumplimiento de la promesa divina. Es, pues, bien cierto que todo hombre que muere en estado de gracia se salvará; esta es una verdad, es un artículo de fe, y sería un crimen dudarlo. Si, cristiano, si mueres sin pecado mortal, en el estado de la gracia santificante, serás ciertamente dichoso, seguramente el cielo será tu herencia. Los placeres del paraíso, que sabemos son infinitos y eternos, se nos han asegurado á todos: son ciertamente para mí y para ti con tal que nosotros lo queramos. ¡Y con todo esto, seremos todavía cobardes y perezosos; no querremos hacer nada para adquirir el cielo! y habrá cristianos que sentirán apenas un débil deseo de llegar á la patria celestial!

No es ciertamente digno del cielo quien no hace de él el objeto de todos sus votos. ¿No es, en efecto, una cosa vergonzosa que á la vista del cielo seamos tan insensibles como los animales, y que el hombre pueda levantar los ojos hacia las celestes moradas sin dirigir allí todos sus votos, como si fuese un ser privado

de razón? Hagamos, pues, muchas veces y con todo el ardor de nuestra alma actos de un vivo deseo de la patria celestial, y endulzaremos por estas santas aspiraciones, frecuentemente repetidas, el horror que inspira la muerte; y mereceremos que nuestra salida de este mundo sea apacible como un dulce sueño. Tene-
mos la firme resolución: 1.º de evitar constantemente todo lo que nos alejaría del cielo; 2.º de hacer con generosidad todo lo que puede conducirnos á él; 3.º de sufrir con valor todo lo que es propio para aumentar allí nuestra gloria.

Yo creo, Señor, que los placeres pre-
parados en el cielo para los que os aman son infinitos y eternos. Espero que tendré la dicha de poseerlos, pues que están asegurados á los corazones que os guardan sus afectos. Deseo contemplar vuestra gloria y vuestra hermosura. Deseo amar y poseer vuestra bondad infinitamente amable, y vuestra adorable esencia. Sacad, Señor, mi alma de su prisión, á fin de que glorifique vuestro santo nombre en el cielo. ¡Oh afortunada hora en que me veré libre *de este cuerpo mortal*! en que volaré hacia vos que sois mi último fin; en que os veré no ya como en un espejo y un enigma, sino cara á cara, y podré unirme á la hermosura soberana

¹ Rom. 7. 24.

con los lazos del más ardiente afecto para no separarme jamás! ¡Oh! ¿cuándo, pues, mi alma, deliciosamente estrechada en los inefables abrazos de vuestra ternura, será toda ella absorbida en vos? ¿Cuándo tendrá la indecible dicha de gozar de vos que sois su amor? ¡Oh buen Jesús! no permitais que el pecado me separe de vos á la hora de la muerte; confirmadme en vuestra gracia y hacedme venir á vos. *Señalad vuestra bondad para con vuestro siervo*,¹ á fin de que habite en vuestra casa todos los días de mi vida y para que unido á vuestros santos, cante vuestras alabanzas por todos los siglos.

¹ Sal. 118. 65.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



DECIMO MEDIO

Del cuidado de confesarse bien.

El fin de las seis últimas Consideraciones ha sido apartar los obstáculos más capaces de impedirnos tener un fin más dichoso: el orden pide ahora que estudiemos los mejores medios de asegurarnos la gracia de una buena muerte. Los que yo propongo son: el cuidado de confesarnos bien, un profundo dolor de nuestros pecados, la precaución de recibir á tiempo y con los sentimientos de una piedad fervorosa el santo Viático y la Extrema-Unión, y, en fin, un diligente examen de todo lo que podria causarnos inquietud en el artículo de la muerte, y un celo generoso para poner pronto remedio. Por la exposición que vamos á hacer sucesivamente de esos diversos medios, tendremos lugar de conocer cuán propios son todos ellos para

procurarnos la gracia de una santa muerte. Comenzaremos por la confesión.

Después del pecado, no hay en el mundo mal más grande ó más fuerte obstáculo para una buena muerte que una confesión imperfecta y mala; porque en el naufragio de nuestra inocencia la penitencia es la única tabla que nos queda para abordar al puerto de salvación. Pues si nosotros la dirigimos mal perderemos el cielo sin remedio. En vano nos consumiriamos por el ayuno, las austeridades y las vigiliass; en vano para dar testimonio de la fe, entregaríamos nuestros cuerpos al furor de los tiranos; todo esto no es nada si, pudiendo confesarnos, no hacemos una buena confesión. Si; en el estado de pecado mortal, si no es posible recurrir al sacramento de la penitencia, es necesario ó confesarnos bien ó resolvernoss á caer en el fuego eterno: tal es siguiendo la decisión del Santo Concilio de Trento, la irrevocable ley del Señor. La confesión es, pues, la base sólida sobre la cual descansa la salvación eterna del pecador: si es buena, su dicha es segura; si es mala, su alma se pierde.

De este principio resulta claramente que no hay para la conciencia estado más deplorable que el de una alma que, haciéndose ilusión á sí misma después de una mala confesión, se imagina estar bien

confesada. Porque mientras los otros pecadores se confiesan á sí mismos las faltas que han cometido y sienten la necesidad de descargar su corazón recurriendo al ministro de la reconciliación, esta alma, por el contrario, cree inútil recurrir á este poderoso remedio: se persuade de que ya está curada de la lepra del pecado, y la infortunada se adormece en una calma engañosa, más peligrosa que las olas de una tempestad interior. En efecto, los enfermos de los cuales más se debe desesperar son aquellos que se creen sanos, y cuyo estómago viciado cambia todo alimento y los remedios mismos en ponzoña.

No obstante, ¿quién lo creería si no estuviésemos de ello convencidos, por una experiencia, ¡ay! demasiado frecuente? A pesar de esto, las confesiones nulas ó malas son un mal del cual se ven numerosos ejemplos en nuestros días. La buena confesión es un diamante precioso, más difícil de distinguir de una manera cierta, de los falsos brillantes. Muchas veces cristianos frios, porque han puesto alguna atención en examinarse, porque han hecho algunos ligeros esfuerzos para excitarse á la contrición y han tenido una especie de veleidad ineficaz de corregirse, se persuaden de haber traído al sacramento una buena y le-

gitima disposición, de la cual sin embargo descubrirían fácilmente el vicio y la insuficiencia si la pesasen seriamente en la balanza del santuario. Es cierto que la conciencia siente algunas veces vivas inquietudes, mas esto puede ser el colmo del mal, pues muy pronto se habitúa á no ver en esos remordimientos más que vanos escrúpulos: de manera que en lugar de poner pronto remedio haciendo sin tardanza una confesión general, no se deciden á hacerla, porque se horrorizan de las dificultades que creen inseparables del exacto y penoso cambio que sería necesario hacer de toda la vida. Seducido por falsos principios, halagándose sin motivo con la validez de sus confesiones, la conciencia se adormece tranquila en su error; hasta que en la muerte, despertando de su funesto letargo, descubre en fin y reconoce que la *abominación de la desolación* está en el centro de su corazón.

En el instante de la muerte, cuando el velo que cubria la conciencia sea quitado, ¡qué terrores, qué angustias, qué inquietud tan profunda agitará el alma, cuando á la luz del cirio fúnebre, vea que la mayor parte de sus confesiones pasadas, en las cuales descansaba su confianza, no han sido más que un fundamento ruinoso con el cual van á desvanecerse

sus esperanzas de salvación; que esas confesiones han sido nulas y tal vez malas y sacrilegas, mientras que en su funesta ilusión ella las habia creído buenas y válidas!

¡Qué motivo de desolación y espanto!

La turbación y el horror del impio Baltasar cuando vió *los dedos de una mano que escribia junto al candelero en la pared del gabinete del rey*,¹ la alteración súbita de su rostro, el temblor de todos sus miembros, la consternación de este rey sacrilego no era más que una sombra del espanto y terror de un alma á quien su propia conciencia, que en el momento de la muerte, viene á ser testigo, juez y verdugo, le reprocha sus confesiones mal hechas, le repite las misteriosas y terribles palabras: *contad pesad, separad. Contad*, las confesiones de toda vuestra vida. *Pesad*, y ved si todas han tenido las condiciones necesarias. *Separad* las buenas de las malas; reunid todos los defectos de las que han sido viciadas, y vereis que lo que os parecía un diamante precioso, no ha sido más que un pedazo de vidrio.

¡Qué sorpresa, qué desesperación, cuando dejando escapar de nuestro corazón un grito, que sonará tal vez en toda la eternidad, hagamos oír este triste la-

¹ Daniel, 3 3.

mento: *En ese caso, ¿nos hemos engañado?*¹ Si, me he engañado, ¡infeliz de mí! me he engañado en una cosa tan importante y de la cual dependía mi suerte eterna: he encontrado la muerte en las fuentes mismas del Salvador, en el baño vivificante de la sangre de Jesucristo; he cambiado en ponzoña lo que hacia la esperanza de mi salvación. He pecado, he perdido mi derecho al cielo y merecido el infierno, no lo puedo dudar; mas acaso me haya confesado bien, y por una verdadera penitencia habré cerrado el pozo del abismo y abierto las puertas del cielo, pero ¡ay! yo no tengo esa seguridad. ¿Qué digo? Graves razones me hacen temer lo contrario; y héme aquí con esta duda horrorosa á punto de morir, de comparecer delante de mi juez, de entrar en la mansión de mi eternidad, ignorando si tendré lugar con los santos en el cielo, ó si seré arrojado con los réprobos al infierno. ¡Oh! lo repito, ¿cuál no será en este momento nuestra consternación?

El medio de secar prontamente la fuente de esas crueles angustias, y reparar las faltas de nuestras confesiones pasadas, es arreglar desde luego en una buena confesión las cuentas de nuestra conciencia con la misma exactitud que deseáramos haber tenido cuando estemos

¹ Sag. 5, 6.

á punto de morir. Nos regocijaremos en ese momento supremo si por una saludable previsión hemos cumplido con un deber que la violencia de la enfermedad nos haría entonces si no imposible, á lo menos excesivamente difícil; y á nuestra salida de este mundo, este buen testimonio de la conciencia asegurará la paz de nuestra alma.

Tan feliz resultado es todo el fin de la Consideración presente, en la cual nos aplicaremos á conocer las cualidades y las condiciones del Examen de conciencia, de la contrición, de la confesión y de la satisfacción.

El cuidado de confesarse bien y de recibir dignamente el sacramento de la penitencia es sin contradicción el principal y el mejor medio de tener una buena muerte: por esta razón nos detendremos más sobre esta materia, sobre todo en favor de los que se proponen hacer una confesión general y consagrar uno ó dos días enteros á este importante asunto. Hemos reunido para ello, á fin de ponerlo, por decirlo así, en la mano, todo lo que hemos podido encontrar mejor y más práctico en esta materia.

ARTÍCULO I.

Examen de conciencia.

Muchos cristianos se alejan de la confesión á causa de las dificultades del Examen de conciencia, que ven como el tormento de su espíritu, porque se forman de esto una idea muy falsa. En efecto, según el santo Concilio de Trento,¹ la Iglesia no nos prescribe una laboriosa y excesiva aplicación para sondear los pliegues de nuestro corazón; no pide más que un cuidado y una diligencia ordinarios, proporcionados á la capacidad y á la condición del penitente.

Quiere que se aleje absolutamente la inquietud y los escrúpulos. Entre los más severos teólogos no hay uno solo que exija más cuidado para examinar el estado de nuestra conciencia que el que se suele poner cuando se trata de arreglar un asunto importante, ó como un sabio ecónomo pone en arreglar sus libros, cuando debe presentarlos á su señor para darle cuenta de sus ingresos y de sus gastos.

El tiempo y la diligencia necesarios para examinar bien nuestra conciencia depende: 1.º de la época más ó menos lejana de nuestra última confesión; 2.º del

¹ Ses. 14, cap. 5.

número y la gravedad de los pecados que hemos cometido; 3.º de la clase de los asuntos que hemos tenido; 4.º de la diversidad de los empleos que hemos desempeñado.

En cuanto á los otros pecados, dice el santo Concilio de Trento *que no se presentan á la memoria, aunque se haya hecho un diligente examen, quedan comprendidos, en general, en la misma confesión*¹ con los otros de que nos acusamos, y al mismo tiempo, mas de una manera indirecta, es decir, por concomitancia, según dicen los teólogos. Ciertamente, hay en esta plenitud de perdón un gran motivo de consuelo para todos los pecadores penitentes.

Uno de los medios de reducir las dificultades de nuestro examen de conciencia, es hacerlo con orden, siguiendo, por ejemplo, al hacerlo, los mandamientos de Dios y de la Iglesia y los pecados capitales. De allí como de otros tantos puntos de observación⁽²⁾, apliquemos nuestro corazón á reconocer el camino por que hemos andado⁽³⁾, acordémonos de los lugares en que hemos estado, de las personas que hemos tratado, de los negocios en que nos hemos ocupado, de

¹ Ses. 14, cap. 5.

² Jerem. 31, 21

³ Ibid.

los deberes de nuestra profesión; ó también, según la versión de los Setenta, en este pasaje de Jeremias, dirijamos las miradas de *nuestro corazón á nuestras espaldas*, veamos con qué fardos estamos cargados, de qué pecados nos hemos hecho culpables, por pensamientos, palabras, acciones, y sobre todo por omisiones contra Dios, el prójimo y nosotros mismos; en tal ó cual estado, en todas las edades de nuestra vida, la infancia, la juventud, la edad madura y hasta en la vejez. Consideremos con una atención particular los defectos y las faltas que la conciencia nos reproche más habitualmente en nuestras acciones ordinarias. Es una práctica laudable y útil el acusar aún los pecados veniales en el tribunal de la penitencia; es, pues, importante hacer un examen exacto á fin de confesarlas, y aún de indicar el número, sobre todo de los que son más peligrosos y más frecuentes.

Hay particularmente dos clases de pecados cuyo examen parece exigir mayor aplicación; éstos son los pecados secretos ó ocultos, y los pecados ajenos cuya responsabilidad pesa sobre nosotros.

1.º *Los pecados secretos*, son aquellos que tanto su conocimiento como su gravedad y fealdad se nos ocultan por las engañosas ilusiones de nuestra pa-

sión dominante, que extiende un velo espeso para ocultarlas á la mirada interior de nuestra alma. ¡Oh, cuántas faltas hay ocultas en los pliegues de nuestra conciencia, de las cuales no vemos la malicia ó á lo menos ignoramos la gravedad, y que bajo diversos pretextos, con la ayuda de algunas máximas especiosas y de algunos principios relajados, nos esforzamos en paliar, en cubrir ó disminuir por nuestras excusas! Porque cuando nuestra voluntad, arrastrada por el desorden de su inclinación, se decide á amar lo que prohíbe la ley divina, siente la necesidad de prevenirse contra los remordimientos de su propia conciencia, á fin de no ser turbada en sus afecciones; y obliga, por una insidiosa fascinación, á nuestra inteligencia á convenir con ella, y la inclina á inventar sutilezas para hacerle encontrar lícito lo que le agrada y aquello á que se aficiona. Engañada por estos embustes, nuestra razón cambia inmediatamente de papel, y participa de la prevaricación de nuestro corazón, cuando debería ser el censor severo de sus desórdenes; se apoya en puras ficciones, en falsas apariencias y aprueba temerariamente lo que debería condenar.

De allí, como de una fuente envenenada, brotan los errores de la concien-

cia, los vanos pretextos, los falsos principios con que nos armamos haciéndonos un escudo impenetrable contra todos los remordimientos interiores. De allí, por ejemplo, viene el disimulo afectado cuando se duda ser el legítimo propietario de sus bienes, la negligencia deliberada en examinar los títulos de propiedad a fin de no verse obligado, si se llegase á descubrir su falsedad, á restituir lo que se tiene intención de retener. De ahí esos retardos gravemente culpables para pagar sus deudas y diferir años enteros el pago de los bienes ajenos, aunque no se tengan para justificarse más que frívolos pretextos. De ahí, en fin, esa ceguedad de la conciencia que hace que se consideren como vanos escrúpulos las dudas graves y considerables ó que, con el temor de descubrir la verdad, se tome en tales casos la determinación de no consultar mas que á consejeros poco instruidos, ó tal vez amigos muy inclinados á complacernos.

Mas al fin de la vida, cuando un rayo de la eternidad, saliendo del divino sol de justicia, delante del cual vamos á comparecer, venga á alumbrar los abismos de nuestro corazón, entonces se desvanecerán como un meteoro efímero esas ingeniosas sutilezas, esas falsas luces de una razón seducida cuyas nubes

espesas nos ocultan ahora el estado de nuestra conciencia. Entonces veremos que lo que llamábamos amistad inocente, placer excusable, ocultaba bajo este nombre engañoso el pecado impuro: que esas secretas compensaciones, esos medios astutos de enriquecerse, eran verdaderas injusticias: que esos títulos conferidos en el ministerio sagrado bajo el especioso pretexto del reconocimiento eran una culpable simonía: que esas pequeñas aversiones, esas palabras pican-tes, esos cuentos maliciosos á los cuales dábamos el nombre de antipatía involuntaria, de juego inocente y aún de celo, han sido enemistades, maledicencias, cóleras y odios criminales. Entonces reconoceremos que esas mortificaciones en el tacto, esas miradas demasiado libres, que no son ahora según nosotros más que un poco de curiosidad y ligereza; que esas superfluidades, esas desobediencias que no son en nuestra estimación más que minucias, han sido otras tantas y reales infracciones de nuestros votos.

Muchas veces los malos deseos, y más aún los malos pensamientos, nos hacen culpables de pecados secretos que nuestro corazón no piensa reprocharse. En efecto, nuestro espíritu es de una excesiva actividad, no está jamás sin pensar

en alguna cosa, y de ordinario su idea se dirige hacia el objeto al cual le atrae nuestra pasión dominante. Mas esos pensamientos fugitivos son apenas sensibles, y se escapan fácilmente á nuestra reflexión: están en nosotros sin que por decirlo así lo advirtamos; y, en verdad, no sabríamos figurarnos el número de pecados á los cuales está sujeto un hombre que vive mucho tiempo bajo el imperio de una pasión dominante, sobre todo bajo el imperio del amor ó del odio. Hagamos, pues, la visita de Jerusalén con la luz en la mano, sondeemos todos los pliegues de nuestra alma para reconocer si hay algún pecado oculto, pues sería muy sensible no descubrirle hasta la hora de la muerte.

2.º *Pecados ajenos.* Participamos de los pecados ajenos de dos maneras: de una manera positiva mandándolos, aconsejándolos, aprobándolos y cooperando y arrastrando á ellos á los otros; proporcionándoles la ocasión y poniéndonos al frente para hacerlos; de una manera negativa, tolerando las faltas de los otros, no instruyendo á los que se engañan, corrigiéndolos ó reprendiéndolos con tan poca firmeza que nuestras advertencias sean eficaces. Porque somos verdaderamente responsables de las faltas del prójimo, siempre que pudiendo y estan-

do obligados á ello por deber, no hacemos lo posible para impedirlos.

Los padres que no se cuidan de formar á sus hijos en la virtud, responderán de los pecados que éstos cometan. El amo que por incuria haya dejado á sus sirvientes en la ocasión ó en la tentación de pecar, también dará cuenta de sus faltas. Todo hombre que mancha con canciones lascivas los oídos de sus amigos ó de sus domésticos, que les ponga en la mano ó á la vista cuadros peligrosos y malos libros, será tratado como culpable de los crímenes de que ha sido causa. Se imputarán á los superiores, á los pastores de almas y á los magistrados los pecados que no corrigen cuando pueden en los que están bajo su gobierno.

Esta responsabilidad por los pecados ajenos es, no se puede negar, un terrible motivo de temor: es, pues, muy necesario examinarnos bien desde ahora acerca de esto, para que á la hora de la muerte no nos quede ya nada sobre esta materia que pueda inquietar nuestra alma, porque desgracia fuera que á causa de las faltas ajenas fuésemos excluidos para siempre de los gozos del cielo y entregados á los suplicios del infierno.

No hay pecado más que cuando las dos condiciones siguientes se hallan

reunidas: 1.º el conocimiento de lo malo del acto con una plena y actual advertencia del entendimiento; 2.º un libre y entero consentimiento de la voluntad. Por consiguiente, un pecado mortal de su naturaleza puede hacerse venial por falta de advertencia ó de un libre y entero consentimiento, como cuando la materia no es bastante considerable. Mas sería engañarse, cuando se ha cometido alguna falta, ponerse antes de purificar el alma en la confesión á repasar muchos libros y á indagar si la falta que se ha cometido es pecado mortal y si estamos obligados á acusarla. Porque la opinión que se forma con motivo de una acción precedente, no puede hacer que esta acción sea pecado ó no: lo que hace que se haga ó no pecado, es el testimonio que daba la conciencia de la moralidad de la acción en el momento en que fué hecha. Es necesario, pues, exponer sencillamente si se la consideró entonces como pecado venial ó mortal. No olvidemos que en toda acción que sabemos es viciosa ó de la cual dudamos, si no es contraria á la ley divina, ni el pensamiento, ni la voluntad, ni la protesta misma de no querer pecar por esta acción, pueden excusarnos de pecado.

Cuanto á la manera de explicar y de exponer nuestras faltas, si queremos que

no nos quede sobre esto ni escrúpulo, ni remordimiento, ni inquietud en nuestros últimos momentos, observemos con fidelidad las reglas siguientes: 1.º Preguntemonos á nosotros mismos: Si yo debiese morir en este instante, ¿explicaría tal circunstancia? ¿En qué terminos consideraría que debía exponerla? 2.º ¿De qué expresiones se servirá el demonio cuando me acuse de tal pecado en el juicio? Apliquémonos en seguida á declarar los pecados, en cuanto sea posible, en los mismos términos y con las mismas expresiones. 3.º Procuremos que nuestra confesión sea sincera, clara y entera, y que nuestro confesor vea en nuestra conciencia todo lo que Dios ve en ella, todo lo que el universo verá en el último día, y que vea si es posible absolutamente de igual manera y con la misma claridad. Mas si tememos, al traer á la memoria el cuadro de nuestra conciencia, que el fastidio y la pena nos hagan dejar muy pronto una ocupación tan importante, reflexionemos que trabajamos para la eternidad y que el fruto que debemos lograr de ese trabajo no durará seguramente una semana, un mes, un año, sino toda la eternidad, y que nuestra alma recogerá de su confesión una dichosa paz que es ese céntuplo que Dios nos ha prometido y con el cual

quiere recompensar nuestros esfuerzos aún desde esta vida. No demoremos, pues, este trabajo hasta el tiempo de nuestra última enfermedad, ya que esto sería locura y temeridad; porque si lo encontramos difícil ahora, entonces sería moralmente y tal vez absolutamente imposible.

Si creemos haber descargado ya suficientemente nuestra conciencia en una buena confesión general, podemos limitarnos a hacer una revista desde esa época. Ordinariamente se aconseja la confesión general en estas dos circunstancias: 1.º en peligro de muerte: porque es un acto de prudencia prevenir el rigor del juicio futuro por el juicio de misericordia que se hace en favor nuestro en el sacramento de la penitencia; 2.º cuando, después de algunos años de relajación, se ha tomado la resolución de llevar una conducta más regular. Una confesión entera de todos los pecados que se han cometido hasta entonces es, en esta circunstancia, el sólido fundamento sobre el cual debe descansar la obra que se quiere emprender de una nueva y mejor vida.

Si una hora ó dos no bastan para darnos cuenta exacta del estado de nuestra alma, no nos pese emplear al menos la primera vez un día entero en este exá-

men, y aún dos y tres días si es necesario: apliquémonos á esto hasta que Dios, nuestra conciencia y nosotros mismos, estemos satisfechos. Dios, la eternidad, nuestra alma y el cielo, merecen sin duda alguna que nos tomemos ese tiempo y ese trabajo; y además *no hay trabajo penoso, ni tiempo que pueda parecer largo cuando la gloria y la eternidad deben ser el premio.*¹

ARTÍCULO II

La contrición

Según el Concilio de Trento, es una ley imprescindible y que no admite ninguna excepción, una ley de derecho divino que *la contrición* necesaria para la validez del sacramento de la penitencia *no comprende solamente la cesación del pecado, la resolución y el principio de una nueva idea, sino también el odio de la vida pasada.*² Esta contrición, añade el santo Concilio, *es un dolor interior y una detestación del pecado que se ha cometido, unida al firme propósito*

¹ S Bernardo

² Ses 14, cap. 4

quiere recompensar nuestros esfuerzos aún desde esta vida. No demoremos, pues, este trabajo hasta el tiempo de nuestra última enfermedad, ya que esto sería locura y temeridad; porque si lo encontramos difícil ahora, entonces sería moralmente y tal vez absolutamente imposible.

Si creemos haber descargado ya suficientemente nuestra conciencia en una buena confesión general, podemos limitarnos a hacer una revista desde esa época. Ordinariamente se aconseja la confesión general en estas dos circunstancias: 1.º en peligro de muerte: porque es un acto de prudencia prevenir el rigor del juicio futuro por el juicio de misericordia que se hace en favor nuestro en el sacramento de la penitencia; 2.º cuando, después de algunos años de relajación, se ha tomado la resolución de llevar una conducta más regular. Una confesión entera de todos los pecados que se han cometido hasta entonces es, en esta circunstancia, el sólido fundamento sobre el cual debe descansar la obra que se quiere emprender de una nueva y mejor vida.

Si una hora ó dos no bastan para darnos cuenta exacta del estado de nuestra alma, no nos pese emplear al menos la primera vez un día entero en este exá-

men, y aún dos y tres días si es necesario: apliquémonos á esto hasta que Dios, nuestra conciencia y nosotros mismos, estemos satisfechos. Dios, la eternidad, nuestra alma y el cielo, merecen sin duda alguna que nos tomemos ese tiempo y ese trabajo; y además *no hay trabajo penoso, ni tiempo que pueda parecer largo cuando la gloria y la eternidad deben ser el premio.*¹

ARTÍCULO II

La contrición

Según el Concilio de Trento, es una ley imprescindible y que no admite ninguna excepción, una ley de derecho divino que *la contrición* necesaria para la validez del sacramento de la penitencia *no comprende solamente la cesación del pecado, la resolución y el principio de una nueva idea, sino también el odio de la vida pasada.*² Esta contrición, añade el santo Concilio, *es un dolor interior y una detestación del pecado que se ha cometido, unida al firme propósito*

¹ S Bernardo

² Ses 14, cap. 4

de no pecar más en adelante ¹. En esas palabras aprendemos que la contrición encierra tres condiciones: 1.º *la detestación*, el odio, el horror y la huida del pecado; 2.º *el dolor*, el pesar, la tristeza, la aflicción interior de haber ofendido á Dios; 3.º *el firme propósito*, la resolución eficaz de no pecar más.

Con esas condiciones, la contrición debe ser *sobrenatural* 1.º *en su motivo*, es decir, que nuestro dolor debe provenir de una causa ó de un motivo sobrenatural; 2.º *en su principio*, porque según la doctrina del Concilio de Trento, el verdadero dolor no se obtiene sino con el *socorro de una gracia sobrenatural que excita y ayuda* al pecador á arrepentirse de sus faltas. Podemos pecar solos, mas no podemos sin el socorro de la gracia, arrepentirnos de una manera saludable; podemos caer, mas no podemos levantarnos por nosotros mismos. En vano tendremos nuestro cerebro y nuestro corazón en la contención; inútilmente aplicariamos nuestro espíritu á meditar los motivos de contrición y de dolor; en vano sacariamos de nuestros ojos gran abundancia de lágrimas; jamás produciremos con acto de verdadera contrición si el Padre de las luces no alumbrá é inflama nuestra alma con un

¹ Ibid.

rayo celestial de su gracia previsorá; en una palabra, si el motivo de nuestro dolor no es sobrenatural y divino.

La contrición debe ser suprema, no en *intensidad* ni en la *sensibilidad* exterior que podría sentirse. Así no es necesario que llegue á un grado extremo de intensidad, ni que el apetito sensitivo, donde reside particularmente el dolor, sea afectada de una tristeza más sensible de haber cometido el pecado, por ejemplo de la que aflige ordinariamente por la muerte de sus padres ó la pérdida de sus bienes. Mas es necesario que la contrición sea suprema *apreciativamente* y en cuanto á *las disposiciones de la voluntad*. Porque del mismo modo que debemos en nuestra apreciación amar á Dios sobre todo otro bien, debemos odiar el pecado más que cualquier otro mal y estar prontos á sufrir la pobreza, el deshonor, los sufrimientos, la pérdida de nuestros bienes y de la vida misma antes que recaer en nuestros pecados.

De esta explicación es fácil deducir que la verdadera contrición es un asunto más difícil y que exige más esfuerzos de los que persuaden ordinariamente. Así juzgaba San Ambrosio. ¿Y quién no se horrorizaría oyendo las palabras del Santo Doctor? *He encontrado*, dice, mu-

chos cristianos que habian conservado su inocencia, y he encontrado pocos que hayan hecho penitencia verdadera. Ya sabemos que hay muy pocos cristianos que conserven la gracia que recibieron en el bautismo, y que lleven al sepulcro la túnica de la inocencia sin haberla manchado jamás. Pues si el número de los verdaderos penitentes es aún menor, según dice San Ambrosio, que el de las almas que no han perdido la inocencia, no hay que admirarse de lo que nos dice Santa Teresa, que vió el infierno lleno de malas confesiones. Sin embargo, nos parece que se debe muchas veces de atribuir esta desgracia á una falsa vergüenza que cerrase la boca en las confesiones al pecador: más bien, es porque no van acompañadas de los sentimientos de una verdadera contrición por lo que una infinidad de confesiones son nulas y malas.

La *contrición*, dice el Concilio de Trento, *tiene el primer lugar entre los actos que debe hacer el penitente*¹. Toda la eficacia y todo el fruto de la penitencia dependen de ella; es, pues, del mayor interés que nos excitemos no solamente á un dolor verdadero y al menos suficiente para la validez del sacramento, sino también á una profunda y vehe-

¹ Sess 14, 4.

mente contrición: de este modo preveniremos los escrúpulos y las inquietudes de que muchas veces son atormentados respecto á esto, la mayor parte de los hombres á la hora de la muerte. Porque la viveza de nuestro dolor es la medida de la gracia que recibimos en el sacramento; por esta razón, cuanto más ardiente y profundo fuere nuestro dolor, 1.^o con más abundancia nos será concedida la gracia; 2.^o más se nos remitirá de la obligación á la pena temporal que hemos merecido por nuestras faltas y que necesariamente deben ser expiadas en este mundo ó en el otro; 3.^o más nuestro buen propósito de cambiar de vida será firme y nuestra constancia en el bien inquebrantable; porque si recaemos con tanta frecuencia, es porque raras veces tenemos un vivo dolor de nuestros pecados; 4.^o más, en fin, gozará nuestra alma de una paz sólida, de una tranquilidad inalterable, producida por no sé qué deliciosa seguridad y por qué testimonio dulce de nuestra conciencia, de la que ciertamente hemos recuperado la gracia ante Dios. Al contrario, si nuestra contrición es débil y lánguida, no recogeremos del sacramento más que una dudosa esperanza de perdón, continuaremos no sintiendo más que una fría amistad por Dios, nuestra satisfacción será insufi-

ciente, recaeremos con facilidad, y no haremos casi ningún progreso en la gracia.

No obstante, es necesario, en nuestro celo para excitarnos á la contrición, tener moderación y prudencia, y sobre todo evitar la inquietud y los escrúpulos. Conviene alejar la turbación y el temor con que algunos se atormentan inútilmente, desconfiando siempre, sin darse descanso, de no haber llevado á la confesión un dolor suficiente.

Acordémonos de que nadie en esta vida sabe *si es digno de amor ó de odio*¹. Podemos muy bien tener una esperanza probable de la sinceridad de nuestra contrición, pero jamás una completa certidumbre, á menos de una revelación del cielo.

Los medios de obtener este fervor de contrición que es la fuente de tantos bienes, son:

1.º *La oración*. En efecto, el dolor vivo y profundo de nuestros pecados es una gracia sobrenatural, extraordinaria y que de ningún modo es debida al pecador: debemos, pues, pedirla con insistencia y perseverancia á Aquel cuya misericordia no tiene límites, y cuya bondad es un tesoro inagotable. Para esto nada podría ser más ventajoso que

¹ Ecl 9, 1

celebrar ó hacer celebrar el santo sacrificio de la Misa, y aun, si se puede, la *Misa votiva por la remisión de los pecados*. A la cual se añadirían las oraciones para obtener *la gracia de las lágrimas*.

2.º *La consideración* de toda nuestra vida y de los pecados que hemos cometido, no solamente desde nuestra última confesión, sino también desde que estamos en el mundo, *repasando* con el Rey Ezequías, *todos nuestros años en la amargura de nuestra alma*¹. Es cierto que un solo pecado encierra molestia suficiente para una penitencia y un dolor eterno; sin embargo, este triste cuadro de todas nuestras miserias reunidas es un motivo muy poderoso para hacernos verter abundantes lágrimas.

3.º *Una meditación atenta* de los motivos propios para inspirarnos el dolor de los pecados. Es necesario, antes de hacer nuestro acto de contrición, habernos preparado por esta meditación, á fin de no parecernos á esas personas siempre apresuradas, que después de haber examinado su conciencia se contentan con recitar muy de prisa alguna fórmula de acto de contrición, sin tomarse casi nunca la pena de reflexionar sobre los motivos que podrían ayudarles á conce-

¹ Isai. 38 25.

bir un verdadero dolor. En el medio undécimo expondré con alguna extensión tres de estos principales motivos: y no me detendré aquí más; pero, como el dolor de nuestras faltas pasadas cuando es sincero y perfecto, está necesariamente junto á la firme voluntad de portarse mejor en lo venidero, terminaré este artículo con algunas reflexiones acerca de la necesidad y las cualidades de la verdadera enmienda de nuestra vida.

La verdadera penitencia, dice San Gregorio, *consiste en llorar nuestros pecados pasados* y en tomar la generosa resolución de *no cometer otras faltas merecedoras de nuevas lágrimas*¹. Conforme á este principio San Agustín reflexiona así: *Si os arrepentís de vuestra acción, no volveréis á hacer el mal que habéis hecho; pero si le cometéis aún, es una prueba de que no tenéis nada de arrepentimiento*². “No, añade San Isidoro, la confesión sin firme propósito no es la penitencia, es una ilusión.” *Yo pienso, dice este Santo, que se engaña en lugar de arrepentirse, el que lleva ó quiere llevar á cabo una acción por la cual manifiesta en apariencia cierto dolor.* El firme propósito de corregirse y de cambiar de vida, es, pues, el alma de la

¹ Homil. 33 sobre los Evang.

² Serm. 395.

penitencia, y es inseparable de un verdadero y sincero dolor.

Este buen propósito debe ser: 1.º *formal y explícito*. En efecto, el santo Concilio distingue con cuidado *el dolor de los pecados que se han cometido de la resolución de no pecar en adelante*. Además, se trata en esta circunstancia de la validez de un sacramento; conviene, pues, que escojamos lo más seguro, y que nos conformemos en la práctica á la opinión de los doctores que piensan que una resolución virtual contenida en el acto de contrición es insuficiente y que es necesario para la validez del sacramento que nuestra resolución sea formal, explícita y distinta del mismo acto de contrición.

Los defensores de la opinión contraria piensan voluntariamente que esta condición es de consejo, mas los primeros teólogos, en gran número, sostienen que es realmente de precepto, y apoyan su opinión en graves razones.

No obstante, si ya nos hubiésemos confesado, ó si nos sucediese confesar-nos en lo venidero sin la resolución formal y explícita de la enmienda de nuestra vida, no convendría por esto que nos inquietásemos acerca de la validez de nuestras confesiones, ni que la volviésemos á hacer, porque las razones y las

autoridades que establecen la opinión de la suficiencia de una resolución virtual son bastante graves para que se la pueda mirar seguramente como probable.

2.^o *Firme.* Debemos absolutamente renunciar á todo pecado mortal en adelante, en todos los tiempos, lugares y circunstancias, sin ninguna reserva ni excepción, de manera que estemos prontos á sacrificar todos los bienes de fortuna, á sufrir los más sangrientos ultrajes y aun á perder la vida en los más crueles suplicios, antes que ofender á Dios mortalmente. No es inútil hacernos á nosotros mismos diversas suposiciones para probar como con la piedra de toque la firmeza de nuestra resolución y la constancia de nuestra alma: podemos decir, por ejemplo, especificando las circunstancias en las cuales recordamos haber caído muchas veces: "Si yo pudiese por un solo pecado, adquirir esas riquezas, obtener esos honores, procurarme esos placeres, esas comodidades de la vida, querría llevar una vida desgraciada, pasar mis días en una completa indigencia, bajo el peso de la infamia y de la última miseria, antes que dejarme vencer otra vez y sucumbir en tal ocasión y en tal ó cual tentación.

3.^o *Universal.* Nuestro buen propó-

sito debe necesariamente extenderse á todos los pecados mortales, aún á los que no habríamos cometido; debe comprender todas las ocasiones próximas del pecado, todos los peligros evidentes de recaer en el pecado. Si confesamos solamente los pecados veniales, tengamos cuidado de formar una resolución firme y eficaz, de evitar por lo menos uno de ellos, el cual determinaremos; este es el partido más seguro para que la confesión no sea sacrilega.

Mas, conociendo nuestra gran fragilidad y el fondo de malicia que hay en nosotros, desconfiemos enteramente de nuestras fuerzas, y no esperemos más que del cielo la perseverancia para cumplir nuestras resoluciones. Designemos siempre un pecado ó un vicio, en particular, que nos propendremos muy especialmente evitar en lo venidero. El vicio que reconozcamos como nuestro vicio dominante y como el origen funesto de donde provienen la mayor parte de nuestros pecados, es el que importa más corregir y del cual debemos hacer la materia de nuestro examen particular. ®

Si estamos obligados á hacer restituciones, á dejar la ocasión del pecado, á reparar la reputación del prójimo, á devolverle nuestra amistad, á renunciar á las enemistades, á hacer, en fin alguna

obra satisfactoria, tengamos cuidado aunque no estemos obligados de precepto, de cumplir este deber aún antes de nuestra confesión: no sabríamos entrar mejor que por esta religiosa exactitud en el interés de nuestra alma, ni dar á nuestro confesor mejor testimonio de la sinceridad de nuestra resolución. Esto será también una prueba nada equívoca de la firmeza de nuestro buen propósito, si habiendo vivido hasta aquí en los lazos de un mal hábito comenzamos seriamente muchos días antes de llegar al santo tribunal, á romper con nuestro defecto más habitual, no queriendo presentarnos al sacramento de la reconciliación agitados todavía por el desorden de una reciente iniquidad.

Las frecuentes recaídas en los mismos pecados mortales dan, es cierto, motivo de duda y, en ciertas circunstancias, de temer fuertemente que nuestras confesiones pasadas no hayan sido acompañadas del firme propósito que es indispensablemente requerido: esta deplorable recaída en el pecado no siempre es una prueba cierta y por consiguiente un motivo suficiente para juzgar que no teníamos ese firme propósito; porque nuestra voluntad es tan inconstante, dice Tomás de Kempis, que, sucumbiendo muy pronto á la debilidad humana, bas-

tan algunas veces una ó dos horas después de nuestra confesión para que recaigamos en las mismas faltas que acabamos de confesar y que habíamos detestado seriamente.

A fin de establecer nuestra voluntad en el firme propósito que ha formado y sostener nuestra alma en sus santos deseos de la enmienda de nuestra vida, sellemos con la sangre de Jesucristo, como con un sello divino é inviolable, nuestras buenas resoluciones; tomemos por testigos las llagas sagradas del Salvador, la gloriosa Reina del cielo y á todos los santos, consintiendo en tenerlos por acusadores en el día del juicio, si faltáremos á la fidelidad debida á Dios. Impongámonos como un castigo anticipado alguna mortificación, prometiendo someternos á ella por un espíritu de penitencia y de justicia vindicativa, si, por una vergonzosa reincidencia en el mal, llegamos á infringir la resolución que habíamos tomado. Si, antes de llegar á confesar nuestros pecados, nos preparamos de tal modo por el dolor de nuestras faltas pasadas y por el firme propósito de no recaer más en ellas, estemos seguros de que nuestras confesiones nos llenarán de consuelo y de gozo á la hora de la muerte.

ARTÍCULO III

La confesión

En el tribunal del ministro sagrado, la conciencia del penitente debe ser *como un mar transparente como el vidrio y semejante al cristal*: todas las faltas de que nos acordemos, sin excepción, al menos las faltas más graves, deben aparecer en una perfecta claridad: esta integridad de la confesión es una condición esencial para la validez del sacramento. La integridad de la confesión exige, siguiendo la doctrina del santo Concilio de Trento², que declaremos al confesar todos los pecados mortales, *por muy secretos que sean*, que hemos cometido después de nuestro bautismo, y que no nos han sido aún perdonados *directamente* por la absolución sacramental, y que los acusemos cada uno en particular según su especie, su número y las circunstancias que cambian la especie.

San Buenaventura nos aconseja como una práctica utilísima que descubramos con humilde ingenuidad á nuestro con-

¹ Apoc. 4, 6.

² Ses. 14, cap 5.

fesor las tentaciones interiores y exteriores que nos importunen más, á fin de que nuestro médico espiritual pueda prescribirnos mejor los remedios más propios y convenientes á nuestras necesidades. En efecto, Dios se complace en bendecir la humildad de un alma que hace conocer con sincero abandono sus tentaciones, y le concede por recompensa la gracia de vencerlas.

Cuando un pecado encierra muchas especies de maldad, basta que declaremos aquella de la cual teníamos conciencia en el momento mismo de la acción, porque no somos realmente culpables más que de la especie de maldad en la cual hemos podido fijar la atención; en cuanto á las otras especies respecto de las cuales nuestra advertencia ha sido nula, aunque el acto de nuestro pecado encierre muchas, es cierto no obstante, que no deben sernos imputadas.

Algunas veces una orgullosa y funesta vergüenza nos impide confesar las llagas de nuestra alma. Contra esta indigna debilidad, San Agustín nos sugiere los motivos siguientes (el primero es tomado de la persona misma del pecador): *¿Por qué os ruborizáis, dice, de confesar lo que no os habéis ruborizado de hacer? No rehuséis la confusión de declarar á*

un hombre lo que tal vez os habéis atrevido á hacer delante de muchos testigos y con muchos cómplices.

El segundo se toma de la persona del confesor: *¡Oh hombre! ¿por qué teméis confesar? Lo que sé por la confesión, lo sé menos que lo que ignoro enteramente. ¿Por qué os ruborizáis de descubrir vuestros pecados? Yo soy pecador como vos; vos sois hombre, confesaos á un hombre; sois pecador, confesaos á un pecador, que puede cometer los mismos crímenes y aun otros más grandes; porque no hay pecado que un hombre haya hecho que otro hombre no pueda hacer.*

El juicio universal es el tercer golpe con que el santo Obispo de Hipona hiere y anonada el engañoso pretexto de una falsa vergüenza. Vale más, dice, *soportar ahora un poco de confusión delante de un hombre, que ser oprimido en el día del juicio delante de millones de hombres por la ignominia de una reprobación deshonorosa. Considerad, pues, que vuestro confesor será uno de los que se encontrarán en este juicio, y no os ruboricéis de descubrirle por vuestro mayor bien, lo que él conocerá entonces claramente, mas para vergüenza vuestra y con un soberano desprecio por vos¹.* Después de San Agustín, San

¹ Libro de la Visitación de los enfermos, cap. 5

Bernardo insiste en los mismos motivos en estos términos. *¿Por qué os avergonzáis de confesar vuestro pecado, pues que no teneis vergüenza de cometerle? ¿Por qué os avergonzáis de hacer una confesión á Dios, de cuya vista no podeis ocultaros? Si os da vergüenza de exponer vuestro pecado á un hombre, y á un hombre pecador como vos, ¿qué será en el día del juicio en el cual vuestra conciencia será plenamente manifestada á todos los hombres?*

Tertuliano nos propone un cuarto motivo: que es el pensamiento del infierno. *Si la confesión nos pesa, dice, pensad en el fuego del infierno, que la confesión tiene la virtud de extinguir, representaos la grandeza de los castigos que os esperan, y no pondréis ninguna dificultad en aceptar el remedio¹ de esos horrorosos males.* Porque es necesario ó confesaros ahora ó arder después. Meditad estas reflexiones y no sentireis comprar la vida eterna al precio de una vergüenza pasajera, ó más bien de una vergüenza imaginaria. En efecto, ó vuestro confesor no os conoce, ó si os conoce no se acuerda de vuestros pecados para distinguirlos de los de los otros penitentes, ó si tiene el recuerdo está obligado bajo pena de merecer la condenación eterna

¹ Lib. de la Penit. c. 11.

á sepultarlos en el más profundo silencio. ¡Qué digo! conociendo su propia fragilidad, teme caer en las mismas faltas, y penetrado de un santo temor no puede menos de compadecerse como un padre de todas vuestras caídas, y estimaros y amaros más á causa de la confianza que le manifestais y de la victoria que ganais de vuestra propia vergüenza.

Por Dios, por el cielo, *por vuestra alma, no os avergüence decir la verdad porque hay una confusión que hace caer en el pecado, y otra que atrae la gloria y la gracia*¹. Vencer esta vergüenza en una confesión sincera, es, según San Gregorio, una acción heroica, un triunfo glorioso. *No admiro menos, dice, una humilde confesión de los pecados que los actos sublimes de la virtud, pues muchas veces se necesita más valor para confesar una falta que para no caer en ella.*

Mas, direis: "es muy penoso descubrir á un hombre todas las faltas que se han cometido, aun aquellas que no son conocidas de nadie". Excusa irreflexiva. Pensad que será infinitamente más penoso padecer los tormentos que os esperan en el infierno, si teneis la desgracia de callar un solo pecado mortal. Acordaos de que Jesucristo ha padecido por

¹ Ecl. 4, 24

la expiación de vuestros pecados, confusiones, ignominias y dolores mucho más terribles que el sacrificio que os pide. Fijad la atención en que Dios, si quisiese colocar vuestros pecados en la balanza de su justicia y pesarlos con el peso del santuario, podría exigir una satisfacción más severa que la que os impone, pues que ellos han merecido realmente los fuegos del infierno y una confusión eterna. Si el Señor os hubiese prescrito una penitencia, sin duda deberiais hacerla. ¿Cuánto más no le debeis obedecer cuando os dice: *Lavaos, confesaos, y seréis purificado?*¹

¡Oh, si los condenados que arden ahora en el fuego del infierno por haber ocultado por una mala vergüenza sus pecados en la confesión, si los condenados, digo, pudiesen obtener la gracia de recurrir aún al sacramento de la penitencia, ¡de qué buena gana harían la confesión entera de todas sus faltas! ¡oh, cómo maldicen amargamente la hora y el lugar en que, prosternados en el sagrado tribunal, envolvieron sus pecados en un vergonzoso silencio! Pues bien, el tiempo que la justicia de Dios les niega á ellos, su misericordia nos lo otorga á nosotros. ¿Por qué no hacemos ahora lo que sentiremos por toda la eternidad ha-

¹ Serm. 42.

ber omitido? Los Agustín, las Magdalena y los otros santos penitentes se arrepienten ahora de haber confesado bien todos sus pecados? Si no tienen ya que ruborizarse de haber sido pecadores, lo deben á esa sincera confesión de sus faltas. Como ellos, *puesto que la esperanza de la misericordia se nos da también, puesto que este es el tiempo del perdón, confesémosnos á nuestro Padre*, dice San Crisólogo, *si tememos encontrar en él un juez, inexorable; confesemos á su clemencia lo que hemos hecho, para no tener que pagar á la severidad de su justicia los pecados que calláramos*. Expongamos sin reticencia al ministro sagrado todas nuestras faltas mortales, elevémonos con una heroica generosidad sobre esa vergüenza sacrilega. Un excelente medio de obtener esta victoria, es comenza nuestra confesión por la acusación de nuestras faltas más penosas y vergonzosas; y así triunfaremos de nuestro más temible enemigo desde el principio del combate, y proseguiremos enseguida nuestra victoria casi sin encontrar resistencia.

Santo Tomás nos señala aún otras condiciones necesarias á una buena confesión; ésta debe ser *humilde*, no mezclando la excusa en las acusaciones; *clara*, explicando distintamente el nú-

mero y la especie de los pecados; *corta*, evitando los discursos largos y cortando las circunstancias inútiles; *sincera y verdadera*, no disfrazando ni aumentando, ni disminuyendo las faltas; *pura*, no haciéndola por vanagloria ni por ningún otro fin reprehensible; porque tal es el artificio de nuestro orgullo, que se desliza con la astucia de la serpiente, hasta en la arena misma de la humildad.

Añadamos á estos avisos sobre la confesión que es nuestro deber escoger un confesor caritativo, instruido, prudente, que tenga no solamente el saber, sino también la voluntad de llenar con nosotros las funciones de juez, de médico, y de doctor. *Un confesor*, dice S. Ambrosio, *que sepa apartar los peligros presentes, ponernos en guardia para lo venidero, llamar nuestra atención sobre los peligros que nos amenazan, resolver nuestras dudas y dificultades, emplear á propósito los remedios convenientes, ayudarnos con sus consejos y prestarnos su socorro*¹. Escoged, añade S. Basilio, *un hombre de una virtud ejemplar, de una ciencia consumada, irrepreensible en toda su vida, amigo de la religión, inaccesible á los pensamientos de la avaricia, no mezclándose en negocios temporales, insensible al atractivo de*

¹ Lib. 4. de los oficios, cap. 8

la ganancia, únicamente deseoso de asegurar la paz de vuestra alma sobre las debilidades de la vanagloria, superior á todo movimiento de ambición; un hombre que no tenga en el corazón más que el honor de Dios, y que para procurarlo esté pronto á afrontar las iras de los poderosos y á no ceder ni un punto en el cumplimiento de su deber¹.

En fin, busquemos un hombre cuya ciencia y celo nos garanticen de que se servirá de una manera provechosa de la posesión de las llaves que Dios le ha confiado; un hombre firme é inquebrantable que no tema azotar, digámoslo así, nuestra alma con la vara de la dirección² y de la corrección y que sepa, como otro Moisés, por esos golpes repetidos, hacer saltar de la piedra de nuestro corazón las aguas de la compunción; que, perseverando como Josué, vaya y venga en derredor de nuestra conciencia, como en torno de una nueva Jericó, y que haga resonar allí con tanta fuerza la trompeta de sus advertencias, que al fin, las soberbias torres del orgullo, los subterráneos de la avaricia, los muros de la ambición, las cavernas de la impureza y todas las fortificaciones del peca-

¹ Serm. de la renuncia al siglo.

² Sal. 44. 7.

do que haya en nuestra alma sean derribadas y completamente destruidas.

Si hemos encontrado un tal confesor, que él sea nuestro único consejero entre mil.¹ Atengámonos á él y no le cambiemos sin grave razón. Porque, si llamamos siempre al mismo médico en las enfermedades del cuerpo, ¿cuánto más razonable no es también recurrir en todas las enfermedades del alma á un mismo médico espiritual, que conocerá más á fondo nuestras inclinaciones, la causa y la fuente de nuestros males?

Cuidémonos sobre todo, nos dice San Bernardo² de no desear que nuestro confesor condescienda en preguntarnos, como Jesucristo al ciego de Jericó: *¿Qué quereis que haga por vos?* Porque hay penitentes que desean que su confesor ceda en los deberes de su cargo á una política complaciente, que se conforme á sus voluntades y á sus hábitos, que endulce por una muelle condescendencia y según las delicadezas de su gusto, el saludable rigor del Evangelio. Nosotros, por el contrario, exclamemos más bien con la pronta obediencia de un Saulo subyugado por la gracia: *Señor, ¿qué quereis que haga?*³ y llenos de una genero-

¹ Ecl. 6. 6.

² Serm. de la convers. de S. Pablo.

³ Luc. 18. 41.

sa voluntad y de una perfecta indiferencia, manifestémonos prontos á cumplir con sumisión ciega todo lo que nuestro confesor juzgue oportuno ordenarnos.

Así preparados y firmemente resueltos al bien, acerquémonos al santo tribunal con el exterior humilde y modesto que conviene á un penitente. Vamos á él á curar con la sangre de Jesucristo todos los males que el pecado ha hecho á nuestra alma, porque el sacramento de la penitencia es esta fuente de agua viva siempre abierta, siempre brotando, que no se extingue jamás y que Dios, según el profeta Zacarías, ha colocado á disposición de todos los fieles en su Iglesia, y donde pueden no solamente purificarse de sus pecados y cerrar las heridas que les han hecho sus vicios, sino también recobrar la vida de la gracia y los méritos que han perdido.

Después de la confesión, recibamos con mucha atención y profundo respeto los saludables avisos que Jesucristo nos da por boca del sacerdote. Evitemos distraer nuestro espíritu en otra cosa cuando el confesor nos hable y nos dirija sus piadosas exhortaciones: no nos ocupemos entonces en excitarnos á la contrición ni en examinar si hemos confesado bien todo, ó si no habemos olvidado algunas faltas, porque las palabras del

confesor son una semilla de salvación y debemos escucharlas con oído atento y corazón dócil.

Recibamos la absolución con la cabeza inclinada y el corazón penetrado de una humildad profunda. Figurémonos que nos es concedida por Jesucristo mismo, que este divino Salvador, aplacado aún una vez, viene á aplicarnos los méritos de la sangre adorable que destila de sus llagas, á purificar nuestra alma de sus manchas y á devolverle el real adorno de la gracia santificante. La absolución es un favor tan excelente y tan divino que San Agustín duda con razón si la creación del mundo es una maravilla más grande que la justificación de un pecador, y que este santo Doctor concluye por decir que: *Si una y otra obra exigen la acción de una igual potencia, ésta á lo menos es ciertamente el milagro de una mayor misericordia.*

ARTÍCULO IV

La satisfacción.

La satisfacción, según la doctrina del Concilio de Trento, es necesaria *en un penitente, en virtud de la institución divina para la integridad del sacramento*

sa voluntad y de una perfecta indiferencia, manifestémonos prontos á cumplir con sumisión ciega todo lo que nuestro confesor juzgue oportuno ordenarnos.

Así preparados y firmemente resueltos al bien, acerquémonos al santo tribunal con el exterior humilde y modesto que conviene á un penitente. Vamos á él á curar con la sangre de Jesucristo todos los males que el pecado ha hecho á nuestra alma, porque el sacramento de la penitencia es esta fuente de agua viva siempre abierta, siempre brotando, que no se extingue jamás y que Dios, según el profeta Zacarías, ha colocado á disposición de todos los fieles en su Iglesia, y donde pueden no solamente purificarse de sus pecados y cerrar las heridas que les han hecho sus vicios, sino también recobrar la vida de la gracia y los méritos que han perdido.

Después de la confesión, recibamos con mucha atención y profundo respeto los saludables avisos que Jesucristo nos da por boca del sacerdote. Evitemos distraer nuestro espíritu en otra cosa cuando el confesor nos hable y nos dirija sus piadosas exhortaciones: no nos ocupemos entonces en excitarnos á la contrición ni en examinar si hemos confesado bien todo, ó si no habemos olvidado algunas faltas, porque las palabras del

confesor son una semilla de salvación y debemos escucharlas con oído atento y corazón dócil.

Recibamos la absolución con la cabeza inclinada y el corazón penetrado de una humildad profunda. Figurémonos que nos es concedida por Jesucristo mismo, que este divino Salvador, aplacado aún una vez, viene á aplicarnos los méritos de la sangre adorable que destila de sus llagas, á purificar nuestra alma de sus manchas y á devolverle el real adorno de la gracia santificante. La absolución es un favor tan excelente y tan divino que San Agustín duda con razón si la creación del mundo es una maravilla más grande que la justificación de un pecador, y que este santo Doctor concluye por decir que: *Si una y otra obra exigen la acción de una igual potencia, ésta á lo menos es ciertamente el milagro de una mayor misericordia.*

ARTÍCULO IV

La satisfacción.

La satisfacción, según la doctrina del Concilio de Trento, es necesaria *en un penitente, en virtud de la institución divina para la integridad del sacramento*

y para la remisión plena y entera de los pecados.¹ El Santo Concilio indica dos razones por las cuales el confesor debe imponer una satisfacción: á fin, dice, no solamente para que sirva de remedio á las enfermedades del penitente y de preservativo para conservar intacta la nueva vida que ha recibido, sino también para que pueda tener lugar de penitencia y castigo por sus pecados pasados.² La utilidad de la satisfacción resulta de los motivos siguientes expuestos en estos términos en el lugar ya citado: 1.º *Esas penitencias satisfactorias son un freno que retiene á los pecadores penitentes, que sirve poderosamente á apartarlos del pecado y hacerlos en adelante más vigilantes y más cuidadosos de si mismos; 2.º hacen desaparecer hasta los restos de los pecados y destruyen por la práctica de las virtudes los malos hábitos que una vida culpable había arraigado; 3.º no se ha creído jamás en la Iglesia de Dios que hubiese un camino más seguro para apartar el castigo con que el Señor amenaza continuamente á los hombres, que el practicar esas obras de penitencia con verdadera compunción de corazón; 4.º satisfaciendo por nuestros pecados, nos*

¹ Ses. 14, cap. 3.

² Ses. 14, cap. 8.

hacemos conformes á Jesucristo que ha satisfecho él mismo por nuestros pecados; hacemos dignos frutos de penitencia que tienen toda su bondad y su mérito del Salvador, que son ofrecidos por él á su Padre, y que son, por su medio, recibidos y aprobados del Padre celestial. Tal es, pues, la fe de la Iglesia, que la satisfacción sacramental aplaca la cólera de Dios, nos purifica de nuestros pecados pasados, nos preserva del pecado para lo venidero y nos hace partícipes de los méritos y de la pasión de Jesucristo.

Y no es esto todo, sino que, según la doctrina cristiana de Santo Tomás,¹ la más ligera penitencia impuesta por el confesor tiene más virtud para obtener remisión de la pena temporal que cualquiera otra satisfacción, por muy considerable que sea, á la cual nos inclináramos por elección y por propia voluntad. En efecto, la satisfacción sacramental está en cierto modo teñida con la sangre de Jesucristo, y por esto mismo es más agradable á Dios y más eficaz para satisfacer á su justicia. Muchos doctores enseñan también, con Suarez, que esta satisfacción, cuando es bien hecha, produce un aumento de la gracia santificante, de modo que bien se puede aprovechar,

¹ Quod. lib. 3. 9. 13.

imitando la práctica de los que solicitan de su confesor una penitencia mayor y más fuerte, á fin de satisfacer más seguramente las penas que han merecido y acrecentar más la medida de la gracia que han recibido.

Es necesario acoger bienamente la penitencia que se nos impone por nuestros pecados y no cambiarla, sino cumplirla con devoción y sin demoras.

1.º Recibirla *buenamente*, es decir, con una voluntad generosa y pronta á hacer lo que se nos prescribe sin subterfugio ni sombra de excusa. ¡Oh pecador! ¡tú has merecido el infierno; y Dios, por un efecto muy particular de su misericordia, ha cambiado las penas eternas que habias merecido por tus pecados en una pena temporal y tan ligera, y te atreves á murmurar! ¡Oh, con qué prontitud y con qué ardor la aceptarían los réprobos, si les fuese dado poder salir por un medio tan fácil de las llamas que los devoran!

2.º Cumplirla *con devoción*, es decir, con atención religiosa y gran fervor, á fin de no irritar la cólera de Dios por el medio mismo que debe servir para aplacarla. Porque ¿qué es una satisfacción que tiene á su vez necesidad de satisfacción? ¿Cuál es esta manera de satisfacer á Dios que es á su vez un nuevo

pecado, cuyo perdón reclama una nueva penitencia?

3.º *No diferirla*. Si demoramos su cumplimiento, nos exponemos á olvidarla, ó á omitirla por nuestra culpa, ó á cumplirla más tarde en estado de pecado mortal, con lo que cometeríamos un pecado venial. Debemos nosotros mismos hacer nuestra penitencia, y no nos es permitido encargarla á otra persona. Así Alejandro VII ha condenado la proposición siguiente: *El penitente puede por su propia autoridad sustituir otra persona para cumplir la penitencia que le fuere impuesta.* Nosotros no tenemos el derecho de cambiar por nuestra propia autoridad la penitencia que nos ha sido ordenada, en otra obra, aunque ésta fuese evidentemente mejor: el sentimiento de los teólogos es unánime en este punto.

Examinémonos ahora. ¿Hemos observado todas estas condiciones? ¿Cómo nos hemos conformado á ellas? ¿Con qué prontitud, fidelidad y devoción hemos cumplido las penitencias que nos han sido impuestas? ¿Nuestras penitencias no tienen necesidad de ser reparadas por nuevas penitencias, y nuestras satisfacciones por nuevas satisfacciones?

No, no hay mayor desgracia que cambiar en pecado el medio mismo de ex-

1 Decreto del 24 Septiembre de 1665

piar el pecado, y acrecentar la actividad de las llamas del purgatorio con lo que debía servir para extinguirlas.

A estas reflexiones acerca de la satisfacción sacramental, añadamos algunas palabras sobre la penitencia voluntaria.

En el santo Concilio de Trento, la Iglesia enseña que *es enteramente falso y contrario á la palabra de Dios decir que Nuestro Señor no perdona jamás una falta, sin que toda la pena sea á un mismo tiempo perdonada*¹. Por consiguiente, puede, aun después de la remisión de la culpa en la confesión, quedar una pena temporal que expiar; el pecado se borra por el sacramento de la penitencia, mas la obligación de satisfacer el pecado no se extingue: la pena eterna solamente se cambia en una pena temporal. Ahora bien: sucede rara vez que esta pena temporal sea expiada por la penitencia prescrita en la confesión, ya sea porque esta penitencia es muy ligera ó porque se cumple imperfectamente y con tibieza.

¿Cómo, en efecto, nos atreveríamos á lisonjearnos de que una corta oración recitada como desembarazarse de una obligación molesta pueda ser una expiación suficiente por graves y numerosas faltas? Es, pues, un gran error creer

¹ Ses. 14 cap. 8.

que luego de haber cumplido la penitencia ordenada, quede expiada enteramente la ofensa hecha á Dios y borrado todo á la vez, como se borra con una esponja; no solamente las faltas, sino también la obligación á la pena que éstas han merecido, y que, por consiguiente, es lo que aún queda por pagar.

En efecto, si una corta fórmula de oración recitada con distracción tiene un mérito suficiente para aplacar la justicia divina, ¿cómo es que los santos Padres nos dan una idea tan severa de la satisfacción? Si la recitación de algunas decenas de rosario puede enteramente satisfacer la ofensa que el pecado hace á Dios, la conducta de la Iglesia en los primeros siglos del cristianismo era injusta y hasta cruel cuando imponía por un solo pecado mortal penitencias muy grandes que duraban algunas veces muchos años.

Así esta tierna Madre había prescrito contra el pecado impuro tres, diez ó doce años de penitencia, según la gravedad de las faltas; castigaba con un ayuno de siete dias á pan y agua la maledicencia, con veinte dias el robo y con cuarenta el perjurio.

Mas, Dios mismo, cuya misericordia brilla en los correctivos que inflige ¿no castigó á David con la rebelión de Absa-

lón, con la muerte de su hijo y con la peste que hizo perecer á setenta mil de sus súbditos, aunque este piadoso monarca hubiese ya obtenido por su contrición el perdón de sus faltas y hubiera vuelto á los caminos de la santidad? Ezequias también era un príncipe justo, que había obtenido el perdón de su culpa; no obstante, Dios le castigó en sus hijos, con una guerra desgraciada, con la pérdida de los tesoros que había juntado y con la cautividad de toda su familia. ¿Qué deducir de esos ejemplos, sino que Dios y la Iglesia han usado de una severidad excesiva con los pecadores aun penitentes, ó que nosotros mismos, engañados por nuestro amor propio, estamos en una extraña ilusión cuando creemos que una corta oración mezclada con distracciones puede ser una satisfacción suficiente de las ofensas que hemos cometido contra la divina Majestad?

Pues qué, en efecto ¿los crímenes de hoy son menos crímenes que en otro tiempo? ¿Merece Dios ahora menos ser honrado que en el tiempo de nuestros padres? Su justicia, ¿es ahora menos terrible y su bondad menos amable? ¿Su santidad detesta el pecado con menos odio que en los siglos pasados? No, sin duda; nosotros, por el contrario, somos menos buenos cristianos y más perezosos

penitentes. No obstante, Dios es siempre el mismo en su inmutable majestad, y no dejará impunes nuestras menores ofensas: castigará severamente en su venganza todos los pecados que el hombre no haya expiado por una penitencia voluntaria. No descuidemos, pues, jamás añadir á la satisfacción sacramental penitencias voluntarias, si queremos sustraernos á los suplicios del purgatorio. *Aplicaos, dice San Agustín, á castigar vuestros pecados, pues que ninguno de ellos quedará impune y es necesario que los castigueis vos mismo ó que Dios los castigue.*

Nuestra satisfacción debe ser proporcionada á la gravedad y al número de nuestras ofensas: tal es la voz de la razón y la enseñanza de la fe. *La medida del castigo será según la medida del pecado, dice la Escritura. La penitencia no debe ser menor que la culpa,* añade San Cipriano. ¿No es, en efecto, una cosa absurda é inconcebible que un pecador que ha encanecido bajo el yugo del pecado pueda satisfacer enteramente por una simple confesión; que le sea suficiente un cuarto de hora de penitencia por prevaricaciones continuadas durante muchos años; que pueda rescatar por una corta oración los pecados que han merecido la muerte eterna? No, nosotros

no apreciamos en su justo valor ni la Majestad del Dios que ha sido ofendido, ni la gravedad de nuestras ofensas, ni la mediocridad de nuestras satisfacciones.

La satisfacción es por naturaleza una conmutación de las penas eternas en un castigo ejercido en nosotros mismos. No hay, pues, una exacta igualdad en esta conmutación; mas es necesario que haya á lo menos una exacta proporción. Pero ¿qué proporción encontraremos si comparamos las penitencias que hemos hecho hasta el presente, por nuestros pecados, con los suplicios eternos del infierno? ¿Qué proporción hay entre la recitación de un rosario y la pena que un réprobo padece; entre nuestras limosnas y ese fuego que no se apaga jamás; entre nuestros ayunos y los horrores de la condenación? Y no obstante, esas penitencias nos parecen excesivas.

El fin de la satisfacción es aplacar á Dios, reparar las ofensas que ha recibido y dar á su divina Majestad una compensación de la injuria que le ha hecho el pecado. ¿Bastaría, pues, una ligera penitencia impuesta por el confesor para reparar la ofensa de Dios y para compensar las injurias que su Majestad ha recibido? Es cierto que Jesucristo ofreció en la cruz á su Padre una superabundante expiación por nuestros crime-

nes; mas nos falta á lo menos obtener la aplicación de los sufrimientos del Salvador por una satisfacción voluntaria, á ejemplo de San Pablo, quien, con sus mortificaciones, *suplía en su carne lo que faltaba á la Pasión de Jesucristo.*¹ He aquí por qué el Concilio de Trento llama á la penitencia un bautismo laborioso, enseñándonos con esas palabras la necesidad de añadir penitencias voluntarias á la satisfacción sacramental. Por otra parte, tales han sido siempre el pensamiento de la Iglesia, la doctrina de los Padres y la práctica de las almas piadosas; no tendríamos, pues, ninguna razón para creernos penitentes, si no añadiésemos á la confesión sacramental alguna penitencia voluntaria.

Por esta razón *no estamos jamás* enteramente sin temor por el pecado perdonado.² Ya nos hemos confesado, hemos gemido por nuestras culpas, hemos cumplido la penitencia sacramental: con estas obras hemos lavado la mancha del pecado; hasta hemos pagado algo de lo que merece, sin embargo *no estar* enteramente *exentos de temor*. No es aun tiempo de perdonarnos; es necesario que ejercitemos en nosotros una justa venganza; nos queda que pagar una parte

¹ Colos. 1. 24.

² Ecl. 5. 5.

de la pena que hemos merecido; es necesario que paguemos nuestra deuda toda entera por una penitencia voluntaria. En una palabra: *no estemos jamás exentos de temor por el pecado perdonado*. Sigamos el consejo de San Crisóstomo: castigemos voluntariamente nuestros pecados, si no queremos sufrir un castigo forzado.¹ Expiemos desde ahora, por una corrección voluntaria, todas las penas que nos quedan que padecer, y vengamos en nosotros mismos nuestras propias faltas. Porque es una *sentencia inevitable*, dice San Anselmo, *que ninguno de nuestros pecados, grandes ó pequeños, pueden quedar impunes: es necesario que sean expiados, ó por el hombre, castigándose á sí mismo, ó por un Dios vengador*. No olvidemos pues, que Dios castigará ciertamente nuestros pecados, *grandes ó pequeños*, si no los castigamos nosotros mismos, porque *no pueden permanecer impunes*, y queramos ó no, llevaremos la pena. Apliquémonos, pues, desde esta vida á aplacar la justicia de Dios, á fin de poder ofrecerle en la otra esta expiación anticipada y evitar su cólera: *porque la venganza divina es desarmada*, nos asegura San Anselmo, cuando es prevenida

¹ Homil. 31. sobre la Epis. á los Hebr.

por la conversión y por la satisfacción del hombre penitente.

El Concilio de Trento¹ nos indica dos medios de satisfacer por las penas que hemos merecido. El 1.º consiste en hacer por nosotros mismos, con el fin de expiar nuestras faltas, *obras piadosas y laboriosas*.

Por *obras piadosas* se entiende la frecuencia de sacramentos, la visita de las iglesias, la audición de la palabra divina, la meditación de los misterios y de las verdades de la fe, las lecturas espirituales, la asistencia diaria á la Misa, la fidelidad y el fervor en hacer todos los días, el examen de conciencia, la práctica frecuente de los actos de las virtudes cristianas, sobre todo de las virtudes teológicas y principalmente también de los actos de contrición, las indulgencias, las limosnas, y, en fin, todas las obras de misericordia espirituales y corporales.

Las *obras laboriosas* son aquellas por las cuales mortificamos nuestro cuerpo, reprimimos nuestros sentidos y domamos nuestros apetitos. De ese número son: el ayuno, la abstinencia, las peregrinaciones, el uso de la disciplina y el cilicio, un lecho duro, la privación de los placeres aun permitidos y otra infinidad de prácticas piadosas que las almas edifi-

¹ Ses. 14, cap. 9.

cantes saben inventar para castigar su carne. En efecto, es conveniente que los pecadores después de *haber hecho servir sus miembros á la impureza, á la injusticia, á la iniquidad*, los hagan servir ahora, según la recomendación del apóstol, *á la justicia para su santificación*¹ y por la satisfacción de sus pecados. Es conveniente también, según exhorta San Gregorio, *que los que se acuerden de haberse visto inclinados á actos ilícitos, hagan un deber de la abstención de muchas cosas que les serían permitidas; para que así ofrezcan á Dios una satisfacción agradable, cuando después de haber hecho lo que les estaba prohibido se abstengan de los actos dejados á su libertad*.²

La segunda consiste en soportar con paciencia todos los males y miserias de esta vida, *todas las aflicciones temporales que Dios nos envía*,³ tales como: 1.º la pérdida de nuestros bienes por el robo, la guerra, el incendio, los pleitos y la muerte de las personas queridas; 2.º la pérdida de nuestra reputación por las injurias, los desprecios, la humillación, las calumnias, las maledicciones; 3.º la pérdida de nuestra salud, de la tranqui-

¹ Rom. 6. 19.

² Homil 34 sobre los Evang.

³ Ses 14 cap. 9.

lidad y el reposo de nuestro espíritu por las enfermedades, los escrúpulos, las persecuciones y otras adversidades.

Hay un tercer medio de aplacar la cólera de Dios á quien hemos ofendido, que consiste en oponer los contrarios á los contrarios; á las lecturas frivolas ó malas, las lecturas de piedad; á las conversaciones mundanas, el silencio de un santo retiro; á las reuniones peligrosas, la frecuentación de las iglesias; á las palabras inútiles, una prudente discreción; al lujo de los vestidos, un porte modesto; á la ociosidad, la asiduidad en el trabajo; á la prodigalidad en el juego, piadosas limosnas; al exceso en la bebida y comida, la abstinencia; al abuso del sueño, la diligencia en dejar el lecho. Por este mismo principio estaremos también prontos á reparar la injuria y el daño por la restitución; el escándalo, por los buenos ejemplos; la maledicencia y las falsas relaciones, por una valerosa retractación de nuestras palabras.

¡Oh, si la mayor parte de los hombres hiciesen así penitencia, qué pocos habria que recayesen en el pecado! Si los confesores impusiesen semejantes satisfacciones, se contarían tal vez menos confesiones, pero las conversiones verdaderas serían más numerosas. ¿Cómo hemos satisfecho á Dios nuestros pecados

pasados? ¿Qué nos proponemos hacer en lo venidero para aplacar su justicia? Determinemos de qué modo queremos de hoy en adelante castigar nuestros pecados y con qué satisfacción voluntaria queremos rescatar nuestras faltas: escribamos estas resoluciones. Preveamos aún qué indulgencias queremos ganar: he aquí sobre este último punto algunas observaciones:

1.º La indulgencia no borra la culpa, sino que perdona solamente la pena temporal que le es debida; no obstante, no perdona jamás esta pena sin que la culpa haya sido perdonada. Según este principio, la indulgencia plenaria, que tiene la eficacia de perdonar toda la pena debida á los pecados, sean mortales ó veniales, no puede perdonarla sino en tanto cuanto estos pecados, mortales ó veniales, hayan sido perdonados respecto de la culpa; es pues necesario, que el penitente esté delante de Dios limpio de toda falta, aun de las más ligeras, en el tiempo en que se propone ganar la indulgencia plenaria; y á fin de poner su alma en este estado de pureza, debe esforzarse en esta circunstancia á hacer con todo el fervor posible un acto de contrición ó de caridad perfecta.

2.º Cuando deseemos ganar una indulgencia, apliquémonos á cumplir las obras

prescritas con tanto cuidado y devoción como si esta fuese la primera y la última indulgencia que debiésemos ganar en nuestra vida ó como si nos hubiesen asegurado que es el único medio puesto á nuestra disposición para satisfacer la pena debida á nuestros pecados. Si durante nuestra vida tenemos siempre este cuidado religioso por ganar las indulgencias, á la hora de la muerte tendremos un gran consuelo.

Acabamos de exponer con alguna extensión lo que concierne al examen de conciencia, á la contrición, confesión y satisfacción: tenemos la confianza de que el desarrollo de esas materias no será inútil, porque el conocimiento elemental de esas diferentes partes no es de tal modo familiar, aun á los que tienen instrucción, que no sea importante traerles algunas veces su recuerdo; y para renovar nuestras ideas sobre esta grave materia, pensemos que no hay circunstancia más conveniente que aquella en que se trata de arreglar muy bien las cuentas de nuestra alma con nuestro soberano juez y que encontramos en nuestra confesión no solamente un poderoso socorro, sino también una segura garantía para lograr una buena muerte.

¡Señor que estais siempre más dispuesto á perdonar que el pecador á arre-

penitirse, os doy gracias desde lo íntimo de mi corazón, porque me habeis preparado en el sacramento un baño para lavar mis manchas, un remedio para curar mis llagas y una tabla para salvarme del naufragio! No permitais que esta fuente de salvación, este instrumento de la gracia, este árbol de vida, sea para mí el pozo del abismo y la piedra de choque y escándalo y el árbol de la muerte. Ilustrad más bien las tinieblas de mi alma, á fin de que vea *cuántas iniquidades y crímenes he cometido*; ¹ porque el conocimiento de mi enfermedad será ya un principio de curación. Haced que, penetrado del más profundo dolor, confiese con sinceridad y sin temor á vuestro ministro todas las faltas que recuerde y que las expie plenamente en este mundo, añadiendo á la satisfacción sacramental penitencias voluntarias. Penetrad mi carne de vuestro temor y herid mi corazón con los dardos de vuestro afecto, á fin de que, atemorizado por vuestros santos terrores y vencido por vuestra ternura, sea constante en evitar el mal y obrar el bien.

Haced, en fin, ¡oh dulcísimo Jesús! que encuentre en una buena confesión un remedio á mis pecados pasados, un preservativo para no cometerlos más en lo

¹ Job. 13. 26.

venidero, una imitación para vivir con piedad y un socorro para tener una buena muerte.

ARTÍCULO XI

Un vivo dolor de nuestros pecados

Ya hemos visto en el medio décimo, artículo segundo, cuán útil es llevar al sacramento de la penitencia una verdadera y profunda contrición y cuán á propósito es esta disposición de nuestro corazón para obtenernos la gracia de morir santamente. En efecto, como la pena debida al pecado se nos perdona y crecemos en la gracia y nuestra alma recobra la paz en proporción del dolor que sentimos de nuestros pecados, es evidente que una contrición viva y perfecta, procurándonos tan preciosas ventajas, nos sirve de poderoso socorro para tener un fin dichoso, mientras que una contrición imperfecta y sin ardor, es un gran obstáculo á los méritos y á los consuelos de una buena muerte. Debemos, pues, excitarnos y animarnos más y más á los sentimientos de una contrición perfecta.

No hay motivo de contrición que sea más eficaz y al mismo tiempo más apropiado al estado de un hombre que se

encuentra próximo á morir que la vista de un Dios muriendo por el pecado en la cruz. A la hora de nuestra agonía, no dejarán otro mueble para nuestro uso que el crucifijo, no presentarán á nuestros ojos otro objeto que la imagen de la cruz: tenemos, pues, razón de proponer esta santa imagen como un poderoso motivo de contrición á los fieles que se ocupan de su preparación á la muerte, á fin de que, habituados durante su vida á meditar este motivo, la vista del crucifijo á la hora de la muerte sea la sola capaz de penetrarles de un vivo dolor de sus pecados. Porque los corazones cristianos no podrian considerar atentamente á un Dios muerto en la cruz por sus pecados sin *llorar amargamente como se llora por un hijo único*,¹ reflexionando que ellos mismos, con sus iniquidades, han clavado á este Dios en la cruz, le han cubierto de heridas innumerables, han traspasado su corazón, y en fin, que han sido crueles deicidas. A estos pensamientos se sentirán *conmovidos de dolor dentro de si mismos*,² y por la fuerza de su amor gemirán y sollozarán; *se afligirán por su Salvador como se experimenta tristeza por la muerte de un hijo primogénito*.³

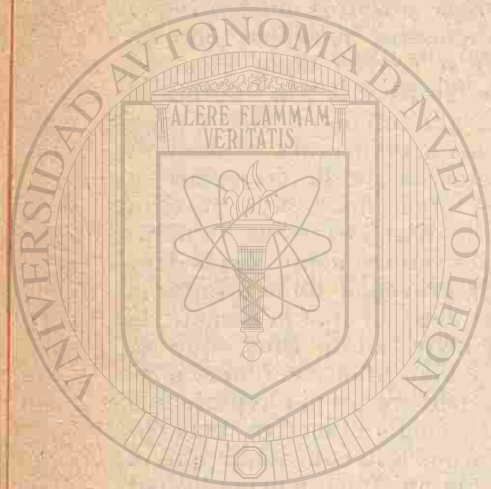
¹ Zac. 12. 10.

² Gen. 6. 6.

³ Zac. 12. 10.

Porque la cruz es *la medida misteriosa, la caña de oro* que San Juan vió en las manos del ángel, y sobre sus dimensiones podemos nosotros medir: 1.º, la gravedad de nuestros pecados, que en ninguna parte se conoce tanto como en la muerte de un Dios; 2.º, la ingratitud del pecador, que ofende á Dios y paga con ultrajes los más insignes beneficios; 3.º, la excelencia de la majestad de Dios, que es ofendido, y cuya justicia sólo una hostia divina es capaz de aplacar. Meditemos atentamente estas tres reflexiones: la gravedad de la ofensa, la ingratitud del pecador que la comete, la excelencia y majestad de Dios, que es el ofendido, y bien pronto seremos convencidos por nuestra propia experiencia de que no hay medio ni motivo más capaz de excitarnos á la contrición que el pensamiento de un Dios muriendo por nuestros pecados en la cruz.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



UNDECIMO MEDIO

ARTÍCULO I

La gravedad del pecado

QH pecador! toma en tus manos la santa imagen de tu Dios crucificado, y con los ojos bañados en lágrimas, fija tus miradas en este tierno objeto de dolor y de amor; y después responde á mis preguntas, dime: *¿De quién es esta imágen?*¹ *¿Quién es este que ves clavado en la cruz y muriendo en la infamia y el exceso de los sufrimientos?*

*Es aquel que teniendo la naturaleza de Dios no ha querido que fuese una usurpación de su parte igualarse á Dios;*² *aquel de quien el Padre celestial*

¹ Mat. 22. 20.

² Filip. 2. 6.

dijo: *Este es mi Hijo muy amado, en quien he puesto mis complacencias;*¹ *aquel á quien los ángeles desean contemplar más y más;*² *á quien toda potestad se ha dado en el cielo y en la tierra;*³ *que lleva escrito en su vestido y en su muslo: Rey de los reyes y Señor de los señores;*⁴ *que es el Hijo de Dios vivo,*⁵ *establecido por Dios, juez de vivos y muertos;*⁶ *á cuyo nombre se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los infernos.*⁷

En una palabra: es aquel cuya naturaleza humana está unida hipostáticamente á la segunda Persona de la Trinidad adorable y que por esta unión es elevado al supremo grado de la santidad y adornado de todos los dones celestiales de la gracia; que es también, por una consecuencia necesaria de esta unión, absolutamente y de todas maneras impecable. Reunamos á la vez todo lo que el entendimiento humano, junto á la inteligencia misma de los ángeles, es capaz de concebir de excelencia y de majestad, de santidad, de hermosura y de sa-

¹ Mat. 17. 5.

² 1 Pedr. 1. 12.

³ Mat. 28. 18.

⁴ Apoc. 19. 10.

⁵ Mat. 16. 16.

⁶ Act. 10. 42.

⁷ Fil. 2. 10.

biduria; por muy sublime que sea la idea que se forme de todos esos dones, se percibirá apenas una sombra de la perfección incomprendible que adoramos en Jesucristo.

Entra ahora en tí mismo, ¡oh pecador! y llénate de temor reconociendo la gravedad de tus pecados. Este Dios tan grande, ante el cual *el universo entero no es más que un grano en la balanza;*¹ este Hombre-Dios, tan perfecto en santidad que la sombra de la más ligera falta no solamente no manchó jamás, sino que ni aun pudo aproximársele; este divino conjunto de todas las delicias, de todas las virtudes y de todas las perfecciones, apenas tomó *la forma de esclavo*² y de pecador á fin de reparar el honor que nuestros pecados habían arrebatado á Dios, apenas se ofreció en rescate por nosotros, y se obligó á satisfacer en nuestro lugar á la justicia de Dios su Padre, cuando en el acto, ¡oh serafines, llenaos de admiración y que el asombro detenga en vuestros labios la voz de vuestro eterno cántico! cuando al punto, á causa de nuestros pecados y no de los suyos, deja de ser el objeto de las complacencias de su Padre y se hace el objeto de *la cólera y del furor del Dios*

¹ Sab. 11. 32.

² Filip. 2. 7.

*todopoderoso.*¹ En él estaban las únicas delicias de la Santísima Trinidad, y en el instante llega á hacerse maldición por nosotros;² y saliendo del seno mismo de la felicidad infinita, no es más que el blanco en el cual vienen á dar el desprecio, el anonadamiento y los sufrimientos, es un hombre de dolores,³ el oprobio de los hombres y el desecho del pueblo.⁴

No contento con tan gran expiación, el Padre celestial desencadena á todos los demonios del infierno para ejercer su ira contra este Hijo tan amable: arma todos los elementos de su propia indignación para tomar de él una cruel venganza. La omnipotencia da fuerza á la mano de los verdugos; la sabiduría, si es permitido decirlo, inventa nuevos géneros de suplicio; la justicia divina saca de su inagotable arsenal instrumentos de torturas hasta entonces inauditos. Se apremia la pasión sin descanso hasta que este inocente Cordero, fijado con tres clavos á la cruz, levantado entre el cielo y la tierra, colocado entre dos ladrones, debilitado por la dislocación de sus huesos y por la dilatación de sus nervios y

¹ Apoc. 19. 15.

² Gal. 3. 13.

³ Isai 55. 3.

⁴ Sal. 21. 7.

herido en todo su cuerpo, haya en fin dado, en el exceso de sus sufrimientos, su alma magnánima.

Aproximate aquí, ¡oh pecador! y mide la maldad del pecado por la muerte misma del Hijo de Dios. Considera quién es el que padece, lo que padece, de parte de quién y por qué razón padece. El que padece, es el Santo de los santos, es el Hombre-Dios. Lo que padece, es nada menos que un océano de tormentos y de dolores. De parte de quién padece, es de la de su Padre y del mejor de todos los padres. La razón de sus padecimientos, no son sus pecados, son los tuyos, ¡oh hombre! sí, los tuyos, tus propios crímenes. He aquí con qué medida puedes conocer la gravedad de la ofensa que has hecho á Dios.

Si para expiar un crimen cometido por uno de sus esclavos el hijo único de un poderoso monarca fuese condenado por orden de un padre lleno de ternura y de clemencia á ser desollado vivo, ó entregado al suplicio de la rueda ó partido en pedazos, pues que el carácter de un padre tan excelente rechazaría toda idea de que pudiese guiarse por la crueldad ó la tiranía, sería necesario deducir de esto que el crimen que es la causa del suplicio de su hijo debe ser un delito execrable y digno de todo su

odio. Ahora bien: nosotros vemos al Hijo único de Dios, al Cordero inmaculado, fijado con tres clavos á la cruz, en ejecución de las órdenes de su divino Padre, y morir en ese infame patíbulo, entre dos ladrones y con los más terribles dolores: pues bien, ó Dios es un tirano, pensamiento lleno de blasfemia, ó el pecado por el cual el Hijo de Dios expira en la cruz, es el más horrible y el más detestable de todos los males. ¡Oh pecador! ¡qué consecuencia! Mas ¿qué respuesta opondrás tú á esto? O Dios Padre es un tirano, ó el pecado es un desorden monstruoso y abominable.

¡Cielos, escuchad: y tú tierra, presta oído!¹ El Hombre-Dios padece tormentos incomprensibles; esos tormentos le son infligidos por su divino Padre, no á causa de sus pecados, porque él no ha cometido jamás el pecado y nunca la mentira se ha encontrado en su boca;² sino á causa de nuestros propios pecados, según el oráculo de Isaías: *El ha sido herido por nuestras iniquidades.*³ En una palabra: Dios muere en la cruz por el pecado. ¡Oh espectáculo capaz de hacer temblar el universo y á cuya vista el infierno mismo estremécese de horror!

¹ Isai. 1. 2.

² 1 Pedr., 2. 22.

³ Isai. 53. 5.

¡Dios muere en la cruz por el pecado!

¡Oh incomprensible maldad del pecado! si, la muerte de un Dios me da más justa idea de su gravedad que la eternidad de las penas del infierno. Cuando considero en el infierno á un réprobo, veo un hombre que sufre el castigo que han merecido sus crímenes: mas cuando considero á Jesucristo clavado en la cruz, veo á un Dios hecho anatema y maldición por mis pecados. Allá una criatura es desgraciada por sus propias iniquidades; aquí el Santo de los santos, el Hijo de Dios vivo, por la orden misma de la Santísima Trinidad, es la víctima de la cólera y de la venganza de Dios por los crímenes de un esclavo rebelde: porque *por nuestros crímenes ha sido crucificado.*¹ ¡Oh pecado! eres, pues, un mal enorme y execrable.

¡Oh pecador! fija tus miradas en el rostro de Cristo, tu² Salvador, sujeto con tres clavos á ese madero de dolor. ¡Mira! Dios muere en la cruz, muere por tus pecados; y lo que pone el colmo á tu crimen, es que tú le crucificas, que tú le das la muerte. ¿Lo dudas? Tú eres la causa y el autor de este terrible acontecimiento; tú has empapado tus manos impías en la sangre de un Dios, has des-

¹ Ibid.

² Sal. 85. 10.

garrado su carne por la flagelación, has clavado sus manos en la cruz; tú le has quitado la vida; en fin, tú eres culpable de su muerte.

Estas no son exageraciones, son palabras verdaderas en todo el teológico rigor, como es fácil demostrarlo. Veamos la prueba: El que es causa de la muerte de Jesucristo, es incontestablemente culpable de la muerte de Jesucristo. Porque, según el axioma: El motor ó principio de una cosa es á la vez la causa del efecto ulterior; así la mordedura de la serpiente es la causa de la muerte que se sigue, porque introduce la ponzoña que produce la muerte. De la misma manera, un cadáver podría ser mirado como causa de la peste, porque exhala los miasmas deletéreos que producen la peste. El cómplice que abre la puerta al que acecha la casa, que provee de armas para un homicidio, es realmente culpable de ese homicidio, puesto que es la causa de la acción de donde ha resultado el crimen. Por consiguiente, el pecador que es la causa de la muerte de Jesucristo es verdaderamente culpable de la muerte de Jesucristo.

Mas aquí, ¡oh pecador! escucha y tiembla. El que comete el pecado es la causa de la muerte de Jesucristo: él consuma un crimen por el cual el Hombre-Dios,

en ejecución de las órdenes de la Santísima Trinidad, fué clavado en la cruz. Porque, según la enseñanza de la fe, Jesucristo no solamente murió por el pecado de Adán, sino que padeció por los pecados de todos los hombres y de cada uno de ellos en particular. Esta doctrina no es solamente opinión unánime de todos los teólogos, sino que es un artículo de fe que el Espíritu Santo ha revelado al universo por boca del profeta Isaías: *El ha sido herido*, dice este profeta, *por nuestras iniquidades, y ha sido quebrantado por nuestros crímenes*. No solamente por el pecado de Adán, sino también por nuestros crímenes, el Señor *ha hecho caer sobre él la iniquidad de todos nosotros*,¹ y por consiguiente la mia. Si, ¡oh impúdico! el Cordero sin mancha *ha sido herido* por tu pecado impuro. *Ha sido quebrantado*, ¡oh hombre colérico! á causa de tus enemistades, de tus blasfemias y de tu soberbia. *El ha llevado en su cuerpo*,² ¡oh maldiciente! las penas debidas á tu orgullo, á tus maledicencias, á tus celos. Ha sido puesto en el número de los criminales,³ ¡oh hombre injusto! á causa de tus injusticias, de tus rapiñas, de tus robos y de tus fraudes.

¹ Isai. 53. 5.

² 1 Pedro, 2. 24.

³ Isai. 63. 12.

Cuantas veces has pecado, has sido causa de la muerte de Jesucristo, has consumado un crimen por el cual ha sido clavado y muerto en la cruz. Por la muerte del Hijo de Dios, has sido real y verdaderamente el culpable de un deicidio. ¡Tú oyes esta terrible verdad y no detestas el pecado! La crees, ¡y la violencia del dolor no te quebranta el corazón! ¡Ah! ignoro lo que debe indignaros más, si la gravedad de la ofensa ó la dureza del pecador que la ha cometido.

¡Oh cielos! temblad de espanto, llorad, puertas del cielo, y estad inconsolables. El Hijo de Dios, por orden de su Padre, muere en la cruz por los pecados de los hombres, y nosotros no lloramos... al contrario continuamos nuestros pecados. ¡Ah pecador! escucha y tiembla: Dios muere en la cruz, muere por tu pecado; él muere y tú eres quien le crucifica. ¡Y lo ves y tus ojos no se deshacen en llanto! A este espectáculo, el sol se oscurece, las piedras se quebrantan, la tierra tiembla, todos los elementos se trastornan, la naturaleza entera estremécese de horror; tú sólo, ¡oh pecador! pareces insensible. Los sepulcros se abren, el velo del templo se desgarrar, los gentiles se vuelven golpeándose el pecho: sólo tú, hombre y cristiano, no sientes

¹ Jerem. 2. 12.

ninguna emoción ¡qué digo! te atreves á renovar la cruel pasión de tu Dios, recayendo en tus pecados y crucificando de nuevo en tí mismo al Hijo de Dios y tratándole con ignominia.¹

¡Desgraciado! ¡cuánto llorarías tu imprudencia si tu padre ó tu hermano hubiesen sucumbido bajo los golpes que tú les hubieras dado sin quererlo ni saberlo! Y bien, tu Jesús está muerto, clavado en una cruz por tu maldad y por tus pecados, y no concibes ninguna pena; y todavía le haces morir por nuevos pecados. ¡Ah cruel! ¿osarias, sin causa, y sin que te hubiese hecho ningún mal, enfurecerte contra un animal que encontrases muerto en tu camino? ¿Te atreverías á maltratar su cuerpo tendido en tierra? ¡Ay! lo que no harías con un bruto, no temes hacerlo con tu Salvador. El murió en otro tiempo por tus crímenes, y tú traspasas aún su corazón paternal con una lanza cruel siempre que vuelves á tus pecados.

Eres más duro que la piedra, y peor que el demonio; no eres hombre si tal recuerdo no excita tus lágrimas y tus gemidos.

¡Ah! corred en fin, ¡lágrimas mías! que mis sollozos resuenen, que la aflicción más profunda aflija mi corazón, para que

¹ Heb. 6. 6.

llore como debo y cuanto puedo por la muerte de mi Salvador, incomparablemente más que por ningún otro motivo, la gravedad de mis pecados. ¡Oh Jesús crucificado! permitid que me arroje á vuestros pies y que os manifieste mi dolor por mis lágrimas: haced que, lleno de horror en vista de la grande malicia del pecado, mi voz sea sofocada por mis sollozos, y que cese antes de vivir que de arrepentirme y llorar.

ARTÍCULO II

Ingratitud del pecador que ofende á Dios

Levantad los ojos y ved,¹ y aprendereis á pesar al pie de la cruz toda la enormidad y la ingratitud del pecador. Ved, os digo, á Jesús á quien habéis crucificado.² Escuchad las palabras que este Dios clavado en la cruz os dirige con voz moribunda: *Pueblo mio, alma cristiana, ¿qué te he hecho yo? ¿en qué te contristé? Responde.³ Si, responde: ¿Qué injusticia has encontrado en mí para que de mí te hayas alejado y hayas corrido tras de la vanidad?⁴ ¿Qué bien he debido hacerte que no te haya*

¹ Gem 13. 14

² Act. 2. 3.

³ Mic. 6. 3

⁴ Jerem 2. 5

hecho?¹ Por tu amor, me he entregado á la muerte.² Por ti he sufrido el oprobio, la confusión ha cubierto mi rostro.³ Para rescatarte de la muerte,⁴ me he hecho miserable,⁵ pobre, indigente,⁶ un objeto de desprecio y el último de los hombres⁷; un gusano y no un hombre.⁸ En una palabra, me he abatido más que el animal estúpido y hasta la nada.⁹ He sido flagelado,¹⁰ y herido por tus iniquidades, y he sido puesto en el número de los criminales, á fin de curarte con mis heridas.¹¹

Mis verdugos añadieron á mis heridas nuevos dolores, me dieron hiel por alimento y en mi sed me ofrecieron vinagre por bebida;¹² repartieron entre sí mis vestidos, traspasaron mis manos y mis pies y me insultaron,¹³ hicieron recaer sobre mí sus injurias y ultrajes.¹⁴ He padecido todo esto por ti,¹⁵ ¡oh hom-

¹ Isaf 5. 4.

² Isaf 55. 12.

³ Ps 6. 8.

⁴ Ose. 13. 14

⁵ Sal 37. 7.

⁶ Sal 69. 6

⁷ Isaf. 43. 3

⁸ Sal. 21. 7.

⁹ Sal. 72. 20.

¹⁰ Sal. 72. 14

¹¹ Isaf 53. 5 y 12.

¹² Sal. 68. 27.

¹³ Sal. 21. 8.

¹⁴ Sal 68. 10.

¹⁵ Sal. 68. 8.

bre! porque tu alma ha sido preciosa á mis ojos;¹ he padecido por tí, por salvar tu alma,² por tí, en fin, porque te he amado el primero.³ ¿Por cuál pues, de estos beneficios me has ofendido? Respóndeme.⁴

¿Es así como manifiestas tu reconocimiento al Señor, pueblo estúpido, insensato, hombre pecador? ¿No soy yo tu Padre, el que te ha poseído y te ha criado? ¿No te he guardado como la niña de mis ojos? ¿No te he tomado y llevado sobre mis hombros? Y, no obstante, ¡oh generación mala y perversa! no obstante, has dejado al Dios que te dió el ser, y has olvidado al Dios tu criador.⁵

¡Cielos, escuchad! yo he alimentado hijos, los he criado, y ellos me han despreciado.⁶ Yo he alimentado á mi hijo muy amado, le he fortalecido con mis sacramentos, le he nutrido abundantemente con mis gracias, le he enriquecido con mis dones espirituales; mas, ¡oh ingratitud abominable! yo le he alimentado, y él se me ha rebelado; yo le he nutrido en la abundancia y él ha abandonado á Dios su Criador; yo le he

¹ 1. Reyes, 26. 21.
² Gen 19 19.
³ 1 Juan, 4. 10.
⁴ Mig. 6 3.
⁵ Deut 32 6
⁶ Isaf. 1. 2

enriquecido, y él se ha alejado del Dios su Salvador;¹ ha levantado la mano contra Dios, y se ha rebelado contra el Todopoderoso.²

El me ha arrojado sin motivo. Me ha ultrajado por un poco de cebada y un pedazo de pan,³ por un plato de lentejas,⁴ por gustar un panal de miel;⁵ me ha desconocido en el mismo instante en que le llevaba contra mi seno, como una nodriza lleva á su hijo;⁶ en el momento en que le alimentaba y cuidaba⁷ él me ha dejado, despreciando audazmente mi majestad divina: porque este hijo á quien he amado ha llegado al exceso de locura de cometer el crimen riendo:⁸ él, que sin embargo no es más que una hoja que el viento arrebatada, un ligero vapor que se desvanece en un instante.⁹ ¡Oh vergüenza de un corazón ingrato que se hace por este inconcebible desorden inferior aun á los brutos! No obstante, no llegamos todavía al último término de la ingratitud del ser humano.

¡Oh hombre! yo te he formado un

¹ Deut. 32 15.
² Job 15. 25.
³ Ezeq. 13 19.
⁴ Gen 25. 33.
⁵ 1 Reyes, 15. 55.
⁶ Num 11. 12.
⁷ Isaf 1 2.
⁸ Prov. 10. 23.
⁹ Isaf. 49 17.

cuerpo,¹ he fabricado tus oídos² he alumbrado tus ojos y te he dado la salud y la vida,³ y tú me has arrojado detrás de ti,⁴ has abusado de tus sentidos y de todos mis dones para ofenderme. Yo te escogi para que estuvieras en mi servicio,⁵ para que observaras mis preceptos y mis juicios, para que fueras fiel y los cumplieras con todo tu corazón y con toda tu alma.⁶ Mas tú has quebrantado mi yugo y has roto mis lazos, y has dicho: "No serviré."⁷ ¡Qué digo! me has hecho servir á tus pecados y me has oprimido de tristeza por tus iniquidades.⁸

En fin, yo te he amado con una caridad eterna:⁹ me he acordado siempre de ti¹⁰ para hacerte bien.¹¹ Y tú me has olvidado por innumerables días:¹² has hecho el mal delante de mí:¹³ me has vuelto mal por bien y el odio por mi amor.¹⁴ He aquí lo que has hecho; y yo

¹ Hebr. 10. 5.

² Sal. 39. 8.

³ Ecl. 34. 20.

⁴ Ezeq. 25. 35.

⁵ Josué. 14. 22.

⁶ Deut. 16. 16.

⁷ Jerem. 2. 20.

⁸ Isai. 43. 24.

⁹ Jerem. 31. 3.

¹⁰ P. 113. 12.

¹¹ Zac. 8. 15.

¹² Jerem. 2. 32.

¹³ 1 Reyes, 15. 19.

¹⁴ Sal. 108. 5.

he callado;¹ he disimulado tus pecados para esperarte en la penitencia:² he esperado muchos meses y muchos años á que hicieses obras de justicia, y tú no has hecho más que la iniquidad;³ y la has multiplicado todos los días por el número de cabellos de tu cabeza,⁴ has bebido la iniquidad como el agua.⁵ Cuando obrabas de esa manera, yo he dicho: "Vuelve á mí, alma á quien amo" y tú no has vuelto; por el contrario, te has hecho semejante á esas mujeres atrevidas que no saben ruborizarse.⁶ En una palabra: todos tus huesos se han envejecido y corrompido en el fango de tus pecados. Confiesa ahora tu ingratitud, sobre todo si la aprecias por la medida de la cruz; ¿no supera á la ingratitud misma de los demonios?

Mas, comprende y mira cuán duro y amargo es haber abandonado al Señor tu Dios y haber ofendido á la soberana bondad de mi divina esencia, mi ternura, mi amor, sin límites, mi inclinación más que paternal para hacerte por todas partes y continuamente el bien. Vuelve, pues, á mí y yo te recibiré: invócame á

¹ Sal. 49. 21.

² Zag. 11. 24.

³ Isai. 5. 5. 27.

⁴ Sal. 39. 13.

⁵ Job. 15. 16.

⁶ Jerem. 3. 3.

⁷ Jerem. 2. 19.

*lo menos ahora, y dime: Padre mio,*¹ junta tus lágrimas á mi sangre, y en el reconocimiento de tu corazón, paga mi dolor con tu amor y mis beneficios con tus gemidos.

Habéis vencido, ¡oh amor crucificado! habéis vencido: he aquí un culpable que confiesa sus faltas. Soy más ingrato que los animales, pues ellos no os han ofendido: soy peor que los demonios, á los cuales no habéis concedido tan grandes ni tan numerosos beneficios como á mí. ¡Ah! ¡me avergüenzo de mí mismo! ¡me ruborizo de mi ingratitud! ¿Qué hice yo cuando pequé? Siervo indócil, he sacudido vuestro yugo, un yugo tan suave; esclavo rebelde, he arrojado vuestra carga, una carga tan ligera; hijo pródigo y desnaturalizado, he cometido la imprudencia de dejaros, á vos mi Padre, mi único bienhechor; he abusado de vuestros beneficios para ofenderos y me he atrevido á llevar mi maldad al igual de vuestra clemencia. Mas ya me arrepiento, reconozco mi ingratitud. Confío en vuestra bondad y no atreviéndome á comparecer en el tribunal de vuestra justicia, recorro al trono de vuestra misericordia. ¡Perdonadme, y tened compasión de mí!...

Jerem. 3. 4.

ARTÍCULO III

Excelencia y majestad del Dios ofendido.

Ningún otro espectáculo, en fin, como el de Jesucristo clavado en la cruz, nos da tan gran idea de Dios ultrajado por nuestros pecados. Al verle comprendemos que esta soberana grandeza no ha podido ser aplacada más que por una Hostia divina, por la muerte de un Dios. Imaginémos que el solemne *silencio* de que fué testigo en sus revelaciones el discípulo amado acaba de renovarse *en el cielo*¹; que los ángeles han interrumpido un instante su eterno cántico, que todos los habitantes de la ciudad celestial se han prosternado humildemente delante del trono de la divina justicia, deseando ofrecer, por un solo pecado de un hombre, una satisfacción suficiente: que, á fin de pagar por este único pecado una justa compensación, los ángeles ofrecen al Ser divino su amor; los patriarcas su fe, los profetas su valor; los apóstoles sus predicaciones; los mártires su sangre; las vírgenes su pureza; los pontífices su celo; los confesores sus penitencias; la Santísima Madre de Dios su santidad incomparable. Imaginémos

¹ Apoc. 8. 1.

*lo menos ahora, y dime: Padre mio,*¹ junta tus lágrimas á mi sangre, y en el reconocimiento de tu corazón, paga mi dolor con tu amor y mis beneficios con tus gemidos.

Habéis vencido, ¡oh amor crucificado! habéis vencido: he aquí un culpable que confiesa sus faltas. Soy más ingrato que los animales, pues ellos no os han ofendido: soy peor que los demonios, á los cuales no habéis concedido tan grandes ni tan numerosos beneficios como á mí. ¡Ah! ¡me avergüenzo de mí mismo! ¡me ruborizo de mi ingratitud! ¿Qué hice yo cuando pequé? Siervo indócil, he sacudido vuestro yugo, un yugo tan suave; esclavo rebelde, he arrojado vuestra carga, una carga tan ligera; hijo pródigo y desnaturalizado, he cometido la imprudencia de dejaros, á vos mi Padre, mi único bienhechor; he abusado de vuestros beneficios para ofenderos y me he atrevido á llevar mi maldad al igual de vuestra clemencia. Mas ya me arrepiento, reconozco mi ingratitud. Confío en vuestra bondad y no atreviéndome á comparecer en el tribunal de vuestra justicia, recorro al trono de vuestra misericordia. ¡Perdonadme, y tened compasión de mí!...

Jerem. 3. 4.

ARTÍCULO III

Excelencia y majestad del Dios ofendido.

Ningún otro espectáculo, en fin, como el de Jesucristo clavado en la cruz, nos da tan gran idea de Dios ultrajado por nuestros pecados. Al verle comprendemos que esta soberana grandeza no ha podido ser aplacada más que por una Hostia divina, por la muerte de un Dios. Imaginémos que el solemne *silencio* de que fué testigo en sus revelaciones el discípulo amado acaba de renovarse *en el cielo*¹; que los ángeles han interrumpido un instante su eterno cántico, que todos los habitantes de la ciudad celestial se han prosternado humildemente delante del trono de la divina justicia, deseando ofrecer, por un solo pecado de un hombre, una satisfacción suficiente: que, á fin de pagar por este único pecado una justa compensación, los ángeles ofrecen al Ser divino su amor; los patriarcas su fe, los profetas su valor; los apóstoles sus predicaciones; los mártires su sangre; las vírgenes su pureza; los pontífices su celo; los confesores sus penitencias; la Santísima Madre de Dios su santidad incomparable. Imaginémos

¹ Apoc. 8. 1.

que cien millones de almas tan puras, si fuese posible, y tan santas cada una, como la augusta Reina de los cielos, han padecido, con el mismo fin, por muchos millares de años, y con una inquebrantable paciencia, inexplicables tormentos más horrosos que los fuegos del infierno.

¡Pues bien! todo es inútil: tantos sufrimientos son insuficientes: todos esos méritos no pueden nada: todas las penas, los sacrificios, las virtudes de tantos santos, son inferiores á la digna expiación de una ofensa grave hecha á Dios: porque la criatura sola es incapaz de ofrecer una satisfacción igual á la maldad del pecado. Tal es, según San Ireneo, San Atanasio, San Cirilo, San Fulgencio, Santo Tomás y otros muchos PP. la común opinión de los teólogos. En efecto, una pura criatura no puede producir un acto de virtud cuya bondad intrínseca tenga tanto valor para aplacar á Dios, cuanto la infracción de la ley divina es capaz de irritar su cólera; y que sea tan meritoria á título de satisfacción cuanto el pecado es imperdonable á título de ofensa; porque la distancia infinita que existe entre Dios ofendido y la flaqueza de la criatura que quisiese satisfacer no puede jamás ser colmada por actos de virtud necesariamente finitos

en mérito: por consiguiente, la satisfacción de una criatura, cualquiera que sea, será siempre de un orden inferior á la maldad del pecado.

El más ligero desprecio que se dirige á Dios es un desorden inconcebible, y cuando un miserable gusano de la tierra se atreve á despreciar la majestad soberana, no se puede negar que esto es incomparablemente un mal más grande que el bien que podría ser todo el amor y obsequio que se tributase al Criador, cuya bondad es infinitamente digna de que su criatura le tribute toda clase de obsequios. Por consiguiente, pues que el mérito de las virtudes de una criatura, á cualquier grado que se eleve, disminuye en razón de la bajeza de la criatura misma y el pecado, por el contrario, aumenta infinitamente en razón de la infinita majestad de Dios á quien ofende, jamás puede el mérito de la criatura igualar á la gravedad del pecado, pues esta gravedad será siempre superior al valor que pueden tener los actos más meritorios de una pura criatura. De donde deduzco que el pecado mortal encierra en sí una maldad tan grande, que jamás los méritos de ninguna criatura la podrían expiar.

Así, según dice San León, *todos los méritos de los santos eran insuficientes*

para hacer cesar la condición de muerte, en la cual el pecado arrojó al hombre; y fué necesario que nos viniese del cielo un médico extraordinario que, si no fuera Dios mismo, no habría podido aplicar un remedio eficaz para nuestros males; porque únicamente la satisfacción de un Dios Hombre puede aplacar la cólera del Altísimo y pagar á la justicia divina una compensación que iguale á sus derechos. Ni los hombres ni los ángeles, *nadie*, en fin, sea en el cielo, sea en la tierra, sea debajo de la tierra, hubiera podido abrir el libro de la divina justicia y borrar totalmente una sola de las culpas mortales que están allí escritas; este poder no pertenece más que al Cordero que ha sido inmolado y nos ha rescatado con su sangre.¹

Acércate, pues, aquí, ¡oh pecador! y con la vista fija en la montaña del Calvario, aprende por la muerte del Hijo de Dios á conocer la majestad y excelencia de su Padre, á quien has ofendido. Considera este espectáculo. Tal es la medida de la malicia de un sólo pecado mortal, que, á fin de colmarla plenamente y satisfacer en el rigor del derecho este único pecado, ¡temblad, oídos piadosos, ante esta espantosa verdad! fué necesario que el Verbo se hiciese carne... que

¹ Apoc. 5, 5, 3. 9.

Jesucristo fuese clavado en la cruz... que Dios muriese entre dos criminales... Para curar la llaga del pecado original, ningún otro remedio que el de la muerte de Jesucristo hubiera sido eficaz: ninguna otra oblación que la de la sangre de Jesucristo hubiera sido capaz de reconciliar con Dios á los culpables desterrados, justamente condenados por su justicia. ¡Oh pecador! ¿qué pensamientos te inspira esta doctrina? Aun cuando todo lo que tiene vida en este mundo fuese ofrecido en sacrificio á Dios, ultrajado por tus pecados, aun cuando el universo entero entregado á la destrucción nada se en la sangre de las víctimas, todas estas expiaciones serian inútiles si la sangre divina no fuese vertida; y si la segunda Persona de la Santísima Trinidad no se hubiese ofrecido en calidad de hostia, los pecados del mundo no se habrían rescatado, y la ira de Dios no se habría aplacado. Tan grande, tan inmensa é infinita es la Majestad soberana de aquel á quien has ofendido. ¿En qué exceso de demencia caíste, cuando por un pecado mortal, ultrajaste á un Dios tan grande, tan elevado y tan excelente?

Mas si quieres conocer mejor la excelencia infinita de aquel á quien se han dirigido tus ofensas, continúa y redobla tu atención al contemplar la imagen del

Salvador en la cruz. Considera quién es este Dios que tú crees unido á la naturaleza humana y que ves clavado en un infame patibulo. Es tan poderoso que con una sola de sus miradas hace temblar el cielo, conmueve la tierra, espanta y hace estremecer al infierno. Figúrate la nada inmensa en la cual estaba sumergido el universo antes de la creación del mundo. Nada habia, no existían ni el vasto firmamento de los cielos, ni los astros que lo adornan, ni el mar, ni la tierra, nada; excepto Dios, no habia nada absolutamente. Mas he aquí que el Ser infinito, el ser que se basta á sí mismo, decreta, en su consejo eterno, crear este mundo: y en el instante, en un abrir y cerrar de ojos, sin que le cueste ningún trabajo á este soberano arquitecto, sin que tenga necesidad de ningún socorro, por un sólo acto de su voluntad divina, la vasta circunferencia de los cielos se despliega, los astros brillan en el firmamento, la tierra es lanzada en el espacio, los mares abrazan sus continentes, los árboles se cubren de follaje, la masa entera de nuestro globo es colocada sobre sus cimientos y adornada de plantas y poblada de innumerables animales.

Cuando el rey Salomón quiso edificar el templo de Jerusalén, empleó, según refiere el historiador sagrado, treinta mil

obreiros, sin contar *sesenta mil hombres que llevaban las cargas, ochenta mil canteros, además de los que presidian á cada obra, en número de tres mil trescientos que dirigian á los trabajadores*¹. No obstante, á pesar de esta multitud de hombres ocupados en una misma obra, Salomón, empleó nada menos de trece años, no en formar el universo ni aún en edificar una ciudad, sino solamente en construir y acabar enteramente un templo.²

Dios, por el contrario, ha hecho el universo sin tener necesidad para su obra ni de materiales, ni de duración de tiempo, ni de ayuda de nadie: en un instante, por una sola palabra, sin esfuerzo, sin aplicación, sin trabajo, solo, sin cooperación de nadie, el Señor ha criado de nada todo este vasto universo. Su palabra todopoderosa dijo solamente: *Que sea hecho, y todo ha sido hecho. Que la luz sea, y la luz fué. Que el firmamento sea, y el firmamento fué. Que haya en el cielo cuerpos luminosos; que la tierra produzca plantas verdes; y así ha sido.*³ No hubo ningún intervalo de tiempo, ninguna dilación entre la voluntad de Dios y la existencia de las criaturas, en-

¹ Rois. 3, 5. 15.

² 3 Reyes, 7. 1.

³ Gen. 1.

tre su mandato y su creación: *él dijo y todo fué hecho.*¹

No basta esto; que Dios pronuncie otra vez la sola frase: "Que sea hecho," y en el acto se verá un segundo universo más hermoso, más perfecto que el mundo que existe, y después de él un tercero, un cuarto, un quinto y hasta el infinito, saldrán de la nada, sin más fatigas y cuidados del Todopoderoso, sin el socorro de ningún otro obrero, ni de ningún instrumento.

Si á su Majestad se le antojase destruir el mundo que ha criado, le bastaría del mismo modo quererlo; y sin otros preparativos, sin medios exteriores, sin ningún concurso, en el instante mismo y más pronto que el relámpago, precipitaría en el olvido de la nada toda la universalidad de los seres. ¡Oh potencia adorable!

Para formarnos aún una nueva idea, emprendamos nuestro vuelo, elevemos al cielo nuestro espíritu. ¡Qué tumulto! ¡qué desorden tan horroroso! un ejército se levanta contra otro ejército, un estandarte se eleva contra otro estandarte: he aquí que las armas chocan; *una gran lucha comienza: Miguel y sus ángeles combaten contra el dragón, y el dragón*

¹ Sal. 32 9.

*combate contra ellos con sus ángeles.*¹ Lucifer, seguido de la tercera parte del cielo que ha arrastrado en su audaz rebelión, pretende *levantar su trono sobre los astros de Dios, sentarse sobre la montaña del testamento y hacerse semejante al Altísimo.*²

Mas atended y ved cual es el poder del Señor. El último de los ángeles está dotado de una fuerza tan grande que bastaría él solo para trastornar el universo. ¡Qué energía, pues, qué fuerza y qué poder han debido reunir en su criminal rebelión tantos millones de ángeles unidos con un mismo furor! No obstante, escucha, ¡oh pecador! y adora la potencia vengadora del Rey eterno; pues á las solas palabras: "¿Quién es semejante á Dios?" todos esos ángeles rebeldes son precipitados de lo más alto de los cielos sin poder oponer resistencia, todos ellos caen en un abrir y cerrar de ojos, en el mismo instante, y con la rapidez del rayo al más profundo abismo del infierno, en donde su ruina es para siempre irreparable. ¡He aquí cuán grande y fuerte es este Dios á quien tú ofendes con una osadía tan culpable!

Continuemos contemplando este poder infinito á fin de concebir más y más

¹ Apoc. 12. 7.

² Isaf 14. 13.

un vivo horror de nuestra inexplicable temeridad; descendamos del Calvario y dirijamos nuestras miradas al valle de Josafat, donde deben estar los grandes tribunales del último juicio. Allí, acordándonos de tantos millones de hombres cuyos cuerpos han perecido dentro de las aguas, han sido presa de las llamas ó pasto de las bestias, ó que han sido reducidos al polvo del sepulcro, consideremos que grande poder se necesita para sacarlos de su destrucción, para despertarlos al sonido de la trompeta, *porque la trompeta se hará oír y los muertos resucitarán*, en fin, para devolverles la vida por un solo acto de voluntad, sin pena, sin trabajo, y *en un abrir y cerrar de ojos*.

Si, ¿qué poder no se necesita para que tantos millones y millones de hombres resucitados, convocados de las cuatro partes del mundo, de las provincias y regiones más remotas, sean reunidos en un mismo lugar á fin de ser juzgados allí; para que tantos millones de demonios, de los cuales el menor de ellos podía quebrantar el universo, sean forzados á rendirse á ese temible llamamiento á fin de ser allí igualmente juzgados; para que tantos centenares de millones de hombres y de ángeles re-

¹ 1 Cor. 15 52

beldes sean precipitados al abismo del infierno, con esas dos solas palabras: *¡id, malditos!* sin que puedan con todas sus fuerzas reunidas oponer la menor resistencia á la ejecución de esta sentencia? A la vista de este espectáculo, comprendamos cuán fuerte y terrible debe ser la mano de aquel que al fin del mundo por un solo acto de su voluntad, sacudirá la tierra en sus cimientos, sepultará en una misma ruina las ciudades y las montañas, agitará las olas del mar y sumergirá las islas y los reinos, arrojará los astros fuera de sus órbitas y los precipitará del cielo; derramará azufre y fuego y consumirá la faz de la tierra; y ¿quién ejecutará esos grandes trastornos con tal poder que tanta innumerable multitud de criaturas no solamente no podrá impedir esta total destrucción, sino ni aun retardarla un solo instante? He aquí cuál es el poder y la fortaleza de Dios: juzguemos con esta medida cuál es la excelencia de su ser.

¿Quién, pues, es poderoso como Dios y por consiguiente quién puede decirse excelente como el Altísimo, cuyo trono está rodeado *de millones y de diez mil millones*¹ de ángeles y de santos todos preparados día y noche á obedecerle á la primera señal de su voluntad? No obs-

¹ Dani. 7. 10.

tante, este Dios tan poderoso, ¡oh pecador, es á quien tú has ofendido! contra esta potencia infinita te has armado, y audazmente has levantado el estandarte de la rebelión, tú que no eres más que una gota del rocío de la mañana,¹ un grano de polvo y una nada.² Si, tú eres, vil polvo, exclama San Bernardo, tú á quien el menor soplo arrebatara, eres tú quien te has atrevido á irritar una majestad tan temible.³ ¿Puede uno figurarse tan temerario atrevimiento? Oh pecador, tú temes atacar á un tigre ó un león y no temes irritar á Dios, quien puede en la misma hora en que pecas, precipitarte en cuerpo y alma en el infierno.⁴ ¡Que locura! cómo no espantarse de que tan inexplicable malicia no pueda ser dignamente expiada más que por la efusión de una sangre divina, pues que la excelencia del Dios á quien ofendes, no juzgando más que por solo su poder, es tan grande y tan incomprensible! ¡Oh cielos! ¿cómo á cada pecado, todos los rayos del cielo, todas las criaturas y todos los elementos no se lanzan á la vez y no acumulan su cólera sobre el pecador para vengar al Altísimo á quien él ha ultrajado?

¹ Sab. 11. 23.

² Isai. 40. 17.

³ Serm. 16 sobre el Cant. de los Cant.

⁴ Mat. 10. 28.

Este Dios tan poderoso es también infinitamente sabio. No olvida lo pasado, lo presente no tiene nada oculto á sus ojos, y el porvenir como un cuadro está á su vista con todos sus detalles: no hay nada tan secreto ni tan oculto que no vea y conozca. Imaginémonos una biblioteca donde estuviesen reunidos los libros que tratasen de todas las ciencias, las obras de todos los escritores que han vivido en todo el mundo: supongamos al mismo tiempo una inteligencia bastante vasta para poseer ella sola esta universalidad de las ciencias, juntas á los conocimientos profundos de Adán, de Salomón, de todos los ángeles y, si me atrevo á decirlo, de la misma humanidad del Salvador; pues bien! esta ciencia tan extraordinaria no sería más que ignorancia, comparada á la ciencia de Dios.

Contemplemos el espectáculo que debe ofrecer el universo en el último juicio: ¡qué prueba más admirable de la sabiduría infinita de este Dios que posee el más completo y el más cierto conocimiento de todas las acciones de todos los hombres y de cada uno de ellos en particular! El mundo fué criado ha más de seis mil años, y puede ser que subsista aún muchos millares de años. Contemos si podemos, todos esos millones

de hombres, que en ese largo curso de siglos han vivido ya; contemos con estos los que viven al presente, y los que deben seguirnos hasta la última consumación; enumeremos, calculemos, si es posible, los pensamientos, las palabras, las acciones, y las omisiones de cada uno de ellos durante su vida. ¡Qué número! y no obstante, ni un pensamiento, ni una palabra, ni una acción, ni una omisión se escapará á Dios; con una sola mirada las verá y las discernirá en lo que tienen de más íntimo y de más oculto. Su majestad las conocerá con una vista clara, sin libros, sin registro en donde estén consignadas, sin esfuerzo, y sin reflexión para traer á la memoria el recuerdo. Tan grande es, ¡oh pecador! la sabiduría del Ser divino de quien tú has olvidado con una malicia detestable las leyes tan legítimas y tan sabias!

¡Ay! ¿qué has hecho cuando has infringido alguno de sus preceptos? Para dar este precepto, su divina prudencia había deliberado maduramente en sí misma durante los siglos eternos que precedieron á su promulgación; su sabiduría había previsto las dificultades, las rebeliones de tu carne y los asaltos del demonio; su justicia había pesado la equidad; en fin, la Trinidad adorable la había sancionado, y había sido escrito con el dedo

mismo de Dios en las tablas de Moisés, y su observancia había sido rigurosamente impuesta. Y no has temido con una inconcebible osadía traspasar sin remordimiento este mandamiento de un Dios infinitamente sabio, despedazar como de burlas estas tablas de la ley divina y hollarlas con los pies. ¡Oh cielos! un vil y despreciable gusanillo violar el precepto de un Dios que es la sabiduría misma, violarle á la faz de toda la corte celestial; ¿puede concebirse una audacia más desenfrenada? Que un hombre delante de los estados del emperador, y á la vista de los principes convocados á esta imponente reunión se aproxime al trono imperial, tome el código de las leyes del imperio y el libro que contiene los estatutos de las diversas órdenes del estado, que con mano sacrilega las despedace y arroje á tierra los girones, y con furia los pisotée; este insultante desprecio de la majestad del monarca y de las leyes merecería sin duda un castigo ejemplar. Mas cuando tú cometes el pecado, tu conducta es más criminal, pues á la vista del Señor augusto que reina en el cielo, delante del trono de la divina majestad, en presencia de los ángeles y de todos los santos te atreves á ultrajar en su presencia á la Trinidad adorable; á violar las leyes á la vista

misma del legislador; á reir del castigo en presencia de tu juez; profanar tu redención á la vista de tu Redentor, y obligar á la omnipotencia de Dios á cooperar como un esclavo á tus actos criminales y á su inmensidad á ser testigo de ellos. Tal conducta, ¿no es una impiedad execrable? ¿y no debemos admirarnos que tan grave ofensa no haya podido ser rigurosamente expiada sino por la muerte de un Dios, pues que la sabiduría infinita de nuestro divino legislador nos demuestra la excelencia igualmente infinita del Dios á quien hemos ofendido?

Dios es también infinitamente santo. Una sola mentira leve le causa más pena que el gozo que pueden darle todas las acciones heroicas de todos los bienaventurados. Profundicemos este pensamiento. El pecado encierra en sí mismo tal malicia, que Dios lo aborrece con toda la infinidad de su naturaleza, de toda su esencia divina, y de toda su inmensidad; lo detesta esencialmente con un odio continuo, necesario é implacable; lo rechaza como el único mal que le es contrario, y que repugna invenciblemente al soberano Bien. Si, por una suposición que no se realizará jamás, un alma elevada en la gloria al igual de la augusta Madre de Dios, tuviese la desgracia de hacerse culpable de un solo

pecado mortal, en el instante esta alma sería derribada del trono sublime donde brillaba, y precipitada con aplauso de los ángeles en los profundos abismos del infierno, para ser allí presa de las llamas eternas. ¡Tan detestable es á los ojos del Santo de los santos una sola culpa mortal!

Mas, ¿cómo comprenderemos bien hasta qué punto el Señor *siente horror por el impío y su impiedad?*¹ Consideremos solamente la imagen de Jesús en la cruz. Este divino Salvador, la inocencia misma, había tomado apenas la forma de pecador, cuando de lo alto del cielo el clamor de la santidad de Dios se hizo oír dos veces: *¡Que sea crucificado, que sea crucificado!* He aquí cómo Dios odió el pecado hasta no perdonar á su propio Hijo. ¡Oh santidad infinita! ¿cuál debe, pues, ser la detestable maldad del pecado, pues os causa tan vivo horror! Y, no obstante, yo, vil barro, puñado de cenizas, me he atrevido delante de los purísimos ojos de Dios, infinitamente santo, á hacer cosas que me habría ruborizado de cometer en presencia de un hombre. En mi audacia desenfrenada, he dicho, sino con mis palabras al menos con mis acciones: Que el Señor mande lo que quisiere, yo no haré nada; que prohiba, yo

¹ Sab. 14. 9.

no obedeceré; que amenace y que procure horrorizarme, yo no le temo; que mi conducta le desagrade, poco me importa. ¡Oh cielos! lo que el último de los hombres no sufriría de su siervo, ha sido necesario que Dios lo sufriese de mi parte; ese Dios tan sabio, tan santo, tan poderoso, cuya excelencia y majestad soberana reciben sobre todo tan vivo esplendor de su santidad infinita! No, lo que yo admiro, no es que haya sido necesaria una sangre divina para expiar la ofensa hecha á un Dios tan grande; el motivo de mi admiración es que los demonios, ministros de las celestiales venganzas, no se precipiten sobre el pecador en el instante mismo de su crimen, que no le despedacen y le arrojen en lo profundo de los infiernos.

Sería interminable si quisiese enumerar todas las perfecciones en que resplandece la excelencia del Ser soberano á quien hemos ofendido. Su amabilidad es tan atractiva, que si el cielo estuviera abierto un momento á los demonios, en el instante, en vez del odio implacable que alimentan contra Dios esos espíritus reprobados, serian, por la más dulce de las violencias, transportados de amor por él. Su hermosura es tan perfecta, que si los condenados pudiesen esperar solamente vislumbrarla consentirían con

gusto en sufrir mil y mil infiernos, á fin de obtener esta dicha. Su bondad es tan arrobadora que si una sola gota de las inefables dulzuras que de ella dimanar cayese en la horrorosa mansión donde gimen los demonios, la cambiaría en el acto en un paraíso de delicias. Y no obstante, pecador desgraciado, ¡tú has podido odiar á este Dios de tanta perfección!

No solamente no has amado al soberano Amor, sino que también has ofendido á tu Criador, á quien debes la existencia: á tu Padre que te conserva, y sin cuyo amor volverías á la nada; á tu Jefe, cuya providencia te sostiene y sin el cual no podrías seguir viviendo. Te has reído de su justicia que te amenazaba con penas eternas; has abusado de su misericordia para pecar más libremente; has obligado á su omnipotencia á cooperar á tus actos criminales, y á sus ojos tan puros, á los que nada se oculta, á mirar tus maldades. ¿Y cuál ha sido el motivo de tu conducta? Lo repito, ¿por qué has irritado con tanta audacia y desvergüenza al Dios altísimo cuya excelencia infinita resplandece con tanta grandeza y majestad en la admirable reunión de todas sus divinas perfecciones?

Confíesalo, ¡oh pecador! ¿por qué has

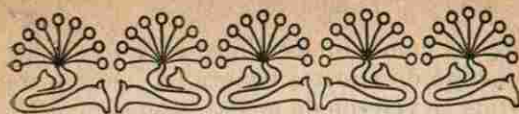
despreciado á tu Señor, tu Salvador, y tu buen Padre? ¿Qué ganancia ó qué ventaja esperabas de tu insolencia? ¿Era para asegurarte la posesión de un reino ó de un imperio? ¿O bien para evitar la muerte ó por lo menos los crueles suplicios con que te amenazaba algún tirano? Mas ni aun por esto debías haber hecho el mal. ¿Por qué pues, has ofendido á Dios? ¿Cuál ha sido el motivo de tu rebelión? ¿Por qué has pecado? ¡Oh vergüenza! ¡has ultrajado á tu Padre, á tu soberano Bienhechor; has ultrajado á Dios!.. ¡Ah! ¡mi lengua se niega á decirlo y todos mis miembros tiemblan! has ultrajado á Dios por una vil satisfacción, por un ligero provecho, por un honor efímero, por un nada. ¡Oh crimen execrable, que espanta y hace temblar á las virtudes mismas de los cielos! ¡Ay, por un placer pasajero, cuyo solo recuerdo hace ruborizar; por un poco de lodo, por pueriles bagatelas, por pura maldad, y sin verse obligado por nadie, ofender á Dios, ofender en su presencia al que nos colma actualmente de beneficios! Si, este es un atentado tan enorme y tan criminal, que mil infiernos no bastan para castigarle como merece. ¡Oh pecado! ¡oh ultraje inaudito! ¡oh Dios de una excelencia infinita! ¿mi perversidad ha podido, pues, entregarse á tal exceso? ¡Oh

buen Jesús! ya no me espanto de que hayais sido clavado en la cruz, cuando considero la excelencia del Ser soberano que ha sido ofendido, la ingratitud del pecador que le ofende, y la gravedad y maldad inconcebible del ultraje hecho á Dios.

¡Oh Dios mio! yo habia merecido que desde ahora, á fin de castigarme de la injuria hecha á vuestra divinidad, vuestra justicia concediese á vuestras criaturas el poder de venganza que les dará en el día del juicio, *cuando arme á toda criatura para castigar á vuestros enemigos.* Al contrario, no solamente me perdonáis á pesar de mi indignidad, sino que por vuestras tiernas prevenciones me invitáis á volver á vos. Como buen pastor, sois el primero en buscar vuestra oveja perdida. Padre lleno de amor, estrecháis contra vuestro seno á vuestro hijo pródigo. Extendéis los brazos en la cruz para recibirme; inclináis la cabeza para darme el ósculo de paz; dejáis abrir vuestro costado para abrimme en él un asilo, y derramáis toda vuestra sangre para preparar un baño á mi alma. ¡Oh misericordia infinita! ¡no, ya no puedo resistir más á tanto amor! Yo vuelvo á vos, ¡oh Dios mio! No rechazéis un pecador convertido y penitente, pues le ha-

1 Sab. 5. 18.

béis soportado con tanta clemencia en su culpable huida y en su pecado. ¡Ay de mí! ¡os he ofendido! ¡Corred, lágrimas! El esclavo ha ultrajado á su Señor, la criatura á su Criador, el hombre á su Dios, á un Dios tan grande y tan adorable! Os he ultrajado después de tantos beneficios y con tan criminal desprecio! ¡Oh! ¿quién me dará una *contrición profunda como el mar?* ¿Quién pondrá en mis ojos una fuente abundante de lágrimas, á fin de que toda mi vida no cese de llorar, considerando á la viva luz del misterio de la cruz la maldad de la ofensa hecha á Dios, la ingratitud del pecador que la comete, la excelencia infinita del Altísimo que es ofendido; á fin de que, preparado así por una viva y ardiente contrición, mi alma obtenga la gracia de una santa y dichosa muerte.

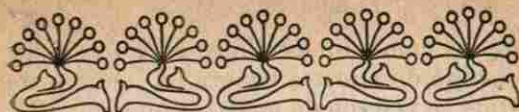


DUODECIMO MEDIO

De la precaución para recibir á tiempo y con una piedad fervorosa el santo Viático y la Extrema-Unción

Todo el mundo conviene en que no hay medio más eficaz para asegurarnos la gracia de una buena muerte, como el de recibir á tiempo y con fervorosa piedad el santo Viático. En efecto, ¿de quién podemos esperar mejor una muerte dichosa que del Autor mismo de la vida, de Dios, que es el centro de toda felicidad? Satanás, nuestro implacable enemigo, no lo ignora, y no hay obstáculo que no suscite, ó para impedirnos recibir el santo Viático, ó para hacer que lo recibamos con tibieza. Con este objeto, prosiguiendo sin descanso su infernal designio, este astuto adversario trabaja durante toda nuestra vida para arrastrarnos al desgraciado hábito

béis soportado con tanta clemencia en su culpable huida y en su pecado. ¡Ay de mí! ¡os he ofendido! ¡Corred, lágrimas! El esclavo ha ultrajado á su Señor, la criatura á su Criador, el hombre á su Dios, á un Dios tan grande y tan adorable! Os he ultrajado después de tantos beneficios y con tan criminal desprecio! ¡Oh! ¿quién me dará una *contrición profunda como el mar?* ¿Quién pondra en mis ojos una fuente abundante de lágrimas, á fin de que toda mi vida no cese de llorar, considerando á la viva luz del misterio de la cruz la maldad de la ofensa hecha á Dios, la ingratitud del pecador que la comete, la excelencia infinita del Altísimo que es ofendido; á fin de que, preparado así por una viva y ardiente contrición, mi alma obtenga la gracia de una santa y dichosa muerte.



DUODECIMO MEDIO

De la precaución para recibir á tiempo y con una piedad fervorosa el santo Viático y la Extrema-Unción

Todo el mundo conviene en que no hay medio más eficaz para asegurarnos la gracia de una buena muerte, como el de recibir á tiempo y con fervorosa piedad el santo Viático. En efecto, ¿de quién podemos esperar mejor una muerte dichosa que del Autor mismo de la vida, de Dios, que es el centro de toda felicidad? Satanás, nuestro implacable enemigo, no lo ignora, y no hay obstáculo que no suscite, ó para impedirnos recibir el santo Viático, ó para hacer que lo recibamos con tibieza. Con este objeto, prosiguiendo sin descanso su infernal designio, este astuto adversario trabaja durante toda nuestra vida para arrastrarnos al desgraciado hábito

de las comuniones tibias, á fin de que en castigo de nuestra tibieza la justicia de Dios se venga de nosotros en la muerte, privándonos de la gracia del santo Viático, ó de los frutos de que es fuente inextinguible. Nada importa tanto como prevenir esta desgraciada privación, y quitar este gran obstáculo á la gracia de una buena muerte: con este fin, meditemos atentamente los motivos por los cuales debemos temer hacer comuniones tibias durante nuestra vida, y apresurarnos á pedir el santo Viático cuando estuviéremos peligrosamente enfermos. Consideremos, pues, 1.º la excelencia de la divina Eucaristia; 2.º el poco fruto que sacan los que comulgan con tibieza; 3.º el peligro á que nos exponemos retardando la recepción del santo Viático; después de esto hablaremos en un cuarto artículo de la recepción y de los efectos del sacramento de la Extrema-Unción. Esta consideración nos sugerirá las reflexiones más capaces de excitarnos á hacer comuniones fervorosas y á no demorar en la enfermedad el fortalecernos con los sacramentos de los moribundos; porque estos sacramentos, recibidos en buena hora y con piedad, son una disposición excelente, y un medio eficaz para obtener la gracia de una buena muerte.

ARTÍCULO I

Excelencia de la divina Eucaristia

La excelencia de la Eucaristia es infinita é inefable á causa de la dignidad de la persona adorable que allí reside, ocultándonos bajo velos misteriosos el esplendor de su persona.

Suponed otro universo cien veces mayor que el que existe; Dios es aún más grande; suponedle cien veces más hermoso; Dios es todavía más hermoso; suponedle mil veces más perfecto; Dios es aún más perfecto. Multiplicad con el pensamiento, añadid aún y sobreañadid al infinito todo lo que la imaginación puede concebir de perfección, de hermosura, de fortaleza, de bondad, de majestad; Dios, es siempre más perfecto, más fuerte, más glorioso y más augusto. Este Dios tan grande y tan incomprendible es el que reside en el Santísimo Sacramento del altar, en la plenitud de sus virtudes, de su gloria, de su poder, de su magnificencia y de su grandeza infinita. Toda la majestad de la Trinidad adorable está en este misterio: allí adoramos el poder eterno del Padre, la sabiduría infinita del Hijo, la bondad sin limites del Espíritu Santo, toda la belle-

za y felicidad perfecta de Dios mismo. Allí está oculto un Dios Hombre, Jesucristo, el terror de los demonios, la vida del mundo, la alegría del cielo, las delicias de la Santísima Trinidad; el centro de toda gloria, de toda gracia, de toda hermosura, dulzura y riqueza, de todo contento. Admitidos á este banquete sagrado, el desgraciado recibe al autor de su salvación, el pecador se embriaga en la fuente misma de la santidad, el pobre toma del tesoro de todos los bienes, y el afligido abraza *al Dios de todo consuelo*.¹

El huésped que recibimos en la Eucaristía es nuestro abogado, defiende nuestra causa en el tribunal de la divina justicia. Es nuestro médico y aplica á nuestras llagas, si nosotros queremos, un remedio seguro; es nuestro amigo, que sabe y puede socorrernos; es todopoderoso, y nos socorrerá ciertamente si no ponemos obstáculo, pues nos ama tiernamente, y por nuestra salud se dejaría si fuese necesario clavar en la cruz, pues su corazón está abrasado de un ardiente amor por nosotros. En una palabra, en este sacramento del amor reside el Dios de la gloria que, *con tres dedos, pesa la masa de la tierra*; ² reside Jesucristo, el Señor de los señores, ³ el Sal-

¹ 2 Cor. 1. 5.

² Isaf. 40. 12.

³ Apoc. 19. 16.

vador del mundo, el esplendor de la gloria y el carácter de la substancia de Dios, Jesucristo, quien está sentado, en lo más alto de los cielos, á la diestra de la soberana majestad.²

¡Gran Dios! ¡los cielos de los cielos no pueden conteneros, y estáis todo entero bajo las substancias más insignificantes! En el cielo, los tronos y los principados se prosternan para adoraros, y aquí descansáis sin recibir homenajes bajo un pobre tabernáculo en un santuario obscuro. Mil millares de ángeles os sirven, diez mil millones están en vuestra presencia, y vivis aquí en medio de los desgraciados y de los pobres! ¡Ah! me faltan palabras para decir cuán infinita é incomprendible es la excelencia de este gran misterio, en razón de la dignidad de la persona que reside en él. Señor, yo creo que vos estáis en la Eucaristía, adoro allí vuestra presencia, y os amo bajo esos velos, alabando y admirando vuestra inextinguible bondad para con nosotros.

La excelencia de la Eucaristía es también infinita é inefable en razón de la manera admirable con que Jesucristo reside allí. *El Señor, lleno de bondad y de misericordia, ha hecho de ella el monu-*

¹ Juan, 4. 42

² Hébre, 1. 3.

mento y el compendio de sus maravillas, dándose él mismo por alimento á los que le temen. El descubre allí el poder de su gracia, cuando comprime el esplendor de su divinidad bajo la nube misteriosa de ínfimas substancias, cuando estrecha su inmensidad en la pequeña circunferencia de una hostia, y oculta bajo los velos místicos del santuario, la gloria de su magnificencia. Su majestad obra con toda la extensión de su poder divino, cuando trastorna todas las leyes de la naturaleza y multiplica las maravillas para obrar este prodigio de su amor, y hace un milagro en el pan y en el vino, cuya substancia es destruida, y en su cuerpo adorable, que se encuentra todo entero en la hostia y en cada parte de la hostia, por pequeña que sea.

Su amor todopoderoso parece no obstante haber agotado todos los tesoros de su poder reduciendo su gloriosa humanidad á la condición de víctima hasta tal punto que en ese estado no puede naturalmente ni sentir, ni hablar, ni ver, ni oír, ni hacer ningún movimiento con su cuerpo; y todos los días la reduce á esta muerte mística. Para hacer estas maravillas, el Señor no recurre á la fuerza de los serafines y de los principados; cinco palabras le bastan, cinco palabras

1 Luc. I. 51.

proferidas por un sacerdote, aunque fuese un prevaricador; siempre y en cualquier lugar que el sacerdote las pronuncie siguiendo las reglas de la Iglesia, Jesucristo se rinde á su voz. Así, humillado queda bajo las especies sagradas hasta que ellas son consumidas y algunas veces gastadas y corrompidas.

No contento con tanta condescendencia, se ofrece á nosotros para que le comamos como si fuese un pan ordinario. Si Jesucristo descendiese del cielo á nuestros altares, resplandeciendo como el sol con una viva luz, este sería sin duda un prodigio de una bondad divina; mas, cuando oculta el resplandor de su majestad bajo las sombras eucarísticas, cuando se oculta bajo la apariencia de pan para que le recibamos en nuestra lengua, para descender á nuestro estómago como un alimento común, este es un milagro sobre todas las maravillas, y cuya operación no ha exigido nada menos que el concurso de todas las perfecciones de Dios, que son infinitas.

¡Oh admirable bondad de Jesucristo! exclama San Buenaventura, ¡mi Dios, mi Esposo y mi amor, se ha hecho mi alimento! ¡la luz del mundo, la sabiduría de Dios es el pan de mi alma! ¡la recompensa de los Santos, el gozo de los Angeles, el Verbo de Dios Padre es mi alimento!

¿Qué más puedo yo amar? ¿qué otros atractivos pueden arrebatarme? ¡Oh amable Jesús! ¡que no tenga yo mil corazones y mil lenguas para amaros y para publicar la excelencia de la divina Eucaristia, que resplandece particularmente en la manera en que residis en este admirable misterio!

Esta excelencia no resplandece menos por la grandeza del amor con que Jesucristo estableció este sacramento. Tres circunstancias sobre todo nos manifiestan la inmensidad de este amor: 1.º el tiempo de la institución de la Eucaristia; 2.º la ingratitud y la bajeza de los hombres, en cuyo favor Jesucristo la instituyó; 3.º el fin por el cual la instituyó.

1.º *El tiempo de la institución de la Eucaristia.* Sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo á su Padre, conociendo la traición de Judas y las bárbaras maquinaciones de los sacerdotes, previendo el perjurio de Pedro, la huida vergonzosa de sus discípulos; con su presciencia divina contemplando los instrumentos de su suplicio; los azotes, la columna, las cuerdas, los clavos, la lanza; Jesús, digo, sabiendo todas estas cosas, instituyó el amable, el admirable sacramento en el cual, con una caridad heroica, nos dió su cuerpo por alimento, y su sangre por bebida,

aunque previó que desde el día siguiente debíamos con nuestros pecados desgarrarle en la flagelación, coronarle de espinas y clavarle en la cruz. ¿Se puede concebir un amor más excesivo?

2.º *La ingratitud y la bajeza de los hombres en favor de quien la instituyó.* Porque ¿qué es el hombre, Señor, qué es el hijo del hombre para que os dignéis visitarle? ¡Ah! ¿qué hacéis oh dulce Jesús? ¡Ay de mí! aquellos á quienes os dais así en alimento, no solamente son despreciables, ciegos, ignorantes; tardíos para el bien, prontos para el mal, sujetos á la inestabilidad, á la corrupción y á una infinidad de miserias; son frios, irrespetuosos, ingratos y algunas veces sacrilegos y nuevos Judas que consideran un juego el profanar el pan de los ángeles. ¡Oh divino amor! vos conocéis sus disposiciones, mas nada puede apartaros de vuestro designio. Si hubieseis solamente preparado este festin para la augusta Reina del cielo ó para vuestros santos apóstoles, esto sería una condescendencia incomprensible. ¿Qué será, pues, el que le hayáis preparado para viles y despreciables gusanos de la tierra, para los pecadores ingratos, para cobardes y pérfidos esclavos del infierno, para los impíos que han abusado de él hasta el

¹ Sal 8. 5.

punto de hacer servir la hostia inmaculada para las detestables prácticas de la magia? ¡Oh amor verdaderamente infinito! ¡oh Dios, verdaderamente pródigo de vos mismo en el deseo ardiente que os apremia de daros al hombre!

3.º *El fin por el cual le instituyó.* Jesucristo quería manifestar que consisten sus *delicias* en permanecer con los hijos de los hombres; ¹ quería reducirse al estado continuo de víctima, y en esta muerte mística permanecer siempre viviendo *á fin de interceder por nosotros*; ² quería dándonos él mismo con todo lo que tiene, y de una manera tan admirable, forzarnos á corresponder á su amor. El Señor quería, en fin, anonadándose, colmarnos de toda clase de bienes. ¡Oh alma mía! este Dios todopoderoso, infinitamente dichoso en sí mismo, y que no tiene necesidad de ninguna criatura, reside en la Eucaristía, no por sus propios intereses, sino únicamente por nosotros y por nuestro bien; él está allí presente para amarnos, para estrecharnos contra su seno, alimentarnos, fortalecernos, consolarnos en la aflicción, sostenernos en la tentación, enriquecernos en la pobreza, protegernos en la desgracia, curarnos en la enfermedad y colmarnos de

¹ Prov. 8. 31.

² Hebr. 7. 24.

todos los tesoros de su ternura. En una palabra, está presente á fin de prodigarse por nosotros, y de entregarse sin reserva á todas nuestras necesidades. ¡Oh poder incomprendible del amor! ¡oh inestimable excelencia de la Eucaristía!

¡Oh cielos! Dios *me ha amado, y se ha entregado por mí*,¹ de una manera tan admirable, con la efusión de la más afectuosa ternura, y no obstante, yo languidezco, soy tibio, y opongo el frío de un corazón insensible á las llamas ardientes de un amor sin límites. ¡Qué desgraciados somos! ¡oh gran Dios! ¡Creemos que estáis presente en el sacramento augusto, y á pesar de nuestra fe, pecamos de todas maneras contra el respeto que os es debido en ese lugar! Los espíritus puros del *cielo tiemblan delante de la divina hostia*, los príncipes de la corte celestial se humillan en el abismo de su nada, y nosotros, gusanos de la tierra, nos atrevemos á presentarnos sin reverencia ante el Dios terrible. La infinita majestad de Dios nos espera en su amoroso misterio, donde colma de todos los bienes celestiales á los que le visitan, y en nuestra perezosa indiferencia descuidamos venir á los pies del tabernáculo, y dejamos solo á Jesucristo durante días enteros, sin tri-

¹ Gal. 2. 20

butarle ningún honor. El noble corazón de Jesús arde de amor por nosotros, y nuestro corazón está frío y es todo de hielo para él. Este divino huésped nos invita y nos previene al banquete celestial, y nosotros nos negamos á asistir á él: ávidos de un alimento inmundo, no tenemos más que disgusto por el pan de los ángeles.

¡Oh Jesús, Dios de la Eucaristía! ¿qué prodigio será más sorprendente, el de vuestra bondad, ó el de nuestra malicia? Si, somos más insensibles que el bruto; nuestro corazón es más duro que la roca pues que vuestros beneficios no pueden inspirarnos mejores y más generosos pensamientos.

Interroguémonos aquí nosotros mismos. ¿Con qué modestia exterior y con qué respeto interior estamos resueltos á asistir de hoy en adelante á la Iglesia? ¿Cuántas veces al día, y á qué hora visitaremos el Santísimo Sacramento? ¿Cuántas veces á la semana, y qué día nos acercaremos á la santa mesa? ¿Con qué fidelidad nos proponemos hacer antes y después de la comunión los actos de las virtudes propias de esta circunstancia, principalmente los actos de las virtudes teologales? ¿Qué otros actos haremos, y con qué fervor? ¿No podríamos adoptar para esto un método más perfec-

to y más útil que el que hemos seguido? Corrijamos los defectos de nuestras omisiones pasadas, con el temor de que, continuando recibiendo á nuestro Dios con disposiciones imperfectas, *no comamos y bebamos nuestra propia sentencia por no distinguir el cuerpo del Señor*¹ y que no nos hagamos indignos de la gracia de una buena muerte. Ciertamente, un corazón bastante insensible para considerar la excelencia de la divina Eucaristía, sin concebir un aumento de fervor y devoción hacia este adorable misterio, no puede esperar más que ser privado en la muerte de las gracias anexas al santo Viático.

ARTICULO II

Del poco fruto que sacan de la Eucaristía los que comulgan con tibieza.

Ya lo hemos dicho, la Eucaristía es un sacramento de una excelencia divina; y no obstante, apenas sacamos algún fruto de ella. Tomás de Kempis nos asegura que es tan grande la virtud de este inefable misterio, que si un cristiano por su propia maldad no opusiese obstáculo, podría con una sola comunión bien hecha llegar á ser luego un gran santo. Mas, á

¹ Cor. 11. 1. 29.

butarle ningún honor. El noble corazón de Jesús arde de amor por nosotros, y nuestro corazón está frío y es todo de hielo para él. Este divino huésped nos invita y nos previene al banquete celestial, y nosotros nos negamos á asistir á él: ávidos de un alimento inmundo, no tenemos más que disgusto por el pan de los ángeles.

¡Oh Jesús, Dios de la Eucaristía! ¿qué prodigio será más sorprendente, el de vuestra bondad, ó el de nuestra malicia? Si, somos más insensibles que el bruto; nuestro corazón es más duro que la roca pues que vuestros beneficios no pueden inspirarnos mejores y más generosos pensamientos.

Interroguémonos aquí nosotros mismos. ¿Con qué modestia exterior y con qué respeto interior estamos resueltos á asistir de hoy en adelante á la Iglesia? ¿Cuántas veces al día, y á qué hora visitaremos el Santísimo Sacramento? ¿Cuántas veces á la semana, y qué día nos acercaremos á la santa mesa? ¿Con qué fidelidad nos proponemos hacer antes y después de la comunión los actos de las virtudes propias de esta circunstancia, principalmente los actos de las virtudes teologales? ¿Qué otros actos haremos, y con qué fervor? ¿No podríamos adoptar para esto un método más perfec-

to y más útil que el que hemos seguido? Corrijamos los defectos de nuestras omisiones pasadas, con el temor de que, continuando recibiendo á nuestro Dios con disposiciones imperfectas, *no comamos y bebamos nuestra propia sentencia por no distinguir el cuerpo del Señor*¹ y que no nos hagamos indignos de la gracia de una buena muerte. Ciertamente, un corazón bastante insensible para considerar la excelencia de la divina Eucaristía, sin concebir un aumento de fervor y devoción hacia este adorable misterio, no puede esperar más que ser privado en la muerte de las gracias anexas al santo Viático.

ARTICULO II

Del poco fruto que sacan de la Eucaristía los que comulgan con tibieza.

Ya lo hemos dicho, la Eucaristía es un sacramento de una excelencia divina; y no obstante, apenas sacamos algún fruto de ella. Tomás de Kempis nos asegura que es tan grande la virtud de este inefable misterio, que si un cristiano por su propia maldad no opusiese obstáculo, podría con una sola comunión bien hecha llegar á ser luego un gran santo. Mas, á

¹ Cor. 11. 1. 29.

causa de nuestra tibieza y de nuestra flojedad, después de tan numerosas comuniones hechas en el tiempo de nuestra vida, no nos hemos convertido en santos; por el contrario, no hemos adquirido aún ni una virtud mediana. ¿Qué digo? Somos siempre culpables, tibios, pecadores, y hallámonos sujetos á una infinidad de defectos y de vicios. Si un infiel ó un pagano hubiese recibido la mitad de las gracias que el Dios de la Eucaristía ha derramado tantas veces y con tanta prodigalidad sobre nosotros en su sacramento de amor, se habria hecho tal vez un gran santo; y nosotros, cristianos, religiosos, sacerdotes, nos adormecemos al salir de este banquete sagrado en el vergonzoso sueño de nuestra tibieza.

¿Oh Dios mío! ¿cuál no será mi confusión en el último juicio, cuando conozca que podía elevarme á un alto grado de santidad, que tenia un medio tan fácil y no le he querido? ¿Cuál no será el terror y la consternación de un sacerdote en la muerte, cuando se acuerde de que en el santo Sacrificio se ha acercado tantas veces á la fuente en el manantial mismo de todas las gracias, que Jesucristo mismo le ha ofrecido, con un amor infinito, toda la efusión de sus divinos favores, y que, no obstante, él se ha privado de ellos por su tibieza y por su negligencia?

¿Y cuando se acuerde de que ha llevado tantas veces en sus manos al Autor de toda pureza, al Cordero sin mancha, y que, sin embargo, ha vivido constantemente en las horrorosas manchas del pecado? ¿Y cuando considere que en el santo Sacramento del altar Dios ha acumulado milagros sobre milagros, que se ha anonadado á sí mismo para mendigar, si así puede decirse, alguna reciprocidad de amor, y que él no ha correspondido á tan inmensa caridad, sino con el frío de la ingratitud, que ha permanecido seco en medio del océano de las gracias, indigente cerca del inagotable tesoro de todos los bienes, y muriendo de hambre aunque sentado en el banquete de Dios mismo?

Si, es inexcusable el cristiano que, alimentado por Dios, conserva un corazón profano y lleno de vicios; el que, saciado de la divina Eucaristía, vive aún apegado á las criaturas. Sin embargo, con mucha frecuencia se ve esta repugnante monstruosidad. Jesucristo derrama sobre nosotros en la santa Mesa todos los tesoros de su ternura y de su bondad; este amabilísimo Dios de los corazones no perdona nada para abrasarnos con su amor en las inefables delicias de la Eucaristía, y no obstante nosotros permanecemos adormecidos y tibios; acce-

demos á ser los convidados de los ángeles, y no dejamos de vivir esclavos de las inclinaciones desordenadas de nuestro corazón y aun de nuestros pecados. ¡Desgraciado de mí! exclama San Crisóstomo! ¡desgraciado de mí! *porque ¿cuántos caminos de salvación no se me han abierto? El Salvador nos ha comunicado su cuerpo, y nos ha convertido en su cuerpo, y ninguno de estos favores nos aparta del mal, no nos aparta del pecado. Nos ha saciado con su carne santificante, y nosotros deseamos los manjares groseros del Egipto. Cordero immaculado, no ha servido en su mesa otro alimento que él mismo, y nosotros llevamos siempre las manchas de las mismas faltas. ¿Qué excusas alegaremos, pues, si caemos en tales debilidades luego de haber tomado un alimento tan nutritivo? ¿Y si comemos el Cordero divino sin perder la maldad del lobo?*

Debiéramos, continúa el mismo Padre, retirarnos de esta Mesa sagrada, como leones respirando fuego, y hechos terribles para el infierno, y salimos con el corazón frío, hechos el objeto de la burla de Satanás. Comemos el Cordero divino, y deseamos participar del pasto de los animales inmundos: embriagados con la celestial bebida, tenemos

sed de las aguas cenagosas de la tierra; llenos de Jesucristo, corremos á las criaturas; saciados con la santidad misma, nos cargamos con los lazos de la iniquidad. ¡Oh Serafines! ¡cubrios el rostro con vuestras alas para no ver la abominación de la desolación!

Si, es inexcusable el cristiano que se alimenta de Dios y que vive aún con un corazón profano y esclavo de sus vicios, el cristiano que no es santo. ¡Oh alma mía! sondéa tu conciencia y responde: ¿De cuántos vicios te has corregido participando de la santa Eucaristía? ¿Cuántos malos hábitos has desarraigado? ¿Cuántos defectos has arrancado? Te has sentado más de cien veces ante la Mesa celestial, y tal vez no has reparado ni una sola de tus imperfecciones. Como te has aproximado al Santo de los santos, así te has retirado de su presencia, tan avaro, tan orgulloso, tan colérico, tan impaciente en la adversidad, tan inmortalizado, y tan ávido de placeres: no has tenido ninguna enmienda, y plegue á Dios que no te hayas hecho peor, más fácil á las impresiones del vicio, y más insensible á los atractivos de la virtud! ¿Qué quieres hacer en lo venidero? ¿Quieres continuar alimentándote del pan de los ángeles sin sacar ningún fruto?... Reflexiona seriamente: ¿Qué pre-

tendes hacer? ¿Quieres continuar así? El medio de cesar esas comuniones inútiles es examinar qué pecado ó qué defecto particular desagrada más á Dios en nosotros, proponiéndonos firmemente corregirnos con el auxilio de la santa comunión: y examinar también con cuidado qué inclinación en particular, qué afecto desordenado en nuestro corazón opone mayor obstáculo á que Dios nos comunique con abundancia los preciosos favores de su gracia, y, con la espada del espíritu, inmolarlo generosamente al Dios de la Eucaristía sobre el altar de nuestro corazón. Sobre todo, no conviene descansar hasta que hayamos libertado nuestro corazón del objeto por el cual siente un apego desordenado, y que hayamos arrancado la inclinación y el afecto desordenado que le arrastra. Si no se toma más que una pequeña cantidad de agua en el mar, con un cántaro lleno de piedras, esto no es por culpa del mar, sino del cántaro, que está lleno. Cuando nos presentamos á la comunión con un corazón lleno de malos afectos, ¿qué puede admirar si no recibimos más que una pequeña medida de gracia? Presentemos á Jesucristo un corazón vacío de defectos, y él nos lo volverá colmado de los tesoros celestiales. Si es una locura preferir una caja llena de piedras á un

cofre lleno de oro; rehusar la oferta de un diamante por el temor de dejar caer un pedazo de vidrio que tenemos en la mano, ¿qué será no querer dejar la criatura para poseer al Criador, y preferir la pérdida de Dios á la de un poco de barro? Porque esta pasión, ese fútil objeto por el cual nuestro corazón alimenta un apego desordenado, ¿qué son sino cieno, ó una paja digna de ser consumida? En fin, si descubrimos en los pliegues de nuestra conciencia algún hábito, algún afecto, algún pecado venial, hagamos cuanto nos sea posible para arrancarlo de nuestro corazón; porque causamos más pena á Dios, por un solo pecado venial deliberado y voluntario, que satisfacción y gloria le daríamos si pudiésemos cambiar el infierno mismo en paraíso.

¡Valor, pues! demos alguna prueba de nuestra generosidad. ¿Por ventura no lo merece el divino amor, oculto bajo los velos místicos? No somos hombres si nos atrevemos á negar alguna cosa á un Dios que se anonada por nosotros. ¿Qué! ¿nos costaría mucho inmolar un mal hábito ó un afecto desordenado al Salvador que ha sacrificado su sangre y su vida por nosotros?

Es este un vano temor que nos intimida. Pensemos que la eternidad, el cielo y nuestra alma valen más de lo que pode-

mos hacer; que nuestra corona eterna depende tal vez de la victoria que se trata de ganar ahora. Si ignoramos lo que debemos inmolarse á Dios, tomémonos algún tiempo después de la santa comunión para reflexionar, y pidamos á nuestro Señor Jesucristo, presente en nuestro corazón, que se digne hacernos conocer lo que le desagrada más en nosotros, lo que quiere más particularmente que hagamos ó evitemos; cuál es la pasión ó la criatura cuyo sacrificio quiere que le hagamos sobre el altar de nuestro corazón. Tengamos confianza; Dios hará muchas veces oír en esa comunión interior palabras admirables, y un rayo de su celestial luz vendrá á manifestarnos su voluntad santa. Sigamos esta práctica: con ella viviremos santamente y lograremos una dichosa muerte. Participando de esa manera de la Mesa sagrada, aseguraremos para nuestra última hora, no solamente un delicioso consuelo, sino también un poderosísimo auxilio. Sin embargo no basta reconocer el poco fruto que sacamos de la comunión, es necesario subir hasta el principio de este mal. La tibieza con que nos presentamos al banquete celestial es lo que vuelve vuestras comuniones tan infructuosas. En nuestros días nada más común que la práctica de la frecuente

comunión, pero también nada más raro tal vez que una comunión fervorosa. Tendríamos horror, es cierto, de recibir indignamente el pan de los ángeles, mas apenas hacemos escrúpulo de la tibieza y de las distracciones con las cuales venimos á participar de la divina hostia. No obstante, una comunión tibia y sin recogimiento, no es propia más que para irritar el corazón de Dios é inspirarle una especie de repulsión. ¿Cómo, pues, no temblar, cuando vemos á un sacerdote celebrar con tibieza el adorable sacrificio, ó á un cristiano acercarse distraído á los santos misterios? Los ángeles, ardiendo de amor, rodean el altar, envidiándonos un privilegio y unos favores que á ellos no se les han concedido. Los Principados se prosternan, las Potestades tiemblan, los Querubines adoran, los Serafines están en éxtasis de amor; sólo el hombre en medio de ellas se muestra tibio é indiferente, ¿qué digo! se muestra como ocioso, descuidado, y su imaginación vagabunda se ocupa de bagatelas, como si no hubiese en la Eucaristía más que una divinidad quimérica, incapaz de ver y sentir todas esas irreverencias.

Mas el Cordero que ahora se calla, rujirá un día como el león. ¿Qué espanto no se apoderará de nosotros entonces,

cuando veamos que vamos á ser juzgados por el mismo á quien hemos tratado tan indignamente y con tanto desprecio en la Eucaristia? Cuando oigamos como este juez terrible nos dice: Yo soy ese Jesús á quien tú recibiste con tanta frialdad y sin respeto cuando vino á alojarse en tu casa, á quien has hecho tantos ultrajes en el sacramento del altar, y cuyo cuerpo infinitamente santo has recibido en una boca impura, con tan poca atención como si fuese pan ordinario. Yo no soy ya el esposo de tu alma, soy el juez severo, no soy un Cordero, sino un león que va á hacerte expiar en su cólera su sangre profanada por tu tibieza y tus irreverencias? ¿Qué pensaremos al oír tales amenazas?

Si un súbdito, honrado con la visita de su rey, no se dignase ni aun mirarle, y, en lugar de atender á su presencia, no se ocupase más que de acariciar á un vil animal, tanto desprecio merecería ciertamente una reprensión del príncipe. He aquí, no obstante, cuál es nuestra conducta, cuantas veces, después de la santa comunión nos abandonamos á las distracciones y divagaciones del espíritu. Recibimos dentro de nosotros al Rey de los reyes, al Señor de los señores, y nuestro espíritu se entrega á necios é inútiles pensamientos, con los cuales se

divierte como un niño; juega con los animales de la casa. El gran médico, descendiendo del cielo, viene á nuestra casa para curar las llagas de nuestra alma, y nosotros nos presentamos á él llenos de distracciones, ocupados en bagatelas. La Santísima Trinidad se comunica á nosotros con todos sus tesoros, descando enriquecernos con sus gracias, y nosotros nos apartamos, desdeñamos el oro puro que nos presenta, prefiriendo el cieno y corriendo á las criaturas. En una palabra, Dios nos habla y nosotros no atendemos á su voz. ¿Qué irreverencia! ¿Qué hay que admirar si, con esta conducta, nuestras comuniones son casi sin fruto, si no carecen de él por completo? Procuremos, pues, descubrir la causa de nuestras distracciones y el obstáculo para la devoción.

La negligencia en prepararnos es la causa de una comunión tibia, y la insuficiencia, y la precipitación en la acción de gracias es el efecto de ella. Es, pues, indispensable, necesario, corregirnos de ese doble defecto, si queremos frecuentar con fervor la santa mesa. ®

En primer lugar, debemos prepararnos con cuidado para la comunión. Los Israelitas no comían crudo el Cordero pascual, sino que le comían asado: sí, tratando la realidad con menos respeto,

venimos á este adorable sacramento sin las disposiciones convenientes, sin preparación de nuestro corazón, ¿qué otro efecto puede tener, que el de dañar á nuestra alma? Recibimos del cielo mayor abundancia de gracias cuando estamos mejor preparados; porque siempre los dones celestiales se nos otorgan con más rica efusión cuanto mayor es la medida de fervor con que nos disponemos á recibirlos.

Tomemos nuestras resoluciones. ¿Qué preparación nos proponemos traer en lo venidero para la santa comunión? ¿Cómo nos portaremos la vispera de comulgar? ¿Continuaremos derramándonos mucho al exterior? ¿Ocuparemos nuestro espíritu en negocios de disipación? ¿Cuánto tiempo consagraremos á la acción de gracias después de haber recibido á nuestro Dios? ¿No imitaremos al indigno Judas, que *salió luego que tomó el bocado de pan*?¹

No tengo tiempo, decis, para hablar extensamente con Dios después de la santa comunión; distintos negocios me llaman á otra parte. Mas el interés de vuestra alma es también un negocio, el más importante de todos y aun el único necesario, y el tiempo que sigue á la comunión es el más propio para tratar

¹ Juan, 13. 30.

de él. Además, ¿cuál es esa ocupación tan urgente que preferis á la salvación y por la cual dejais al huésped divino cuando os visita?

No sé qué decir á Jesucristo, añadís: mi corazón está árido, mis afectos entorpecidos, arrastro penosamente el tiempo al pie del altar y la distracción se apodera de mis pensamientos. Hay un medio para remediar esta indigencia del alma, el cual consiste en sujetarnos á leer con mucha atención los actos de virtud propios de esta circunstancia y que se encuentran en una multitud de excelentes libros de piedad. ¡Qué! ¡el divino huésped que se aloja en nuestro corazón es nuestro Rey, nuestro Dios, nuestro Esposo, nuestro Médico, nuestro Hermano y nuestro Padre, y no tenemos nada que decirle! Creamos, gimamos, esperemos, demos gracias, amemos, adoremos, descubramos las llagas de nuestra alma y solicitemos los dones del cielo.

En fin, hay un consejo cuya observancia es de la mayor utilidad, si queremos progresar en la virtud; apliquemos toda la vigilancia de nuestra alma en prever las adversidades y los acontecimientos más contrarios á nuestro carácter ó á nuestra inclinación que nos pueden suceder: representémosnos como ya pre-

sente lo que más tarde nos puede ocurrir y que debe infaliblemente tener lugar, lo que no obstante no es más que un porvenir probable. Pongámonos en seguida en la disposición de aceptar voluntariamente cualquier acontecimiento, hagamos interiormente los actos de las virtudes convenientes á la circunstancia prevista, y determinemos qué conducta nos proponemos observar, si nuestras previsiones se realizan. Este consejo está en todo conforme con lo que nos recomienda San Ambrosio.

El hombre fuerte, dice, dirige la mirada de su alma al porvenir, y prevé con el pensamiento los acontecimientos que aun no llegan y se adelanta en cierto modo á ellos. Porque sabe que los que no los preven son sorprendidos por la adversidad, sucumben fácilmente y su valor se debilita en los accidentes imprevistos.

Si frecuentamos la santa mesa con todas las condiciones que acaban de sernos expuestas, recogeremos los frutos preciosos que podemos esperar, encontraremos el medio seguro de salir de nuestra tibieza y el presagio cierto de una buena muerte.

¹ De Ofic. lib 1, cap. 33.

ARTICULO III

Del peligro á que nos exponemos retardando la recepción del santo Viático.

A consecuencia del funesto hábito de las comuniones tibias durante la vida, viene otro obstáculo á la buena muerte, no menos frecuente que temible; nos referimos á la negligencia y el retraso para recibir el santo Viático. Esta falta, tan común en nuestros tiempos manifiesta tanta ausencia de piedad, cuanto es dañosa al bien de las almas. Manifiesta una ausencia de piedad, porque es una resistencia al precepto de la Iglesia que crea á todos los cristianos peligrosamente enfermos una obligación de fortalecerse con la recepción de la Eucaristía; y es dañosa al bien de las almas privándolas de las gracias poderosas con las cuales este sacramento nos sostiene en los combates de la agonía.

No hay duda que las razones que nos hacen diferir el pedir el santo Viático, son precisamente los motivos que deberían excitarnos á solicitar más prontamente esta gracia; porque, lejos de ser un triste presagio de la muerte, el santo Viático tiene por efecto, al contrario,

sente lo que más tarde nos puede ocurrir y que debe infaliblemente tener lugar, lo que no obstante no es más que un porvenir probable. Pongámonos en seguida en la disposición de aceptar voluntariamente cualquier acontecimiento, hagamos interiormente los actos de las virtudes convenientes á la circunstancia prevista, y determinemos qué conducta nos proponemos observar, si nuestras previsiones se realizan. Este consejo está en todo conforme con lo que nos recomienda San Ambrosio.

El hombre fuerte, dice, dirige la mirada de su alma al porvenir, y prevé con el pensamiento los acontecimientos que aun no llegan y se adelanta en cierto modo á ellos. Porque sabe que los que no los preven son sorprendidos por la adversidad, sucumben fácilmente y su valor se debilita en los accidentes imprevistos.

Si frecuentamos la santa mesa con todas las condiciones que acaban de sernos expuestas, recogeremos los frutos preciosos que podemos esperar, encontraremos el medio seguro de salir de nuestra tibieza y el presagio cierto de una buena muerte.

¹ De Ofic. lib 1, cap. 33.

ARTICULO III

Del peligro á que nos exponemos retardando la recepción del santo Viático.

A consecuencia del funesto hábito de las comuniones tibias durante la vida, viene otro obstáculo á la buena muerte, no menos frecuente que temible; nos referimos á la negligencia y el retraso para recibir el santo Viático. Esta falta, tan común en nuestros tiempos manifiesta tanta ausencia de piedad, cuanto es dañosa al bien de las almas. Manifiesta una ausencia de piedad, porque es una resistencia al precepto de la Iglesia que crea á todos los cristianos peligrosamente enfermos una obligación de fortalecerse con la recepción de la Eucaristía; y es dañosa al bien de las almas privándolas de las gracias poderosas con las cuales este sacramento nos sostiene en los combates de la agonía.

No hay duda que las razones que nos hacen diferir el pedir el santo Viático, son precisamente los motivos que deberían excitarnos á solicitar más prontamente esta gracia; porque, lejos de ser un triste presagio de la muerte, el santo Viático tiene por efecto, al contrario,

apartar el peligro y procurar la salud del cuerpo.

Este divino sacramento, dice San Cirilo de Alejandria, *no solamente aleja la muerte, sino que detiene la enfermedad y cura á los enfermos.* ¡Qué! ¿no sería un inexplicable prodigio que el mismo Jesucristo, unido íntimamente á nosotros por la comunión, tuviese menos eficacia y virtud que su santa ropa, que tenía tan gran poder contra todas las enfermedades? La enferma, para sanar, no hizo más que tocar el vestido del Salvador. ¿Qué no tenemos derecho á esperar del piadoso tocamiento del cuerpo de Jesucristo, administrado por el santo Viático al enfermo? Pues si somos tan prontos para tomar los otros remedios, ¿porqué tardamos tanto en recurrir á éste? ¡Qué ceguedad llamar un presagio de muerte el sacramento de salud y negarse á recibir al Autor de la vida por el temor de morir! *Viendo cómo una mujer supo sacar de la orla del vestido de Jesucristo una curación perfecta,* exclama San Pedro Crisólogo, que los cristianos aprendan cómo el cuerpo mismo del Salvador es un poderoso remedio contra todos los males. Mas, lo que no sabríamos llorar bastante, es que muchas veces este remedio agrava nuestra enfermedad,¹ sea porque descuidemos to-

¹ Serm. 34.

marle ó porque tardemos en recurrir á él.

Tardando en pedir el santo Viático, nos exponemos temerariamente al peligro, si no de morir privados de su auxilio, al menos de llegar al momento en que la debilidad de nuestras fuerzas, el entorpecimiento de nuestros sentidos, la turbación de nuestra razón, no nos permitan ya recibir á nuestro Dios más que con tibieza, sin devoción y de una manera lánguida: de modo que, por esa deplorable demora, nos privamos de las gracias inapreciables que el divino sacramento, en virtud de su institución, procura á los moribundos.

En efecto, este pan celestial posee una virtud secreta que da paciencia en los dolores, consuelo en la tristeza, alivio en las penas, confianza en la inquietud, fortaleza en el abatimiento y una admirable constancia en todos los asaltos de la enfermedad.

Tenemos por garante de esos preciosos efectos al profeta real. *Señor, dice, habéis servido delante de mi una mesa en la que encuentro mi fortaleza* contra los que me persiguen,¹ es decir, contra los dolores del cuerpo y contra las aflicciones del alma, que vienen á asaltarnos en la muerte. *No tengamos, pues, más que una sola pena,* concluye San Juan

¹ Sal. 225

Crisóstomo, *la de ser privados de este divino alimento*,² pues que perdemos tan grandes bienes, ya sea descuidando ó tardando en recibirle.

El cuerpo del Salvador, recibido por Viático, es el auxilio más poderoso contra las tentaciones de todo género con que el demonio, en su rabia, ataca y persigue sin descanso á los hombres que ve atacados de una enfermedad mortal. Porque si sólo el nombre de Jesús invocado con devoción hace huir á nuestro adversario, cazador infernal, ¿qué no hará el mismo Jesús, recibido en la boca del enfermo y descendiendo á su corazón? He aquí porqué, dice San Cipriano, *tenemos cuidado de fortalecer con este alimento celestial, á los que queremos hacer invencibles contra los esfuerzos del enemigo*.³ El cristiano que descuida tomar este divino alimento está, pues, evidentemente en contra sí mismo, de parte del infierno, y para conquistar contra el más temible adversario un reino eterno, desciende desarmado á la arena. El alma, dice también San Cipriano, *sucumbe muy pronto cuando no está sostenida é inflamada por la recepción de la Eucaristia*. Si; un alma despojada de esta poderosa armadura y privada del

¹ Homil. 60.

² Carta 5

pan de los fuertes, no puede sino languidecer y sucumbir de debilidad en el último combate. Mas, por el contrario, si está cubierta con este escudo y fortalecida con este alimento, no hay enemigos que no pueda vencer, ni tentaciones que no pueda superar.

En efecto, ¿qué puede temer un hombre que se ha hecho el templo donde el Señor habita? ¿Qué puede temer un enfermo en quien reside el Dios de los ejércitos? ¿Será por ventura la muerte? Mas, dice San Pascasio, *para que no temamos la muerte se nos ha dado el pan de la inmortalidad*. ¿Será la condenación? Pero ¿cómo, pregunta San Ambrosio, *un hombre podría caer en la muerte eterna cuando se alimenta de la vida*? El temor de la condenación no tiene, pues, lugar en el alma que se ha alimentado y fortalecido con el pan de los ángeles. Porque el santo Viático es el medio más eficaz para obtener la perseverancia final, tanto á causa de las innumerables gracias que le son anexas cuanto por la promesa particular que ha hecho Jesucristo, y que ha confirmado con la autoridad del juramento en estos términos: *En verdad, os digo que el que coma este pan vivirá eternamente*.¹ Por esto este alimento celestial es llamado

¹ Juan, 6. 59.

por los santos Padres señal de predestinación, prenda de la gloria futura y germen de la inmortalidad. En efecto, el Dios de la Eucaristia nos da una perfecta esperanza de nuestra dicha futura, porque si su Majestad se entrega á nosotros en esta vida, con más razón se nos entregará en la otra,¹ dice San Juan Crisóstomo. En el mismo lugar este gran doctor refiere que Dios se dignó revelar á un santo personaje que luego que un fiel ha recibido el santo Viático, los santos Angeles rodean el lecho del enfermo y no le dejan ya hasta que ha exhalado el último suspiro. De donde San Crisóstomo deduce que un fiel fortalecido con el socorro de este sacramento está como asegurado de ir al cielo al salir de esta vida.

Por esto juzguemos cuán dignas son de reprensión las personas de la casa donde se encuentra un enfermo, cuando por su negligencia es privado de la gracia del santo Viático antes de morir, y en qué deplorable ilusión caen esos enfermos cuya fe tibia y lánguida demora de día en día la recepción de su Dios. La funesta consecuencia de esta demora es que, al fin, ó son privados de esta dicha, ó si comulgan es en un estado de abatimiento de espíritu que, junto á la violen-

¹ Homil. 6, sobre la 2.^a á los Cor.

cia de la enfermedad, les impide distinguir este divino alimento del manjar común; y cumplen esta acción tan santa de una manera tan inconveniente que puede serles dañosa.

Figurémonos un rey poderoso á punto de pronunciar su sentencia definitiva en una causa de la más grave importancia donde se trata nada menos que de nuestra fortuna, de nuestra reputación y aun de nuestra vida. Este rey, despojándose de su majestad, se disfraza con un vestido pobre, conducido por su amistad viene la víspera misma del juicio á hacernos una visita, á prometernos su protección, á sugerirnos los consejos propios para hacer triunfar nuestra causa y á proveernos de los medios para desconcertar los planes de la parte contraria. ¿Qué haríamos nosotros en este trance? ¿Con qué gozo, con qué respeto y con cuanto amor no abríamos nuestra casa á nuestro juez? ¿Con qué solicitud no aprovecharíamos todos los instantes de tan interesante visita?

Tales son las disposiciones que deben animar á un moribundo al recibir el santo Viático, es decir, la visita de este Dios que se oculta en la hostia para venir á él. ¡Desgraciado! muy pronto el día del juicio va á llegar para él: ya está como citado por el tribunal supremo donde

su sentencia le será pronunciada y donde se terminará para siempre el gran asunto de su salvación. ¡Pues bien! el divino juez le visita en su tristeza y desolación; y le indica el medio de hacer favorable su juicio, de aplacar al Señor y de moderar la severidad de la sentencia: ese Dios de bondad le ofrece su amistad, le promete su gracia, le asegura de su misericordia, le da liberalmente sus méritos, su sangre y sus heridas para satisfacer las deudas que ha contraído. ¿Qué indignidad sería recibir á tal huésped con frialdad, invocarle con tibieza, hablarle de prisa y sin respeto, volverse la espalda y dejarle sin manifestarle ningún sentimiento de devoción? ¿Qué inconveniencia y qué grosería alejarle en alguna manera durante muchos días de nuestra casa y dilatar la dicha de una conversación con él hasta que, estando nuestra razón debilitada y suspendido el uso de nuestros sentidos, ya no sepamos lo que hacemos!

Así, pues, en la enfermedad, luego que el peligro de muerte se manifieste: 1.º pidamos sin demora y con un ardiente deseo y vivas instancias la gracia de ser fortalecidos con el pan de los fuertes; 2.º apliquémonos con gran fervor, con más devoción que nunca, y tanto cuanto lo permitan nuestra debilidad para recibir

al huésped celestial que se digna venir á nuestra casa. Porque debiendo ser probablemente esta comunión la última visita que el divino juez debe hacernos, es muy conveniente que procuremos una preparación mejor, que hagamos nuestra acción de gracias con un aumento de piedad, que, en fin, hagamos con el mayor fervor todos los actos de las virtudes que convienen á esta circunstancia. Sigamos estos consejos, y una dichosa experiencia nos hará conocer que el santo Viático, si lo recibimos con fervor y á tiempo, es un eficaz medio y una excelente preparación para obtener la gracia de una buena muerte. Lo mismo podemos decir de la Extrema Unción, con tal que se reciba en las mismas condiciones de oportunidad y tiempo.

ARTÍCULO IV

Efectos y recepción del sacramento de la

Extrema Unción

Aunque durante toda la vida, dice el Santo Concilio de Trento, nuestro adversario busca y acecha por todos los medios posibles, la ocasión de devorar nuestras almas, no hay ningún tiempo en que emplee con más fuerza y malicia sus astucias y sus sutilezas para

perdernos enteramente y para hacernos decaer si pudiese de la confianza en la misericordia de Dios, como cuando nos ve casi al fin de la vida. Por esto nuestro Salvador, infinitamente bueno, ha querido proveer en todo tiempo á sus siervos de socorros saludables contra todos los dardos de toda clase de enemigos,¹ ha tenido cuidado de armarlos y fortalecerlos al fin de su vida preparándoles una defensa segura en el sacramento de la Extrema-Unción, al cual para este fin ha concedido los tres efectos siguientes:

Primer efecto. La Extrema-Unción da la salud del cuerpo al enfermo cuando es conveniente á la salud del alma. Dios nos lo ha prometido expresamente por el Apóstol Santiago, en estos términos: *¿Está enfermo alguno de vosotros? Que llame á los sacerdotes de la Iglesia, y que oren por él ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo.*² Después del apóstol, el concilio de Trento dice también: *El enfermo obtiene algunas veces la salud del cuerpo, cuando es conveniente á la salud del alma.*³ Los santos refieren muchos ejemplos de curaciones

¹ Ses. 14 cap. 2 de la Esc.

² Sant. 5 15.

³ Ses 14.

muchas veces instantáneas procuradas por la Extrema-Unción á los enfermos que reciben dicho sacramento. Este primer efecto es, pues, una verdad de fe y de experiencia que no se puede negar sin herejía.

Sería inútil disputar de la misma experiencia bajo pretexto de que la mayor parte de aquellos á quienes se administra la Extrema-Unción sucumben á su enfermedad; porque la curación no se ha prometido ni á todos los enfermos ni para todas las circunstancias. El Espíritu Santo no ha concedido esta gracia solamente á los sacerdotes, sino á su oración ayudada de la fe del enfermo; y *la oración de la fe salvará al enfermo.* Ahora bien: ¿cuántos enfermos hay que, dudando ó tal vez ignorando que la Extrema-Unción posee tan admirable virtud, la reciben sin devoción y cuando están ya privados del uso de sus sentidos? No es, pues, sorprendente que con tal obstáculo el sacramento no produzca el efecto prometido por el Espíritu Santo. Tanto más cuanto que, según el concilio de Trento, este efecto no está unido á él más que bajo la condición de *que sea conveniente para la salvación del alma.* Y como la curación no siempre es ventajosa para el alma no hay que admirarse si, por este sacramento,

un enfermo no recobra la salud cuando Dios advierte que él abusaría de ella.

Mas, aun cuando la Extrema-Unción no da la salud, a lo menos tiene una virtud secreta que disminuye la violencia de los dolores: *Da la fortaleza*, dice el concilio de Trento, *para soportar más fácilmente las penas y las incomodidades de la enfermedad*. Esta doctrina de la Iglesia está apoyada en las palabras de la Escritura: *Y el Señor le aliviara*, sea disminuyendo los dolores de la enfermedad, sea moderando su violencia por el bálsamo dulcificante de la paciencia y la resignación. Tal es el primer efecto de la Extrema-Unción, cuya virtud saludable cura las enfermedades del cuerpo, ó á lo menos atenúa y aligera los sufrimientos.

Segundo efecto. La Extrema-Unción perdona si no la totalidad, al menos una gran parte de la pena temporal debida á nuestros pecados, y algunas veces perdona accidentalmente, como dicen los teólogos, nuestras culpas mortales, lo que sucede cuando el enfermo, no pudiendo confesarse, ó no teniendo el conocimiento de algún pecado, tiene no obstante una verdadera contrición, sin que su dolor se eleve hasta el grado de una contrición perfecta; en tales circunstancias, este sacramento confiere la

gracia santificante, según la palabra del Apóstol *y si se han cometido pecados, éstos le serán perdonados*. Por consiguiente, hay muchas veces enfermos que, á la hora de su muerte, no pueden salvarse, y lo podrian si no estuviesen privados de la gracia de la Extrema-Unción. ¡Desgraciados, pues, de aquellos que son causa por su negligencia de que los cristianos en peligro de muerte exhalen el último suspiro sin haber recibido este sacramento!

La Extrema-Unción perdona no solamente los pecados veniales, sino también los pecados mortales que no confesáramos por ignorancia ó por olvido, ó porque creyésemos de buena fe haber sido válidamente absueltos, sin serlo. Tal es la enseñanza del concilio de Trento, que explicando las palabras del apóstol Santiago, dice: *La Extrema-Unción borra los pecados que tendríamos aún que expiar y los restos del pecado*. Por consiguiente, este sacramento no perdona solamente los restos del pecado, es decir, la pena que le es debida, sino que expia, borra, en el sentido que hemos dicho, el pecado mismo.

Escuchemos sobre esta materia á San Carlos Borromeo: *Un efecto de la Extrema-Unción dice, es servir de complemento al sacramento de la penitencia,*

borrando los restos del pecado: por estos restos del pecado es necesario entender los pecados, ya sean mortales ó veniales, con que el alma está todavía manchada después de la recepción de los otros sacramentos; porque puede suceder que un pecado no sea perdonado, ó porque no se haya confesado, por imposibilidad ó por ignorancia, y que la Extrema-Unción pueda servir para obtener el perdón, cuando hubiera sido condenado si no la hubiera recibido. ¿Puede decirse otra cosa que demuestre mejor la virtud de este sacramento, y que sea más capaz de excitarnos á reclamar este beneficio en el tiempo conveniente?

Tercer efecto. La Extrema-Unción da al cristiano moribundo cierta energía interior y una fortaleza celestial para sostener y rechazar los ataques del demonio en la última lucha de la vida. En ese momento crítico, el hombre debilitado por la enfermedad y caído en una especie de adormecimiento, en que no tiene más que un débil conocimiento de sí mismo, se ve reducido á la necesidad de combatir para su salvación eterna contra el más terrible de sus adversarios; mientras que el demonio, por el contrario, temible por la multitud de las tentaciones que están á sus órdenes, ataca al enfermo con furia y le excita

sin descanso á cometer el pecado. Le asalta con pensamientos de desesperación ó le arroja en la ansiedad por dudas sobre la fe y por los escrúpulos de su conciencia. La razón del moribundo, que debía tener en los peligros de esta lucha difícil una influencia decisiva, no hace más que languidecer, está casi extinguida y es incapaz de toda aplicación seria, mientras que la alteración de los humores sobreexcita la vivacidad de las pasiones. En tan apremiante peligro, la Extrema-Unción calma la inquietud, disipa los escrúpulos, inspira la confianza, reanima el valor, descubre los artificios del enemigo, le reduce á la impotencia y le hace huir. He aquí cómo el santo Concilio de Trento explica este maravilloso efecto: *Ese sacramento, dice, alivia y fortalece el alma del enfermo, excitando en él una gran confianza en la misericordia de Dios: le reanima y le da la fortaleza para resistir á las tentaciones que el demonio le suscita en esta situación.*

Tales son los inestimables beneficios de este sacramento que debemos á la infinita misericordia de nuestro Dios. ®

Mas, ¡qué motivo de asombro! sólo al nombre de Extrema-Unción es para un gran número de cristianos como un rayo: apenas es cuestión de recibirle, cuando

el temor y el espanto llenan los corazones y tiemblan de horror á su solo recuerdo. De aquí que apenas se encuentre un amigo que se atreva á prevenir al enfermo de la necesidad de disponerse para recibirle y por no contristar al moribundo se demora la ceremonia de la Extrema Unción hasta su última hora, es decir, hasta el momento en que, no estando ya en su juicio, el enfermo no sabe nada de lo que pasa á su alrededor. Entonces es un espectáculo desolador ver la frialdad, la indiferencia y la falta de toda buena disposición del enfermo mientras se le administra este sacramento, que ordinariamente no se recibe más que una vez en la vida.

Los efectos de la Extrema-Unción no solo aprovechan al alma, sino que son, además, saludables para el cuerpo; he aquí lo que enseña la fe. ¡Y no obstante, se encuentran católicos que se horrorizan y demoran dicha ceremonia! Este sacramento borra los pecados, mitiga los dolores disminuye las tentaciones; ¡y sin embargo hay cristianos que le temen! Mas, en verdad, ¿qué hay en este sacramento que sea capaz de inspirarnos este horror y este espanto? ¿Son por ventura las oraciones que la Iglesia dirige al cielo por el enfermo? Mas en esas oraciones se pide á Dios la remisión de

nuestros pecados, el alivio de nuestros dolores, la salud de nuestro cuerpo, la salvación de nuestra alma. ¿Es este, pues, el motivo de nuestra aprensión ó es el sacramento mismo lo que tememos, ese sacramento, digo, que borra el pecado, aplaca los dolores, cura el cuerpo y alivia el alma? Sí, esto es lo que tememos. O es, en fin, la unción santa que hacen sobre nuestros sentidos, esa unción saludable con la cual recibimos la gracia celestial, el derecho al cielo y la prenda de la eterna gloria? ¿Es ó no ella el objeto de nuestros terrores?

No, este sacramento nos espanta porque no es administrado ordinariamente sino en artículo de muerte, y porque tememos esta advertencia del fin de nuestra vida: nos horrorizamos porque le miramos como el precursor de una muerte próxima. No obstante, ¿el peligro que se ignora es menos inminente? ¿Una engañosa esperanza de la vida demorará el término ni un instante? ¿Moriremos más tarde por haber tardado en fortalecernos con el socorro celestial? ¿No es una verdadera locura temer el remedio de la enfermedad por no sufrir el temor de la enfermedad misma y querer ignorar que se está en peligro de morir, á fin de no tener que tomar el remedio que podria conservar la vida?

Porque, aunque el enfermo deba estar contristado, horrorizado y turbado por el temor de la muerte, las personas de la casa no por eso dejan de someterla á un régimen y aplicarle los remedios contra la enfermedad: mas, en su intempestivo afecto no temen afligirle más que cuando se trata del bien de su alma. En verdad, si este sacramento no fuese más que una vana ceremonia de una institución seglar, ¿podría tratarse con más indiferencia?

Como el demonio sabe perfectamente que la Extrema-Unción nos provee de muy poderosas armas para vencerle en el tiempo en que él tiene tan gran interés en no ser vencido, no hay esfuerzos que no intente para hacérsenos descuidar para que le recibamos sin fruto. Nosotros conocemos los malos designios de nuestro enemigo, no ignoramos sus artificios, sabemos que nos tiende lazos, y no obstante nos dejamos coger en ellos: si, muchas veces hay aún almas piadosas que tardan en pedir este sacramento, dejándole para un tiempo en que no tendrán ya la comodidad ni el medio de recibirle con la devoción necesaria y con los frutos que produce. Se considera una gran desgracia morir sin el socorro de los últimos sacramentos; mas, cuando se les recibe con disposiciones tan insuficientes, ¿se

podrá recoger mucho consuelo de ellos? ¿Serán los sacramentos el único remedio que tenemos razón de temer, que siempre se puede demorar, y cuyo auxilio nunca urge? Dejemos en fin este deplorable error, y aprendamos á ser prudentes. Apresurémonos, al punto que nos sintiéremos atacados de una enfermedad peligrosa y mortal, á pedir nosotros mismos con vivas instancias la gracia de los últimos sacramentos, á fin de obtener más ciertamente los frutos que Jesucristo se ha dignado conceder en favor de los fieles que están en el lecho de muerte.

¡Oh funesta insensibilidad del corazón humano! ¡Vos me prodigáis, ¡oh Jesús mío! tantos y tan poderosos medios de salvación, y yo tengo la imprudencia de no hacer uso de ellos! ¡Vos os habéis consumido en el fuego del amor, por mí, os anonadáis por causa mía bajo las especies místicas, no queréis que mi alma sea saciada de otro manjar que de vos mismo, y no obstante mi corazón languidece y está helado por el frío de la ingratitud! Para que yo no sucumba en el último combate, os dais á mí por Viático en el momento mismo en que debo hacer el viaje á la eternidad; y, á fin de fortalecerme para la última lucha, queréis que, como un atleta, sea ungido con el óleo santo y, en mi imprevisión yo

descuido asegurarme con este doble auxilio. Mas ya condeno mi indiferencia y detesto mi flojedad. Vos, Señor, encended en mi el fuego que habéis traído á la tierra, á fin de que salga de mi tibieza, para que en el instante en que deba ser alimentado del pan de los ángeles, sea transportado de deseo y de amor, y la divina Eucaristia haga en lo venidero todas mis delicias. No permitáis que muera privado del santo Viático y de la Extrema-Unción: antes bien, por vuestra bondad, cuando estuviere en peligro de morir, concededme la gracia de recibir oportunamente y con fervor esos dos sacramentos; que ellos sean para mi el medio de tener una buena muerte y el dichoso presagio de una vida mejor.



MEDIO DECIMOTERCIO

Un diligente examen de todo lo que podría causarnos inquietud en la muerte y un celo generoso para poner un pronto remedio

CUANDO, llegados al término de nuestra carrera, estemos á punto de espirar, entonces se cumplirá en nosotros alguna cosa semejante á lo que las santas Escrituras refieren del profeta Ezequiel, cuando se le ordenó que se acercase al templo y agujerease la muralla y considerase el interior. El profeta obedeció, consideró y vió *imágenes de toda clase de reptiles y animales y la abominación de la casa de Israel, imágenes todas pintadas en torno de la muralla.*¹ Nuestra conciencia es el templo del Dios vivo,² las puertas se-

¹ Ezeq. , 10.

² Cor. 6, 16.

descuido asegurarme con este doble auxilio. Mas ya condeno mi indiferencia y detesto mi flojedad. Vos, Señor, encended en mi el fuego que habéis traído á la tierra, á fin de que salga de mi tibieza, para que en el instante en que deba ser alimentado del pan de los ángeles, sea transportado de deseo y de amor, y la divina Eucaristia haga en lo venidero todas mis delicias. No permitáis que muera privado del santo Viático y de la Extrema-Unción: antes bien, por vuestra bondad, cuando estuviere en peligro de morir, concededme la gracia de recibir oportunamente y con fervor esos dos sacramentos; que ellos sean para mi el medio de tener una buena muerte y el dichoso presagio de una vida mejor.



MEDIO DECIMOTERCIO

Un diligente examen de todo lo que podría causarnos inquietud en la muerte y un celo generoso para poner un pronto remedio

CUANDO, llegados al término de nuestra carrera, estemos á punto de espirar, entonces se cumplirá en nosotros alguna cosa semejante á lo que las santas Escrituras refieren del profeta Ezequiel, cuando se le ordenó que se acercase al templo y agujerease la muralla y considerase el interior. El profeta obedeció, consideró y vió *imágenes de toda clase de reptiles y animales y la abominación de la casa de Israel, imágenes todas pintadas en torno de la muralla.*¹ Nuestra conciencia es el templo del Dios vivo,² las puertas se-

¹ Ezeq. , 10.

² Cor. 6, 16.

rán abiertas al aproximarse la muerte y el interior no tendrá ya nada oculto á las miradas. Descubriremos tal vez allí con espanto *horribles abominaciones*.¹ A la penetrante luz del cirio fúnebre veremos una multitud incalculable de pecados, de nuestros propios pecados y de pecados ajenos, de que nos hemos hecho culpables en pensamientos, palabras y acciones, y por los cuales no hemos hecho penitencia. Notaremos innumerables omisiones en los deberes de nuestro estado, de nuestra condición y de nuestro cargo, aun en puntos esenciales en los que no habíamos tenido jamás ningún escrúpulo. Consideraremos la larga cadena de gracias de todas clases, del tiempo y del saber que hemos despreciado y de que temerariamente abusáramos. En una palabra, veremos la abominación de la desolación en el lugar santo.² Porque nuestra conciencia debía ser un lugar santo y el templo del Espíritu Santo.

Durante el tiempo de nuestra vida, nuestra razón se había sometido á la indigna esclavitud de las inclinaciones desordenadas de nuestro corazón, mas entonces tomará su legitimo imperio y, después de largas connivencias con nues-

¹ Ezeq. 8, 9

² Mat. 24, 15.

tros malos hábitos, desaprobará por una terrible reacción, y denunciará, y condenará como ilícito el obscurecimiento en que está sumergida al presente y que la fascinación del amor propio le hace ahora aprobar y sostener como irreprochable y lícito. Mas, á la hora de la muerte, la turbación y el temor la sacarán de su funesto sueño: ahora bien; las principales causas de nuestra inquietud en ese momento serán: 1.º la negligencia en los deberes de nuestro estado; 2.º el desprecio que habremos hecho de la gracia; 3.º la pérdida de tiempo; 4.º el abuso de nuestro saber; 5.º el mal que hemos hecho; 6.º el bien que hemos omitido. Hagamos, pues, desde ahora un examen atento sobre estos puntos, pongámonos con anticipación en regla acerca de esto, para que en nuestros últimos instantes no nos quede nada que pueda inquietarnos ni turbarnos. En esta sabia y prudente precaución, encontraremos un excelente medio de asegurarnos la ventaja de una muerte tranquila y dichosa.

ARTICULO I

La negligencia en cumplir los deberes de nuestro estado

Estos deberes se refieren á las obligaciones de nuestro estado, de nuestra

condición y de nuestro cargo. La negligencia en cumplirlos durante nuestra vida se cambiaría en inquietud y temor á la hora de la muerte.

A fin de prevenir esta turbación, que agitaría nuestra conciencia, y para borrar hasta el origen de ella, examinemos en este momento cómo hemos cumplido hasta hoy las obligaciones generales que nos impone nuestra cualidad de cristiano, de religioso ó de sacerdote, y las obligaciones particulares que debemos cumplir en razón de nuestro estado, de nuestra condición y de nuestro cargo. Sigamos este orden.

Nuestras obligaciones como cristianos

¿Cómo hemos observado los mandamientos de Dios y de la Iglesia?

El soberano Juez pronunciará un día contra los pecadores que hayan faltado á ellos esta terrible sentencia: *Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno. Porque está dicho: Maldito todo hombre que no sea constante en practicar todo lo que está escrito en el libro de la ley!*¹ Condenación equitativa; porque ¿quién podría explicar, exclama San Agustín, *cuanta malicia hay en no obedecer*

¹ Mat. 25. 41.

² Gal 3. 10.

*cuando el precepto es fácil y nos es intimidado por una Majestad tan alta, y tiene por sanción la amenaza de un castigo tan horroroso?*¹ Examinemos, pues, si tenemos el hábito de manchar nuestra conciencia con pecados graves, y cuales son estos pecados; qué vigilancia ponemos para evitar no solamente las ocasiones próximas, sino aun el peligro remoto de pecar mortalmente. Apliquemos prontamente el remedio al mal que reconocamos en nosotros, no descuidemos nada en tan importante asunto, tomemos todas las precauciones posibles, y huyamos hasta de la sombra de una infracción.

¿Cómo hemos evitado el pecado venial, sobre todo el que era de propósito deliberado?

El pecado venial, como ya he dicho en otra parte, es la leña con que se conserva y se aumenta, de una manera espantosa, la actividad de las llamas del purgatorio; cuanto más se comete, más rigurosos castigos se preparan. ¡Desgraciados, pues, de aquellos que *beben la iniquidad como el agua,*² y cuya temeridad acumula sobre su conciencia los pecados veniales sin número y sin medida! porque los que son fuertes para hacer

¹ Ciudad de Dios, 1 14.

² Job, 15. 16.

el mal *serán fuertemente atormentados.*¹ Examinemos, pues, á que pecados veniales estamos más sujetos; busquemos la causa, á fin de poder cortar el árbol hasta sus raíces, y para que sus ramas, privadas de savia, perezcan con los malos frutos de que estaban cargadas.

¿Cómo hemos cumplido nuestras buenas obras?

Una próxima destrucción amenaza al árbol malo que está desprovisto de buenos frutos, porque, según el oráculo divino, *todo árbol que no tenga buenos frutos será cortado y arrojado al fuego.*²

El cielo no se compra más que con las buenas obras: sin ellas, y sobre todo sin las obras de misericordia, en vano esperamos obtenerle, porque *el corazón duro será tratado con severidad en el último instante.*³

En el día del último juicio, el divino juez no dará otra razón de la condenación de los réprobos que la de no haber practicado las obras de misericordia: Tuve hambre, les dirá, *y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber.*⁴ Por el contrario, el Señor exaltará el mérito de los escogidos aplau-

¹ Sab. 6 7.

² Luc. 3. 9.

³ Rel. 3 27

⁴ Mat 25 42

diendo las obras que de misericordia, hayan practicado. *Tuve hambre y me disteis de comer; sed y me disteis de beber.*¹ Examinemos si hemos sido fieles en aliviar á los pobres y á los enfermos, en consolar á los cautivos y á los afligidos, en instruir á los ignorantes, y corregir las faltas de los súbditos.

Nuestras obligaciones como religiosos

¿Cómo hemos observado nuestros votos?

¡Desgraciado del hombre que hace votos y no los cumple! *Cualquiera que sea, sufrirá un juicio riguroso: sería mejor para él que no hubiera jamás nacido.* Porque los votos, para ese nuevo Judas que los quebranta, son como una rueda de molino suspendida al cuello y cuyo peso no hace otra cosa que sumergir más profundamente en el abismo del infierno á ese sacrilego prevaricador. Consideremos, pues, cuál es el estado de nuestra conciencia con respecto á nuestros votos. Hay numerosos y terribles ejemplos de religiosos que, después de haber llevado una vida poco conforme á la pobreza, han sentido á la hora de la muerte turbaciones, inquietudes de conciencia, y remordimientos punzantes

¹ Mat.

que les llevaban casi á la desesperación. ¡Qué desgracia, cuando los mismos medios que hubieran debido servir á un religioso de escalones para elevarle al cielo, llegan á ser como la escala funesta que le conduce al infierno!

¿Cómo hemos observado nuestras reglas?

Según la profecía del Apocalipsis, los libros serán abiertos en el último día y por su contenido seremos juzgados. De ese número, nos dice San Bernardo, será el libro de nuestras reglas que el demonio presentará entonces contra nosotros gritándonos: *He aquí tus reglas, he ahí tus costumbres.* ¡Desgraciados de nosotros si, en la cuenta de nuestras transgresiones, éstas se elevan hasta el número de las letras escritas en ese volumen. Examinemos, pues, cuales son particularmente las reglas á que hemos faltado con más frecuencia y más fácilmente. Escribamos esos artículos aparte, á fin de leerlas más veces y observarlas con más vigilancia.

¿Cómo nos hemos aplicado á hacer con perfección las acciones diarias?

Es gran locura, una locura digna de lágrimas eternas, el descuidar el cumplimiento de nuestras acciones con una intención pura y desprendida de todo amor propio y hacer servir así, por una

desgracia irreparable, para aumentar nuestras penas en la otra vida las obras por medio de las cuales nos es tan fácil aumentar el precio de nuestra corona en el cielo. Si, lo repito, es el exceso de la locura caer en esta inexcusable negligencia, y por ella merecer los suplicios del purgatorio en vez de hacernos dignos de la gloria celestial por tantos trabajos, sudores y penas como hacen nuestra herencia en esta vida. Examinemos cuidadosamente con qué pureza de intención, con qué orden y perfección llevamos á cabo nuestras acciones ordinarias. Tomemos una por una nuestras acciones para arrancar los defectos que tenemos costumbre de mezclar en ellas, y para aplicarnos á cumplirlas según las reglas de la perfección.

Sacerdotis (a).

In recitandis horis canonicis. Sacerdos, dum pensum ecclesiasticum persolvit, tam pro ecclesia militante quam purgante, gravissima legatione fungitur ad Deum, et medicis stat inter Deum et naturam humanam, nemesin iratam reconcilians. Væ igitur illis, qui, cum numinis iram placare deberent, eam magis irritant, dum attentius ludunt, quam orant. Immutabili Dei effatò est *maledictus, qui facit opus Domini fraudulentè,*

vel, ut alii legunt, *negligerent*.¹ Cum ergo horæ canonicæ vere et proprie sint opus Dei, ut pote psalmi a Spiritu S. dictati, merito maledictus erit, qui majori cum attentione legit novellas, quam horas canonicas. *Quid enim est voce psallere, mente autem domum et forum circumire; nisi homines fallere, et Deum irridere?* Ait concilium Treviren se secundum. Cuasi vero Deus noster aut cæcus esset, qui hæc non videret: aut surdus, qui nos non audiret: aut ligneum idolum; qui istas irreverentias non sentiret. At sentient hi suo tempore pœnas.

Has ergo ut effugias, animo recole, non horas canonicas recites loco decenti: tempore congruo: situ modesto: voce distincta: mente attenta: juxta rubricas servato præscripto ordine. Item num vites omnes interruptiones, omissiones, omnesque distractiones voluntarias. Nam Thomas Hurtado enumerat 50 auctores, qui contendunt, eum non satisfacere præcepto, qui cum distractione voluntaria orat. Et licet pro sententia opposita Diana plures quam 25 auctores citet, tamen hæc ipsa doctorum et opinionum diversitas, ac prioris sententiæ vera probabilitas, nos in excutiendis et cavendis evagationibus voluntariis, vigilantiores reddere debet. Insuper expende, qua accu-

¹ Jerem. 48 10.

ratione fungaris officio sacerdotis.

In celebranda Missa. Si de quolibet verbo otioso severissima ratio exigetur, qualis exigetur de tot sub Missa distractionionibus, verbis præcipitatis, actionibus immodestis? Si sanguis Abelis Deum tantopere ad sumendam vindictam incitavit, quid faciet sanguis Christi, sacrilego litantis tepore temeratus et profanatus? Pro aliis, etiam gravissimis sceleribus, ipsum sacrificium est hostia; sed pro commissis in sacra operando peccatis *jam non relinquitur hostia*.¹ *Idcirco*, nempe ob errata a filiis in Sacrificando admissa, *juravit Dominus domui Heli, quod non expietur iniquitas domus ejus victimis et sacrificiis in æternum*.² Sacramentum Eucharistiæ, quod aliis est thronus gratiæ, et mensa vitæ, malo sacerdoti est tribunal justitiæ, et mensa calicis furoris Domini; ubi mortem et *judicium sibi manducat et bibit*.³ Quid terribilius, quam illa ipsa actione ultricem Dei justitiam magis irritare, quam illam placare deberemus, et loco gratiarum, *thesaurizare tibi iram*⁴ ex illo ipso mysterio, in quo Deus, teste Tridentina synodo, omnes thesauros sui amoris profudit;

¹ Hebre 10 26

² 1 Reg. 3. 14.

³ 1 Cor 11 28.

⁴ Rom 2 6

Adeoque disquire 1.^o qua mentis attentione **et** cordis fervore, qua vultus modestia, sensuumque custodia, qua vocis gravitate motuumque decencia sancta Sanctorum pertractes? 2.^o Quomodo te habeas in observandis rubricis, in accessu, resessu, et canone; præcipue vero in oblatione, consecratione, et sumptione. Errata **corrigere**; finita post missam gratiarum actione, peculiare examen supra commissos in ea errores institue; dein postridie ante sacrificium, propositum eosdem emendandi renova.

Certum quoque diem relegendis rubricis designa. Denique scrutare, quomodo satisfacias obligationi sacerdotis.

In administrandis sacramentis præcipue sacra *Exomologesi*. *Væ mihi, si non evangelizavero!* ingemuit apostolus. Etiam sacer judex habet quod ingemiscat; *væ enim tibi o confessarie!* nisi officio tuo bene fungaris. Nam *erit anima tua pro anima ejus*, illius scilicet pœnitentis, qui tua incuria periit: *et sanguinem ejus, nempe Christi, cujus pretium in hac vel illa anima tua culpa interiit, divinus judex, o confessarie, de tua manu requiret.* Et vero quid miserabilius, quam temetipsum in infernum præcipitem dare, dum alios inde extrahere cupis: temet peccatis polluere, dum alios iis mundare satagis: inde sordescere,

unde alii mundantur: ibi perire, ubi alii salvantur: inde sugere mortem, unde alii vitam?

Proin *vide, quid facias: non enim hominis exerces judicium, sed Domini: et quodcumque judicaveris, in te redundabit.* Vide, inquam, an non etiam tu illorum ex numero sis, quibus Deus suam socordiam illis Ezech. 34, v. 2, verbis exprubat, dicens: *quod infirmum fuit, non consolidastis, et quod ægrotum, non sanastis: quod concompactum, non alligastis, et quod abjectum est, non reduxistis, et quod perierat, non quesivistis; sea cum austeritate imperabatis eis.... Erraverunt, et dispersi sunt greges mei, et non erat, qui requireret. Propterea, pastores, audite verbum Domini! vivo ego, dicit Dominus Deus; quia pro eo, quod facti sunt greges mei in rapinam, et oves meæ in devorationem; propterea pastores, hæc dicit Dominus Deus: ecce ego ipse super pastores requiram gregem meum de manu eorum. Reddent animam pro anima; Exod. 21. v. 23.*

Itaque examina, quomodo fungaris officio 1.^o judicis, in procuranda sacramenti, quoad speciem et numerum, saltem formali integritate, in disponendo pœnitente ad debitum dolorem et propositum: in injungenda eidem pœnitentia peccatis proportionata; in differenda et negan-

da, ubi opus fuerit, absolute; in ejus formula debita cum reverentia et mentis attentione pronuntianda.

2.^o *Medici*, in præscribendis contra relapsus mediis, et injungendis medicinalibus pœnitentiis: in formandis interrogationibus discretis, ne scandalo sis, et occasio ruinæ vel tibi vel pœnitente: in vitanda curiositate et impatientia, nullo rigore vel noxia lenitate, metu et respectu humano.

3.^o *Doloris*, in solvendis propositis a pœnitente dubiis: in suppeditandis consiliis congruis: in instruendo et monendo pœnitente. An non nimis præceps fueris in ferendo judicio, et dandis resolutionibus: maxime quando occurrerent implicati casus de impedimentis matrimonii, simonia, restitutione? Præcipue vero num necessariam tibi pro exiendis confessionibus scientiam, præcertim circa jurisdictionem, casus reservatos, censuras, restitutionem, et impedimenta matrimonii comparare sæteres? Huc in finem studio theologiæ moralis determinatum tempus, si non in dies, saltem in singulas hebdomades assigna.

4.^o Qua cautela, prudentia, morum, verborum, vocisque gravitate exiias confessiones, præcipue fœminarum: an erga illas te severum popotius, quam familiarem exhibeas?

5.^o An accedendo ad sacrum tribunal, per actum contritionis tibi procurare studeas statum gratiæ si forte illo excidisses; præmittasque actualem intentionem tuo officio satisfaciendi, et pœnitentes absolvendi ad mentem Christi et ecclesiæ?

6.^o An non sub frivolo obtentu inscientiæ, ineptitudinis, negotiorum, studiorum, valetudinis, aut ex vano metu propriam conscientiam lædendi, turbandi, etc. etc., confitentibus pronas aures præbere subterfugas? Parochus peccat contra justitiam, qui exhibendo se morosum et difficilem, parochianos suos absterret a frequentandis confessionibus; confessarii vero regulares, qui sacrum tribunal vel accedere renuunt, vel rari frequentant, peccant contra charitatem, obedientiam, obligationem sui status, et mentem fundatorum; ac privant Deum gloria, Christum gaudio, cœlum beatis, ecclesiam justis, se vero ingentibus meritis. Licet enim juxta S. Gregorium *regimen animarum sit ars artium*, et ministerium angelicis etiam humeris formidandum: tamen per hoc Christo cooperari in salutem animarum, ut advertit S. Dionysius, *est opus divinissimum*; et teste S. Bernardo, *homini meritum æque, ac gloriosum*.

7.^o Examina, quam cautus sis reli-

giosus in servando confessionis sigillo? Illius infractio triplicis præcepti transgressio est, naturalis scilicet, divini et ecclesiastici; nec non triplicis virtutis violatio est, in primis *justitiæ*, ob injuriam famæ proximi impactam: dein *religionis* ob irreverentiam sacramento illatam: denique *charitatis*, ob scandalum fidelibus datum, qui nulla re adeo scandalizantur, atque si confessiones revelare audiant. Quemadmodum igitur num. 19.^o vas, quod non habebat operculum, immundum censebatur, et ineptum ad usum sanctuarii, ita sacerdos, qui linguam suam refrænare nescit, officio confesarii aptus non est.

Porro mortale peccatum est manifestare etiam levem pœnitentis noscam: si lenda etiam sunt illæ pœnitentis conditiones, defectus naturales, aliæque circumstantiæ ex confessione cognita, quarum revelatio confitentis opinionem apud alios, etiam leviter, immiscueret: ut si diceretur, quod sit scrupulosus, patiatur tentationes, laboret reletypia, occulto morbo aut difficultate in usu matrimonii; vel quod sit illegitimus, ex infami familia ortus, ære alieno gravatus; quod habeat grandes afflictiones, aut aliquid simili. Propter eandem generalibus loquendi formulis, v. g., in tali loco audivi multa sacrilegia, adulteria; vel in tali

templo, in tali loco audivi tot confessiones generales, quæ necessario erant repetendæ; aut primus pœnitentis, quem audivi, erat fur, aut adulter; similia enim dicta facile occasionem præbeant maximorum incommodorum, cum gravissima hujus sacramenti injuria. Ex quo facili colligitur, quanti referat, ut confessarias ponat *custodiam ori suo*,¹ et *ostium circumstantiæ labiis suis*;² cum hoc in re incautior linguæ lapsus facile lethalis esse queat. Detectos itaque defectus ut eo certius et citius emendes, sequentia duo media adhibe. 1.^o Post auditas confessiones statim, instituto brevi examine, te reflecte, an aliqua in re tuo officio defueris. 2.^o Quando denuo ad sacrum tribunal te confers, firmiter propone a commissis nuper defectibus cavere. Id si feceris, audita confessiones in articulo mortis non offendiculo, sed solatio erunt.

Obligaciones particulares que conciernen
á nuestro estado.

Si deseamos una muerte apacible y tranquila, consideremos en un examen exacto y severo cómo cumplimos las obligaciones propias y particulares de nuestro estado, de nuestra condición y

¹ Cor 11 31

² Juan, 9. 4.

de nuestro cargo. Veamos sobre todo: 1.º si nos hemos aplicado á adquirir un conocimiento suficiente de ellas y á no permanecer en una ignorancia inexcusable de las mismas; 2.º si hemos cumplido los deberes esenciales de nuestro cargo; 3.º si no hemos omitido nada de lo que, sin sernos prescrito por ninguna ley, era, por decirlo así, dejado á la generosidad de nuestro corazón, pero cuyo cumplimiento una infinidad de motivos tales como el reconocimiento para con Dios, la caridad con el prójimo, las santas exigencias de la perfección cristiana, las sollicitaciones interiores del Espíritu Santo, nos hacían mirar como una especie de necesidad.

Que cada uno de nosotros, sin perdonarse nada, sobre esta materia, se haga ahora su propio juez. Mientras que es todavía tiempo, prevengamos, por un exámen severo de nosotros mismos, las terribles inquietudes que desolarían los últimos instantes de nuestra vida; prevengamos el rigor del juicio de Dios, atendiendo á la invitación del Apóstol: *Si nos juzgamos á nosotros mismos no seremos juzgados.* Si, antes que nos sorprenda la noche estéril y llena de tinieblas durante la cual nadie puede

¹ Cor. II 31

*trabajar,*¹ examinémosnos seriamente á nosotros mismos; hagamos profundas reflexiones, interroguémosnos muchas veces y preguntémosnos: 1.º. Cuando esté yo en el artículo de muerte, á punto de sufrir mi juicio, ¿qué desearia haber hecho ú omitido relativamente á los puntos que acabo de considerar?.. Estemos atentos á lo que responda nuestra conciencia. ¿Qué conducta estoy resuelto á seguir en lo venidero? ¿Qué debo corregir? ¿Qué medios emplearé? Escribamos nuestras resoluciones, sobre todo pongámoslas fielmente en práctica y recogeremos un gran consuelo en la muerte. Porque no hay nada tan dulce, dice Séneca, como el recuerdo del bien que hemos hecho, ni hay nada tan agradable como el testimonio interior de nuestra conciencia, que nos asegura en nuestros últimos momentos que siempre hemos cumplido con cuidado y fidelidad cuando menos las obligaciones esenciales de nuestro estado y de nuestro cargo.

ARTÍCULO II

El desprecio de la gracia

El segundo motivo de temor y de turbación á la hora de la muerte, es la

¹ Juan, 9 4

de nuestro cargo. Veamos sobre todo: 1.º si nos hemos aplicado á adquirir un conocimiento suficiente de ellas y á no permanecer en una ignorancia inexcusable de las mismas; 2.º si hemos cumplido los deberes esenciales de nuestro cargo; 3.º si no hemos omitido nada de lo que, sin sernos prescrito por ninguna ley, era, por decirlo así, dejado á la generosidad de nuestro corazón, pero cuyo cumplimiento una infinidad de motivos tales como el reconocimiento para con Dios, la caridad con el prójimo, las santas exigencias de la perfección cristiana, las sollicitaciones interiores del Espíritu Santo, nos hacían mirar como una especie de necesidad.

Que cada uno de nosotros, sin perdonarse nada, sobre esta materia, se haga ahora su propio juez. Mientras que es todavía tiempo, prevengamos, por un exámen severo de nosotros mismos, las terribles inquietudes que desolarían los últimos instantes de nuestra vida; prevengamos el rigor del juicio de Dios, atendiendo á la invitación del Apóstol: *Si nos juzgamos á nosotros mismos no seremos juzgados.* Si, antes que nos sorprenda la noche estéril y llena de tinieblas durante la cual nadie puede

¹ Cor. II 31

*trabajar,*¹ examinémosnos seriamente á nosotros mismos; hagamos profundas reflexiones, interroguémosnos muchas veces y preguntémosnos: 1.º. Cuando esté yo en el artículo de muerte, á punto de sufrir mi juicio, ¿qué desearia haber hecho ú omitido relativamente á los puntos que acabo de considerar?.. Estemos atentos á lo que responda nuestra conciencia. ¿Qué conducta estoy resuelto á seguir en lo venidero? ¿Qué debo corregir? ¿Qué medios emplearé? Escribamos nuestras resoluciones, sobre todo pongámoslas fielmente en práctica y recogeremos un gran consuelo en la muerte. Porque no hay nada tan dulce, dice Séneca, como el recuerdo del bien que hemos hecho, ni hay nada tan agradable como el testimonio interior de nuestra conciencia, que nos asegura en nuestros últimos momentos que siempre hemos cumplido con cuidado y fidelidad cuando menos las obligaciones esenciales de nuestro estado y de nuestro cargo.

ARTÍCULO II

El desprecio de la gracia

El segundo motivo de temor y de turbación á la hora de la muerte, es la

¹ Juan, 9 4

consideración de esta verdad: Yo habría podido hacerme santo, yo debía ser santo, y apenas he sido un cristiano imperfecto.

Yo habría podido santificarme.

Porque he recibido de Dios, en el curso de mi vida, grandes y numerosas gracias, gracias muy particulares; porque he tenido mil medios para ello, como todos los ejercicios de piedad, los retiros espirituales, exámenes, meditaciones, confesiones, comuniones, buenas lecturas, instrucciones y otra infinidad de recorros semejantes; porque innumerables ocasiones se me han presentado de practicar actos heroicos de virtud y de obras santas de muy grande mérito. Si otro más fiel que yo hubiese tenido solamente la tercera parte de esas gracias, de esos medios y de esas ocasiones, se habría elevado á un alto grado de santidad y de perfección.

Yo debía ser un santo.

Porque tal es la voluntad de Dios, que nos recomienda á todos que aspiremos á la santidad según nuestro estado. *Sed santos, porque yo soy santo;*¹ *sed santos en toda vuestra conducta.*² *La voluntad de Dios es que seáis santos.*³ Dios nos

¹ Levit. 11. 44.

² S. P. 1. 15.

³ 1 Tes. 4 3.

ha criado, rescatado y *elegido á fin de que fuésemos santos y estuviésemos sin mancha en su presencia.*¹

Porque la condición del estado religioso, la dignidad del sacerdocio y la cualidad de mi cargo, me obligaban á ello. *Es un desorden monstruoso*, dice San Bernardo, después de San Ambrosio, *juntar la dignidad del rango á la bajeza del alma y la distinción de los honores á la vergüenza de una vida culpable.*

Porque tantos buenos ejemplos como he recibido me estimulaban al bien.

En efecto, ¿cuántas personas he conocido que en el mismo estado, la misma condición y el mismo cargo que yo, han llegado á una gran perfección? Tales y cuales personas, educadas en la misma casa, en mi mismo estado, ocupadas en mis mismas funciones, sometidos á la misma regla y al mismo género de vida que yo, llevando una carne tan frágil, sujetas á las mismas tentaciones, á la violencia de los mismos movimientos depravados del alma, ¿pudieron hacerse santos? ¿Por qué no lo podré yo? Sí, ¿por qué no lo podré? ¿Qué excusa alegaré un día al divino juez? Porque ¿qué facilidad han tenido los otros más que yo? En una palabra, yo habría podido y de-

¹ Ef. 1 4.

bía haber sido un santo y un gran santo:

Y apenas he sido un cristiano imperfecto.

¿Cuál no será mi confusión y mi espanto en el terrible juicio de Dios, cuando me vea forzado á dar á este juez tan ilustrado una cuenta exacta de todas las gracias que he recibido? Si, como un pródigo insensato, hubiese disipado sin razón ricos tesoros y perdido un reino, ¿cuáles no serían mis pesares? Pues una sola gracia, y la menor gracia, vale más que mil millones de tesoros, que todos los reinos y que el mundo entero; y, no obstante, por una vana bagatela, he perdido neciamente tan gran número de gracias. La menor gracia es el precio de la sangre de Jesucristo, un rayo de la divinidad comunicada á nuestra alma, una prenda, una garantía de la dicha eterna, y sin embargo por nada, he abusado de tantas y tantas gracias! ¿Qué responderé al divino juez que me pedirá el precio de su sangre? ¿Qué le responderé, cuando me exija una cuenta severa de tantas gracias? ¿Qué desearía yo en ese momento haber hecho?.. Reflexionemos un instante, ¡oh alma mía! ¿Qué haré en lo venidero?.. No dejemos esta meditación sin que hayamos tomado resoluciones muy precisas y tenido cuidado de escribirlas.

¡Desgraciados de aquellos que, semejantes á los judíos, tienen el corazón incircunciso y resisten siempre al Espíritu Santo¹ y á sus divinos movimientos! Ellos tienen mucho motivo de temer la cólera del Cordero.² Porque la desobediencia es tan culpable como el pecado de la magia, y la resistencia á la voz del Señor, es como el pecado de idolatría. Temamos, pues, que nos digan como al infiel Saul: *Porque habéis rechazado la palabra del Señor, el Señor también os ha rechazado,*³ y en vuestro lugar, ha buscado otro hombre según su corazón⁴ y ha concedido á otro hombre mejor que vos,⁵ toda esa serie de gracias que os habia preparado. Temamos que en castigo del indigno abuso de las gracias, el reino de Dios no nos sea quitado, y dado á un pueblo, á un alma que dé frutos.⁶ Así es cómo David sustituyó á Saul, Matías á Judas; cómo los gentiles han reemplazado á los judíos en el reino de la gracia; cómo los paganos han sido escogidos en lugar de los cristianos, vencidos por los tormentos, y aun algunas veces los mismos verdugos

¹ Act. 7 51.

² Apoc. 6. 16

³ 1 Reyes, 15 23.

⁴ 1 Reyes, 53 11.

⁵ 1 Reyes, 15 28.

⁶ Mat. 21. 43.

han obtenido la corona de los que, bajo sus golpes, se hacían apóstatas. Lo que ha sucedido á tantos otros puede sucedernos á nosotros mismos. Temamos y, en lo venidero, obedezcamos á las inspiraciones interiores con esa pronta fidelidad que deseáramos haber tenido cuando estemos en la agonía; porque si la negligencia en escuchar y seguir las buenas aspiraciones es el indicio y el camino de una mala muerte, la felicidad en corresponder á ellas es un dichoso presagio de la perseverancia final.

ARTÍCULO III

La pérdida del tiempo

El tercer motivo de temor y de turbación en la muerte es la pérdida del tiempo, sea en la ociosidad ó en frívolas conversaciones, sea en ocupaciones vanas ó al menos poco útiles ó poco necesarias. ¿Cuánto pesar no sentiremos en la muerte, cuando veamos que hemos perdido la mayor parte del tiempo que Dios nos había concedido tan liberalmente para hacer penitencia, que crecimos en la gracia y merecimos la gloria celestial y las hemos perdido haciendo lo contrario de lo que debíamos hacer,

ó no haciendo nada, ó haciendo mal lo que hemos hecho?

La menor parte de tiempo, dice San Bernardino de Sena, *vale en algún modo tanto como Dios mismo, pues que se compra á Dios por el buen uso que se hace del tiempo*. Perdiendo el tiempo, prodigamos, pues, un diamante con el cual podríamos adquirir el cielo y á Dios mismo; porque á cada instante bien empleado corresponde un grado de gloria eterna. Por consiguiente, todos los instantes mal pasados, son otros tantos grados de la eternidad bienaventurada perdidos sin remedio, y que lágrimas eternas no podrán devolvernos, porque el tiempo perdido no vuelve ya. Nosotros no comprendemos ahora las consecuencias de esta incomparable pérdida; más comprenderemos un día ¡y plegue á Dios que no sea demasiado tarde! ¡Dios quiera que no tengamos entonces que hacer oír estos inútiles lamentos! ¡Oh! *quien me hiciera volver á ser como fui en mis primeros días!* No, decía un alma á un religioso á quien se apareció; el infierno no es más horroroso que el recuerdo de la pérdida del tiempo, y de la negligencia que se ha tenido en aprovechar las ocasiones de hacer el bien.

Para obtener algunos minutos de esas

¹ Job, 29. 2.

horas que nosotros disipamos con tan temeraria prodigalidad, los condenados consentirían de buena gana en padecer durante largos años las penas más crueles, y comprarían esos pocos instantes al precio del universo entero. Nosotros, por el contrario, lejos de sentir el tiempo mal empleado, gozamos en su pérdida. Mas *llegará tiempo*, dice Tomás de Kempis, *en que desearéis un sólo día, una sola hora para vuestra enmienda, y no sé si la obtendréis.*¹ Puede ser que os sea negada en castigo de esa prodigalidad deplorable con que habeis disipado y perdido sin recurso tantas horas, días, meses y años haciendo el mal, ú omitiendo el bien; ó haciendo mal el bien mismo.

Examinémonos: ¿Cómo hemos pasado hasta ahora nuestro tiempo? En el artículo de la muerte ¿qué uso deseáramos haber hecho de él? ¿Cómo queremos emplearle en adelante? Para no perder la menor parte de nuestros días, arreglamos las horas de cada una de nuestras acciones diarias, para que éstas se sucedan en cierto orden fijado con anticipación, y no dependan del acaso ni de nuestro capricho. Si vivimos según el orden, la muerte nos encontrará perfectamente en regla y bien preparados. Por-

¹ Imit. 1. 1. c. 23.

que el cuidado asiduo de emplear bien el tiempo durante nuestra vida, es un excelente medio de adquirir, por una buena muerte, la eternidad bienaventurada.

ARTÍCULO IV

El abuso de nuestros talentos

El cuarto motivo de temor y de turbación en la muerte, es el abuso ó solamente la inutilidad de nuestros talentos. Esos talentos de que Dios nos ha confiado la administración, son los cinco sentidos de nuestro cuerpo y las dos principales facultades de nuestra alma. Tal es la interpretación que San Gregorio, en sus homilias, da á la parábola de los talentos: *Los cinco talentos*, dice, *significan el don que se nos ha hecho de nuestros sentidos exteriores y los otros dos talentos nos designan la inteligencia y la voluntad*¹ con que Dios ha adornado nuestra alma. Examinemos ahora sin miramiento nuestra conciencia. ¿Cómo hemos usado, ó más bien, cómo hemos abusado tal vez de nuestros sentidos, de las potencias de nuestra alma, sobre todo de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad, y en fin, de los otros talentos que hemos recibido de

¹ Homil. sobre el Evang.

Dios? Porque *se exigirá mucho al que se haya dado, y se pedirá más al que más se confiara.*¹ Examinémonos: ¿Por qué pensamientos está ocupada más habitualmente nuestra memoria? ¿Cuáles son los afectos favoritos de nuestra voluntad? ¿Qué vigilancia ejercemos sobre nuestros ojos, sobre todo para apartarlos de los objetos capaces de ofender la modestia? ¿Qué atención ponemos en reprimir nuestra lengua, en prohibirle las palabras ociosas, inspiradas por la jactancia, contrarias á la caridad ó á la pureza? ¿Qué sobriedad observamos en el comer ó en el beber? ¿Con qué prontitud cerramos el oído á las murmuraciones, á la detracción ó á las palabras inconvenientes? ¿Hasta dónde llevamos la delicadeza para prohibirnos, sea á nosotros, sea á los demás, los tocamientos culpables ó solamente peligrosos? ¿No concedemos por sensualidad mucha complacencia á nuestro cuerpo en lo que concierne al sueño, al vestido, la distracción y otras mil satisfacciones que desea?

Corrijamos lo que tengamos por defectuoso.

El divino juez castiga á también con rigor la inutilidad en la cual hayamos enterrado los talentos que recibáramos.

¹ Luc. 12. 48.

Esto es lo que prueba la parábola del Evangelio, la suerte del siervo que *no había recibido más que un solo talento y que, habiéndose marchado, hizo un hoyo en el suelo y lo ocultó.*¹ El no lo perdió, ni dispó su valor; á la vuelta de su señor se lo devolvió todo entero, sin haber sustraído nada: *Vedle aquí, dijo, aquí tenéis lo que es vuestro.* No obstante, fué llamado mal siervo, siervo perezoso é inútil; porque no había confiado su dinero á los banqueros de quienes su Señor á su vuelta había recogido el capital con usura, y el siervo fué arrojado en las tinieblas exteriores. Examinémonos: ¿Qué uso haremos de la salud y de las fuerzas de nuestro cuerpo, de la ciencia, del genio, y de los otros dones de la naturaleza y de la gracia que hemos recibido? ¿Somos en la casa de Dios una lámpara que se consume alumbrando al prójimo? ¿No ocultamos la luz bajo el celemin? ¿No llevamos una vida capaz de deshonorar á Dios, inútil para nosotros y que no tiene otro fin que nuestra propia comodidad? ¡Ah! temblemos; que el divino padre de familia no pronuncie también contra nosotros esta temible sentencia: *Quitadle el talento que tiene, y arrojad este*

¹ Mat 25. 18.

*siervo inútil en las tinieblas exteriores.*¹

Mas, si el siervo que no ha tenido cuidado de utilizar sus talentos, recibe un castigo tan grande, ¿qué suplicios no estarán reservados á aquel que abusa de sus dones? ¡Desgraciado, desgraciado del ecónomo infiel que disipa los bienes de su Señor! *El será duramente tratado en el último día.*² Dios, por un insigne beneficio, no ha permitido que hayamos nacido como tantos otros, ciegos, cojos, sordos, mudos, privados de la razón ó sujetos á la locura: no obstante, su Majestad no nos ha dado la integridad de nuestros sentidos y de las facultades de nuestra alma sino para emplearlas en honrarle. ¿Qué desorden, pues, qué indigna ingratitude no es el abusar de ellas haciéndolas servir para ofender á Dios y rebelarnos contra él, y no reconocer las divinas liberalidades más que por una negra y ofensiva injusticia?

Comencemos, pues, desde ahora á poner un freno á nuestros sentidos, á dominar las facultades de nuestra alma, á someterlas á las leyes de la razón, tanto cuanto desearíamos haberlo hecho en el artículo de la muerte. Arreglemos con anticipación lo que debamos exigirles ó rehusarles: determinemos de una ma-

¹ Mat. 25. 28

² Ecl. 3. 27.

nera precisa las obras de mortificación interior y exterior que nos propongamos más particularmente practicar en adelante; fijemos para cada una el tiempo en que conviene más practicarlas. Si nos sujetamos á estos consejos, encontraremos en ellos algún día el motivo de un gran consuelo, sobre todo en la hora crítica en que nuestros sentidos sean marcados con la suprema y última unción de los moribundos.

ARTICULO V

El mal que hemos hecho

El quinto motivo de temor y turbación, á la hora de la muerte, es el mal que se ha llevado á cabo. Por este mal, entendemos los pecados de que nos hemos hecho culpables y que no hemos confesado jamás, ó que no hemos confesado con las disposiciones necesarias, puesto que de los que han sido el objeto de una buena confesión, tenemos derecho á esperar que hayan sido perdonados en cuanto á la culpa. Veamos cuál ha sido nuestra conducta: ¿Hemos puesto más cuidado y aplicación y empleado más tiempo en examinar nuestra conciencia que en excitarnos á la contrición? ¿Hemos dado á esos dos ejercicios todo el

tiempo y toda la diligencia y atención necesaria? ¿Nos hemos excitado á un nuevo dolor de nuestras faltas por motivos sobrenaturales? ¿Hemos procurado, cuanto estábamos á ello obligados, los medios de reparar el mal que pudimos hacer á algunas almas para las cuales hemos sido por nuestros escándalos, nuestros consejos, nuestras palabras, nuestras acciones, ó nuestras omisiones, una ocasión de pecado? ¿No tenemos que reprocharnos la pérdida de ningún alma? Nuestras confesiones pasadas ¿no han sido tales que deberían ser luego materia de una nueva confesión?

“*Mas yo ya me he confesado*; respondéis con seguridad. — Sea: ¿lo habéis confesado todo y lo habéis hecho bien? ¿El juicio que vos hacéis de vuestras confesiones será igual al que haga el divino juez cuando, al fin de vuestra vida, *visite á Jerusalem* vuestra alma, *con la antorcha en la mano*¹? Fijad la atención en esto: *No todos aquellos que dicen: “Señor, Señor”, entrarán en el reino de los cielos*.²

Santa Teresa vió el infierno lleno de malas confesiones; ¡y cuántos, en efecto, hay en el infierno que sufren allí porque se han confesado mal. ¡Ah! ¡temed au-

¹ Sof. 1, 12.

² Mat 7, 21

mentar su número!

Todo esto, decís, no es propósito más que para hacer nacer penosos escrúpulos en las conciencias.—Desengañaos: yo no me propongo haceros escrupulosos sin razón; no deseo más que inspiraros un celo prudente por vuestra salvación. ¿Qué pensáis? Si debieseis morir en este instante y comparecer ante el divino juez, ¿vuestras confesiones pasadas os causarían gozo? ¿moriríais tranquilos sobre su validez? ¿Vuestra conciencia os da el testimonio de que siempre habéis confesado todos vuestros pecados enteramente y con la contrición suficiente? Si así es, sois verdaderamente dichoso; mas, de lo contrario, apresuraos á reparar por un confesión mejor los defectos de todas vuestras confesiones precedentes.

Si los remordimientos os asaltan y os reprochan la pérdida de algún alma, si reconocéis que por el ejemplo de vuestra relajación, por imprudentes burlas ó de cualquiera otra manera habéis sido un motivo de escándalo á vuestro prójimo ó le habéis retrasado en el camino de la virtud y de la perfección no tardéis en restituir á Dios la gloria que le habéis quitado; aplicaos desde ahora á arreglar vuestras palabras según la piedad, á tomar los hábitos de una vida mejor, á

practicar muchas veces las obras de misericordia y de penitencia, á hacer aún otros actos voluntarios y heroicos de las virtudes cristianas, á orar cada día con fervor, especialmente por las personas á quienes habéis podido dañar. Sin esto, temed que no sea concedido al alma á quien habéis seducido salir del infierno, envolveros en las llamas que la consumen y precipitaros con ella en el abismo, para ser allí la compañera de sus penas como fuerais la causa de sus culpas. *Porque, ¡desgraciado del hombre por quien viene el escándalo! Sería mejor para él que le colgasen una piedra de molino del cuello y le arrojasen en el fondo del mar.* ¡Que tiemblen esos demonios encarnados, esos demonios de forma humana que no tienen vergüenza de ser los secuaces de Satanás, y los emisarios del infierno; que tiemblen, digo, al acordarse de lo que sucedió al herejiarca Berenger en el artículo de la muerte! A pesar de la penitencia que había hecho, manifestó en estos términos sus temores á las personas que rodeaban su lecho: *Dentro de algunos instantes debo comparecer ante el tribunal de Dios, á fin de dar cuenta de mi vida. Por mis propios pecados no desespero del perdón, porque he hecho sincera-*

¹ Mat 18, 6.

*mente penitencia de ellos. Mas, á causa de los pecados ajenos tiemblo, ¡ah! y temo perecer eternamente.*¹ He aquí los sentimientos, he aquí los pensamientos de los moribundos, sobre todo por los pecados ajenos, los cuales nos inquietan tan poco durante toda nuestra vida. Tengamos, pues, cuidado de no hacernos culpables sobre esto, si deseamos un fin dichoso.

ARTÍCULO VI

Del bien que hemos omitido

El sexto motivo de temor y turbación en la muerte es el bien que hemos omitido, y de que tendremos muy pronto que dar una cuenta exactísima á nuestro inexorable juez. Nos acordaremos en la hora de la muerte de los pecados de omisión, de esas negligencias para extender la gloria de Dios, para excitar á nuestro prójimo á la piedad, para corregirle de sus defectos, para oponernos al mal, para practicar nosotros mismos con heroísmo la virtud, para hacer tales ó cuales actos y aumentar con nuestros méritos nuestros derechos á la gloria celestial; *mas no nos será dado el tiem-*

¹ J. Ségneri.

po necesario,¹ para reparar esas omisiones. Sondeemos escrupulosamente nuestra conciencia: ¿Cuál ha sido, sobre todos esos puntos, nuestra conducta? ¿Cómo estamos resueltos á serlo en adelante; sobre todo cuando se trate de procurar la salvación de las almas, de corregir los defectos de los otros, en particular de las personas de nuestra casa y las que están confiadas á nuestra vigilancia? Para esto, tengamos cuidado, si no todos los días, al menos con frecuencia, sea en la oración, sea en cualquiera otra hora, de preveer las ocasiones extraordinarias de practicar la virtud que podrían surgir en la vida presente según las circunstancias del lugar, de tiempo, y de empleo en que nos encontráremos. Tomemos la firme resolución de aprovechar en su tiempo esas diversas ocasiones por el temor de que no se nos escape por nuestra negligencia, y no perdamos para siempre el mérito que la gracia había unido á ellas.

¿Cómo podríamos, sin ser heridos de terror, oír la maldición de Jesucristo contra la higuera estéril, cuando el Salvador vino para coger los frutos y no encontró allí más que hojas?² Este árbol no estaba privado ni de savia ni de

¹ Apoc. 10, 6.

² Mat. 21, 10.

verdor, ni aun perjudicaba nada por el lugar que ocupaba, pues estaba plantado á lo largo del camino. Mas, porque en su esterilidad no había dado frutos, y bien que no fuese entonces *el tiempo de los hijos*, no obstante incurrió en la maldición divina y se secó en el acto.¹ ¿Qué ro sucederá, pues, á las almas perezosas, á esos árboles inútiles que en la estación misma de los frutos no dan ninguno? Temamos ser de este número y oír un día contra nosotros esta fulminante sentencia: *Cortad este árbol. ¿Por qué ocupa todavía la tierra?*² Tengamos cuidado porque, dejando pasar imprudentemente las ocasiones de bien vivir, no merezcamos que nos sea sustraída la ocasión de bien morir. Si los bienaventurados en el cielo pudiesen aún sentir pena y aflicción, el solo recuerdo de las omisiones que han tenido que reprocharse excitaria en ellos vivos pesares. Bien lo sabemos: el pensamiento que hacia exhalar de su corazón tan profundos gemidos en el artículo de la muerte, era sobre todo por no haber hecho por Dios mayores bienes y por no haber sufrido más. En efecto, nada es tan capaz de afligir un alma en sus últimos momentos como el pensar que ha perdido por su

¹ Marc. 11, 13.

² Luc. 13, 7.

culpa tantas ocasiones de aumentar su gloria por toda la eternidad. ¡Ay de mí! ¡cuán desgraciada he sido, dice entonces, cuando omiti hacer el bien y cometí el mal, cuando, en lugar de honrar á Dios, le ofendí abusando de los sentidos de mi cuerpo y de las hermosas facultades con que la divina bondad me había favorecido! ¡Oh cuánto la tristeza de haber empleado tan mal el tiempo me atormentará cruelmente durante la eternidad! ¡Ah! ¡y pensar que habría podido tan fácilmente y aun que debí obrar mi santificación! Mas, ¡ay de mí!... No, el dolor no me deja acabar. He despreciado una infinidad de gracias y las obligaciones de mi estado; me he preocupado de mil negocios, y he olvidado el único negocio para el cual sabía que había sido criado. — Tales son tal vez los gemidos que nuestra alma exhalará algún día.

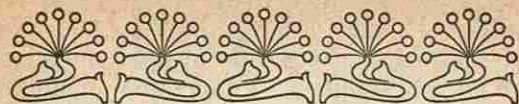
Por todo lo que acabamos de decir en los artículos precedentes, resulta, sin duda alguna, que ellos encierran los seis principales motivos de la turbación y de las angustias que pueden agitar á un alma en su última hora: es, pues, un excelente medio para obtener la gracia de una buena muerte corregir durante nuestra vida todo lo que encontrásemos que reprehender en los otros después de un examen atento de esos seis puntos importantes,

Señor, concededme la gracia de reparar en lo sucesivo, por mi celo y mi constancia en la práctica de las buenas obras, la multitud de pecados que he cometido; de reparar la pérdida del tiempo y de los talentos que he recibido, por el buen uso que haga de ellos; de corresponder tan bien á vuestras gracias, que después de haber cumplido con exactitud todas las obligaciones de mi estado, no haya nada que pueda inquietarme y turbarme en mi hora suprema. Concededme también la gracia de trabajar sin tardanza en destruir los obstáculos que me impidieren obtener una buena muerte, y de emplear sin descanso los medios de merecerla y lograrla, para que por un dichoso tránsito de este mundo á la celestial pátria sea dichoso con vos durante la eternidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



MEDIO DECIMOCUARTO

Ejercitarse con anticipación en los actos de las virtudes cristianas que conviene hacer en el artículo de la muerte.

LA vida del hombre es como un drama, cuyo desenlace, que se termina con la agonía, encierra el más importante de todos nuestros intereses. Mientras permanecemos en el escenario del mundo expuestos en espectáculo á Dios, á los ángeles y á los hombres, combatimos contra el demonio con un éxito incierto de una parte y por otra con alternativas de victoria y de derrota. Mas, al terminar nuestra vida, el combate debe ser decisivo por la pérdida ó la ganancia del reino celestial; esta última lucha nos ofrece tantos más peligros cuanto la debilidad de nuestras fuerzas por la enfermedad, disminuyendo la energía de nuestra resistencia, dobla por

el contrario, el vigor de nuestro enemigo en sus ataques. Vemos una imagen de este supremo combate en la mujer del Apocalipsis, quien *llevando un hijo en su seno hacía resonar los gritos del dolor y sentía todas las angustias del alumbramiento, y delante de la cual el dragón se detuvo, á fin de devorar á su hijo al punto que ella le hubiese dado al mundo.*¹ Este alumbramiento, dice S. Ambrosio, es la imagen de lo que sucede en el día en que el cristiano debe dar el gran paso de este mundo á la otra vida. La Iglesia militante designada por esta mujer, nos lleva á nosotros, sus hijos, mientras dura nuestra vida mortal en el seno de la religión, en las entrañas de la caridad, hasta que á la hora de la muerte nos da á luz para el cielo y nos introduce en la mansión de la Iglesia triunfante para ser allí eternamente dichosos. Mas, á fin de oponerse á nuestra dicha, el dragón infernal, á quien *queda poco tiempo,*² nos ataca con una ira furiosa, y acecha todas las ocasiones posibles de devorar el fruto que lleva en su seno la Iglesia nuestra tierna madre, de la cual quisiera frustrar toda esperanza.

Los últimos instantes de una vida que se nos escapa son ese *poco tiempo* que

² Apoc. 12, 12.

¹ Apoc. 12, 2, 4.

le queda al demonio, y durante el cual, inflamado de una grande cólera, le ataca con un aumento de furor, y precipita contra el cristiano moribundo las innumerables y terribles falanges de toda clase de tentaciones. En efecto, el demonio sabe muy bien que, si no es vencedor en esta ocasión, la muerte va á arrebatarle para siempre la esperanza de ganar la victoria: emplea, pues, todas sus fuerzas con una rabia que no conoce ni descanso ni tregua, á fin de hacer sucumbir nuestra alma de cualquier modo que sea. Con una astucia igual á su malicia, inventa una infinidad de medios, y emplea mil artificios para asegurar su triunfo. ¡Cuánto, pues, de nuestra parte nos importa ejercitarnos con anticipación en la práctica de todo lo que puede asegurarnos la gracia de una buena muerte, y acostumbrarnos desde ahora á hacer actos de las virtudes cristianas que nuestro confesor nos sugerirá en nuestros últimos momentos para sostenernos y fortalecernos más y más contra la violencia de las tentaciones! Sin esta sabia previsión, nuestra alma, muy poco habituada á los piadosos sentimientos que procurará entonces inspirarnos, sería, tal vez incapaz de gustarlos; y puede ser que en lugar de recibir una impresión saludable, nos ocasionasen una gran turbación. A fin de fa-

ilitarnos la **práctica** de estos diferentes actos, **presentaré** aquí muchos modelos que he sacado de los salmos, ó recogido de algunos otros lugares de la Escritura y de los PP. ó compuestos por mi. Entre estas diversas fórmulas, cada uno podrá escoger los pasajes en que encontrare más gusto, más unción y piedad, y los comentará á fin de ayudarse con ellos en el artículo de la muerte. Para que el lector pueda escoger he querido reunir un gran número de todos estos actos.

ARTÍCULO I

Actos de las virtudes cristianas sacados de los Salmos.

Actos de fe.

Vuestros testimonios están llenos de verdad. (Salmo 92). Vos solo sois Dios, (85). Vos **dais** á cada uno según sus obras (61). Vos sois mi Dios y mi Salvador (24). Yo me he unido, Señor, á los testimonios de vuestra ley...., porque la verdad es el principio de vuestras palabras (118).

Actos de adoración.

Venid, **prosternémonos**; adoremós y lloremos **ante** el Dios que nos ha creado, porque el Señor es el gran Dios sobre to-

dos los dioses; él es el Señor nuestro Dios, y nosotros somos su pueblo, y las ovejas que conduce con su mano (94). Adorable, vosotros todos que sois sus ángeles (6). Que toda la tierra os adore y os cante, (65).

Actos de esperanza.

Señor y Dios mio, yo he esperado en vos (7). Señor, vos sois mi esperanza. Vos sois mi protector y mi asilo, vos sois mi Dios, y yo esperaré en vos (90). Señor, salvad á vuestro siervo, que espera en vos (85). Yo he dicho: he esperado en vos, Señor, y jamás seré confundido (70). Vuestro espíritu de bondad me conducirá por el camino recto (142). Vos me colmareis de gozo con la vista de vuestro rostro (15). Yo habitaré eternamente en vuestro tabernáculo (60). Vos estais, Señor, lleno de bondad, de dulzura y de compasión para aquellos que os invocan (85). Yo tengo una firme esperanza de ver los bienes del Señor en la tierra de los vivientes (26). Bendecid al Señor, porque es bueno, porque su misericordia es eterna (117). El Señor es fiel en todas sus palabras, el Señor está cerca de los que le invocan con la sinceridad de su corazón. Cumplirá la voluntad de los que le teman, escuchará su oraciones y los salvará (144). Nuestro Dios es el Dios que puede salvar (67).

Actos de amor de Dios.

Yo os amaré, Señor, á vos que sois mi fortaleza (17). Vos sois el Señor Altísimo que reina sobre toda la tierra (96). Yo he amado vuestros mandamientos más que el oro y el topacio; y los he preferido al oro y á la plata (118). Bendice al Señor, ¡oh alma mía! y que todo lo que hay en mi bendiga su santo nombre (102). El Señor nuestro Dios es santo (90). Su grandeza no tiene límites (144).

¡Cuán admirables son vuestras obras, Señor! Vos habeis hecho todas las cosas con una sabiduría soberana (103). Las obras del Señor son grandes..., la gloria y la magnificencia resplandecen en sus obras (110). Nuestro Señor es grande; su potencia es infinita, y su sabiduría no tiene límites (146). El Señor es grande; su grandeza excede á toda ponderación y va más allá de todo limite (144).

Alabad, ángeles, al Señor: cantadle, potencias celestiales (148). Amad al Señor, vosotros los que sois sus santos (30). Pueblos, alabad todos al Señor (116). Publicad conmigo las maravillas del Señor: celebremos todos juntos la gloria de su nombre (33). Que el nombre del Señor sea bendito desde ahora y en todos los siglos, y desde oriente hasta el occidente (112). Que toda la tierra tema al Señor

(32). Que toda carne bendiga su santo nombre en el siglo presente y en los siglos de los siglos (144).

Actos de temor de Dios

Señor, no me reprendáis en vuestro furor ni me castigéis en vuestro cólera: mis ojos se han turbado ante los rayos de vuestra indignación (6). Las olas de vuestra cólera han pasado sobre mí, y los terrores con que me habeis herido me han arrojado en la turbación (87). No entréis en juicio con vuestro siervo, porque ningún hombre viviente será justificado en vuestra presencia (142).

El Señor es terrible en sus designios sobre los hijos de los hombres (65). Vuestra justicia es como las montañas más elevadas, vuestros juicios son un profundo abismo (35). El terror y el espanto han caído sobre mí (54). Penetrad mis carnes con vuestro temor, porque vuestros juicios me llenan de espanto (118).

Vos sois terrible. ¿Quién os podrá resistir? (75). ¿A dónde iré yo para escapar de vuestro espíritu? ¿Dónde huiré para ocultarme de vuestras miradas? Si subo al cielo, allí estais; y si desciendo á los infiernos, allí estais también (138).

Actos de dolor

Señor, tened compasión de mi, según la grandeza de vuestras misericordias, y según la multitud de vuestras bondades, borrad mi iniquidad..., porque yo conozco mi injusticia.

Contra vos solo he pecado y hecho el mal en vuestra presencia. No me arrojeis de vuestra presencia, ni quitéis de mi vuestro Espíritu Santo. Apartad vuestra vista de mis pecados, y borrad todas mis iniquidades... Lavadme más y más de mis manchas y purificadme de mi pecado... Vos no despreciaréis ¡oh Dios mío! el corazón contrito y humillado (50).

Señor, tened compasión de mi, porque he pecado contra vos (40). Mi dolor está continuamente delante de mis ojos (37). Mi vergüenza está incesantemente delante de mí y la confusión cubre mi semblante (43). Mis ojos derraman torrentes de lágrimas, porque he violado vuestra ley (118). Tened compasión de mi, Señor, tened compasión de mí (56). No apartéis de mí vuestro rostro, ni os retiréis de vuestro siervo en vuestra cólera (26). No os acordéis de los pecados de mi juventud ni de mis ignorancias (24). Tened compasión de mi, Dios mío, tened compasión de mi, porque mi alma ha puesto su confianza en vos (56).

Tened compasión de mi y escuchad mi oración (4). Acordaos de vuestras bondades Señor, y de vuestras misericordias, y perdonadme todos mis pecados (24). Perdonadnos nuestros pecados á causa de vuestro nombre (78). Que vuestra misericordia caiga sobre nosotros, Señor, como nuestra esperanza está en vos (32).

Actos de buen propósito

Yo he jurado y resuelto acatar los decretos de vuestra justicia. Yo estudiaré vuestra ley y la cumpliré de todo corazón; yo meditaré vuestras justicias y me ejercitaré en el conocimiento de vuestros mandamientos, porque ellos están llenos de equidad y porque vuestra ley es la verdad misma. Porque yo he amado vuestros mandamientos más que el oro y el topacio. Tratad á vuestro siervo según vuestra misericordia y enseñadme la justicia de vuestros mandatos. Yo observaré siempre vuestra ley por los siglos de los siglos.

La ley del Señor es intachable..., las justicias del Señor son puras..., sus ordenanzas son luminosas; sus juicios son verdaderos, se justifican por si mismos; son más deseables que el oro, más preciosos que las pedrerías y más dulces que la miel recogida en el panal: una gran recompensa será la herencia de los

que los guardan (18). Conducidme por el sendero de vuestros mandamientos, porque yo quiero observar vuestra ley. He aborrecido todos los caminos de la iniquidad..., porque la ley que ha salido de vuestra boca me parece preferible á todo el oro y la plata (118). Si os olvido, Señor, que mi diestra se seque; y que mi lengua se pegue á mi paladar si yo me olvido de vos (136). Si mis manos son manchadas por la iniquidad..., que yo caiga sin defensa delante de mi enemigo; lo he merecido; que mi enemigo me persiga y se apodere de mí, que me derribe en tierra y que pisotee en el polvo mi gloria y mi vida (7). Miradme y escuchadme, Señor, y Dios mío; alumbrad mis ojos, por temor de que no me duerma un día en la muerte, y por temor que mi enemigo no diga un día: Yo prevalecí contra él (12).

Actos de humildad

Señor, ¿quién es el hombre para que os hayáis manifestado á él? ¿Quién es el hijo del hombre para honrarle con vuestra estimación? (138). Vuestros ojos han visto mi imperfección (138). Soy pobre é indigente (85). Mi existencia es delante de vos como la nada (38). Las tinieblas me han cubierto (54). Mis llagas se han envenenado y corrompido á la vista de

mis desórdenes... No hay nada sano en mi carne... Mis iniquidades se han elevado sobre mi cabeza, y pesan sobre mí como una carga insoportable (37). Su multitud ha superado el número de los cabellos de mi cabeza (39). Mi alma está llena de males, y mi vida ha tocado el sepulcro (87). Si Dios no me hubiera socorrido, muy pronto mi alma hubiera habitado en el silencio de la muerte (93). Yo he querido ser el último en la casa de mi Dios (83). He sido delante de vos como el animal sin razón (72). Para mí soy un grano de la tierra, y no un hombre; soy el oprobio de los hombres y el deshecho del pueblo (21). La alegría ha tomado el lugar de los días de humillación que vos nos habéis enviado, y de los años de calamidad que han pesado sobre nosotros (89). No á nosotros, Señor, no á nosotros la gloria, sino á vuestro nombre (113).

Actos de paciencia

MI corazón está preparado, Señor, mi corazón está preparado (107). Vos habéis puesto sobre nosotros el peso de las tribulaciones (65). Vos nos habéis hecho el oprobio de los vecinos, la fábula y la risa de todo lo que nos rodéa (43). Mi vida se ha consumido en el dolor y mis años en los gemidos (30). Los do-

lores de la muerte me han rodeado (17). Pronto estoy á todos los castigos... Desgraciado é incesantemente encorvado hacia la tierra, he caminado en la tristeza durante todo el día... He caido en el exceso de la humillación y de la aflicción (37). Señor, enviadnos vuestro socorro en la tribulación (107). No me abandonéis; Señor, no os alejéis de mí, ¡oh Dios mío! Señor Dios de mi salvación, apresuraos á socorrerme (37).

He dicho: yo observaré mis caminos á fin de no pecar en mis palabras... Me he visto siendo el juguete del insensato, y me he callado y no he abierto la boca, porque sois vos quien lo habéis hecho todo (68). El pecador y el tramposo han abierto la boca contra mí; han hablado contra mí con una lengua pérfida; me han sitiado con gritos de odio y me han hecho la guerra sin motivo. En vez de amarme me han calumniado, y yo oraba por ellos (108). La alegría ha ocupado el lugar de los días de humillación que nos habéis enviado y de los años de calamidad que han pesado por nosotros (89).

Actos de resignación

Dios mío, vos sois mi ayuda y mi protector (39). Desde mi nacimiento me he arrojado en vuestros brazos; vos erais

mi esperanza desde que yo era pequeño (21). Os he dicho: mi suerte está en vuestras manos (30). Porque vos sois mi Dios (55). Porque yo soy vuestro siervo (115). Enseñadme á hacer vuestra voluntad (142),

Vuestra misericordia y vuestra bondad me han sostenido siempre (89). Vuestra protección ha sido mi salud, y vuestra diestra mi apoyo (17). Vos me habéis tenido por mi diestra, me habéis conducido según vuestra voluntad, y me habéis sostenido con gloria (72). Yo estaré en seguridad á la sombra de vuestras alas, porque vos sois mi esperanza, mi fortaleza, y mi ciudadela delante de mis enemigos (60). Aun cuando anduviese en medio de las sombras de la muerte, no temeré ningún mal, porque vos estáis conmigo (22).

El Señor me gobierna y nada me faltará (22). El Señor tiene cuidado de mí (39). El está á mi diestra para que yo no sea quebrantado (15). He aquí que los ojos del Señor descansan con amor sobre los que le temen y sobre los que esperan en su misericordia, á fin de librar sus almas de la muerte y alimentarlos en su hambre (32). Es mejor confiar en el Señor que poner la esperanza en los hombres poderosos (187). Señor, vos sois mi esperanza (90).

Actos de acción de gracias

Yo os alabaré, Señor y Dios mío, y os daré gracias de todo mi corazón, y glorificaré eternamente vuestro nombre, porque habéis usado de gran misericordia conmigo (85). Vos me habéis formado y habéis puesto vuestra mano sobre mí (138). Vos habéis retirado mi alma del infierno y me habéis separado de los que descienden al abismo (29). Habéis liberado mi alma de la muerte y mis pies de la caída (55). Bendice al Señor, ¡oh alma mía! y no olvides jamás sus beneficios (102).

Actos de confianza

El Señor es mi luz y mi salud. ¿A quién podré temer? El Señor es el protector de mi vida. ¿Quién podrá hacerme temblar? Si un ejército se presenta delante de mí, mi corazón no temerá nada (26). Con el auxilio de Dios pasaré las barreras que se me opongan (17). El Señor es mi apoyo, no temeré lo que el hombre pueda hacerme (117). El Señor es mi ayuda y mi protector, mi corazón ha esperado en él y yo he sido socorrido (27). Mi esperanza está en Dios (61).

Dios de las virtudes, bienaventurado el hombre que espera en vos (83). Vos sois mi Padre, mi Dios, y el autor de mi

salud (88). Vos sois mi Dios, mi protector, y no seré oprimido (61). Yo me regocijaré á la sombra de vuestras alas, mi alma se ha unido á vos, vuestra diestra me ha sostenido (62). Mi Dios es mi ayuda, yo esperaré en él (17). Vos sois, Señor, quien afirmáis mi esperanza (4).

Oraciones para pedir la gracia de la perseverancia final

Señor, escuchad mi oración: atended á mis lágrimas (38). No me arrastréis con los pecadores, ni me perdáis con los que cometen la iniquidad. Yo clamaré hacia vos, Señor. Dios mío, no os neguéis á responderme (27). No me quitéis vuestro Espíritu Santo (50).

Señor, oid mis palabras; escuchad mis clamores, estad atento á la voz de mi oración, ¡oh Dios mío y Rey mío! (5) No apartéis de mi vuestro rostro, y no os alejéis de vuestro siervo en vuestra cólera. Sed mi ayuda, no me abandonéis ni me despreciéis, oh Dios, Salvador mío. Yo no he pedido más que una cosa al Señor, y se la pediré siempre, que es habitar en su casa todos los días de mi vida y ver las delicias del Señor (26). Escuchadme, Señor, porque vuestra clemencia está llena de ternura. Miradme favorablemente según la abundancia de vuestras misericordias; escuchadme se-

gún la multitud de vuestras bondades (68).

¿Nos rechazará Dios para siempre? ¿Nos quitará eternamente su misericordia? ¿Se olvidará hacernos gracia? ¿Retendrá su bondad encadenada en su cólera? (76) Nuestro Dios, es el Dios que puede salvar (67). Como un padre perdona á sus hijos, así el Señor perdona á los que le temen, porque conoce el barro de que estamos formados (102). Señor, tomad mi defensa á causa de vuestro nombre, porque vuestra misericordia está llena de dulzura (108). Apresuraos á socorrerme, Señor Dios de mi salud (37). Señor, yo me he unido á vuestros preceptos, no permitáis que sea confundido (118).

Deseos de la patria celestial

Me he regocijado con las palabras que me han dicho: Iremos á la casa del Señor (121). Mi alma aspira á la casa del Señor y desfallece con este deseo (83). Yo no he pedido más que una cosa al Señor, y se la pediré siempre, que es habitar en su casa (26). Ese será el lugar de mi descanso por los siglos de los siglos; allí es donde yo he querido habitar (131).

¡Ay de mí! ¿por qué se ha prolongado tanto mi destierro? (119) Sacad mi alma

de la prisión en que gime á fin de que glorifique vuestro nombre. Yo clamó á vos, Señor, y he dicho: Vos sois mi esperanza, vos sois mi parte en la tierra de los vivientes (141). Yo he deseado la salud que viene de vos, Señor (118). Mis ojos os han buscado, Señor; siempre buscaré vuestra presencia (26).

Como el ciervo suspira por el agua de las fuentes, así mi alma suspira por vos ¡oh Dios mío! Mi alma, que está sedienta de Dios, del Dios fuerte y vivo. ¿Cuándo vendrá y aparecerá en presencia de mi Dios? (41) Mi alma tiene una sed ardiente de vos, hasta que contemple vuestro poder y vuestra gloria (62). Me saciaré cuando vea vuestra gloria (16). Señor, ¡qué grandes son las dulzuras secretas que reservais á los que os temen (30)! Señor, todos mis deseos están ante vos, y mis gemidos no se hallan ocultos (34).

¿Cual es ahora mi esperanza? ¿No es el Señor? (38) ¿Qué hay para mí en el cielo, y qué puedo querer en la tierra, fuera de vos ¡oh Dios mío! Mi carne y mi corazón desfallecen: Dios de mi corazón, Dios mío, vos sois mi herencia en la eternidad (72). Yo he dicho: ¿Quién me dará alas de paloma, para volar y descansar? (54).

ARTÍCULO II

Actos de las virtudes cristianas tomados de diversos lugares de la Escritura y de los Santos Padres

Actos de fe

Yo creo, Señor; ayudad mi incredulidad (Marc. 9. 22). Yo creo que vos sois el Cristo, el Hijo de Dios vivo, que ha venido á este mundo (Juan, 11. 27).

Creo en un solo Dios en tres Personas, y tres Personas en un solo Dios. Creo que Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y Hombre todo junto, que padeció por nuestra salvación, que á su venida todos los hombres deben resucitar con sus cuerpos y dar cuenta de sus acciones: que los que vivieron bien irán á la vida eterna y los que vivieron mal serán arrojados al fuego eterno (Símbolo de S. Atanasio).

Creo lo que el Hijo de Dios ha dicho: No hay nada más cierto que esta palabra de verdad (Santo Tomás).

Actos de esperanza

La corona de justicia me está reservada, y el Señor, el justo juez, me la dará en el gran día (2. Tim., 4. 8). Yo veré en mi carne á Dios mi Salvador. Le veré yo mismo, y mis ojos le contem-

plarán; yo mismo y no otro. Esta esperanza descansa en mi seno (Job. 19. 26 y 27).

Señor, Dios de los corazones penitentes, vos manifestaréis para conmigo todas vuestras bondades, porque vos me salvaréis según vuestra gran misericordia á pesar de mi indignidad. (Oración de Manasés).

Señor, vos sois mi esperanza (San Bernardo). No permitais que yo sea separado de vos; ordenad que me una á vos, á fin de que os alabe con los santos. (San Ignacio de Loyola).

Actos de caridad

Señor, ya sabeis que os amo (Juan, 21, 15) ¿Quién me concedería morir por vos? (Reyes, 18, 33). ¿Quién me separará de la caridad de Jesucristo? Estoy cierto de que ni la muerte ni la vida, ni las cosas presentes, ni las futuras, ni ninguna otra criatura podrá jamás separarme del amor de Dios en Jesucristo Nuestro Señor. (Rom. 8, 35, 38 y 39).

¡Que yo os ame, Señor que sois mi fortaleza, que yo os ame! (S. Aug. Con. 17). Os he amado muy tarde, hermosura siempre antigua y siempre nueva, muy tarde os amé... ¡Oh amor que ardeis siempre sin extinguiros jamás! ¡oh caridad, oh Dios mio! abrasadme (S. Aug. Conf. 1.

10, cap. 27 y 29). Que vuestro fuego consuma mi corazón entero: que no quede para mí nada de mí mismo, sino que todo sea para vos. (S. Agust., serm. 205).

¡Mi amor ha sido crucificado! (S. Ignac. Mart., Ep. á los Rom.) Que sea, pues, todo entero unido á mi corazón el que ha sido todo entero clavado por mí en la cruz (S. Agus.) Sois vos, si, vos, ¡oh Jesús mío! quien me abriera los brazos en la cruz: vos padecisteis las heridas de los clavos y de la lanza, la confusión y la ignominia, los dolores excesivos, el sudor, las angustias y la muerte, padecisteis todas estas penas por mí, miserable pecador. ¿Por qué, pues, no os he de amar yo? ¡oh amabilísimo Jesús! (S. Franc. Xavier).

¡Oh Dios mío! yo os amo, no porque me concedáis un lugar en el cielo, ni por temor de que me reprobéis eternamente, ni por la esperanza, en fin, de ninguna recompensa; os amo como vos me habéis amado; y os amaré únicamente porque sois mi rey, únicamente porque sois mi Dios. (S. Francisco Xavier).

Actos de dolor

¿Quién dará agua á mi cabeza y á mis ojos una fuente de lágrimas para llorar las llagas que he hecho á mi alma? (Jerem., 9, 1). Yo me acusaré á mi mis-

mo y haré penitencia en la ceniza y en el polvo (Job., 42, 6.) Jesús, hijo de David, tened compasión de mí (Marc., 10, 47). Dios mío, sedme propicio, porque soy pecador. (S. Luc. 18. 13.)

Mis pecados igualan en número á los granos de arena del mar; Señor, mis iniquidades se han multiplicado; he excitado vuestra cólera y he hecho el mal en vuestra presencia; he sido rebelde á vuestra voluntad y no he observado vuestros mandamientos; he cometido vergonzosas abominaciones y he multiplicado mis pecados. He pecado, Señor, he pecado y reconozco mis iniquidades: perdonadme, Dios mío, perdonadme; no me perdais á causa de mis crímenes, no me condeneis á la reprobación. (Oración de Manás).

Me arrepiento, Señor, me arrepiento de haber pecado, y siento no tener más que un tan débil arrepentimiento. ¡Desgracia de mí el día en que no os amé, Señor! ¡Desgraciado el día en que os ofendí gravemente! Estoy obligado por lo que hice, y tengo un profundo dolor por haber pecado. Escuchad misericordiosamente la confesión que os hago, y tened compasión de mí; herid mi corazón con el dolor de una contrición perfecta y romped los lazos de mis pecados antes que yo muera. (S. Agus.)

Siendo un hijo tan malo, ¿cómo me

atrevo á levantar los ojos y ver el rostro de tan buen Padre? Que mis ojos derramen torrentes de lágrimas, que la confusión cubra mi rostro, que mi vida se consuma en el dolor y que mis años transcurran entre gemidos. (S. Bern., serm., 16, sobre el Cant. de los cant.) ¡Tened misericordia de un pecador penitente que gime por sus pecados, pues le perdonasteis tantas veces cuando os ofendiera. (S. Bern.)

¿Qué diré yo, cubierto como estoy de crímenes y de confusión? No diré más que esta sola palabra: He pecado, Señor, he pecado; tened compasión de mí y perdonadme. (Imit, lib. 3, cap. 52).

Actos de humildad

Dios mío, estoy cubierto de confusión y me avergüenzo de levantar los ojos hacia vos. (Esdr. 9, 6). Yo no soy digno de mirar al cielo por la multitud de mis iniquidades (Oración de Manás). Me humillaré mucho más, y seré humilde á mis ojos, (2. Reyes. 6, 22).

¿Quién soy yo, siervo vuestro, para que hayáis mirado á una criatura tan miserable como yo? (2 Reyes, 9, 8) Señor..., yo soy un hombre pecador (Luc. 8, 5). Yo soy pobre é indigente. (Sal. 69, 6). Soy carnal y estoy vendido al pecado..., porque no hago el bien que quiero,

sino el mal que aborrezco. (Rom. 7, 14 y 15). Muy pronto seré devorado por el polvo y quedaré como el vestido roído por los gusanos (Job, 13, 28). ¡Oh! ¿Quién me concedería ser humillado delante de los hombres tanto cuanto mis pecados merecen? (S. Bern.)

No soy más que un vil polvo, un cieno infecto; estoy cubierto de todas las inmundicias del pecado. (S. Jerónimo, carta 5 á Florent). Señor, á vuestra gracia, soy deudor de todo el mal que no he hecho (S. Ag. Conf., 1. 2. cap. 7). Porque no hay ningún pecado que un hombre haya cometido, que otro hombre no pueda cometer, si el Dios que le ha criado le retira su asistencia (S. Agus. Serm. 95). He aquí por qué me desprecio y me arrojo en el abismo de mí nada. (Imit. 1. 4. cap. 2).

Los cielos no son puros ante Dios... ¿Cómo puedo estimarme yo, que soy polvo? Hombres cuyas obras parecían loables han caído tan bajo como se podía caer, y yo he visto á aquellos que se alimentaban con pan de los ángeles, hacer sus delicias del pasto de los animales. ¿Qué sentimientos tan bajos y humildes, pues, no debo tener yo de mí mismo! ¡Cuán poco debo estimar lo que parece bien en mí! ¡Cuán profundamente debo humillarme, Señor, delante de

vuestros juicios impenetrables, donde me pierdo como en un abismo, y en donde veo que no soy sino nada, un puro nada (Imit. l. 3. cap. 14).

Señor, no soy nada, no puedo nada, de mí mismo no tengo nada bueno, siento mi debilidad en todo y todo me inclina á la nada... La vergüenza y el desprecio, he aquí lo que yo merezco; la alabanza, el honor y la gloria no son debidos más que á vos...

Concededme que quiera ser despreciado del siglo por causa vuestra; porque ¿qué he merecido yo por mis pecados sino el infierno y el fuego eterno? Yo lo confieso con sinceridad; no soy digno más que de oprobio y de desprecio: y no tengo ningún derecho á ser contado entre los que son vuestros. (Imit., l. 3, cap. 40, 41, 51 y 52).

Actos de paciencia

Yo padezco penas sin número, mas doy gracias á Dios porque no soy afligido tanto cuanto merezco (S. Gre. cart. á Constant). Porque ¿qué he merecido por mis pecados sino el infierno y el fuego eterno? Señor, no me es debida más que la vara y el castigo, porque muchas veces os he ofendido gravemente, y mis pecados son innumerables... Que vuestra voluntad se cumpla; merezco muy bien

sentir el peso de la tribulación. (Imit., l. 3, cap 52, 29). Nosotros padecemos estos males con justicia, porque hemos pecado (Gen. 42, 21).

Quemad y cortad aquí, con tal que me perdoneis, y que me perdoneis eternamente; purificadme por entero; hacedme de tal modo, que no haya en mí nada que pueda ser purificado en la otra vida (S. Agus). Padre infinitamente amable, he aquí que estoy en vuestras manos; me inclino bajo la vara que me corrige, pegad más aún, á fin de que yo reforme, según vuestra voluntad, todo lo que hay de imperfecto en mí. Me abandono y abandono cuanto hay en mí á vuestra corrección; mejor es ser castigado en este mundo que en el otro (Imit. lib. 3. 50). Señor, dadme ahora la paciencia, y después, en la otra vida, el perdón. (San Fulgencio).

Señor, lo que sufro pasa y termina; lo que recibiré un día no tendrá fin. (San Agus., sobre el sal. 48). Los sufrimientos de la vida presente no son comparables con la gloria que un día resplandecerá en nosotros. (Rom., 8; 18. Porque las aflicciones tan cortas y tan ligeras de esta vida producirán para nosotros el peso eterno de una sublime é incomparable gloria (2 Cor., 4, 17). Señor, yo padeceré de buena gana por vos todo lo

que quisiéreis que venga sobre mí (Imit. 1. 3., cap 17).

¡Oh Jesús! cuando os veo cubierto de heridas, no quiero vivir más sin herida (S. Bern.) Porque no ama á Jesucristo el que se niega á amar la cruz de Jesucristo (Pedro Dam). Vos conocéis, Señor, el peso con que estoy cargado; haced que le lleve con paciencia, para que me lleve hasta vos siguiendo el sendero de la cruz (S. Agus., Medit, cap. 37). Mandadme lo que queráis; pero dadme, la gracia de cumplir lo que me mandéis; aumentad el trabajo, con tal que aumentéis mi paciencia (S. Agus.) Si recibimos los bienes de la mano de Dios, ¿por qué no recibimos también los males? (Job., 2, 10).

Estoy lleno de consuelo, estoy colmado de gozo en medio de mis aflicciones (2. Cor. 7. 4). Me regocijo en los males que padezco... y cumplo en mi carne lo que falta á la pasión de Jesucristo (Colos. 1. 24). Padre justo, y santo os doy gracias porque no me habeis perdonado los males y, por el contrario, me habeis severamente herido, cargándome de dolores y oprimiéndome de angustias interior y exteriormente... ¡Que vuestro nombre sea bendito para siempre, Señor, que quisisteis probarme con esta pena y esta tribulación! (Imit. 1. 3. cap. 50. 29).

Actos de acción de gracias

Yo os daré gracias ¡oh Señor y rey mío! os alabaré, mi Dios y mi Salvador. Bendeciré vuestro nombre, porque sois mi socorro y mi protector, porque me habeis librado de la ruina que me amenazaba... Vos me libertasteis, según la multitud de vuestras misericordias, de los leones rugientes prontos á devorarme y de las manos de los que aborrecían á mi alma... Me salvasteis de la ruina, y me arrancasteis á tiempo de mi iniquidad. Por esto os daré gracias, contaré vuestras alabanzas y bendeciré el nombre del Señor (Ecl., 51).

¡Oh Dios mío! á vos solo honor y gloria (Tim., 1. 17). Vos habeis libertado mi alma de la perdición, Vos habeis arrojado tras de vuestra espalda todos mis pecados (Isai., 38. 17). Vos habeis revestido mi cuerpo de carne y de piel, le habeis fortalecido con huesos y nervios; me habeis dado la vida y la misericordia (Job, 10 y 11). Todo lo que soy lo debo á vuestra misericordia (S. Agus., Sobre el Sal. 58). Sed, pues, bendito, Señor, porque habeis tratado á vuestro siervo con bondad según la multitud de vuestras misericordias. Que la alabanza y la gloria os sean tributadas, que mi boca, mi alma

y todo mi ser os alaben y os bendigan (Imit, l. 3. cap. 21).

Yo os bendigo, Padre celestial, porque os habeis dignado acordaros de mi, pobre criatura. Vuestra misericordia para con vuestro siervo ha superado toda esperanza, y habeis derramado sobre él vuestra gracia y vuestro amor mucho más allá de lo que podía merecer. Yo no existía y vos me habeis creado, andaba lejos de vos y me habeis atraído... ¿Qué os devolveré yo por vuestros innumerables beneficios?.. ¡Bendito seais, Dios mio, porque vuestra bondad generosa é infinita no cesa de hacerme bien, siendo yo tan indigno de recibir de vos ninguna gracia! ¡Que todos los pueblos, todas las tribus y todas las lenguas os bendigan y celebren con transportes de gozo y de amor la dulzura y la santidad de vuestro nombre!.. ¡Oh Dios mio, misericordia mia, á vos solo sean dados honor, alabanzas y gloria por los siglos de los siglos! (Imit, l. 3, cap. 5, 10, 5, 8; l. 4, cap. 17; l. 13, cap. 14).

Actos de conformidad con la voluntad divina

Padre mio, si es posible, que este cáliz se aleje de mi no como yo quiero, sino como vos queráis... Padre mio, si este cáliz no puede pasar sin que yo su contenido me beba, cúmplase vuestra volun-

tad... Que se cumpla vuestra voluntad en la tierra como en el cielo (Mat. 26. 34 y 42. 6. 10). Heme aqui: vengo para cumplir vuestra voluntad, ¡oh Dios mio (Hebr., 10. 7)!

Si, Dios mio, yo no quiero más que lo que sé queréis vos mismo: disponed de mi según vuestra sabiduría y vuestro gusto, porque yo sé que vos me amais (S. Ignacio). Que vuestra voluntad sea la mia y que mi voluntad siga siempre la vuestra y no se aparte jamás de ella. ¡Que, unido á vos, yo no quiera ni pueda querer más que lo que vos queráis y que ocurra lo mismo con lo que vos no queráis (Imit. l. cap. 15).

Actos de resignación á la voluntad divina

El es el Señor; que haga lo que sea bueno á sus ojos (1. Reyes, 3. 18). Mi corazón está preparado, ¡oh Dios mio! mi corazón está preparado: pronto para la adversidad y para la prosperidad (San Agus., Sobre el sal. 107). Basta que vos me conozcais, porque no me amais para abandonarme en seguida (S. Agus.)[®] He aqui que yo me abandono á vuestra misericordia y me pongo en vuestras manos; tratadme según vuestra bondad (Imit. l. 4. cap. 9).

Padre infinitamente amable, he aqui que estoy en vuestras manos. Vos lo sa-

beis todo, lo penetráis todo, nada se hace en la tierra sin razón, sin designio y sin la orden de vuestra providencia. Vos sabéis lo que es útil para mí; disponed, pues, de mí según vuestra voluntad...; porque todo lo que hagais de mí siempre será bueno, pues que vos tenéis más cuidado de mí que yo mismo (Imit. l. cap. 50. 17).

Señor, vos sabéis lo que es mejor para mí. Dadme lo que queráis, tanto cuanto lo queráis y cuando lo queráis. Haced de mí lo que os agrada, tanto en mi provecho como para vuestra mayor gloria. Colocadme donde quisierais, y disponed absolutamente de mí en todas las cosas. Yo estoy en vuestras manos, volvedme y revolvedme en todos sentidos, á vuestro antojo. Yo soy vuestro siervo, y estoy pronto á todo... Si quereis que esté entre tinieblas, bendito seáis; y si quereis que esté en la luz, sed también bendito. Si os dignais consolarme, bendito seáis; y si quereis que sienta tribulaciones, sed igualmente siempre bendito (Imit., l. 3. cap. 15. 17).

Señor, yo padeceré voluntariamente por vos todo lo que quisierais que venga sobre mí. Quiero recibir indiferentemente de vuestra mano el bien y el mal, las dulzuras y las amarguras, el gozo y la tristeza, y daros gracias por todo lo que

me sucediere. Preservadme para siempre de todo pecado, y no temeré ni la muerte, ni el infierno; con tal que no me arrojéis de vuestra presencia, ni me borréis del libro de la vida, ninguna tribulación me puede dañar (Imit. l. 3, cap. 17).

Actos de confianza en Dios

Aun cuando el Señor me matase, yo esperaría en él (Job. 13. 15). Vos sois mi esperanza en el día de la aflicción (Jerem. 17. 17). Aun cuando un ejército de enemigos estuviera acampado contra mí, mi corazón estaría exento de temor (Sal. 26. 4). Colocadme cerca de vos, y después de esto que la mano de cualquiera que sea se arme contra mí (Job, 17. 3). Mi Dios es mi Salvador: yo obraré con confianza y no temeré, porque el Señor es mi fortaleza y mi gloria, y él se ha hecho mi salvación (Isai. 2. 2).

¡Oh Señor! vos habéis querido llevar al cielo las heridas que recibisteis por nosotros, y no las habéis querido cerrar, á fin de mostrar á Dios vuestro Padre el precio con que habéis pagado nuestra libertad (S. Ambr.) Yo me refugio en vuestras llagas y duermo allí con seguridad (S. Agus.) Vos sois mi médico, mi misericordia y mi vida. Jesús de Nazaret, tened compasión de mí (S. Agus.) Mis

iniquidades son grandes, mas vuestra redención es aún más grande (S. Agus.)

Yo no puedo confiar plenamente más que en vos, ni esperar, en mis necesidades, socorro más que de vos, ¡oh Dios mio! Vos sois mi esperanza, mi confianza y mi consolador siempre fiel. En vos, Señor y Dios mio, pongo toda mi esperanza y mi apoyo; en vuestro seno deposito todas mis aflicciones y mis angustias; porque no encuentro más que debilidad é inconstancia en todo lo que veo fuera de vos. Mis ojos están hacia vos: en vos pongo toda mi confianza, Dios mio, padre de las misericordias (Imit. l. cap. 59).

María, escala de salvación para los pecadores, vos sois el objeto de mi grande confianza; vos sois, después de Jesucristo, el único motivo de mi esperanza. ¿Cómo no sería así? Porque ciertamente el Hijo escuchará á su Madre, y el Padre escuchará á su Hijo (S. Bern., serm. de la Nativ. de la Santa Virgen). Vamos, pues, con confianza al trono de la gracia, á fin de obtener misericordia (Hebr. 4. 16).

Oración para pedir el auxilio de Dios

Señor, padezco violencia; responded por mí (Isai. 38. 14 y 20). Dios mio, sedme propicio á mí que soy pecador (Luc.

18. 18). No me condenéis (Job. 10. 2). Mas perdonadme mis pecados (14. 16).

Señor que sois mi Padre y el Dios de mi vida, no me abandonéis en mis malos pensamientos: no me deis ojos altivos y apartadme de toda codicia. Libradme de la concupiscencia, y no me dejéis llegar al exceso de una vida sin rubor y sin freno (Ecl. 23. 4. 5 y 6).

Estoy enfermo é imploro á mi médico: estoy en la miseria del pecado y recurro á la misericordia: estoy muerto y suspiro por la vida. No despreciéis la obra de vuestras manos. Mirad, os suplico, las llagas sagradas que vuestras manos recibieron: vos habéis escrito mi nombre en vuestras manos divinas; leed esta escritura y salvadme (S. Aug. Solic. cap. 2). Señor Jesús, haced que mi alma os desee sin cesar, que os busque, que os encuentre y que llegue hasta vos (S. Bona).

Señor, miradme en vuestra inmensa bondad, y según la abundancia de vuestras misericordias escuchad la oración de vuestro siervo miserable, desterrado lejos de vos en la región de las tinieblas y de la muerte. Proteged y conservad el alma de vuestro pobre siervo en medio de los peligros de esta vida corruptible. Acordaos de mí, Dios mio, y conducidme por el camino recto de vuestro reino.

Dadme un buen fin, y concededme pasar dichosamente de este mundo al otro (Imit. lib. 3. cap. 59. 57).

Deseo de la patria celestial

Deseo ser despojado de los lazos del cuerpo y estar con Jesucristo (Filip. 1. 2. 3). ¡Desgraciado de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte? (Rom. 7. 24). Nos habeis hecho para vos, Señor, y nuestro corazón no tendrá paz hasta que descanse en vos (San Agus., Conf. 1. cap. 1).

¡Oh bienaventurada morada celestial! ¡día brillante de la eternidad que la noche no obscurece jamás y que la verdad soberana alumbra perpétuamente con sus rayos! ¡día inmutable de gozo y de descanso que ninguna vicisitud puede turbar! ¡Oh, este día no luce aún y todo lo que es temporal no ha tenido fin! ¡Oh! ¿cuándo vendrá el fin de estos males? ¿Cuándo seré libertado de la miserable servidumbre de los vicios? (Imit. 1. 3. 48)

¡Oh buen Jesús! ¿Cuándo me será dado veros, y contemplar la gloria de vuestro reino? ¿Cuándo lo sereis todo para mí en todas las cosas? ¿Cuándo estaré con vos en el reino que habeis preparado á vuestros escogidos?.. Vos me sois testigo, Señor, de que no encuentro consuelo en ninguna parte ni descanso

en ninguna criatura: no puedo encontrarle más que en vos, Dios mío, á quien deseo contemplar eternamente (Imit. 1. 3. cap. 48. lib. 4. cap. 11).

¡Dios mío y mi todo! ¿qué puedo yo querer más que vos? ¿Qué puedo yo desear más ventajoso? ¡Oh! ¿cuándo vendrá la hora afortunada, la hora que yo deseo, en que vos me harteis con vuestra presencia, y lo seais todo para mí en todas las cosas? Señor Dios mío, ¿cuándo estaré yo bastante desprendido de la tierra para ver y gustar cuán dulce sois? ¿Hasta cuándo estaría ausente mi Señor? Venid, venid, porque sin vos todos los días y todas las horas se pasan en la tristeza (Imit., 1. 3. cap. 48. 21).

¡Oh fuente de vida, fuente de vivas aguas! ¿cuándo dejaré esta tierra desierta y árida para ir á apagar mi sed en las aguas de vuestra dulzura, para ver vuestro poder y vuestra gloria y apagar mi sed en las aguas de vuestra misericordia? ¿Yo tengo sed de vos, Señor, tengo sed del Dios vivo! ¿Cuándo apareceré en vuestra presencia? ¡Oh día dichoso en que he de oír esta dulce invitación! Entrad en el gozo, entrad en la casa de vuestro Señor; allá donde hay todo bien sin ningún mal; donde habrá todo lo que deseéis; una paz perfecta, una felicidad eterna! ¡Oh gozo mayor que todo gozo!

¿cuándo entraré en vos para ver á mi Dios tal cual es en su gloria! ¿Cuándo vendrá el día de dicha y de alegría en que seré admitido en la mansión de Dios, en que veré cara á cara al que me ve y en que mis votos serán cumplidos? ¡Ay de mí! ¿por qué es necesario que mi destierro se prolongue (S. Agus. Solil.)

Venid, Señor, venid, no tardeis más: venid, Señor Jesús, libradme de este cuerpo de muerte, á fin de que yo me regocije en vos en el perfecto contento de mi corazón. Venid, ¡oh Salvador nuestro; venid! ¡oh deseado de todas las naciones! venid, luz mía, y mi Redentor, sacad mi alma de su prisión, á fin de que yo confiese vuestro nombre adorable. Mostradme vuestro rostro, que vuestra voz encante mis oídos; hacedme oír las dulces palabras: levántate, apresúrate, amada mía; ven, objeto de mi ternura; ven, después de tantos peligros y trabajos, entra en el gozo de tu Señor, en este gozo que nadie te podrá arrebatarte (S. Agus.)

Actos de unión con Dios

Señor, ¿quién me concederá que os encuentre sólo y que goce de vos como mi alma lo desea?... Lo que yo pido, lo que yo quiero únicamente, es estar unido á vos por entero. ¡Ah! Señor, ¿cuándo es-

taré perfectamente unido y absorto en vos? Todo mi deseo es que mi corazón esté unido á vos.

Que yo entone el cántico del amor; que yo os siga, ¡oh amado mio! hasta las alturas de vuestra gloria; que todas las fuerzas de mi alma se extingan en alabaras, y que mi alma desfallezca de gozo y de amor. Que yo os ame más que á mi mismo; que no me ame á mi mismo más que á vos, y que ame en vos á todos los que os aman verdaderamente, así como lo ordena la ley del amor, que descubrimos en vuestra luz... Haced que yo descanse en vos sobre todo lo que se puede desear, y que mi corazón no busque su paz más que en vos. Vos sois la verdadera paz del corazón, su único reposo. Fuera de vos todo pesa é inquieta.

¡Oh Jesús mio! tierno esposo de mi alma, puro objeto de su amor, rey de todas las criaturas! ¿quién me libraré de mis lazos? ¿quién me dará alas para volar hacia vos, y descansar en vos?... Unidme á vos por el indisoluble lazo del amor; porque vos solo bastais al que os ama, y todo lo demás es nada sin vos.

Vos solo, ¡oh Señor! sois infinitamente bueno, solo vos altísimo y poderoso; vos solo bastais, porque sólo vos poseéis y dais todo; sólo vos nos consolais con dulzuras inexplicables; sólo vos sois

todo bondad y todo amor; la perfección de todos los bienes juntos está en vos; y siempre ha estado y siempre estará... Que yo os ame, Dios mio, amor mio; que vos lo seais todo para mí y que yo lo sea todo para vos (Imit. 1. 4. cap. 18; 1. 3. cap. 5. 15. 21. 23. 21. 5).

ARTICULO III

*Actos de las virtudes cristianas
propuestas por el autor*

Actos de fé

Yo creo que vos existis, y que vivís ¡oh Dios mio! Creo en la unidad de vuestra naturaleza y la trinidad de vuestras personas.

Creo que recompensais á los buenos y castigais á los malos; que vos sois el Señor supremo, el principio y el fin de todas las cosas. Creo los misterios de la Encarnación, Eucaristía, vida, pasión, muerte, resurrección y Ascensión de Jesucristo mi Salvador, juez soberano de vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo; creo que la Iglesia es una, santa, católica, y apostólica; la comunión de los santos, la remisión de los pecados y la resurrección de la carne. Creo que seré juzgado después de la muerte, y que recibí en el cielo una recompensa eterna, ó en el infierno un castigo eterno.

En fin, créo todo lo que habeis revelado, ¡oh Dios mio! y todo lo que la Iglesia católica romana propone creer.

Y lo creo porque vos sois infinitamente veraz, y la verdad misma, que no podeis engañaros ni engañarme; y que vos lo habeis revelado; yo quiero, cautivando así mi inteligencia bajo el yugo de la fe, y reconociendo en la palabra de Dios una autoridad superior á toda evidencia humana, tributar á vuestra soberana veracidad la deferencia que le es debida.

Afirmo ante toda la corte celestial y á la faz de todo el universo de que quiero vivir y morir en la fe de la Iglesia católica romana. ¡Oh! ¡que no pueda yo morir por la fe, y sufrir el martirio! ¡Oh! ¡que no pueda yo convertir á todos los infieles á la verdadera fe! ¡Oh Señor! ¡aumentad mi fe! y para sufrir la debilidad de mi fe, permitid que os ofrezca la fe de vuestros apóstoles.

Actos de adoración

¡Oh Dios mio! yo os adoro con la humildad más profunda. Reconozco que os debo de todas maneras, á causa de vuestra infinita é increada Majestad, la dependencia, la sumisión y la obediencia; y que debo, por mi completa sujeción hacia vos, tributar á vuestro soberano

todo bondad y todo amor; la perfección de todos los bienes juntos está en vos; y siempre ha estado y siempre estará... Que yo os ame, Dios mio, amor mio; que vos lo seais todo para mí y que yo lo sea todo para vos (Imit. 1. 4. cap. 18; 1. 3. cap. 5. 15. 21. 23. 21. 5).

ARTICULO III

*Actos de las virtudes cristianas
propuestas por el autor*

Actos de fé

Yo creo que vos existis, y que vivís ¡oh Dios mio! Creo en la unidad de vuestra naturaleza y la trinidad de vuestras personas.

Creo que recompensais á los buenos y castigais á los malos; que vos sois el Señor supremo, el principio y el fin de todas las cosas. Creo los misterios de la Encarnación, Eucaristía, vida, pasión, muerte, resurrección y Ascensión de Jesucristo mi Salvador, juez soberano de vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo; creo que la Iglesia es una, santa, católica, y apostólica; la comunión de los santos, la remisión de los pecados y la resurrección de la carne. Creo que seré juzgado después de la muerte, y que recibí en el cielo una recompensa eterna, ó en el infierno un castigo eterno.

En fin, créo todo lo que habeis revelado, ¡oh Dios mio! y todo lo que la Iglesia católica romana propone creer.

Y lo creo porque vos sois infinitamente veraz, y la verdad misma, que no podeis engañaros ni engañarme; y que vos lo habeis revelado; yo quiero, cautivando así mi inteligencia bajo el yugo de la fe, y reconociendo en la palabra de Dios una autoridad superior á toda evidencia humana, tributar á vuestra soberana veracidad la deferencia que le es debida.

Afirmo ante toda la corte celestial y á la faz de todo el universo de que quiero vivir y morir en la fe de la Iglesia católica romana. ¡Oh! ¡que no pueda yo morir por la fe, y sufrir el martirio! ¡Oh! ¡que no pueda yo convertir á todos los infieles á la verdadera fe! ¡Oh Señor! ¡aumentad mi fe! y para sufrir la debilidad de mi fe, permitid que os ofrezca la fe de vuestros apóstoles.

Actos de adoración

¡Oh Dios mio! yo os adoro con la humildad más profunda. Reconozco que os debo de todas maneras, á causa de vuestra infinita é increada Majestad, la dependencia, la sumisión y la obediencia; y que debo, por mi completa sujeción hacia vos, tributar á vuestro soberano

dominio sobre todas las criaturas el homenaje que le es debido.

Vos sois mi Señor y mi Dios; y yo soy vuestro siervo, vuestro esclavo, vuestra criatura y la obra de vuestras manos. ¡Que no pueda yo hacer que todos los hombres os adoren como á su soberano Señor! Me regocijo del estado de dependencia, de sujeción y de servidumbre completa en que estoy para con vos, pues él sirve para manifestar más vuestro soberano y absoluto dominio sobre todas las criaturas. Os ofrezco las adoraciones de todos los santos, de la bienaventurada Virgen Maria, y sobre todo de la santísima humanidad de Jesucristo.

Actos de esperanza

Señor, yo espero que me concederéis la remisión de mis pecados, y las gracias necesarias para mi salvación, sobre todo la gracia de la perseverancia final y la felicidad eterna. Lo espero porque vos lo habeis prometido, y porque sois infinitamente fiel y poderoso: vos lo habeis prometido á los que hacen todo lo que depende de ellos para merecerla. Esto es lo que yo me propongo hacer con el auxilio de vuestra gracia, confiando en vuestra inagotable misericordia y en los méritos infinitos de Jesucristo; porque deseo con todo mi corazón veros y ama-

ros eternamente. ¡Oh deseada hora! ¡oh instante afortunado en que, libre de este cuerpo, podré veros y amaros eternamente, sin temor de ofenderos jamás! ¡oh Dios mio! deseo ser desprendido de los lazos de mi cuerpo y, unido á Jesucristo y á los santos, amaros eternamente.

Actos de amor

Yo os amo, bondad infinita, plenitud inagotable de todas las perfecciones: yo os amo, puramente por vos, sin ninguna esperanza de recompensa ni ningún temor de castigo, sino sencillamente por vos mismo, porque sois el soberano bien y muy digno de un amor infinito. Aun cuando yo supiese que debiais reprobarme en la otra vida, os amaria siempre, porque vos sois amabilísimo aun en vuestras sentencias de condenación.

Yo os amo con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas: os prefiero á todas las delicias, á todos los honores y á todas las riquezas. Yo quiero mil veces más, si, Dios mio, quiero mil veces más padecer los más crueles tormentos, y aun mil infiernos antes que ofenderos aunque no fuese más que con un solo pecado venial.

Yo os alabo y me regocijo en lo íntimo del corazón de que vos seais el que sois; de que seais el complemento de

todo bien y el colmo de las perfecciones infinitas: de que seais tan poderoso, tan sabio, tan hermoso y tan santo, y en fin, de que lo seais por vos mismo esencial y eternamente.

¡Oh hermosura infinita! ¡qué tarde os amé! ¡os amo...! ¡os amo! ¡oh! ¡que no pueda yo amaros más ardientemente! ¡oh amor infinito! ¡aumentad, inflamad más y más mi amor! ¡Que no pueda yo, Señor, por el completo anonadamiento de mi mismo, acrecentar un solo grado la gloria exterior que os viene de las criaturas! ¡Que no pueda yo amaros con el amor de los Serafines! ¡Que no pueda yo hacer que todas las criaturas os amen siempre con un amor sin límites! Yo os ofrezco, para suplir la debilidad de mi amor, el amor de Jesucristo, de la santísima Virgen y de todos los santos.

Actos de amor de nuestros enemigos

¡Oh Dios! soberano legislador que no dejais impunemente violar vuestra ley, en mis oídos ha resonado vuestro gran precepto de la caridad: *Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y os calumnian, á fin de que seais los hijos de vuestro Padre que está en los cielos.*¹ Pues yo no puedo amaros si no

¹ Mat. 5. 44 y 45

amo al mismo tiempo á mi prójimo, y el amor del prójimo es el signo característico del verdadero cristiano; yo amo de todo mi corazón... si, yo amo... y con todo el amor de que soy capaz, amo á mi prójimo cualquiera que sea; especialmente á mis enemigos, á mis perseguidores, mis calumniadores y en particular á tales y cuales los amo como á hijos de Dios y hermanos de Jesucristo, rescatados al precio de su sangre; os pido ardentemente por ellos, y les deseo sinceramente y con todo el afecto de mi corazón, todos los bienes naturales y sobrenaturales, tanto para su cuerpo como para su alma; mas, sobretodo, las gracias necesarias para la salvación y la dicha eterna; porque así es como vos quereis, me ordenais y os agrada que yo los ame; y porque os amo, amo también á mi prójimo por vos.

Por el mismo motivo perdono sinceramente á todos mis enemigos; les perdono plenamente y sepulto en un olvido eterno las ofensas y las injurias que me han hecho, y les perdono de la misma manera que yo deseo que vos me perdoneis mis pecados. Y os conjuro, por las entrañas de vuestra misericordia, á que no les impongais ninguna pena por causa mía, ni por las injurias que han podido hacerme; colmadles antes de vuestros

beneficios y vuestras gracias.

Si yo he ofendido á algunas personas por imprudencia ó por malicia, me prosterno llorando á sus pies, y con el corazón lleno de dolor les pido encarecidamente perdón; estoy pronto á hacer y padecer todo lo que se juzgue necesario en satisfacción de mis ofensas y en reparación del daño y de los escándalos que hubiese causado. Que el Dios de toda bondad se digne conceder á esas personas, por el mal que yo les haya hecho, la abundancia de los dones más preciosos. Delante de toda la corte celestial, renuncio, repruebo y abjuro de todos los movimientos de aversión, de enemistad, de odio y de rencor; y si yo supiese que corre una sola gota de sangre por mis venas que no amase al prógimo la sacaría al instante y la arrojaría lejos de mí. ¡Oh Dios mío! haced crecer en nosotros la caridad paterna, á fin de que, constantes en amarnos los unos á los otros, lleguemos todos juntos á la mansión dichosa donde os amaremos eternamente.

Actos de contrición

Yo os confieso, Señor, en la amargura de mi alma, todos los pecados por los cuales, durante el tiempo de mi vida, he

ultrajado á vuestra majestad divina. Me arrepiento, Dios mío; me arrepiento de todo mi corazón de haberos ofendido, soberano bien mío á quien amo sobre todas las cosas, y únicamente por vos mismo.

Detesto todos mis pecados, no por su horrorosa fealdad; ni porque me hagan un objeto de horror y de execración á vuestros ojos, ni por el temor del infierno ó del purgatorio, sino únicamente porque os ofenden á vos, mi soberano bien, mi Señor y mi Dios; porque son vuestro mal, porque son opuestos á vuestra santidad infinita, á vuestra amabilísima y justísima voluntad, y porque os desagradan, ¡oh Dios mío! á quien amo sobre todas las cosas, con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas, únicamente por vos mismo, porque sois el soberano bien, porque sois el que es, porque os agrada que yo os ame.

¡Ah! me avergüenzo de mí mismo; la confusión cubre mi rostro! He pecado contra el cielo y en vuestra presencia; ya no soy digno de llamarme hijo vuestro. Mas ya me arrepiento, ¡oh Dios mío! me arrepiento con todo mi corazón. ¡Oh! que no pueda yo morir por la violencia del dolor! ¡Oh! ¡si mi corazón se quebrantase! Para suplir la insuficiencia de mi

contrición, os ofrezco, ¡oh Dios mío! el dolor de Jesucristo, de San Pedro, de Santa Maria Magdalena y de todos los santos penitentes.

Actos de buen propósito

Pero ya no cometeré más pecados, Señor, no, ya ninguno. Delante de toda la corte celestial, en presencia de vuestra divina majestad, propongo y tomo la firme resolución de preferir mil veces morir en los suplicios y los tormentos más crueles á ofenderos en lo sucesivo aunque no fuese más que por el pecado venial.

Heme aquí pronto á sufrir voluntariamente todos los castigos, todos los dolores y aun los sufrimientos del purgatorio, á fin de poder, por tal medio, satisfacer á lo menos de alguna manera, á vuestra justicia vindicativa. ¡Oh juez supremo! soy culpable de lesa majestad divina; en castigo de mi pecado, acepto la muerte de vuestra mano y con una perfecta sumisión.

Actos de humildad

¡Oh temible majestad de un Dios infinitamente grande, delante de la cual la santísima humanidad de Jesucristo, penetrada de los sentimientos de una hu-

milde adoración, se confunde en el abismo de su nada! Yo me humillo en vuestra presencia con toda la sinceridad de mi corazón, debajo de todas las criaturas, y confieso toda mi bajeza y mi abyección, reconociéndome indigno de levantar los ojos al cielo. En efecto, yo soy [el más vil de todos los seres, y no merezco que la tierra me sostenga y que los hombres me sufran en medio de ellos. He pecado; y me he hecho digno del infierno; puedo volver á pecar, morir en mi pecado y ser condenado, y no obstante me atrevo á ensoberbecerme.

Yo repruebo y detesto sinceramente todos los pensamientos y los movimientos de orgullo, todas las palabras y las acciones de este desgraciado vicio. ¡Que no puedan todos los hombres pisotearme como un miserable gusano de la tierra, el oprobio de los hombres y el deshecho del mundo! ¡Oh humildísimo Jesús! concededme la gracia de hacerme humilde de corazón. Por vuestra humildad, libradme, Señor, del espíritu de orgullo.

Actos de paciencia

¡Oh Jesús mío, vos habéis padecido por amor mío horribles tormentos en vuestro cuerpo, dolores excesivos en vuestra alma, y los más inicuos ultrajes

en vuestro honor; y yo, siendo pecador, no quiero padecer un poco por vuestro honor. En efecto, ¡cuán poca cosa es lo que yo padezco; no es nada en comparación de lo que vos habéis padecido, de lo que han sufrido los mártires; de lo que tantos mundanos sufren por el mundo y por el demonio. Lo que yo padezco no es lo que merecen mis pecados, ni es el infierno ni el purgatorio; y aun cuando padeciésemos largas y rigurosas penas por amor vuestro, yo tendría más parte en vuestra gloria; porque las penas tan cortas y ligeras de la vida presente nos merecen una eterna é incomparable gloria.

Quemad, pues, y cortad aquí abajo con tal que me perdonéis en la eternidad. ¡Oh Señor! concededme la gracia de padecer alguna cosa por vos que tanto habéis padecido por mí. Aumentad los dolores, mas aumentad también la paciencia, si, yo quiero padecer ó morir; ó mejor, quiero padecer hasta la muerte, á fin de satisfacer de ese modo por mis pecados á la justicia divina, á fin de asemejarme más á Jesucristo paciente y merecer más alto grado de gloria en el cielo, y poder por toda la eternidad amar á Dios más ardentemente. ¡Oh Dios! yo soy vuestro esclavo, podéis, según vuestra voluntad, tratarme como á un gusano de la tierra, como á un vil animal. Os

ofrezco todos mis deberes y mis penas en unión de los dolores de Jesucristo.

Actos de resignación y de conformidad con la voluntad divina

Me someto enteramente en todas las cosas á vuestra santísima Providencia por lo que respecta á mi cuerpo y á mi alma; la salud y la enfermedad, la vida ó la muerte, y acéptolo todo indiferentemente de vuestra mano. Atribuyo á vos y á vuestra mayor grande gloria todo lo que me puede suceder, á fin de conformarme así á la regla de toda santidad y de la suprema rectitud; á fin de daros esta legítima satisfacción que vos encontráis en nuestra sumisión á vuestra voluntad adorable, á fin de tributaros, por esta dependencia de mi voluntad á la vuestra, el homenaje que debo á vuestro dominio absoluto sobre mí y sobre todo lo que me pertenece.

Por consiguiente, Dios mío, si vos queréis que yo muera, bendito seáis; si queréis que mi vida se prolongue y que padezca más, sed también bendito. Prefiero estar enfermo, si tal es la voluntad de Dios, á estar sano contra esta voluntad santa. Prefiero estar en el purgatorio, si Dios lo quiere, á estar en el cielo sin que él lo quiera. ¡Gran Dios! ¡que vuestra vo-

luntad se haga, que sea hecha en la tierra como en el cielo! *Dios lo quiere.* ¡Oh palabra heroica y que arrebatara el corazón! ¿Y quién soy yo, pues, Señor, para murmurar contra vuestros designios? ¡Ah que siempre en mí y por mi vuestra voluntad santa se cumpla!

Actos de acciones de gracias

¡Oh Dios mío! os doy gracias por el beneficio de mi creación, redención y predilección eterna con que me habéis amado, de mi santificación, predestinación, vocación á la verdadera fe, al estado religioso, al sacerdocio, etc. ¡Os doy gracias en particular por tantas gracias con que me habéis favorecido. Bendito seáis en todos los siglos por los infinitos beneficios que habéis concedido á la santa humanidad de Jesucristo, á la bienaventurada Virgen María, á mis santos patronos, á mí, y á todas las criaturas. Para suplir á la insuficiencia de mi reconocimiento, os ofrezco el eterno cántico de los Angeles á vuestra adorable Trinidad: Santo, Santo, Santo es el Señor.

Oración para pedir la gracia de la perseverancia final

Levantaos, Señor Jesús, socorrednos y libradnos á causa de vuestro nombre.

Por la señal de vuestra cruz, libradme, Dios mío, de mis enemigos. Venid en mi ayuda y protegedme. ¡Oh Jesús! sed mi Jesús. Yo os ruego, por vuestra cruz y pasión, me deis la gracia de la perseverancia final. Por vuestra muerte y sepultura, dadme la gracia de la perseverancia final. Por vuestros dolores y vuestras llagas, dadme la gracia de la perseverancia final. No permitais que yo sea condenado, después de haberme rescatado al precio de vuestra sangre. ¡Oh buen Jesús! escuchadme, abridme un asilo en vuestras llagas sagradas; no permitais que sea separado de vos; mandad que vaya á vos para alabaros con vuestros santos. Toda mi esperanza está en el precio de la sangre y de la muerte de Jesucristo.

¡Oh María! mostrad que sois mi Madre; asistidme en el último combate, del cual depende mi eternidad. ¡Oh abogada mía! volved hacia mí vuestros ojos llenos de misericordia, y después del destierro de esta vida mostradme á vuestro Hijo bendito, Jesucristo, ¡oh tierna, oh piadosa, oh dulce Virgen María! ¡Oh Madre de gracia, Madre de misericordia, protegedme contra mi enemigo, y recibidme á la hora de mi muerte! Santa María, Madre de Dios, rogad por mí, pobre pecador, ahora y en la hora de mi muerte, y obte-

ned para mí la gracia de la perseverancia final.

San José, amable y poderoso patrón mío, rogad por mí, para que sea digno de las promesas de Jesucristo y tenga parte en la salud eterna: santo ángel de mi guarda, no abandonéis á vuestro cliente que os invoca; velad, os ruego, sobre todo á la hora de la muerte por esta alma que la divina bondad ha entregado á vuestros cuidados, dirigidla y gobernadla. Santos patronos míos, asistidme, interceded por mí y obtened para mí la gracia de la perseverancia final.

Deseo de la patria celestial

¡Oh celestial Jerusalén! yo os deseo como á mi último fin; mi corazón os ama, santa ciudad de Dios; mi alma aspira sin cesar á la dicha de ver vuestra hermosura. Venid, ¡oh deseado de las colinas eternas, venid y sacad mi alma de su prisión. Yo deseo morir á fin de vivir eternamente por vos. ¡Oh Dios mío y mi todo! mi alma languidece de amor por vos. Yo os abrazo, ¡oh amor mío! os estrecho con los lazos de un amor que no tendrá ya fin. Mi amado es para mí y yo para él. He buscado al que ama mi alma, le he buscado y ya lo encontré, Ya le tengo y no le dejaré ir hasta que me ha-

ya introducido en su casa, en la morada de la eterna felicidad.

¡Oh Jesús! yo entrego mi alma en vuestras manos: Señor Jesús, recibid mi espíritu. Confieso con el corazón contrito todos mis pecados, y pido la gracia de la absolución sacramental. Quiero ganar y aplicarme todas las indulgencias que pudiese ganar en el artículo de la muerte. Deseo expirar pronunciando los dulcísimos nombres de Jesús, de María y de José. ¡Oh Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús!

Fórmula de profesión de fe según el Santo Concilio de Trento (1)

Yo N., creo con una fe firme y profesó, tanto en general como en particular, todos los artículos contenidos en el símbolo de la fe, del cual se sirve la santa Iglesia romana á saber: Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, que hizo el cielo y la tierra y todas las cosas visibles é invisibles; y en un solo Señor Nuestro Jesucristo, Hijo único de Dios, y nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero: que no ha sido hecho sino engendrado: consubstancial

(1) *Nota del traductor.* Esta fórmula de profesión de fe fué prescrita por el S. Pontífice Pío IV en su bula *Injunctum nobis*, en 13 de noviembre de 1564.

al Padre y por quien todo ha sido hecho; que descendió de los cielos por nosotros y por nuestra salud, que se encarnó en el seno de la gloriosa Virgen María, por obra del Espíritu Santo, y que se hizo hombre; que fué crucificado por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato; que padeció y fué sepultado; que resucitó al tercer día, según las Escrituras, subió á los cielos y está sentado á la diestra del Padre; que vendrá de nuevo lleno de gloria á juzgar á los vivos y á los muertos, y que su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo que es también Señor y que da la vida, que procede del Padre y del Hijo; que es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo, y que habló por los profetas. Creo que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. Reconozco un solo bautismo para la remisión de los pecados, espero la resurrección de los muertos, y la vida eterna. Así sea.

Recibo y abrazo firmemente las tradiciones apostólicas y eclesiásticas, y las otras leyes, reglamentos y constituciones de la Iglesia católica. Recibo también la Santa Escritura según el sentido que ha tenido y que tiene la Iglesia nuestra madre, á quien pertenece juzgar del sentido y de la interpretación de las Escrituras santas; y no la entenderé ni la

interpretaré jamás, sino según el consentimiento unánime de los PP.

Profeso que hay verdadera y propiamente siete sacramentos de la ley nueva, instituidos por nuestro Señor Jesucristo, necesarios á la salvación del género humano, aunque no lo sean todos á cada uno de los hombres en particular, á saber: el Bautismo, la Confirmación, Penitencia, Eucaristía, Extrema-Unción, Orden y Matrimonio. Creo que todos confieren la gracia, y que entre esos sacramentos, el Bautismo, la Confirmación, y el Orden no pueden reiterarse sin sacrilegio.

Acojo también y admito las ceremonias aprobadas y practicadas por la Iglesia católica en la administración solemne de todos esos sacramentos; abrazo y recibo todos y cada uno de los puntos que han sido definidos y declarados por el Santo Concilio de Trento concernientes al pecado original, y á la justificación.

Confieso igualmente que en la santa Misa se ofrece á Dios el propio y verdadero sacrificio, el sacrificio propiciatorio por los vivos y los muertos; que el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo están verdadera, real y substancialmente en el santísimo Sacramento de la Eucaristía; y que

se hace allí un cambio de toda la substancia del pan en su cuerpo, y de toda la substancia de vino en su sangre, cambio que la Iglesia católica llama transubstanciación. Confieso también que se recibe á Jesucristo entero bajo cada una de las dos especies, y que, recibiéndole así, se recibe un verdadero sacramento.

Creo firmemente que hay un purgatorio, y que las almas que están allí detenidas son aliviadas por los sufragios de las fieles. Creo también que los santos que reinan con Jesucristo deben ser honrados é invocados; que ofrecen á Dios sus oraciones por nosotros, y que nosotros debemos reverenciar sus reliquias. Creo firmemente que debemos conservar y tener con respeto las imágenes de Jesucristo, las de la Madre de Dios siempre Virgen, y las de los otros santos, y que conviene tributarles el honor y la veneración naturales.

Confieso que Jesucristo ha dejado á su Iglesia el poder de conceder indulgencias, y que su uso es muy saludable al pueblo cristiano. Reconozco la Iglesia romana, santa, católica y apostólica por Madre y maestra de todas las iglesias; prometo y juro una verdadera obediencia al Pontífice romano, Vicario de Jesucristo, y sucesor de S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

En fin, recibo sin ninguna duda y profeso todos los puntos enseñados, definidos y declarados por los santos cánones, por los concilios ecuménicos y principalmente por el Santo Concilio de Trento; condeno al mismo tiempo, rechazo y anatematizo todo lo que les es contrario y generalmente todas las herejias que la Iglesia ha condenado, rechazado y anatematizado.

El que hace esta profesión de fe, pone aquí la mano derecha sobre el libro de los Evangelios en el lugar donde comienza el Evangelio de S. Juan, y después continúa:

Yo N., prometo, hago voto y juro guardar y confesar constantemente, con la ayuda de Dios y hasta el último instante de mi vida, esta fe católica pura y entera fuera de la cual nadie puede salvarse y de la cual hago profesión sincera y voluntaria. También prometo hacerla guardar, profesar y enseñar tanto cuanto yo pudiere por todas las personas sobre quienes tuviere autoridad y cuyo cuidado me haya sido encargado. Así Dios me ayude y los santos Evangelios.

El santo Evangelio de Jesucristo según San Juan

En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios.

Desde el principio estaba en Dios, etc.

Ejercitémonos en repetir muchas veces estos actos de las virtudes cristianas de que se nos acaban de dar diversos modelos. Esta piadosa práctica es el *tesoro inagotable*¹ de que habla el Evangelio, todo lleno de gracias preciosas, y en donde se enriquecen prontamente los que se aprovechan de ellos: es la *escala*² misteriosa mostrada al patriarca Jacob por la cual nuestra alma se eleva con facilidad hasta el cielo, y por la cual también la misericordia de Dios desciende á nosotros: es el triple lazo que, como el Eclesiastés nos dice, se rompe difícilmente³, y cuyos nudos, llenos de suavidad, unen estrechamente aun desde esta vida, nuestro corazón al del Esposo celestial, disponiéndonos á terminar nuestra carrera por una muerte dichosa.

¡Oh principio, oh término divino de todos los santos afectos! Dios mío, fortalecednos contra los temores de la muerte, inflamadnos en un santo deseo del cielo; y mientras gozamos aún de la salud, concedednos la gracia de poner tanto celo y cuidado en purificar nuestra conciencia por una buena confesión, de excitarnos á un dolor tan sincero y tan profun-

¹ Luc, 12. 33.

² Gen. 28. 12.

³ Ecl 4 12.

do, que borremos toda la obligación de la pena debida á nuestros pecados; haced que, por una perfecta enmienda de todo lo que podría ocasionarnos inquietud en la muerte, nos apresuremos á prevenir esta hora suprema; de manera que no tengamos ya que ocuparnos en aquel momento sino de recibir con un religioso respeto el socorro de los sacramentos de la Iglesia, de hacer con fervor, hasta nuestro último suspiro, los actos de las virtudes cristianas; haced, en fin, que después de haber empleado todos los medios que se nos han propuesto para merecer la gracia de una buena muerte, seamos dignos de participar de una vida mejor.

FIN

Desde el principio estaba en Dios, etc.

Ejercitémonos en repetir muchas veces estos actos de las virtudes cristianas de que se nos acaban de dar diversos modelos. Esta piadosa práctica es el *tesoro inagotable*¹ de que habla el Evangelio, todo lleno de gracias preciosas, y en donde se enriquecen prontamente los que se aprovechan de ellos: es la *escala*² misteriosa mostrada al patriarca Jacob por la cual nuestra alma se eleva con facilidad hasta el cielo, y por la cual también la misericordia de Dios descende á nosotros: es el triple lazo que, como el Eclesiastés nos dice, se rompe difícilmente³, y cuyos nudos, llenos de suavidad, unen estrechamente aun desde esta vida, nuestro corazón al del Esposo celestial, disponiéndonos á terminar nuestra carrera por una muerte dichosa.

¡Oh principio, oh término divino de todos los santos afectos! Dios mío, fortalecednos contra los temores de la muerte, inflamadnos en un santo deseo del cielo; y mientras gozamos aún de la salud, concedednos la gracia de poner tanto celo y cuidado en purificar nuestra conciencia por una buena confesión, de excitarnos á un dolor tan sincero y tan profun-

¹ Luc. 12. 33.

² Gen. 28. 12.

³ Ecl. 4. 12.

do, que borremos toda la obligación de la pena debida á nuestros pecados; haced que, por una perfecta enmienda de todo lo que podría ocasionarnos inquietud en la muerte, nos apresuremos á prevenir esta hora suprema; de manera que no tengamos ya que ocuparnos en aquel momento sino de recibir con un religioso respeto el socorro de los sacramentos de la Iglesia, de hacer con fervor, hasta nuestro último suspiro, los actos de las virtudes cristianas; haced, en fin, que después de haber empleado todos los medios que se nos han propuesto para merecer la gracia de una buena muerte, seamos dignos de participar de una vida mejor.

FIN

OBRAS
del Sr. Phro. D. GABINO GHÁVEZ

en venta

en esta **Librería ARALUCE**

Amigo católico de las niñas. Un tomo con grabados orlas y láminas al cromo. \$ 0'75

Flores del Tepeyac. Un tomo de \$ 0'62 á „ 4'00

Florechitas del Tepeyac. Un tomo „ 0'38

Historia del milagroso Niño Jesús de Praga. Un tomo. „ 0'50

Jardín del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo „ 0'50

Lenguaje del amor divino. Un tomo „ 1'25

Guía práctico-canónico-moral del sacerdote cerca de los enfermos. Un tomo „ 2'00

Arbol genealógico de Nuestro Señor Jesucristo, desde Abraham.
Hermoso cuadro para Seminarios, Colegios, Sala y regalos.
Gran tamaño, oro y colores . . \$ 2'50

Sagrado Corazón de Jesús. Grandioso cuadro del inspirado pintor Graner. Reproducción en fototipia. Tamaño 88 x 62 . . „ 3'00

Gran surtido en estampería religiosa, Alegorías y Cromos.

COMEDIAS para niños, (con censura) edición de los R. R. P. P. Salesianos. Inmenso surtido de uno, y más actos.

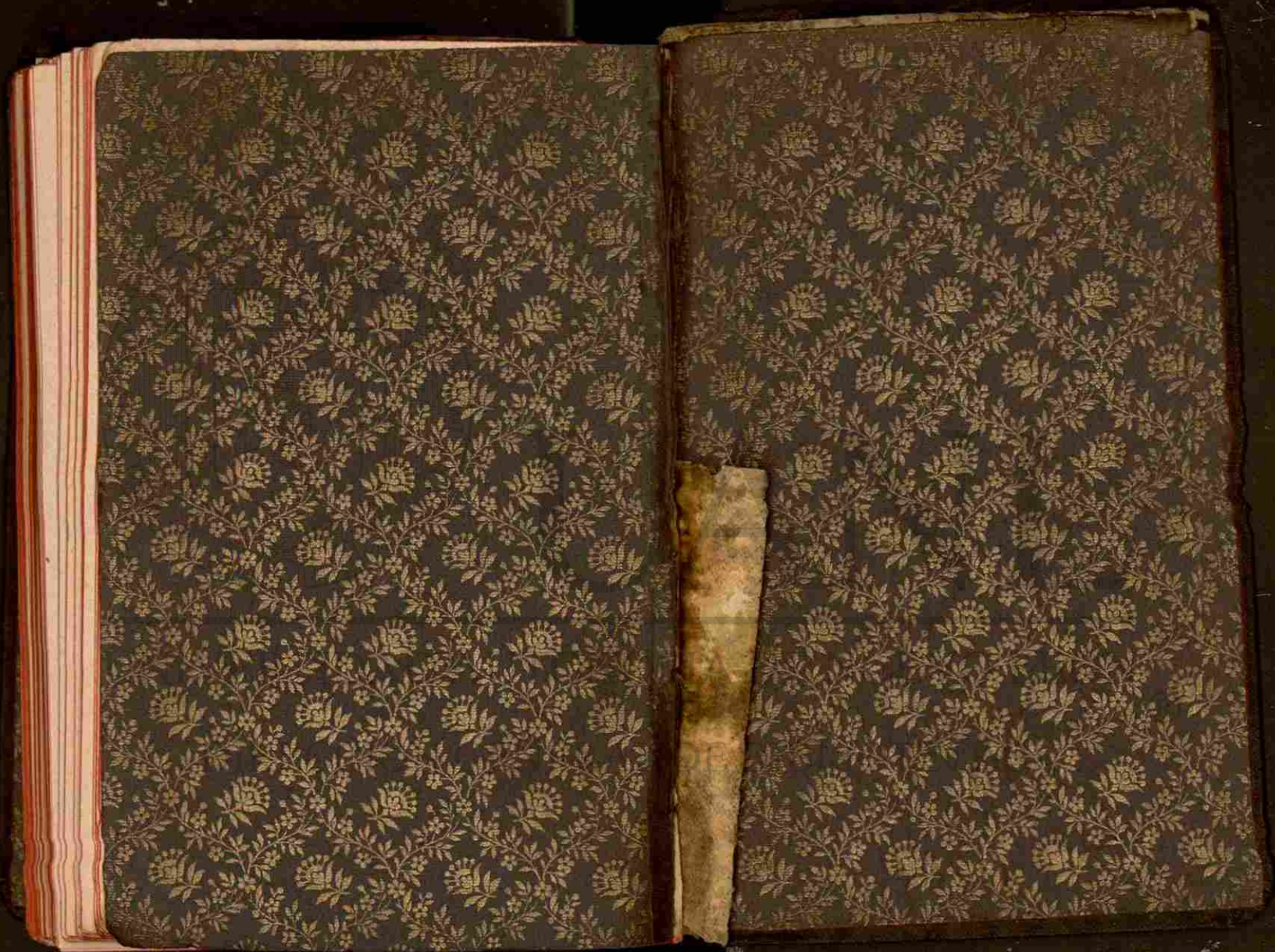
Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el P. Jerónimo de Ripalda. Nueva edición (1904) ilustrada con láminas y encuadrada en cartóné. Pedir siempre EDICIÓN ARALUCE. 1 tomo. . „ 0'10
Por cientos importantes rebajas.

La Virgen del Tepeyac, por Fernando Alvarez Prieto. 3 hermosos tomos en 4.º con preciosas láminas al cromo, encuadernados \$ 15

Cuentos Color de Historia, del malogrado y ejemplar sacerdote D. Ramón del Valle, 2 tomos en 4.º encuadernados en sus tapas, con preciosas láminas cromo. . . 10

Historia General de México, desde sus más remotos tiempos, hasta nuestros días, por el inteligente é imparcial historiador D. Niceto de Zamacois. 20 tomos en 4.º encuadernados en sus tapas propias " 60

Episodios Históricos Mexicanos, por E. de Olavarria y Ferrari. Una pequeña historia de México, amena y deliciosa. 4 tomos en 4.º, encuadernados lujosamente. " 22





NUEV
LIOTE